

Polla

1934 * 1978

PERSONAL

El Cronista

PRECIO: \$4.- (incluido el IVA)

Polla

1934 * 1978

AÑO III — N° 860

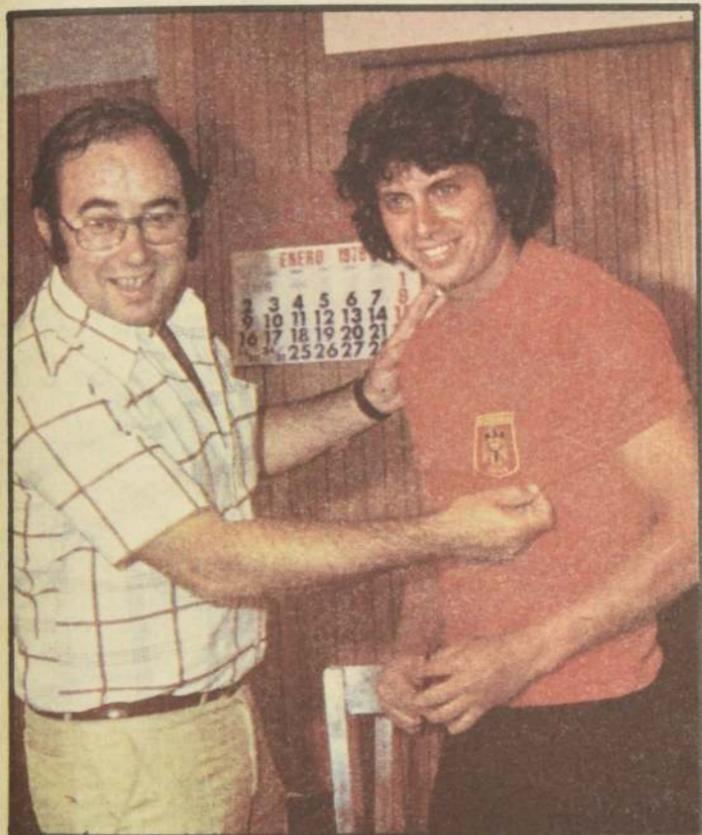
Santiago de Chile, Jueves 19 de Enero de 1978

Pinochet y Videla inician su reunión a las 10 en Mendoza

Cita Presidencial Para Solucionar Diferendo

- * No se referirán al laudo arbitral sino a la situación en el mar austral
- * Es probable un segundo encuentro en Chile el día 24

(Inf. en Páginas 18 — 23)



105 MIL DOLARES COSTO A UNION ESPAÑOLA el pase de su nueva conquista, Jorge Neumann. El ex crack de la "U" aparece en la fotocolor vistiendo la casaca roja, junto a Abel Alonso, presidente del club hispano (Pág. 40)



LOS RESTOS DEL NUNCIO APOSTOLICO, Monseñor Sótero Sanz Villalba, llegan a la Catedral. Se observa al Edecán Presidencial de Carabineros, Comandante Rigoberto González y al Director de Protocolo, Carlos Costa-Nora. (Pág. 9)

Hoy Suplemento

U. DE CHILE

Otro enfrentamiento en la madrugada de ayer

Muerto el Segundo Jefe del MIR

(Inf. Pág. 11)

Polla
PRESENTE EN SU FUTURO
22 DE ENERO

VERANEE GRATIS

6.000.000
2 TERMINACIONES
23 viajes por Chile
para 4 personas cada uno



Declaración Conjunta Geisel-López Portillo

Derecho de Latinoamérica a Usar la Energía Nuclear en Desarrollo

México El establecimiento de un nuevo orden económico mundial y la defensa de los precios de materias primas de los países en vías de desarrollo fueron apoyados por los Presidentes de México y Brasil, José López Portillo y Ernesto Geisel.

Tal postura está contenida en el comunicado conjunto emitido al final de la visita de Geisel a México, durante la cual se firmó, asimismo, un "Tratado de Amistad y Cooperación" entre los dos países.

Ambos Presidentes apoyaron el derecho de los países a usar la energía nuclear en su proceso de desarrollo económico.

Respecto al uso del átomo, el comunicado señala que ambos Mandatarios "reafirmaron el derecho que tienen todos los Estados de utilizar, en el proceso de su desarrollo económico y social, la energía nuclear con fines estrictamente pacíficos, bajo las salvaguardias in-

ternacionales adecuadas". Subraya también la esperanza del Gobierno mexicano en que Brasil "considere la conveniencia", de adherirse plenamente al Tratado de Proscripción de las Armas Nucleares de América Latina (Tratado de Tlatelolco).

En cuanto al Tratado de Amistad, el propio comunicado destacó que "era necesario establecer una amplia base jurídica para la cooperación entre México y Brasil, y crear un mecanismo de consulta entre los dos países". El texto del mismo no fue divulgado.

Alude además a la firma de acuerdos respecto a cooperación industrial, siderurgia, sanidad animal, inversiones conjuntas en el ramo de la petroquímica y la constitución de empresas mixtas México-brasileñas.

Ambos Mandatarios acordaron incrementar el comercio entre sus respectivos países durante la apertura de líneas recíprocas de crédito y el

establecimiento recíproco de agencias de sus respectivas instituciones financieras.

Igualmente, destacó la adhesión de México, principalmente en lo que se refiere a los derechos fundamentales del individuo a la alimentación, la salud, la vivienda, la educación y el empleo.

Finalmente, y tras señalar que las cartas de las Organizaciones de Estados Americanos y de Naciones Unidas son "los mejores instrumentos para la paz", el comunicado anota que el Presidente López Portillo aceptó "gustoso" una invitación para visitar Brasil en una fecha aún no determinada. (EFE).

Torrijos Acepta Cambios Claves Propuestos por USA

Isla Contadora Comisión, John Sparkman.

El General Omar Torrijos dijo que Panamá "no tendría problema" en aceptar los cambios claves en el tratado del Canal de Panamá que varios senadores y gran parte del pueblo norteamericano consideran esenciales para su ratificación.

El Jefe del Gobierno habló brevemente a la prensa después de reunirse con siete miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, entre ellos el Presidente de la

Comisión, John Sparkman. Se preguntó al General si sería aceptable para Panamá incluir en el tratado una declaración que hicieron él y el Presidente Carter sobre los derechos de Estados Unidos, para tener prioridad para sus barcos y para la defensa del Canal.

"En efecto eso es correcto", dijo Torrijos, "No veo problema alguno en incorporar esa enmienda porque fue presentada al pueblo panameño antes del plebiscito". (AP).

Ex Ministro de Velasco Jefe del Comando Conjunto Peruano

Lima

El actual Jefe del Estado Mayor General del Ejército, General Pedro Richter Prada, será el próximo Presidente del Comando Conjunto de la Fuerza Armada Peruana, anunció ayer el Primer Ministro y Ministro de Guerra, General Guillermo Arbulú Galliani, en declaraciones a los periodistas.

Arbulú, quien pasará al retiro a fin de mes, será sustituido en ambos cargos por el General Oscar Molina Pallochia, actual Presidente del Comando Conjunto.

Arbulú Galliani hizo el anuncio poco antes de partir hacia Arequipa, en el marco de una gira de despedida.

El General Richter Prada, quien estuvo en el aeropuerto despidiendo a Arbulú Galliani, dijo que su nombramiento era una decisión del Presidente General Francisco Morales Bermúdez, y que será el Jefe de Estado quien determine la fecha y lugar en que asumirá su nuevo cargo.

Richter Prada fue Ministro del Interior en la época del General Juan Velasco Alvarado, desde mayo de 1971 hasta el 29 de agosto de 1975, en que el recientemente fallecido ex Mandatario fue sustituido por el actual Presidente Morales Bermúdez. (ANSA).

Un Muerto en Atentado Contra Consulado Chileno en Córdoba

Córdoba, Argentina

Un grupo de desconocidos armados atentó ayer contra el Consulado de Chile en esta ciudad y una persona no identificada murió en el suceso, dijo una fuente policial.

Un vocero de la Embajada de Chile en Buenos Aires confirmó a The Associated Press el episodio, pero dijo que carecían de mayores detalles de lo ocurrido en pleno centro de Córdoba, 800 kilómetros al norte de la capital Argentina.

El episodio fue calificado como "confuso" por fuentes periodísticas de esta ciudad y se registró a mediodía en la calle 25 de Mayo N° 100

El Consulado funciona en el cuarto piso, donde también hay oficinas de una empresa inmobiliaria y una escribanía.

El vocero de la Embajada en Buenos Aires dijo que ocho desconocidos armados irrumpieron en la oficina del Consulado. Ningún funcionario ni empleado se hallaba en esos momentos pues se encontraban almorzando, agregó.

Los desconocidos, tras pintar leyendas contrarias al Gobierno del Presidente General Augusto Pinochet, violentaron la puerta del Consulado y efectuaron disparos de armas de fuego, dijo el vocero.

Los desconocidos, agregó

el vocero, produjeron también algunos destrozos en el mobiliario del Consulado y luego se dieron a la fuga.

El vocero, dijo que un cadáver del sexo masculino fue encontrado más tarde en el interior del Consulado. El vocero dijo que no había sido identificado, aclarando que no se trataba de ningún empleado ni funcionario consular.

El informante dijo que presumen que el muerto podría ser uno de los desconocidos que irrumpió en el Consulado, acotando que se trataba de un joven de 24 años.

Tanto el Ejército como la policía no hicieron comentarios sobre el suceso que ocurrió a pocas horas de la reunión que los Presidentes de Chile y la Argentina mantendrán hoy en la ciudad de Mendoza. (AP).



REUNION DE SOCIALISTAS PORTUGUESES.— Mario Soares, Secretario General del Partido Socialista Portugués y Primer Ministro, durante la reunión en que finalmente el Partido lo facultó para llegar a un entendimiento con el Partido Conservador. (RADIOFOTO UPI-UNIFAX).

Sadat Accede Petición de Jimmy Carter

El Cairo

El Presidente Anwar Sadat accedió, ante un pedido de su colega estadounidense Jimmy Carter, a permitir que la comisión militar conjunta egipcio-israelí reanude sus negociaciones el sábado próximo en esta capital.

Pero Sadat dijo que las deliberaciones de la comisión política, a nivel de Ministros de Relaciones Exteriores, en Jerusalén, sólo se reanudarán si Israel cambia su posición".

Jerusalén

El Primer Ministro Menahem Begin se reunió con el Canciller egipcio Mohammed Kamel, informó la Radio Nacional.

La emisora no dio detalles sobre la reunión. (UPI)

Avión Ecuatoriano fue Secuestrado en Vuelo

Guayaquil (Ecuador)

Un avión de la Compañía Aérea Ecuatoriana "Saeta" fue asaltado ayer tarde cuando cumplía un vuelo entre esta capital y Guayaquil, según confirmaron voceros de la Torre de Control del aeropuerto de aquella ciudad.

La máquina asaltada había partido de Quito a las 4,30 de la tarde, hora local, (21,30 GMT), con 50 personas a bordo, aterrizando una hora y media más tarde en el Aeropuerto de Guayaquil, a unos 250 kilómetros al sudoeste de esta capital.

Los piratas aéreos -cuyo número e intenciones se desconocen- demandaron que el avión fuera reabastecido de combustible.

Según un empleado del Aeropuerto de Guayaquil los asaltantes afirmaron que permitirían abandonar la aeronave a las mujeres y a los niños que se encuentran a bordo.

Desde hace varios años que no se registraban asaltos aéreos en el Ecuador. Durante la década pasada fueron asaltados varios aviones de pasajeros, los que en su

mayoría fueron desviados a Cuba.

Los voceros de la Torre de Control indicaron que carecían de indicios en cuanto al rumbo que pueda tomar el avión, cuya autonomía de vuelo se estima en apenas cinco horas.

La noticia del asalto produjo expectativa en el país y angustia entre los familiares de los pasajeros.

Un avión de la Compañía Ecuatoriana Saeta, asaltado ayer en pleno vuelo, decoló del aeropuerto de esta ciudad a las 7 de la noche, hora local (2400 GMT), con rumbo desconocido.

Los piratas aéreos -que según versiones de prensa son seis- permitieron que 38 persona, en su mayoría mujeres y niños, de las aproximadamente cincuenta que se encontraban a bordo, abandonaran la máquina antes del decolaje.

Los asaltantes de la máquina no se han identificado ni han expresado

los objetivos de su acción.

El Caravelle de la Línea Aérea tras una breve escala de reabastecimiento en Guayaquil partió rumbo a La Habana, Cuba, informó la Dirección de Aviación Civil. (UPI).

Dinamitaron central

Intentaron Gigantesco Apagón en Puerto Rico

San Juan

Un aparente intento de provocar un gran apagón en el Área Metropolitana de esta capital fracasó al descubrir las autoridades seis bombas colocadas en líneas de electricidad y desactivar cinco de ellas, frustrando un atentado al parecer vinculado a la prolongada huelga en la empresa estatal de Energía.

La sexta bomba estalló causando una falla en el sistema eléctrico que dejó sin fluido a unas 95.000

personas en la zona norte. Las bombas fabricadas con el explosivo iremita fueron colocadas en la zona centro-norte de Caguas.

Los atentados descritos por la Autoridad de las Fuentes Fluviales (AFF), la Compañía Estatal de Electricidad, como una acción coordinada para provocar un gran apagón, fueron perpetrados mientras fracasaba una delicada sesión de negociaciones encaminadas a poner fin a la huelga de 23 días de 6.200 trabajadores de la empresa. (UPI).



LA CENA CONFLICTIVA.— La foto corresponde a la llegada de los comensales a la cena ofrecida por Begin en el Hotel Hilton de Jerusalén a los asistentes a la Conferencia de Paz y que terminó con expresiones de censura de los delegados árabes por los términos del brindis del anfitrión.

Se ve en primer plano a Dayan saludando a la esposa de Vance mientras Begin abraza a Vance. Más atrás esperan ser saludados por Begin el Ministro de Relaciones egipcio, Muhammed Kamel, y el Ministro de Estado para Asuntos Exteriores de Egipto, Dr. Butros Ghali. RADIO-

FOTO UPI UNIFAX.

Incidente Diplomático por Brindis de Begin

Jerusalén. Agudas diferencias públicas y un serio incidente diplomático habían ensombrecido la reanudación de las negociaciones directas de paz entre los Ministros de Relaciones Exteriores de Egipto e Israel.

Mohammed Kamel, Ministro de Relaciones Exteriores de Egipto, repudió públicamente al Primer Ministro israelí, Menahem Begin, por "hacer campaña política" en un evento social, una cena a la que asistieron cientos de periodistas. Kamel rehusó unirse al acostumbrado brindis por la paz.

Durante la cena, Begin dijo a los periodistas que las negociaciones marchan bien y en su dis-

curso indicó que "todas las negociaciones para firmar los tratados de paz comenzaron con diferencias de opiniones. Pero habrá paz".

El incidente tuvo lugar en una cena ofrecida por Begin en el mismo salón del Hotel Hilton donde las negociaciones fueron inauguradas por la mañana.

A la hora de los postres, Begin se levantó para hacer uso de la palabra y ofrecer un brindis, pero éste se transformó en un discurso de rechazo a la demanda egipcia de gobierno propio para los palestinos en la ocupada margen occidental del río Jordán y la faja de Gaza.

El efecto fue instantáneo y los delegados egipcios por poco aban-

donaron el lugar para regresar a su país.

El Ministro de Relaciones Exteriores egipcio, Mohammed Kamel, que estaba sentado a la derecha de Begin, tuvo una reacción elocuente por su silencio y se abstuvo de devolver el brindis.

El líder israelí, quien a menudo recurre a paralelos históricos para demostrar que la historia puede repetirse, tocó el tema de Adolfo Hitler y el llamado que hiciera en la década del 30 a favor de la autonomía para la región de los Sudetes, lo que en realidad era un pretexto para invadir Checoslovaquia.

Begin usó lo anterior como ejemplo de "mal uso de la autonomía". —UPI.

Sadat ordenó regreso del Canciller

Suspendidas Negociaciones de Paz Para el Medio Oriente

El Cairo

El Presidente Anwar El Sadat ha ordenado al Canciller Mohammed Kamel que ponga fin a su participación en las conversaciones de paz con Israel en Jerusalén y regrese a El Cairo, anunció por televisión el Ministro de Información Abdel Moneim El Sawy.

El dramático anuncio fue hecho sin advertencia previa. Dijo que Kamel debía regresar "inmediatamente".

La declaración de Sawy fue transmitida simultáneamente por la radio de El Cairo que difundió poco después canciones patrióticas y marchas militares, cosa normal cuando se hacen anuncios muy importantes.

Kamel regresa, dijo la declaración porque "se hizo evidente de las declaraciones del Primer Ministro de Israel y de su Ministro de Relaciones Exteriores que Israel insiste en presentar soluciones parciales que no pueden conducir al establecimiento de una paz justa y duradera en la zona".

Sadat convocó a una sesión de emergencia de la Asamblea Popular egipcia para las 09.30 (04.30 est.) del sábado a fin de "someter a los representantes del pueblo todos los hechos de la situación", dijo Sawy.

Un vocero oficial había anunciado el domingo por la noche, cuando Kamel y su delegación salieron para Jerusalén, que Sadat había cancelado todos sus compromisos durante diez días para seguir los acontecimientos en Israel con el mayor detenimiento posible.

Se estableció además un comité especial presidido por el Vicepresidente Hosni Mubarak, encargado de rendir informes a Sadat. El Presidente es-

taba ayer en su retiro junto al Nilo, 24 kilómetros al norte de El Cairo.

Sadat ha tomado "esta decisiva resolución", dijo Sawy, para evitar que las conversaciones "continúen en su círculo vicioso".

Las negociaciones, añadió habían estado derivando "a los problemas secundarios, alejándose de una cuestión cuyo examen no había concluido a asuntos que no estaban en discusión, para provocar que las conversaciones se sumiesen en cuestiones oscuras y vagas que no servían sus propósitos.

Sawy dijo que los israelíes habían mantenido las discusiones "fluidas."

La "Mena" precisó que la decisión fue hecha pública después que el Presidente Sadat convocó para el sábado por la mañana una reunión extraordinaria de la Asamblea del Pueblo (Parlamento). Durante la reunión, continúa la agencia, el jefe del estado explicará las razones que motivaron la decisión de llamar a Kamel.

Hay que notar que para subrayar la importancia del hecho el Ministro de Informaciones Abdel Moneim Al Sawy dio la noticia personalmente por los micrófonos de Radio El Cairo.

Mientras tanto la "Mena" informó que el Ministro de Relaciones Exteriores egipcio llegará hoy a El Cairo acompañado por el Secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, que participa en las labores de Jerusalén.

La visita a El Cairo de Vance fue anunciada días atrás y se sabía y ayer fue confirmado que el Secretario de Estado es portador de un mensaje personal de James Carter para Sadat. Vance entregó otro mensaje del Presidente Carter al Premier israelí Menahem Begin. (AP-ANSA).

Camboya Sigue Atribuyéndose Victorias en Lucha con Vietnam

Bangkok (Tailandia)

El Primer Ministro camboyano, Pol Pot, afirmó que su ejército logró grandes victorias sobre las fuerzas vietnamitas en las

luchas fronterizas y que mató o hirió a 30.000 soldados enemigos y puso fuera de combate a 130 tanques y decenas de piezas de artillería, anunció radio Phnom Penh.

Mientras tanto, se informó que Teng Yin Chao, viuda del Primer Ministro chino Chou En Lai, Vicepresidenta del Parlamento chino y miembro del Comité Central del Partido Comunista, viajó hacia la capital camboyana.

Pol Pot dijo, en una concentración de 10.000 personas en Phnom Penh alusiva al décimo aniversario de las Fuerzas Armadas camboyanas, que la red de canales de irrigación y las presas rurales de Camboya fueron un obstáculo para los vehículos blindados vietnamitas y que la infantería vietnamita dependía de sus tanques.

Pol Pot afirmó que los vietnamitas enviaron "sus mejores divisiones" y "modernos tanques de un costo multimillonario" pero que los camboyanos derrotaron a cinco divisiones. Ridiculizó lo que calificó como especulaciones de muchos círculos del exterior de que los vietnamitas podrían tomar Phnom Penh en 24 horas.

Las fuentes occidentales y tailandesas generalmente desconfían de estas cifras aunque hay indicios de que los camboyanos —que luchan al estilo guerrillero— podrían haber logrado éxito en algunos contraataques.

Se cree también que China da apoyo tácito a Camboya en el conflicto fronterizo. La agencia oficial china Sinhua, aunque no mencionó la lucha, dijo que Teng Ying Chao fue invitada por el gobierno de Phnom Penh a efectuar una visita amistosa.

Agregó que fue acompañada por el Vice ministro de Relaciones Exteriores, Han Nien Lung, y otros altos funcionarios.

Se trata del tercer intercambio de visitas entre exponentes de Pekín y Phnom Penh en menos de cuatro meses.

Reelecta recientemente entre los componentes del Comité Central del Partido Comunista chino, la viuda de Chou En Lai, desde hace dos años, vicepresidenta de la Asamblea Nacional del pueblo y en tales funciones visitó ya Birmania e Irán.

(AP-ANSA.)

Asegura Ministro etíope

No hay Coloquio Posible Entre Somalia y Etiopía

Nairobi

El responsable de la política exterior del Consejo Militar Etíope, Mayor Breanu Baie, excluyó categóricamente que puedan tener lugar coloquios de paz con Somalia para terminar la sangrienta guerra en curso desde hace seis meses en la semiárida región de Ogaden.

Baie precisó en una conferencia de prensa que tuvo lugar en Nairobi que no podrán tener lugar una tregua ni coloquios de paz mientras "tropas somalíes se encuentren en territorio etíope".

El exponente del Consejo Militar (DERG) llegó a Nairobi desde Madagascar, donde efectuó una visita oficial y entregó al jefe del Estado de la gran isla del Océano Índico, un mensaje del líder de Addis Abeba, Coronel Menghistu Haile Mariam.

Hace una semana, el Presidente norteamericano James Carter auspició el comienzo de negociaciones para la solución del explosivo conflicto en el cuerno de África.

Baie, considerado uno de los máximos dirigentes del grupo militar en el poder desde 1974 en Addis Abeba, desmintió además categóricamente las afirmaciones de Carter, según las cuales expertos militares cubanos y soviéticos se encuentran actualmente en Etiopía. (ANSA.)

Jesuita Raptado por Guerrilleros Negros

Salisbury

Guerrilleros negros secuestraron a un sacerdote jesuita blanco a punta de pistola mientras decía misa el domingo en una alejada iglesia levantada entre los matorrales y se lo llevaron a una desolada región interior, dice un comunicado militar.

El padre Desmond Paul Donovan, de 50 años, nacido en Gran Bretaña, fue secuestrado por tres guerrilleros, vestidos con mamelucos azules y provistos de armas de procedencia soviética, según el comunicado.

Uno de los secuestradores se llevó la motocicleta del sacerdote.

Los guerrilleros interrumpieron la misa en la misión católica de Chinamora, 45 kilómetros al norte de esta capital.

Los hombres maltrataron al padre Donovan con sus armas, sin atender las súplicas de las llorosas mujeres que les rogaban lo dejaran libre.

El comunicado de guerra dice que no se ha vuelto a ver al sacerdote desde que se lo llevaron a las desoladas colinas de la tribu de Chinamora.

Desde que comenzó la guerra en diciembre de 1972, 14 sacerdotes y misioneros han sido muertos por los guerrilleros.

En febrero del año pasado, el padre Donovan escapó de morir. Abandonó la misión de San Pablo en Musami, 58 kilómetros al norte de Salisbury. Tres días después los guerrilleros rodearon la misión y dispararon contra tres sacerdotes y cuatro monjas, todos blancos. (UPI.)

El drama de la política italiana

Comunistas Amenazan Para Lograr Ventajas en Gabinete

Roma

Los comunistas italianos amenazaron con tratar de formar un gobierno con el Frente Popular Izquierdista si los demócratas cristianos continúan negándose a compartir el poder con ellos.

La amenaza la hizo el vicepresidente de la delegación comunista ante la Cámara Baja del

Parlamento, Fernando di Giulio, mientras el Presidente Giovanni Leone sostenía consultas formales con los comunistas y demócratas cristianos sobre la elección de un Primer Ministro que dirija el cuadragésimo gabinete desde la caída del fascismo en 1943.

"Si el Primer Ministro designado del partido que cuenta con la mayoría relativa (los demócratas cristianos) no es capaz de formar un gobierno, nuestro régimen democrático estipula que el Presidente debe nombrar otro Primer Ministro designado que no pertenece a ese partido para que trate de formar un nuevo gobierno", declaró Di Giulio a la prensa.

Fuentes políticas dijeron que la declaración de Di Giulio era la última y más amenazante carta de negociación en la campaña de los comunistas por obtener por lo menos una plaza oficial en la mayoría parlamentaria del próximo gabinete. Los comunistas han estado exigiendo oficialmente asientos en el gabinete, demanda que para muchos políticos es irreal.

Aunque técnicamente los comunistas podrían formar un gobierno completamente izquierdista con la ayuda de los socialistas y numerosos partidos pequeños, los políticos italianos consideran tal plan prácticamente imposible y calificaron la amenaza como una palanca de negociación para sacar concesiones a los demócratas cristianos.

Tanto comunistas como democristianos expresaron sus puntos de vista al Presidente Giovanni Leone en el segundo día de consultas en busca de un sucesor del Primer Ministro Giulio Andreotti, que renunció el lunes.

El gobierno democristiano de minoría que presidía Andreotti cayó después que los comunistas y dos partidos pequeños, los socialistas y los republicanos le retiraron su apoyo.

Benigno Zaccagnini, Secretario General de los demócratas cristianos, dijo después de su reunión con Leone que su agrupación respalda un acuerdo de seis partidos que excluya a los comunistas del gobierno.

En una declaración que leyó después de en-



BERLINGUER EN EL PALACIO DEL QUIRINAL. El dirigente comunista italiano Enrico Berlinguer abandona el Palacio del Quirinal después de entrevistarse con el Presidente Giovanni Leone dentro de la rueda de conversaciones para formar el 40º gobierno de Italia desde la caída del fascismo. (Radiofoto UPI-UNIFAX).

tervistarse con Leone, Berlinguer dijo:

"Una solución coherente y adecuada a la situación de emergencia que enfrenta el país, — como pedimos los comunistas junto con republicanos y socialistas, — sería un gobierno de unidad con participación de los partidos que representan a las clases trabajadora y popular".

Tal gobierno ha sido rechazado por los demócratas cristianos que prometieron no integrar nunca un gobierno de coalición junto con los comunistas.

Berlinguer dijo que su partido retiró su respaldo al gobierno de Andreotti después del fracaso de éste en hacerle frente a los acuciantes problemas que el país encara, como la situación económica en deterioro y la violencia política.

El jefe comunista señaló que Italia necesita una política de austeridad y justicia en su vida social y económica, así como la "determinación de defender el orden público y la constante salvaguardia de nuestra independencia y dignidad nacional".

Berlinguer añadió que la condición de miembro de Italia en alianzas internacionales, algo que nosotros no cuestionamos, no puede y no debe significar injerencias perjudiciales para nuestra soberanía".

Esta observación fue una clara alusión a una reciente advertencia del Departamento de Estado de los Estados Unidos contra la participación comunista en los gobiernos de Italia y otros países occidentales.

Los comunistas se erigieron en factor crucial de cualquier gobierno italiano después de con-

quistar el 34 por ciento de la votación nacional en las elecciones de 1976, cuatro puntos menos que los demócratas cristianos.

Los comunistas y otros partidos se habían abstenido de votar contra el gobierno en el Parlamento, lo que permitió al gabinete de Andreotti mantenerse en el poder y legislar.

Andreotti gobernó el país durante los últimos 17 meses. Su gobierno fue el trigésimo noveno de Italia desde el final del fascismo en la segunda guerra mundial.

Se espera que Leone, que es demócrata cristiano, anuncie hoy su selección después de terminar su ronda de consultas con los dirigentes políticos y de los partidos.

Los diputados demócratas cristianos en el Parlamento han respaldado unánimemente a Andreotti para que encabece un nuevo gobierno UPI-AP.

Por Enfermedad Brezhnev Postergó Viaje a Alemania

Bonn

El Presidente de la Unión Soviética, Leonid I. Brezhnev, informó al Canciller Helmut Schmidt que no le será posible visitar a Alemania Occidental el mes próximo, como lo tenía planeado, por impedírselo el estado actual de salud, según se anunció oficialmente.

En un mensaje personal, Brezhnev le dijo que sus médicos le habían ordenado que se cuidara, especialmente por el ataque de influenza que tuvo hace poco.

Brezhnev, que también es el Secretario General del Partido Comunista, pensaba visitar al Canciller Schmidt en Bonn del 16 al 19 de febrero.

Pero según se informó oficialmente, el embajador soviético en Bonn, Valentin Falin, visitó a Schmidt para entregarle el mensaje de Brezhnev en que éste le pedía que se aplazara la visita para una fecha que se fijaría más adelante.

"Brezhnev dijo que estaba siguiendo las indicaciones de sus médicos. que le ordenaron descanso después del reciente ataque de influenza que sufrió", dijo un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores. (UPI)

Inglaterra Condenada por Violar Derechos Humanos en Irlanda

Paul Treuhardt

Estrasburgo

El tribunal europeo de derechos humanos condenó al gobierno británico por permitir que sus fuerzas de seguridad utilizarán métodos de tercer grado "inhumanos y degradantes", para interrogar a presuntos miembros del Ejército Republicano Irlandés (ERI) en Irlanda del Norte en 1971.

El tribunal rechazó empero una recomendación de su comisión asesora sobre derechos humanos que pidió calificar de tortura cinco técnicas de interrogación a las que se opone.

El tribunal censuró también al gobierno británico por no cooperar plenamente en la investigación de las acusaciones formuladas por la República Irlandesa.

Dijo que las cinco técnicas de interrogación que condenaba incluyen la colocación de capuchas en la cabeza de los presos, someterlos a ruidos incasantes, impedirles que duerman, hacerles esperar durante largos períodos de tiempo en posiciones difíciles y privarles de comida y agua.

El tribunal llegó a la conclusión de que la utilización de estas cinco técnicas fue una práctica

usual en un periodo de tres meses a fines de 1971 en Palace Barracks, centro de detención de Belfast.

Añadió que las técnicas de interrogación fueron utilizadas con premeditación. Si bien no fueron recogidas por escrito, continuó diciendo el fallo, se las enseñó oralmente a los miembros de la policía del Ulster en centros británicos de inteligencia.

El fallo destaca lo afirmado por Gran Bretaña de que la práctica había sido interrumpida y el hecho de que dicho país pagó a los presos sometidos a dicho trato en concepto de indemnización sumas que oscilan entre 18.000 y 45.000 dólares.

Irlanda pidió que se ordenara al Gobierno británico iniciar procedimiento criminal contra los agentes que llevaron a cabo los interrogatorios en cuestión, pero el tribunal dijo no estar facultado para instruir a los Estados miembros a adoptar una medida como esa.

El tribunal de 17 magistrados dijo también que no podía "perder de vista los acontecimientos que conforman los antecedentes" del caso y señaló que las facultades especiales invocadas por Gran Bretaña para hacer frente a la crisis en Irlanda del Norte contravenían las disposiciones de la Convención Europea

sobre derechos humanos contra la detención sin juicio.

Añadió, empero, que estaban justificadas en virtud de una sección que permitía obviar esos derechos en situaciones de emergencia que amenazaran la vida del país.

El caso es el primero surgido entre dos gobiernos que llega al tribunal desde que este fue fundado a fines de la década del 50.

En el informe con que trasladó el conocimiento del caso al tribunal en septiembre de 1976, la comisión asesora sobre derechos humanos falló por unanimidad que las cinco técnicas violaban el artículo tres de la Convención Europea sobre Derechos Humanos que prohíbe la "tortura, el trato inhumano o degradante o el castigo".

Dijo específicamente que las técnicas constituían un "trato inhumano y tortura".

La comisión asesora determinó que habían sido utilizadas contra 14 presos en Palace Barracks y contra otros diez en diferentes ocasiones, pero llegó también a la conclusión de que dichos métodos no fueron utilizados en otros lugares.

La comisión entrevistó a más de 100 testigos antes de preparar su informe. (AP)

Se Ahonda la Tensión Entre las dos Alemanias

Bonn

El estado de tensión que desde hace algunas semanas reina en las relaciones entre Alemania Occidental y Alemania Comunista no sólo parece haberse agravado en los últimos días, sino también parece estar destinado a tener sensibles repercusiones en la cumbre del aparato comunista alemán-oriental.

Todo empezó con la

publicación por parte del semanario de Alemania Occidental, "Spiegel", de un manifiesto que habría sido redactado por un grupo de comunistas disidentes de la República Democrática Alemana.

El lunes pasado, un nuevo episodio agravó las relaciones entre los dos estados alemanes, después que estas ya habían sufrido otro golpe negativo a raíz del cierre en Berlín este de la redacción del "Spiegel", medida impuesta por las autoridades del sector comunista de la ex capital. Sucedió que al líder de la Democracia Cristiana alemana (CDU), Helmut Kohl, le fue negado por las autoridades de Alemania Oriental el permiso para que visitara Berlín este en forma privada. Y el rechazo le fue comunicado después de una hora de espera. "Su presencia — le dijeron — no es grata actualmente en Berlín".

La protesta del gobierno de Bonn fue inmediata. Pero igualmente inmediata fue la respuesta de Berlín este con la cual se rechazaba la protesta.

Entre los observadores políticos se considera que la rígida actitud de la República Democrática Alemana (RDA), se ha debido a motivos de carácter interno que se

relacionarían incluso también con el mismo Erick Honecker, presidente del Consejo de Estado y Secretario General del Partido Comunista de Alemania Oriental (SED). Según noticias publicadas también por el "Spiegel", Moscú tendría intenciones de liquidar a Honecker y de sustituirlo con el actual jefe del gobierno, Willi Stoph. Esto se debería a que el secretario del partido habría impuesto su propia política en el desarrollo económico del país, en base a criterios de tipo occidental; en síntesis los dirigentes soviéticos estarían preocupados por las intenciones consumistas que Honecker tendría pensado realizar. Y se menciona como ejemplo de este viaje político-económico-social la compra de diez mil automóviles de tipo "Golf" de la casa "Volkswagen" que muy pronto deberían ser puestos en venta en la RDA. A ello se debería el temor de Moscú de que Alemania Oriental pueda en el futuro ligarse excesivamente a Alemania Occidental, provocando así una grieta en el frente de los países comunistas del área soviética. Y es precisamente con el fin de eliminar estas sospechas que ahora Honecker adopta actitudes duras con el gobierno de Bonn. (ANSA).

Dos soldados resultaron heridos

Atacan a Militares Grupos Guerrilleros Venezolanos

Caracas
Dos soldados resultaron heridos en un encuentro de una patrulla militar con grupos de guerrilleros que operan desde 1977 en zonas boscosas del oriente venezolano, según informó el jefe de la Inteligencia militar, general Guillermo Cuartín Yáñez.

El jefe militar dijo que uno de los heridos está grave y que el otro se recupera normalmente.

El choque "es producto de las operaciones que realiza desde hace tiempo el Ejército en esa zona para detectar al grupo de irregulares, que no debe pasar de 30 y que se ha dedicado al bandillaje", afirmó Cuartín Yáñez.

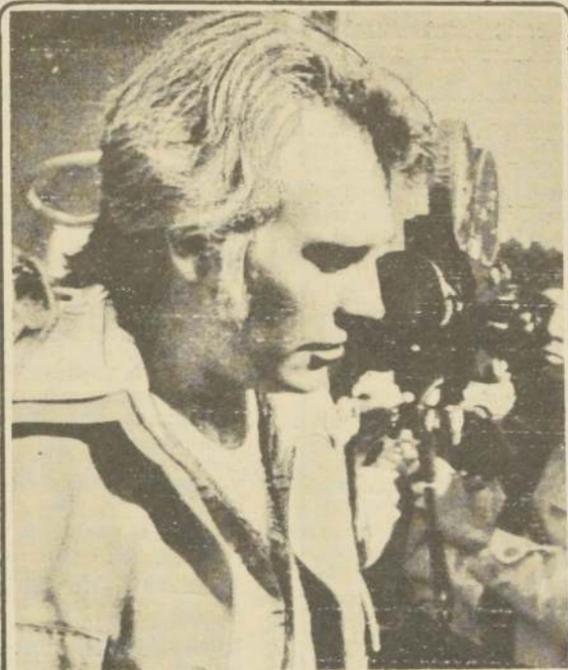
Informes periodísticos señalaron que el enfrentamiento ocurrió a 30 kilómetros de la población de Pariguan y no muy lejos del sitio donde en noviembre de 1977 una patrulla militar fue emboscada por los guerrilleros con saldo de siete soldados muertos.

El gobierno dispuso un severo control militar en todo el Estado Anzoátegui, donde parece haberse radicado el grupo subversivo, desde que a principios del año pasado se tuvieron noticias que en la región operaban bandas de asaltantes que extorsionaban a ganaderos y hacendados.

El gobierno ha señalado

repetidamente que las operaciones militares no se efectúan para hacer frente a ningún brote guerrillero de envergadura, sino que para reprimir a bandas de delincuentes comunes, que es en lo que habrían derivado los antiguos guerrilleros.

En Venezuela, la guerrilla ultraizquierdista tuvo su auge en la década pasada y según informes extraoficiales los pequeños grupos que aún operan esporádicamente son resabios de los viejos contingentes subversivos. (UPI)



Evel Knievel, de osado campeón motociclista ha pasado a convertirse en un atrevido agresor y asaltante. Una Corte Superior (tribunal similar a una Corte de Apelaciones chilena) lo condenó a seis meses de cárcel por agresión y no se le permitirá actuar. (Radiofoto UPI, vía UNIFAX)

Temporales provocaron desastres en los EE.UU.

Bajo el Peso de la Nieve se Derrumbó Techo de un Estadio

Hartford

El techo de un estadio deportivo de esta ciudad se desplomó en la madrugada, vencido aparentemente por una gruesa capa de nieve, sólo pocas horas después de concluir un partido de básquetbol universitario presenciado por casi 5.000 espectadores.

Nadie resultó herido en lo que pudo haber sido una tragedia si hubiera ocurrido pocas horas antes. Los guardias de seguridad que se encontraban dentro del estadio advirtieron a tiempo la inminencia del derrumbe y lograron ponerse a salvo antes de que ocurriera.

Eran las 4.30 cuando el pesado techo del coliseo que forma parte del centro cívico de Hartford cayó sobre las 10.000 butacas ya vacías del establecimiento, proyectando sobre las calles circundantes fragmentos retorcidos de metal y material aislante.

Un bombero que figuró entre las primeras personas en llegar al escenario del desastre dijo que el esqueleto del techo quedó hundido como un enorme cono que llegaba hasta el suelo del estadio, un edificio de tres pisos.

El Coliseo, que cubre una superficie de casi 1.000 metros cuadrados, fue completado a fines de 1972 en el extremo noroeste del complejo edilicio que compone el centro cívico, erigido en el sector céntrico de Hartford a un costo de 70 millones de dólares. Se trata de una urbanización de aproximadamente cuatro hectáreas que incluye unidades de vivienda, una galería de tiendas y un hotel de la cadena Sheraton.

Muchos ocupantes del hotel, un elevado edificio frente al estadio, fueron despertados por el ruido del derrumbe.

Como resultado, una fuerte nevada, seguida por una persistente lluvia, los grandes lagos y el valle de Tennessee quedaron cubiertos de una capa de hielo que en algunos puntos alcanzó un espesor de 30 centímetros. La tormenta paralizó virtualmente la vida del área, obligando a cerrar colegios y tiendas, además de hacer intransitables los caminos.

El Gobernador de Kentucky, Julian Carroll, declaró el estado de emergencia en la zona afectada.

"El estado está prácticamente inmovilizado", dijo Tom Little, funcionario del servicio estadual de emergencia de Kentucky, quien señaló además que habían sido utilizados efectivos de la Guardia Nacional para hacer frente a la situación.

Se esperaba que la mayoría de los colegios de Kentucky permanecieran cerrados, como lo estaban ya los de algunas áreas de Illinois, Ohio y Tennessee. El martes cayeron 280 milímetros de nieve en Cincinnati, según informó el servicio meteorológico.

También el Área Metropolitana de Nueva York sufre los efectos de la intensa nevada caída y de lluvias posteriores. Una mezcla de agua, nieve, hielo y fango dificulta el tránsito por la ciudad y sus alrededores, al tiempo que el servicio eléctrico permanecía interrumpido por cuarto día consecutivo en algunos puntos suburbanos de Long Island.

El gobernador Hugh Carey movilizó a 500 hombres de la Guardia Nacional para que colaboraran con los equipos que trataban de restaurar la energía eléctrica en millares de hogares que permanecían a oscuras y sin calefacción desde el fin de semana último. Los apagones al parecer se han debido en su mayor parte a la ruptura de cables eléctricos bajo el impacto de masas de hielo y nieve caídas de los árboles.

A primera hora de ayer, la Empresa de Electricidad de Long Island informó que aún había 30.000 usuarios privados de energía, o sea 70.000 menos que hace cuatro días.

Algunos sectores de California pudieron disfrutar esporádicamente de los rayos del sol después de varios días de casi ininterrumpidas tormentas, que desbordaron los ríos del norte y reventaron algunas pequeñas represas agrícolas. También ayer se estaban registrando en el área chaparrones aislados que amenazaban convertirse en una nueva tempestad.

Las crecidas, excepcionales en un Estado que venía sufriendo una sequía de varios años. Han elevado las reservas de agua hasta niveles casi normales. (AP)

Amenazadas de excomunión autoridades bolivianas

Amnistía General a Presos Políticos Dispuso Banzer

La Paz

El Presidente Hugo Banzer concedió amnistía general en favor de detenidos, perseguidos y exiliados político-sindicales y convocó a todos los partidos y sectores sociales a elaborar y suscribir un gran acuerdo de pacificación nacional, dentro de un marco pluralista.

El mandatario aseveró en el discurso que pronunció antenoche por radio y televisión que la huelga de hambre que sostenían distintos grupos de personas estaba resuelta.

El Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, emitió un documento dando plazo hasta ayer miércoles para resolver el problema de las huelgas de hambre, por medio de las cuales se demandó amnistía irrevocable.

"En caso contrario, la Iglesia de esta diócesis declarará cierre de templos y suspensión de cultos los días viernes, sábado y domingo, a la vez que se reserva el derecho de recurrir a la extrema medida de la excomunión, en caso necesario, contra los autores, tanto ma-

teriales como intelectuales, de estos hechos", señaló el prelado.

Monseñor Manrique se refirió al allanamiento que sufrieron lugares sacros por parte de agentes del gobierno y a "la violación de los templos vivos que son las personas", al haberse procedido el lunes a la detención de varias monjas y sacerdotes.

El Arzobispo calificó las medidas como "arbitrarias" porque no contaban con la anuencia del obispo.

Para la suspensión del

culto y el cierre de templos en La Paz el viernes, sábado y domingo, monseñor Manrique anuncia en el comunicado que se promulgará el decreto de "entredicho".

La tensa situación que vive Bolivia desde hace 20 días, cuando un grupo de madres mineras y sus hijos se declararon en huelga de hambre en el Arzobispado de La Paz, adquirió antenoche un matiz trágico, al ser baleados dos jóvenes en la céntrica plaza Venezuela desde un vehículo blanco en marcha. (UPI)

Magistrado Rechazó a su Esposa Como Jurado

Santa Cruz

El Magistrado de la Corte Superior, Harry F. Brauer, tenía sus razones para rechazar a un candidato a miembro del jurado.

"Usted no sirve como miembro del jurado ante este tribunal", le dijo. "Usted no presta la menor atención a lo que yo digo en la casa y no hay ninguna razón para pensar que prestara atención a lo que yo diga en este Tribunal", agregó Brauer dirigiéndose a su esposa, la candidata a jurado. (UPI)

Seis Muertos Provocan Extremistas en Guatemala

Alonso Angueto

Guatemala

Seis muertos fue el saldo dejado en las últimas horas por dos acciones guerrilleras en el interior del país, según informaron la policía y el Ejército.

En San Bernardino a 157 kilómetros de esta capital, el martes murieron tres guerrilleros y dos policías. Un subteniente del Ejército murió el lunes al ser emboscado su patrulla en la zona de Ixcán, en el departamento de el Quiché.

Versiones procedentes de San Bernardino, cerca de la costa del Pacífico, dan cuenta que los agentes de la Policía Nacional fueron sorprendidos cuando trataban de investigar que sucedía en una casa particular.

Los guerrilleros muertos, entre ellos una mujer, no fueron identificados ya que no tenían documento alguno. Otros consiguieron escapar y la

policía indicó que en la cercana población de San Antonio Suchitepequez fue capturado una persona herida, que sospechaban era del grupo guerrillero.

El reducto guerrillero fue descubierto cuando las fuerzas de seguridad requisaban esa región en busca del secuestrado Roberto Herrera Ibarguren, ex canciller y actualmente Consejero de Estado.

Herrera Ibarguren fue secuestrado el 31 de diciembre pasado y el llamado Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) exigió a su familia la publicación de un boletín y una proclama, e indicó que pediría un rescate. La familia no ha revelado el monto pedido y guarda reserva.

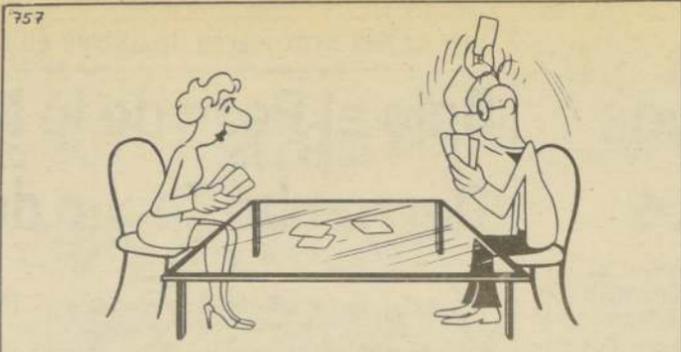
El Ejército informó que el subteniente Sergio Portillo Noguera, de 24 años, murió el lunes cuando su patrulla fue

emboscada por guerrilleros cerca de la cooperativa Los Angeles, en la zona de Ixcán en el oeste del país.

El boletín indica que Portillo Noguera había salido a investigar las denuncias que en ese sector se encontraba un grupo faccioso. No menciona posibles bajas de los atacantes.

Los medios de información publican una carta dirigida a Luis Alfonso Arimany, de 35 años, secuestrado el 15 de noviembre pasado, firmada por su esposa Renee, quien espera un niño.

Es la segunda exhortación pública a los secuestradores de Arimany. Con anterioridad lo hizo su padre Enrique. El EGP no se atribuyó este secuestro que se sospecha fue perpetrado por delincuentes comunes que han exigido un elevado rescate. (AP)



SANTIAGO AL día

El escritor y diplomático Miguel Serrano llega a exponer a la Universidad de Chile.

profesor Eduardo Aninat a las 16,00 horas en Condell 343.

LLEGA
el escritor Miguel Serrano, invitado por la Universidad de Chile a participar como expositor en un ciclo sobre Nietzsche y Wagner. Ofrece el Museo de Arte Contemporáneo.

CONCURSO
Histórico Napoleónico, sobre su vida y obra abrió el Círculo Napoleónico con motivo de celebrarse en octubre 250 años de su fundación.

EXPOSICION
en Galería Enrico Bucci, llamada "Colectiva del Año 1977" a las 20,00 horas. Exponen Mariano Riveros, Israel Roa, Miguel Cosgrove, Francisco Pérez, Claudio Román y otros.

CONFERENCIA
de prensa ofrece el Presidente de la Unión Musulmana, Tawki Rumié Dalú, en la sede social de la UNACH en San Antonio 378 a las 19,00 horas.

MEDITACION
en grupo han sido programadas por el Instituto de Meditación Trascendental en los centros de Nuñoa y República, a las 19,00 horas. Dictan las charlas Daniel Cassassus y Hugo Martín.

SAN
Mario se celebra hoy

CONCIERTO
al aire libre en el Parque Forestal presenta el Conjunto de percusión Rythmus. Interpreta de preferencia obras de Bach. Incluye también Debussy y Daquin. Dirige Ramón Hurtado, a las 20,30 horas.

"ENREDOS PELIGROSOS"
de Serge Vebercon y la dirección de María Cristina Palma a las 20,30 en La Casa del Alba, Alameda 1675

CHARLA
sobre "tributación, Evasión y Previsión" dicta el



los ojos de la ciudad

CRITICAS INTERNACIONALES

El jugador chileno Carlos Reynoso llegó a México como un gran ídolo. Con tesón se ubicó entre los futbolistas más cotizados mundialmente y su popularidad en el país azteca alcanzó a aquella que rodea a los grandes. Hace un tiempo debió ser sometido a una operación en las rodillas y por lo que informan publicaciones extranjeras la recuperación no ha sido óptima. El futbolista ha pasado muchos partidos sentado en la banca, mirando jugar a sus compañeros y los comentarios y preguntas de los cronistas deportivos no se han hecho esperar. Con el genio y la intensidad que le son características, el chileno ha declarado: "Todos los que me atacan son mediocres", lo que naturalmente no le atrajo la simpatía de los reporteros mexicanos que han desatado una campaña hablando de su "decadencia".

Frases como "no es el mismo... los años pasan!", "tiene los nervios alterados por estar en la banca", han obligado al futbolista a declarar: "No estoy acabado... Todavía me queda mucha cuerda". Son conflictos que se comentan internacionalmente, con un chileno de protagonista.

EL DESTAPE

Y si de publicaciones extranjeras se trata, de verdad impactante es ver las revistas españolas que están llegando vía viajeros o librerías. La ola de pornografía que ha invadido España lo está convirtiendo en un país casi desconocido para quienes estuvieron allí hace menos de dos años. De la prohibición absoluta de publicar un desnudo y más aún de realizar un espectáculo que incluyera "destape" como llaman a la inexistencia de ropa, se ha dado un brinco al otro extremo. Ahora los temas lindantes en la vulgaridad son comunes y las revistas de espectáculo incluyen informaciones sobre los lugares nocturnos en los que se exhiben striptease y otros. En "otros" están los datos de locales llamados "de ambiente gay", que corresponden a ámbitos de homosexuales, especificando si la entrada es permitida sólo a hombres o sólo a mujeres. Casi común es también encontrar el detalle de otros lugares para quien quiera esporádica compañía, con lujo de detalles respecto a precios y edades. A qué extremos pueden llegar estos cambios ya es algo impredecible.

discúptalo con El Cronista



AGRADECE CRONICA
Estimada Sra. Directora.

La 7ª versión del Torneo de Tenis reservado a los muchachos pasadores de pelotas, no sólo tuvo la información que día a día "El Cronista" iba comentando, sino que en el suplemento del lunes 2 del presente, en 4 páginas la afición tenística tuvo la grata sorpresa de conocer gran parte de la trayectoria deportiva del legendario Efraín "Viruta" González, interesante reportaje que además abarcó diversos tópicos del evento mismo. La inclusión de excelente material gráfico de histórica importancia y actualidad constituyó el más amplio reportaje publicado hasta el momento.

Siendo testigos de la acuciosidad con que el periodista Sr. Claudio Gárate afrontó la investigación histórica en torno al personaje, como también de su interés profesional por el significado del evento y su desarrollo mismo, manifestamos a Ud. nuestro reconocimiento de gratitud por haber destacado tan especialmente este certamen,

mea, y de paso, felicitar al Sr. Gárate y personal especializado de Deportes que hicieron posible tan acertadas informaciones. Saludan muy atte a Ud.

Moisés Avila Cerda
Presidente del Club de Tenis Municipal de Santiago, Juan Infante Philippi, Secretario

PARA TERMINAR CON EL APAGON
Senora Directora.

Actualmente existe preocupación entre las autoridades y opinión pública por el llamado "apagón cultural" de nuestra juventud. Pero ella no es culpable. Los únicos responsables son las autoridades del pasado, que no fueron capaces de vislumbrar con inteligencia y patriotismo este problema.

Para terminar con esta situación propongo:

- 1º.— La censura cinematográfica debe prohibir las películas que destaquen groseramente el sexo, el odio o la violencia.
- 2º.— Debe censurarse a todos los programas de la TV que sean negativos cultural o moralmente.

- 3º.— El periodismo debe destacar los artículos de carácter cultural y silenciar la crónica delictiva.
 - 4º.— Deben terminarse o mejorarse los espacios mediocres de las radioemisoras.
 - 5º.— Se debe intensificar entre los escolares los concursos literarios, históricos o artísticos.
 - 6º.— Se deben crear nuevos clubes de ajedrez a fin de facilitar este juego científico.
 - 7º.— Debe apoyarse económicamente al scoutismo a fin de que la juventud se acostumbre a la vida sana.
 - 8º.— Los libros de estudios deben tener precios razonables.
 - 9º.— Entrada gratuita a los alumnos para escuchar conciertos y ver películas educativas.
 - 10º.— Deben colocarse leyendas culturales en plazas, parques, calles y vehículos.
 - 11º.— Deben recibir estímulo económico los empleados y obreros que obtengan un título.
 - 12º.— La Universidad Nocturna puede ser una solución para los jóvenes que trabajan durante el día.
- Rodolfo Núñez Durán,
Bueras 142. Depto. 63. Santiago.

La Copla del Día

Los Archivos de Nixon

Los más copiosos Archivos de la historia americana, están siendo "recividos", por una justicia sana.

Sólo para inventariarlos se necesitan cinco años, y diez para sopesarlos cuando causaron más daños.

Nixon alega furioso que se están entrometiendo en el campo misterioso de su vida... presidiendo.

Manuel Bianchi.

Diálogo en Mendoza

La reunión que sostendrán el Presidente de Chile, General Augusto Pinochet Ugarte, y el Presidente de Argentina, Teniente General Jorge Rafael Videla, ha concentrado la atención de la opinión pública internacional. Esto se justifica porque este encuentro pone de manifiesto el hecho de que ambos Mandatarios están dando así una nueva muestra de su voluntad de alcanzar soluciones armónicas a los problemas que se han suscitado debido a la interpretación argentina del Laudo Arbitral.

Esta cita es de un carácter particular, que debe tenerse muy en cuenta. El encuentro en Mendoza es genuinamente una reunión cumbre, con un diálogo de Presidente a Presidente que promete tener la característica más fundamental en todo contacto personal entre hombres que, además de estadistas, son soldados. Ese mérito básico no es otra cosa que una franqueza absoluta en el trato y en la exposición de puntos de vista. Precisamente lo que se requiere cuando los esfuerzos de los Mandatarios, cada quien dentro de su filosofía y sus circunstancias nacionales, están dirigidos a hacer primar los más nítidos y sanos intereses, desligados de toda connotación de política demagógica.

Es casi palpable el sentimiento de los pueblos de Chile y de Argentina de que la cita presidencial de Mendoza culmine en un acuerdo ecuaníme. Desde luego que esa clase de acuerdo tiene que estar enmarcado en los principios de juridicidad y mutuo respeto al espíritu de soberanía de uno y otro país.

Etapa Histórica

En la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile se realizó un seminario sobre la Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia. Las jornadas de trabajo se prolongaron durante siete días y las conclusiones quedaron resumidas en las importantes declaraciones que hicieron distinguidos oradores en la ceremonia de clausura.

El Ministro del Interior, General Benavides, señaló entre otras cosas, que el régimen militar "no es un paréntesis entre dos gobiernos políticos de corte tradicional, sino que por el contrario este Gobierno es el inicio de una nueva etapa histórica y cuya misión es edificar un sistema político institucional sobre bases sólidas y estables".

Esta declaración es particularmente oportuna encontrándonos a poco tiempo de la que fuera una Consulta Nacional que otorgó amplio respaldo al Gobierno Militar y que constituye un rechazo al continuismo político de viejo cuño. La ciudadanía ha comprendido, tanto racional como intuitivamente, que en Chile se están dando circunstancias muy especiales para la construcción y permanencia de lo que no en vano se ha dado en llamar una Nueva Democracia.

Por su parte el Decano de la Facultad de Derecho, Hugo Rosende, señaló refiriéndose al proceso institucional, que quienes se han marginado de él "están dando las espaldas a la patriótica obra de construcción de nuestra institucionalidad y no pueden tener otro destino que quedar como meros espectadores de una etapa histórica que estaban llamados a recorrer como actores, abriendo los caminos de Chile para las futuras generaciones".

la voz de la calle

Polla Gol

Algunos clubes de fútbol profesional exigen mayor participación en el reparto de utilidades de la Polla Gol. Sostienen que, por ser protagonistas de los partidos que sirven de base al sorteo, tienen derecho a porcentajes superiores al 2%. La iniciativa encuentra resistencia.

¿Qué opina el público? ¿Cómo debe distribuirse mejor el dinero de la Polla Gol? ¿Deben los clubes retirarse de la Polla si no se les satisfacen sus demandas?

RESPUESTAS:

La opinión de "La voz de la Calle" se expresa también por escrito. Hablar de Polla Gol es un tema que motiva a los chilenos de todo el país. El volumen de opiniones llegadas por carta hasta "El Cronista" ratifica este interés. Expresiones de un sentir que busca, por sobre todo, el beneficio del deporte nacional.

Cartas

"Durante dos años hemos asistido al cambio profundo en el deporte nacional que ha provocado Polla Gol. La unión de todos los chilenos para lograr avances en el país se nota en este juego. El fútbol es uno de los tantos deportes beneficiados, a la vez que recibe ingresos por boletería y por aportes de colonias e instituciones. Además, es un aporte también todo el dinero invertido en los jóvenes que ahora tienen canchas a través de todo Chile y forman el futuro futbolístico. ¿No es suficiente?... Yo creo que sí.

Firma: Luis Delgado Herrera.
C. I. 94328 de Copiapó.

El Festival de Viña, ópera y conciertos cuenta con la ayuda municipal o estatal, no en cambio el fútbol, que sólo cuenta con el aporte de los socios, las recaudaciones, que algunas veces, con descuentos por concepto de cancha, boletería, porteros, etc. y agregado a esto los descuentos por impuestos, la recaudación se reduce a cero peso. Ahora recibe un pequeño aporte de la Polla Gol, aporte muy lógico, porque el fútbol sirve de base para los pronósticos o funcionamiento del sistema, y si alguien se sirve de algo, ese algo hay que pagarlo.

Hay opiniones vertidas en su diario, en que antes el fútbol se financiaba. Posiblemente, pero hay que reconocer que muchos clubes se financiaban con un aporte extra de las directivas.

Creo que sería una buena idea, aumentar un poquito el porcentaje que da la Polla Gol, y destinar dineros para que sea ese organismo quien cancele los gastos de traslado de equipos de Provincias o a provincias.

Con esto se evitaría que los aportes mayores que pudiera hacer Polla Gol se destinara a contrataciones millonarias, porque según he leído en este diario, algunos jugadores están pidiendo primas de 30-40-50 y hasta 60 mil dólares por su firma. En buen romance entre el millón y medio de pesos y los tres millones, como que se pasaron. . .

Gmo. Vander Meer V.
Carnet 12014 Stgo.

"a) Encuentro muy acertado el sistema de pronósticos, su evaluación y forma de pagar los premios.

b) Debería encausarse los esfuerzos de la Polla para ayudar más directamente a entidades que se dedican a la difícil tarea de hacer que la población haga deportes.

c) Es injusto que los Clubes profesionales de fútbol pretendan una mayor participación para sus actividades, considerando primero, que no han aportado nada a la causa del deporte ni a nivel nacional ni internacional y luego, porque hoy día prácticamente los Clubes se han convertido en Empresas comerciales.

¿No es una aberración pagar elevadas sumas de dinero en dólares por tal o cual jugador o entrenador o preparador físico o un simple "aguatero", cuando todavía hay compatriotas nuestros en situación de extrema pobreza?

M. Sáez O.
C/I. 97734-Tco.

OPINIONES POR CARTA

Envielas a "La Voz de la Calle", Casilla 81-D Santiago.



— Toma, viejo. . . . Te traje estos pescados de la feria para que no hagas el ridículo ante tus amigos del Club de Pesca.

Labor Incesante

Los servicios de seguridad han venido cumpliendo una larga acción, a partir del 11 de septiembre de 1973, para neutralizar y, finalmente, erradicar la actividad subversiva y el violentismo del Movimiento de Izquierda Revolucionario. Ya resulta evidente que esta labor ha sido fructífera, como lo indican recientes acontecimientos que se suman a muchas otras operaciones registradas en el curso de los últimos cuatro años.

Tanto la Comisión Política como la fracción militar del MIR acaban de perder a dos de sus más notorios dirigentes, y si bien aún no puede decirse que se haya alcanzado una victoria definitiva sobre este movimiento extremista, no es aventurado señalar que sus cuadros operativos han quedado debilitados en gran medida.

Es así como las fuerzas de seguridad, desplegando un intenso trabajo, que incluye la recopilación y procesamiento permanente de informaciones y documentos de toda índole, han hecho un aporte extraordinariamente positivo al mantenimiento de la paz interna.

Las últimas informaciones nos indican, además, cómo los efectivos de seguridad trabajan en estrecha colaboración con organismos afines, tales como el Cuerpo de Carabineros e Investigaciones.

Canto

Ayer llegó de visita a mi casa una prima acompañada de su hijo, un muchacho de 12 años, el cual traía un paquete bajo el brazo.

Te traje mis textos de estudio del año pasado para que los regales a la Biblioteca Escolar de "El Tabo", a la cual protege el Círculo de Periodistas, me dijo mi sobrino. Yo había comentado que a los que vamos a veranear a la Casa de los Periodistas, en ese balneario, nos piden que obsequiemos libros escolares.

Cuando las visitas se fueron, abrí el paquete y distraídamente me puse a hojear el libro de "Educación Musical" del ilustre pedagogo Luis Margaño Mena. Y me encontré con esta letra para una canción escolar. "Somos inditárrales/micho acanitaralas/que lo paseámorelo/por lo portal/Vendiendo guájereles y jicareítaralas/y florecítaralas/del temporal.

¿Qué le parece, distinguido lector? Esta canción aparece en la página 21 del citado texto, edición 1962. Y continúa así: "Arbol frondósorolo/del verde pradórolo/que yo he soñádorolo/en mi niñez".

Me imagino que esta jerigonza debe tener un alto valor pedagógico. Y Ud., ¿qué piensa?

OSKAR



El histórico "Manutara" abandona el aeródromo de La Serena rumbo a Isla de Pascua. Necesitó 19 horas y 20 minutos para llegar a su destino.

Desde el continente a Isla de Pascua

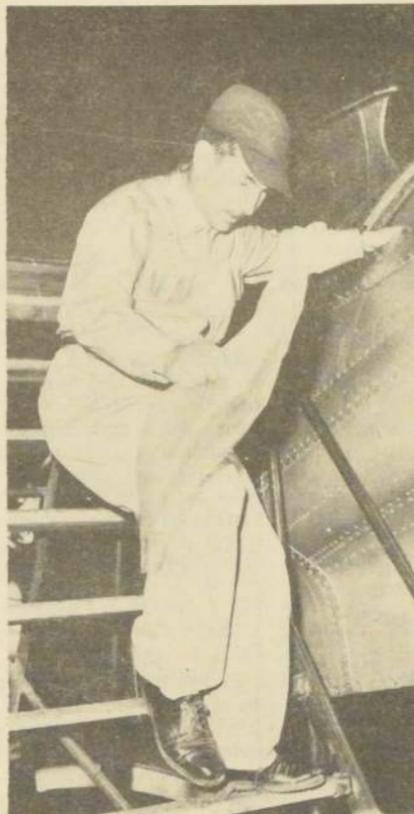
Se Cumplen 27 Años de Vuelo sin Etapas

Mañana se cumplen 27 años del vuelo sin etapas del avión anfíbio Catalina N° 405 "Manutara" desde el continente a Isla de Pascua, posesión a la cual arribó luego de 19 horas y 20 minutos de vuelo durante las cuales recorrió 3.796 kilómetros.

El "Manutara", "Pájaro de la buena suerte" en idioma pascuense despegó desde el aeródromo de La Serena en presencia del Presidente de la República

Excmo. Sr. Gabriel González Videla, del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Aurelio Celedón Palma, de las autoridades provinciales de Coquimbo y ante una muchedumbre calculada en cerca de 25.000 personas. Así se materializaba el proyecto que el capitán de bandada Roberto Parragué Singer acariciaba desde su ingreso a la Fuerza Aérea de Chile.

La tripulación del "Manutara" estuvo integrada por el Capitán de Bandada Roberto Parragué Singer como primer piloto y navegante; Teniente 2° Alfredo Aguilar Cerón, segundo piloto y navegante; Teniente 2° José Núñez Rousseau, tercer piloto y ayudante del navegante; Subteniente Sabino Poblete Alday cuarto piloto y ayudante del navegante; primer mecánico, Sargento 2° Héctor López Celedón; segundo mecánico: Sargento 1° Gilberto Carroza; primer radio-operador: Cabo René Campos Figueroa; segundo radiooperador Cabo Mario Riquelme Carrasco. También participó en el vuelo con el título de Comandante de la Aeronave el Comandante de Grupo Horacio Barrientos Cofré.



El Capitán de Bandada, Roberto Parragué desciende de "El Pájaro de la Buena Suerte". Fue él quien abrió la ruta aérea hacia Oceanía.

Momentos antes de despegar el Presidente de la República manifestó a la tripulación que "no se trata de un raid. Es un vuelo que tiene una gran significación. Hay que tomar este esfuerzo de ustedes, con el verdadero sentido que representa para la aviación militar y comercial chilena de unir a nuestro continente con Australia y Asia. La Línea Aérea Nacional tiene que proyectar para el futuro no muy lejano este servicio, una vez que se cuente con las máquinas que se requieren para ello".

El viaje no tuvo inconvenientes. Se realizó con buen tiempo, con brisa suave y a una altura media de 4.000 metros. La silueta triangular de Rapanui se divisó cuando aún la máquina estaba a 60 millas de ella. A las 14.40 horas el "Manutara" tocaba ruedas suavemente en el aeródromo de Mataverí. La misión se había cumplido sin novedad. Quedaba así abierta la ruta aérea hacia Oceanía.

El Monumento al Roto Chileno

La Fiesta del Roto Chileno se conmemora conjuntamente con el recuerdo de la Batalla de Yungay, librada a orillas del río Santa y en las cercanías del pueblo de Yungay. La lucha contra el Ejército de la Confederación Perú-Boliviana del dictador Santa Cruz se constituyó en una de las más sangrientas de la Guerra del Pacífico. 6.000 hombres situados al norte y sur del río Ancash y en el inexpugnable cerro Pan de Azúcar, se batieron contra 5.200 soldados del Ejército chileno que perdió la mitad de sus efectivos y todos sus oficiales, pero logrando el objetivo de conquistar Pan de Azúcar.

En la denodada lucha una mujer sobresalió por su valor indomable y abnegación sin límites para con los heridos, ella es Candelaria Pérez. Los peruanos resistieron denodadamente un ataque frontal de Bulnes y solamente se decidió la batalla a la tercera carga de la caballería mandada por el General Baquedano. Cayó igualmente la fortaleza de Punyán. Al final de la batalla el General Bulnes dio a Candelaria Pérez el grado de Sargento nombre inmortalizado por el pueblo que la llama la "Sargenta" Candelaria.

La dura batalla ganada, permitió disolver para siempre la Confederación Perú-Boliviana y se destruyó el Ejército del dictador Santa Cruz.

EL ROTO CHILENO

Se ha dedicado este día para conmemorar al roto chileno que se hizo "milico" en esta batalla, pues habían sido reclutados los "patipelados" sin ninguna preparación militar, la mayoría de ellos sin uniformes, pero en el combate demostraron la fiereza típica de la raza y a "combo limpio" o "corvo pelado" lucieron su bravura típica de los chilenos.

La Batalla de Yungay, perpetuada en el corazón de Chile entero, rememora la dura gesta librada contra valientes soldados levantando en la

Plaza Yungay de Santiago, el famoso monumento "Al Roto Chileno", obra del escultor nacional Virginio Arias.

La poesía no estuvo ausente en estos homenajes y siempre será recordado Juan Rafael Allende, por su poema. José Zapiola compuso "La canción de Yungay", con letra de don Ramón Rengifo.

Desde el 7 de octubre de 1888, fecha de la erección de la estatua hasta la fecha, Chile le rinde homenaje a nuestro "roto".

PROGRAMA

El próximo viernes 20, a las 19.00 horas, en una ceremonia que tendrá lugar ante el monumento "Al Roto Chileno", el Ejército celebrará un nuevo aniversario de la Batalla de Yungay. La histórica fecha será recordada con una ceremonia a efectuarse en la plaza del mismo nombre, situada entre las calles Santo Domingo, Rosas, Libertad y Sotomayor.

El homenaje será presidido por el Intendente de Santiago, general de división don Rolando Garay Cifuentes, acompañado por el comandante general subrogante de la Guarnición de Santiago, general de brigada don Héctor Orozco Sepúlveda y de otras autoridades civiles y militares. Además, asistirán delegaciones del Ejército, Armada, Fuerza Aérea, Carabineros e instituciones patrióticas.

La Batalla de Yungay selló la victoria chilena sobre la Confederación Perú-Boliviana, guerra que puso término a la misma y donde el general Andrés Santa Cruz fue derrotado por el general chileno Manuel Bulnes.

El Monumento "Al Roto Chileno" fue erigido en homenaje al soldado vencedor de una de las lides más gloriosas de la historia militar chilena.

El acto se desarrollará de acuerdo al siguiente programa:

- Honores a las Autoridades.
- Izamiento del Pabellón Nacional.
- Alocución a nombre del Ejército por el coronel don Jaime Rodríguez Bengochea.
- Discurso de un representante de la Junta de Vecinos del sector.
- Alocución del Sr. Intendente de Santiago.
- Colocación de ofrendas florales a nombre de las FF.AA. y Carabineros; I. Municipalidad de Santiago; Círculo Portaliano y otras instituciones.
- Bendición de las ofrendas florales y oración por la patria.
- Honores a las Autoridades.

Rendirá los honores de reglamento un destacamento de honor de la Escuela de Suboficiales, con Estandarte de Combate y Banda de Guerra e Instrumental.

Al homenaje han sido especialmente invitadas instituciones patrióticas y regimientos simbólicos.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y
TELECOMUNICACIONES
SUBSECRETARIA DE TELECOMUNICACIONES

**ADMINISTRACION CHILENA DE
TELECOMUNICACIONES**

Amunátegui 58 Casilla 127-D Teléfono 64226 S:TGO.

Se ha recibido en esta Subsecretaría, una solicitud de concesión de Radiodifusión en Frecuencia Modulada para la ciudad de Concepción presentada por el señor Enrique Sánchez Matte, en la cual pide autorización para instalar y operar una emisora de 1.000 Watts de potencia. Los estudios y sistema irradiante quedarán ubicados en calle Maipú N° 1257 de esa ciudad.

La publicación se hace en conformidad al Artículo N° 52° del DFL. N° 4, Ley General de Servicios Eléctricos y con el objeto de que se presenten las oposiciones a que hubiere lugar.

SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

Con El Cronista

**esté presente
todo el año**

**\$ 600 SUSCRIPCION ANUAL
OFERTA DE ENERO**



Los restos del Nuncio Apostólico, Sótero Sanz Villalba, en los instantes que llegan hasta la Catedral Metropolitana, poco después de haber recibido el oficio religioso en su memoria en la Capilla de la Universidad Católica de Chile.



A la llegada del féretro con los restos del Nuncio Apóstólico, Sótero Sanz Villalba, las autoridades de la Iglesia Católica de Chile recibieron las condolencias de diversas autoridades.

Restos de Nuncio Apostólico Fueron Llevados a la Catedral

Exactamente cuando los relojes marcaron el mediodía en la capital, llegaron a la Catedral Metropolitana los restos del Nuncio Apostólico, Monseñor Sótero Sanz Villalba, quien falleciera en la madrugada del martes último en el Hos-

pital Clínico de la Universidad Católica.

Transportada por funcionarios de la Dirección del Protocolo, encabezados por su Director Carlos Costa-Nora; el Edecán de Carabineros y el sobrino de Monseñor Sótero Sanz, el capellán

de aviación español, Wenceslao Sanz, la urna fue recibida por el Cardenal Arzobispo de Santiago Raúl Silva Henríquez. Junto a él se encontraban los obispos auxiliares Francisco Fresno y Sergio Valech, secretario general de Arzobispado y Vicario General de la Arquidiócesis; el Presidente de la Conferencia Episcopal, Monseñor Francisco Borja Valenzuela y distintas personalidades de la curia.

LA LLEGADA

Media hora antes de ser trasladados los restos del Nuncio Apostólico desde la capilla de la Casa Central de la Universidad Católica, lugar en que se ofició una misa por el eterno descanso de su alma, se había apostado frente a la Catedral una unidad del Regimiento Tacna. Los hombres, a cargo del Capitán de Ejército Marcos Bucarey, fueron los encargados de rendir los honores a tan destacada personalidad religiosa, así como también de montar la guardia de honor junto al ataúd.

A las doce del día, y a los sonos de la Marcha

Fúnebre, la urna fue sacada del carro mortuorio, para, lentamente, ingresar a la Catedral. El Nuncio de Brasil, Carmine Rocco, junto a al sobrino de Monseñor Sótero Sanz, Wenceslao Sanz, acompañaban los restos.

"Llegas a la antesala de la Casa del Señor". Con estas palabras, el Cardenal Raúl Silva Henríquez recibió los restos del Nuncio Apostólico. Luego ofició un breve responso donde solicitó a todos los presentes, rezaran una oración por el descanso de su alma.

"Escucha, Señor, en tu infinita bondad, las súplicas por el descanso de tu siervo".

Luego de bendecir la urna, ésta fue depositada en el centro de la nave central del templo, con la mitra del Nuncio y sus ornamentos.

Doce candelabros rodeaban el ataúd, mientras se iniciaba la guardia permanente, compuesta de cuatro conscriptos del Regimiento Tacna.

EL PUBLICO

Desde las 11 horas, gran cantidad de público

se apostó tanto en las cercanías como en el interior de la Catedral, para rendir su último homenaje al Nuncio Apostólico. Sin embargo y una vez terminado el acto fúnebre, se registró un hecho bastante bochornoso en el interior del templo. Todos querían llegar hasta el lugar donde se ubicó la urna por lo que el párroco de la Catedral debió solicitar a los presentes que actuaran con mesura y que se ordenaran en una fila.

A las 19 horas de ayer, y con la asistencia de autoridades de Gobierno, miembros del cuerpo diplomático y representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas, se ofició una misa solemne para despedir los restos del Nuncio Apostólico.

DUELO OFICIAL.

Con motivo del fallecimiento del Nuncio Apostólico de Su Santidad en Chile, Monseñor Sótero Sanz Villalba, fue decretado duelo nacional en todo el territorio de la República.

El decreto correspondiente, que lleva el

número 53, lleva las firmas del Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y del Ministro del Interior, General César Raúl Benavides.

En los considerandos del cuerpo legal se expresa:

"Primero: Que en el día de hoy (17 de enero de 1978) se ha tomado conocimiento con profundo pesar, del sensible fallecimiento del Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Sótero Sanz Villalba.

"Dos: que la labor desarrollada por Monseñor Sanz en nuestro país, desde el año 1970, lo hizo merecedor a recibir de parte del Presidente de la República y de los integrantes de la H. Junta de Gobierno la Gran Cruz de la Orden al Mérito del Libertador Bernardo O'Higgins, como asimismo diversas distinciones de universidades del país.

"Tres: que las distinciones referidas no son otra cosa que el reflejo del cariño y respeto que el pueblo de Chile y su Gobierno sienten por el extinto;

"Y cuatro: que el deceso de Monseñor Sótero Sanz Villalba constituye una irreparable pérdida para Chile, por sus relevantes condiciones personales y diplomáticas.

"DECRETO:

"Declárase duelo oficial en todo el territorio de la República el día 19 de enero en curso, con motivo del fallecimiento de Monseñor Sótero Sanz Villalba, Nuncio Apostólico de su Santidad.

"El día señalado se izará el pabellón nacional a media asta en todas las reparticiones y oficinas públicas y en las unidades de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

"Tómese razón, comuníquese y publíquese (fdo) Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la República; Raúl Benavides Escobar, General de División, Ministro del Interior".



Las autoridades eclesiásticas reciben las tanto civiles como militares que llegaron condolencias de diversas autoridades hasta la Catedral para acompañar los restos de Monseñor Sótero Sanz Villalba.

De Cauquenes

Cambio de Mando en Regimiento Andalién

En una ceremonia interna realizada ayer en la mañana se efectuó el cambio de mando del Regimiento de Infantería Andalién, de la ciudad de Cauquenes.

Asumió el mando de la unidad el Teniente Coronel Guido Riquelme, quien reemplazó al Teniente Coronel Patricio Martínez, este último cumplirá una misión institucional en el extranjero.

El nuevo comandante de la unidad cumplía anteriormente funciones de observador de las Naciones Unidas en Israel.

La ceremonia se realizó en el patio del Regimiento, presidida por el Comandante en Jefe de la Tercera División de Ejército, General Rigoberto Rubio Ramírez.

Actividades del Jefe del Estado

La Secretaría de Prensa informó que el Mandatario se abocará al estudio de materias de Gobierno a su regreso de Mendoza.

El Almirante José Toribio Merino hace uso de su feriado legal anual y es subrogado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Vicealmirante Patricio Carvajal, quien asistirá a la misa de Réquiem por el dignatario en la Iglesia de la Catedral.

El General Gustavo Leigh, quien cumple actividades institucionales, se hará representar en el oficio religioso por el Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea, General de Aviación José Martini Lema.

Finalmente, el General César Mendoza, permanecerá cumpliendo labores institucionales en la Dirección General de Carabineros y por la tarde trabajos de Gabinete.

Con asistencia del Presidente de la República, General Augusto Pinochet, fue oficiada una misa en memoria del Nuncio Apostólico, Monseñor Sótero Sanz de Villalba, por el Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez y la co-celebración del Nuncio en Brasil, enviado especial de S.S. el Papa. Estaban presentes además el miembro de la Junta de Gobierno, General de Carabineros César Mendoza; el Nuncio en el Perú, miembros del Cuerpo Diplomático, Ministros de Estado, Arzobispos y Obispos de Chile y numeroso público. El oficio —que se observa en el grabado— tuvo lugar en la Catedral Metropolitana.



35 Personas Citadas por Caso de Registro de Comerciantes

Un total de 35 personas han sido citadas a declarar ante la Jueza del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Juana González, en torno al proceso que se sigue en contra del ex directorio del Registro Nacional de Comerciantes, quienes están acusados de apropiación indebida de dineros.

Según trascendió en fuentes de tribunales, dentro de los próximos días existirían nuevas querrelas por parte del Registro Nacional de Comerciantes con acusaciones más graves.

Como se debe recordar, por este proceso fueron detenidos y encargados reos el ex directorio del Registro Nacional de Comerciantes, Eliseo Sáez, ex Secretario General, Manuel Riveros, ex Director y el ex Presidente Moisés Guzmán Duco, que fue trasladado desde la Cárcel Pública hasta el Anexo Capuchinos; todos en libre plática.

La acusación está basada en los anteceden-

tes que obran en poder de la Confederación Unica de Pequeños Industriales y Artesanos, CONUPIA, y que señala que el ex directorio depositó dineros

del Registro de Comerciantes en cuentas privadas a nombre de Moisés Guzmán, cuyos daños ascenderían a los tres millones de pesos.

Corte de Apelaciones Conocerá hoy Amparo de los Relegados

La Quinta Sala de la Corte de Apelaciones conocerá en la mañana de hoy el recurso de amparo que quedó interpuesto, en la Secretaría del Tribunal Superior, en favor de los dirigentes de la disuelta Democracia Cristiana, quienes fueron relegados a diversos puntos del interior de Arica.

Según trascendió en fuentes de tribunales, los abogados que patrocinarán la defensa de los ex dirigentes serán José Galiano, Tomás Pablo, Carlon Balbontín y Roberto Garretón.

Por su parte, el Ministerio del Interior envió por escrito a la Corte de Apelaciones las razones

que tuvo en cuenta para determinar la medida de relegación de los doce integrantes del partido político Demócrata Cristiano, que fueron sorprendidos en una reunión clandestina en la oficina del ex dirigente estudiantil, Guillermo Yunge, ubicada en calle Huérfanos 1373, oficina 1311.

Todos los detenidos y relegados en el interior de Arica se encuentran acusados de infringir la Ley 12.927 que trata sobre la Ley de Seguridad Interior del Estado y de infringir el decreto 1627 que disolvió los partidos políticos.

Inaugurado Curso de Drogas y Narcóticos

El Director de Orden y Seguridad Subrogante, General Rosalino Fuentes, inauguró ayer un curso superior de drogas, organizado por el Ministerio de Justicia de los Estados Unidos de Norteamérica, a través de su Departamento de Narcóticos para Carabineros de Chile.

La ceremonia inaugural tuvo lugar en el salón auditorium del Edificio General Norambuena, cuyo único orador fue el jefe del Depar-

tamento de Prevención Delictual y de Narcóticos, Teniente Coronel Luis Fontaine Manríquez.

El alto oficial de la policía uniformada chilena destacó la trascendencia de este curso superior de drogas, que permitirá a Carabineros de Chile capacitar como monitores a cincuenta oficiales y personal a contrata procedentes de todas las unidades policiales del país que concurren al curso.

Llegaron al País las 3 Mujeres que Realizaron Gestiones en la ONU

- Antes firmaron documento comprometiéndose a respetar el receso político.
- Declaraciones en Pudahuel.

A las 13.15 horas de ayer llegaron al país las tres mujeres a las que se les había negado el ingreso por realizar actividades políticas y emitir declaraciones en las Naciones Unidas sobre la situación en Chile.

La determinación se había tomado luego de saberse que Ana González, Ulda Ortiz y Gabriela Bravo habían asistido a una de las sesiones de la O.N.U. donde hicieron declaraciones en contra del Gobierno y las Fuerzas Armadas.

A su llegada manifestaron que el viernes pasado les fue comunicada la medida de que podían entrar al país, por intermedio de su abogado norteamericano Ronmey Clark. Para hacerlo, debieron firmar una declaración en que se comprometían a respetar el receso político y a acatar las leyes chilenas.

Consultadas sobre el decreto que les impidió la entrada al país, declararon:

"No sabemos la razón de por qué se nos impedía la entrada a Chile".

Al informárseles que se les acusaba de realizar activismo político en el extranjero, manifestaron:

"Estamos conscientes que hemos hecho gestiones de derechos humanos por lo cual nos hemos visto obligadas a firmar una declaración, pero seguiremos realizando gestiones de derechos humanos por nuestros esposos desaparecidos. Nuestro objetivo es saber dónde están nuestros familiares. Firmamos porque nos sentimos en la obligación de hacerlo. No hay como Chile, queremos volver al país".

Sobre su permanencia en Estados Unidos, señalaron que vivieron allí gracias al apoyo de diversas organizaciones y personas. En ese país sostuvieron entrevistas con personeros de las Naciones Unidas. También se trasladaron a Luxemburgo, Canadá y Suiza, en cuya capital, Ginebra, se entrevistaron con dirigentes de la Cruz Roja Internacional, con el Consejo Mundial de Iglesias, cuyo presidente es el pastor Helmut Frenz quien fue expulsado hace

algún tiempo del país por realizar actividades políticas. Además sostuvieron entrevistas con representantes de la Organización Amnesty.

Después de Suiza se dirigieron a París donde se entrevistaron con el director general de UNESCO y con el presidente de una comisión de juristas. Finalmente estuvieron en el Vaticano invitados por la Comisión de Derechos Humanos de la Santa Sede.

Una de las mujeres, Gabriela Bravo, viajaba acompañada por su pequeño hijo de cuatro años. En el aeropuerto fueron recibidas por numerosos familiares que concurren a esperarlas, luego de allí se dirigieron hasta la Vicaría de la Solidaridad, organismo donde se realizaron todas sus gestiones en Chile.

En el recinto aéreo también se encontraba presente el Cónsul de Gran Bretaña, Anthony Abbot y un representante de la Embajada de Noruega, quienes manifestaron que sólo habían ocurrido en calidad de observadores.



Las tres mujeres que hicieron declaraciones en la ONU en contra de Chile y a las cuales se les prohibió la entrada

al país, ayer regresaron luego de comprometerse a respetar el receso político. Son Ulda Ortiz, Gabriela Bravo y Ana González.

25 familias damnificadas, cinco personas con principio de asfixia, tres de ellos voluntarios, y un total de siete viviendas destruidas, fueron las consecuencias de un incendio que se declaró, en la tarde de ayer, en calle Embajador y Abtao, de la comuna de Quinta Normal.

OTRO SINIESTRO

Por otra parte, Carabineros informó que un total de cinco personas resultaron damnificadas por un incendio que se declaró en calle Barros Luco N° 1129 de la comuna de Pudahuel y que destruyó la vivienda de propiedad de Lorenzo Manríquez.

DETENIDOS ASALTANTES DE CONSULTORIOS MEDICOS

A disposición del Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía fueron puestos tres sujetos que se dedicaban a asaltar consultorios médicos y sustraer talonarios de recetas, para posteriormente adquirir en las farmacias estupefacientes.

De acuerdo a lo informado por la policía civil, se trata de Patricio Tobar Vásquez, 18 años; Héctor Calderón González, 28 años; y Fernando Campos, 23 años, todos registrados en el Departamento de Asesoría Técnica de Investigaciones con fichas de delinuentes habituales y drogadictos.

Síntesis Policial

RIÑA TERMINO EN HOMICIDIO

Un muerto y dos heridos fue el saldo de una riña que protagonizaron tres obreros, en la comuna de La Reina, que se inició por una discusión en momentos que se encontraban en manifiesto estado de ebriedad.

Según informó la policía uniformada resultó muerto el obrero Mauricio Blanco Antimán, 60 años, y con heridas de carácter grave Juan Fuenzalida Morales y Juan Chávez, los que permanecen internados, en calidad de detenidos, en la Posta N° 4, acusados de homicidio simple.

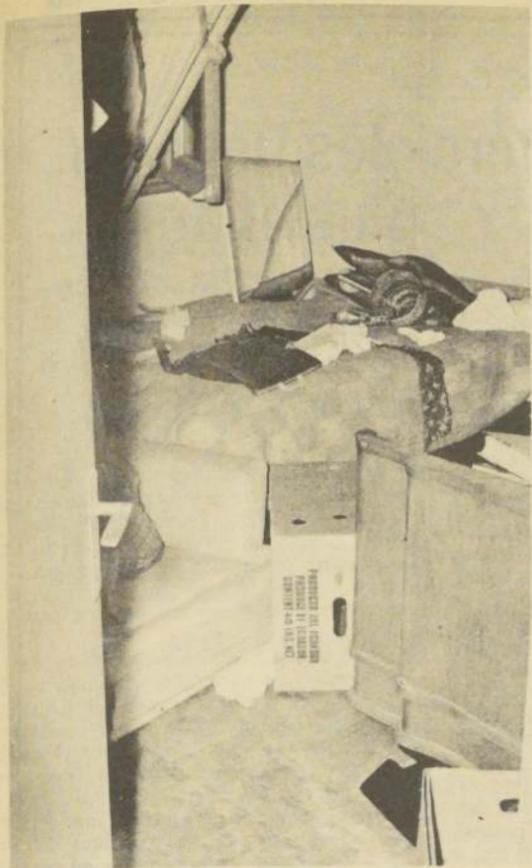
POLICIA CAPTURÓ BANDA DE ASALTANTES

La Novena Comisaría Judicial capturó a dos individuos por ser autores de cinco delitos de abigato y robos reiterados de cables pertenecientes a la Compañía de Teléfonos, delitos que ascienden a una suma superior a los dos millones de pesos.

Se trata de los malhechores identificados como José Oyarzún y Segundo Amador Morales Morales, quienes pasaron a disposición de los tribunales en la tarde de ayer.

Germán de Jesús Cortez Rodríguez

Muerto Segundo Jefe del MIR al Intentar Agredir a un Policía



En el grabado se observa el interior del domicilio de Germán de Jesús Cortez Rodríguez, segundo jefe del proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, quien fuera muerto ayer cuando intentó asesinar a un policía.

El extremista Germán de Jesús Cortez Rodríguez, alias "el Cura Luis", "Jerónimo", "Bascur" y "Atrala", segundo jefe de la Comisión Política del Movimiento de Izquierda Revolucionario, MIR, y encargado del aparato militar de esa entidad, fue muerto la madrugada de ayer, luego que intentara asesinar a un efectivo de la policía, que lo interrogaba en el interior de su domicilio.

Este individuo se destacó como ideólogo en la elaboración de planes de seguridad de este movimiento y como ayudante principal del máximo dirigente del MIR, Hernán Aguiló, quien todavía se encuentra prófugo.

Los hechos ocurrieron a las 0.20 horas, en el inmueble ubicado en calle Estados Unidos 9192, de la comuna de La Florida.

Cortez Rodríguez había sido detenido momentos antes por la policía, siendo trasladado posteriormente a su domicilio donde el sujeto proporcionaría mayor información y entregaría documentación que estaba oculta en la vivienda.

En un momento determinado el extremista trató de sorprender a los funcionarios de seguridad disparando contra uno de ellos con una pistola Colt 45, que extrajo de debajo de una cama en

la cual había tomado asiento.

El policía, que no fue alcanzado por los tiros, repelió el ataque con su arma de servicio y dio muerte al agresor.

Entre los elementos incautados en la unidad habitacional se encontró una cédula de identidad falsa a nombre de Alejandro Arancibia Bulboa, empleado, con domicilio en Monseñor Edwards 1181, cuya numeración corresponde al 4.282.273 - 6 de Santiago, un carnet falso a nombre de Manuel Sánchez Guerrero, constructor civil, domiciliado en Compañía 1471, llevando la cédula el número 6.450.812- 1, Santiago y una licencia de con-

ducir extendida al nombre anterior, con domicilio en Parcela 15, Alto Jahuel.

Se encontró, además, una pistola Colt calibre 45, arma de la agresión; dos fusiles AKA, de culata recortada, c.u. con un cargador completo, cajas de municiones de diverso calibre y abundante material de propaganda subversiva.

Conforme a las disposiciones legales vigentes, los antecedentes de los hechos ocurridos en La Florida quedaron a disposición de los Tribunales de Justicia, según informó a "El Cronista" un efectivo de seguridad.

Extremista muerto el lunes en La Cisterna

Gabriel Riveros Rovelo es el Nombre de "El Laucha"

Como Gabriel Octavio Riveros Revelo, Carnet de Identidad 6.351.697-2 de Santiago, fue identificado el extremista que se suicidó luego de enfrentarse a efectivos de la policía el lunes pasado en la casa de seguridad que poseía el proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria, MIR, en Pablo Goyeneche Iver N° 010, departamento F, a la altura del Paradero 24 de la Gran Avenida, comuna de La Cisterna.

Riveros tenía el apodo de "El Laucha" y se estableció que era uno de los más altos dirigentes de la Comisión Política de ese movimiento.

En el mismo lugar de los hechos fueron detenidas Sofía Haydée Donoso Quevedo, Carnet de Identidad 194.141 de Concepción y Sara Aliana Palma Donoso, sin documentos de identificación en el momento de su captura.

EL EPISODIO

El operativo ocurrió aproximadamente a las 18 horas del lunes y se llevó a cabo a raíz de denuncias sobre movimientos sospechosos en ese inmueble.

Uno de los funcionarios encargados de la diligencia fue repelido a balazos por Riveros, quien se encontraba en el interior del departamento.

Ante esto los efectivos de seguridad repelieron el fuego y solicitaron la intervención de Carabineros, los cuales se hicieron presentes a los pocos minutos en el lugar, de los hechos, procediendo a acordonar un amplio radio del sector y lanzando algunas bombas lacrimógenas para obligar a los moradores a abandonar el inmueble.

SIGUIO DISPARANDO

No obstante, El Laucha se replegó en el interior del departamento a un dormitorio, donde continuó disparando en dirección a la puerta de acceso de la unidad habitacional.

Cuando cesó el fuego, ingresaron a la vivienda los efectivos de seguridad y las fuerzas policiales, encontrando al extremista muerto.

Este presentaba una herida mortal de bala en la sien derecha, hallándose el cadáver de rodillas con la cabeza apoyada en una de las dos camas del dormitorio.

ELEMENTOS

En el lugar se encontró abundante documentación de contenido subversivo, un rifle calibre 22 y tres armas cortas de diferentes calibres, jeringas hipodérmicas desechables, plasmas sanguíneos, libros de medicina, un maletín profesional para intervenciones quirúrgicas, una ampliadora fotográfica, una proyectora de diapositivas y un kardex manual con aproximadamente 400 fichas que contenían la filiación, domicilios y otros antecedentes de altas personalidades de Gobierno, miembros del Cuerpo Diplomático y otras autoridades.

El enfrentamiento se desarrolló en un lapso de 15 minutos, de los cuales no más de 5 de ellos correspondieron al intercambio de disparos, huyendo de allí un número indeterminado de extremistas cuya identidad aún no ha sido establecida.

Detuvieron a un individuo y dos mujeres

Explosivos y Armas Encontraron en Allanamiento de La Palmilla

Un hombre nominado "Romy" fue detenido a las 8.30 horas del martes, acusado de poseer explosivos, armas, lecturas panfletarias, películas y otros elementos en su domicilio y de estar conectado a las actividades subversivas que realiza en la clandestinidad el proscrito Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR.

La información fue proporcionada por una fuente oficial a "El Cronista", señalando además que esta detención también se extendió a su esposa, Sonia Ampuero Castillo, y a su suegra María de la Luz Castillo.

Nuestro matutino llegó hasta Pampolona 1426, sector La Palmilla, lugar donde estaba ubicada la casa de seguridad de estos extremistas, conversando con los vecinos quienes explicaron que la familia a pesar de mostrarse tranquila, efectuaba ciertas acciones sospechosas.

Dijeron que a menudo llegaban hasta su hogar en auto y que bajaban muchos paquetes y bolsas, agregando que esto es inusual en la población puesto que allí habitaba gente de recursos mínimos.

Asimismo manifestaron que los efectivos que llevaron a cabo el allanamiento viajaban en dos vehículos modernos y que se limitaron a apresar al individuo, sin proporcionarles problemas a los demás pobladores. "Nos trataron bien", reiteraron.

Carmen de Correa, vecina directa de los miristas, explicó por su parte que ella conversaba en esos instantes con el individuo y que no tuvo problemas con los efectivos de seguridad.

"Fui a la puerta a dejar a mi nieta que iba a Maipú a visitar a una tía, cuando vi al caballero que cortaba el pasto. Todos lo conocíamos por Romy y nadie sabía el apellido. Me acerqué y le pedí que me convidara algo de trébol para darle a los pollos, cuando él, sin siquiera contestarme, me preguntó si sabía que habían raptado a una chiquilla por ahí cerca. Me reí y le dije que no podía ser, menos a esa hora. Entonces llegaron los autos y en uno de ellos venía la empleada de la casa, a quien supuestamente habían raptado. Se bajaron cuatro personas y nos hicieron poner las manos en alto. Nos dijeron que entráramos al inmueble y sin hacer bulla. Ahí yo les dije que era una vecina y que no me unía ningún nexo con la familia del lado. Pidiéndoles que me dejaran entrar a mi casa. Ellos comprendieron y uno se quedó conmigo y los otros con don Romy".

Luego siguió diciendo que los policías le formularon varias preguntas acerca de la familia Castillo y que al comprobar que ella no sabía nada, le dieron a conocer que las personas eran extremistas, que tenían gran cantidad de explosivos en su poder

y que ella estuviera tranquila porque nada le iba a pasar. "Ahora, señora, está fuera de peligro. Hasta hace unos minutos corrió el riesgo de volar por los aires con las bombas que portaban sus vecinos", agregaron los efectivos.

"Hace diez años que eramos vecinos y yo nunca noté nada extraño, continuó expresando la señora Correa. La familia estaba formada por María de la Luz Castillo, que era la propietaria del inmueble, su hija Sonia, casada con Romy y con un hijo de cuatro años, la empleada, un hijo menor de 12 años. El yerno trabajaba en la Empresa de Agua Potable y siempre se quedaba de turno hasta muy tarde en la noche. Las dos mujeres laboraban en un laboratorio y una de ellas, Sonia, estudió mucho tiempo en una academia de confección de pelucas y pestañas postizas. Nunca hablamos de política, porque como ellos estaban comprometidos con el extremismo no les convenía. ¿Cómo me iba a imaginar que eran así?, cuando la única relación que teníamos era el saludo de vecino. Lo siento por los niños, son los dos chicos y el mismo martes salieron con maletas y con la empleada quizás para qué lugar. En todo caso los mayores tienen la culpa y, tal vez el mayor drama se habría producido al estallar todos esos explosivos que guardaban en su hogar".

Aporte de US\$ 500.000 a INACESA

Interés Español por Invertir en el Rubro Cemento en Chile

La Empresa española de cemento SERELAND suscribió ayer un aporte en respuestos y equipamiento, del orden de los 500 mil dólares, con la firma chilena Industria Nacional de Cemento, INACESA en una ceremonia efectuada en la sede de la oficina comercial de la Embajada de España en la capital.

Por INACESA firmaron el documento el presidente, general Joaquín Lagos y el gerente general, Eduardo Zúñiga.

En representación de SERELAND se hicieron presentes el Contralor, Ortiz Urbina y el director de Exportaciones, Arcadio Balaguer, y por la embajada hispana firmó el Agregado Comercial, José Fernández Trelles.

INACESA es una empresa filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, propietaria del 98 por ciento del capital accionario.

La firma de este convenio de crédito por 500.000 dólares tiene dos proyecciones. Por un lado permitirá la continuidad de las operaciones de una mina y la fábrica en Antofagasta y por otra parte, se materializa el interés de la empresa española SERELAND por participar en la futura licitación de INACESA, de acuerdo al programa de

Grupo Cementero hispano se presentará a licitación de INACESA, filial CORFO. Proyecta duplicar la producción anual

privatización de industrias aún en poder de CORFO.

Los recursos, además, provienen del convenio de crédito en vigencia entre el grupo financiero español SERCOBE con la CORFO, que se encuentra en alrededor del 62 por ciento ya comprometido.

Se estima que el medio millón de dólares en repuestos y equipamiento es la cantidad estimada para el normal funcionamiento de la mina y fábrica de cementos INACESA por un período de 5 años.

Esta situación facilitará asimismo la continuación de los planos de abastecimiento de cemento en Chile y ampliar los contratos de exportación que tiene con Ecuador, Bolivia y otros países.

Otro aspecto trascendente de esta negociación se basa en la alta tecnología en cemento que posee España y que será aprovechada por INACESA, canalizada por la utilización del mencionado crédito SERCOBE CORFO. La Industria

Nacional de Cemento S.A. por su lado podrá programar su producción a largo plazo, contando con los elementos de repuestos de reposición normales.

Un documento de la oficina comercial de la embajada española subraya además que "este primer paso entre España y Chile en el campo cementero, permite un mayor acercamiento comercial, estando SERCOBE (Agrupación de Bienes de Equipo) activamente, elaborando el proyecto de suministrar a INACESA los grupos generadores eléctricos como fuente de energía de la planta, en reemplazo del petróleo, con gran economía para los costos de producción de INACESA".

Esta empresa chilena, puesta en marcha en 1975, produjo en ese período 80.000 toneladas de cemento. En 1976 incrementó su producción a 120.000 toneladas, logrando el año recién pasado 180.000 toneladas.

La proyección para el presente año es de lograr producir 210.000 toneladas, meta que seguramente será lograda con este aporte hispano. En todos esos años, dicha producción representó el 17 por ciento del total nacional.

El documento de la oficina comercial de la legación española destaca igualmente el interés que existe por efectuar inversiones en la industria chilena de cemento. Al respecto consigna: "INACESA es una de las empresas de CORFO que serán licitadas para su traspaso al sector privado y el grupo cementero español, encabezado por SERELAND está vivamente interesado en participar en esta licitación".

Puntualiza que los eventuales inversionistas españoles, proyectan "importantes inversiones de capital y tecnología, que en su primera etapa prevé el aumento de la producción de INACESA de 200 mil a 400 mil toneladas anuales".

Concluye la nota, resaltando que "como consecuencia de lo anterior, otras plantas de cemento chilenas, podrían beneficiarse de esta depurada tecnología española y de los créditos disponibles del Convenio SERCOBE-CORFO."

Vicepresidente del Banco Central

Bancos Comerciales Deberán Especializarse o Fusionarse

La modificación a la Ley Orgánica de Bancos tendrá algunos efectos económicos inmediatos, en la posibilidad que se otorga a toda la banca comercial privada para extender la colocación de créditos a 2 años plazo, según manifestó ayer en conferencia de prensa el Vicepresidente del Banco Central, Sergio de la Cuadra.

El personero, junto al fiscal del Instituto Emisor, Roberto Guerrero, se reunió con la prensa para puntualizar los aspectos más relevantes del recientemente publicado Decreto Ley 2.099 que contiene la referida modificación.

En términos generales se introduce una mayor competencia a las instituciones; se mantienen algunas diferencias entre los bancos comerciales y los de fomento. Estos últimos están especializados en las operaciones a largo y mediano plazo y no tienen cuentas corrientes.

Consultado De la Cuadra sobre si esta mayor competencia bancaria podría, eventualmente, traducirse en la fusión o desaparición de bancos pequeños, respondió afirmativamente esa posibilidad, "especialmente en un mercado pequeño como el nuestro", dijo.

En todo caso, subrayó la necesidad de que las instituciones tiendan a especializarse.

Otra de las modificaciones trascendentes a la Ley de Bancos, estriba en la eliminación del tope para la tenencia de acciones, de hasta un 1,5% para los particulares y de hasta el 3 por ciento para las sociedades de personas.

Reconoció que esta situación en particular permitirá la entrada de capitales extranjeros, pero sólo —puntualizó— en el caso de las instituciones extranjeras que deseen asociarse con similares chilenos. Tal es el caso demostrado por bancos españoles, agregó:

No es lo mismo, aclaró, en algunos bancos norteamericanos que han expresado su interés de abrir sucursales en el país.

BANCO DEL ESTADO

Requerido sobre la Nueva Ley Orgánica del Banco del Estado, publicada ayer en el Diario Oficial, Sergio de la Cuadra afirmó que mediante ese cuerpo legal, la institución financiera estatal "podrá operar como cualquier banco comercial y de fomento del país, delimitándose en la ley cada función".

Mantendrá su característica de las cuentas de ahorro, agregó, pero dejará de comercializar algunos productos como lo había hecho hasta hace poco tiempo.

Este Decreto Ley es el N° 2.079 del Ministerio de Hacienda, que destaca que "la entidad podrá efectuar las funciones, actividades, operaciones e inversiones propias de los bancos comerciales y de fomento, con sujeción a los fines y plazos que contemplan las respectivas leyes".

Uno de los artículos del texto legal, expresa que "el Banco del Estado destinará de preferencia a sus operaciones de fomento, los recursos provenientes del ahorro de sus clientes, los proporcionados por instituciones de crédito, con el objeto de financiar proyectos específicos, y los demás recursos que obtenga en las actividades que como institución de fomento y agente financiero le estuvieran autorizadas".

Se establece también, que el Banco se adecuará a la regionalización administrativa nacional, con miras a la descen-

Banco del Estado operará como cualquier institución comercial o de fomento

tralización de sus funciones. En cuanto al personal, el decreto indica que los actuales funcionarios mantendrán su régimen previsional y que "los cambios que puedan producirse en su régimen jurídico y laboral, no menoscabarán ninguno de los derechos reconocidos a su favor".

Por ser el Banco del Estado el mayor en magnitud, y consultado el Vicepresidente del Banco Central, sobre su importancia dentro del mercado financiero, reconoció que "esa institución podrá actuar como regulador del mercado". Informó al respecto que el Banco del Estado colocó el año pasado más del 30 por ciento del total de créditos del sistema bancario, acotando que en sus nuevas funciones "obviamente tendrá influencia en el contexto".

MODIFICACION A LA LEY DE BANCOS

Volviendo a la nueva Ley Orgánica de Bancos, los personeros se refirieron a algunos aspectos más descolantes de la nueva situación.

Entre éstas se cuentan: —Que los bancos no podrán conceder créditos, directa o indirectamente, a una misma persona natural o jurídica, por una suma que exceda del 5 por ciento del capital pagado y reservas, límite que aumenta para determinadas sociedades o cuando se constituyen ciertas garantías.

De la Cuadra aclaró al respecto que para cualquier operación que exceda del porcentaje indicado, se exigirán garantías reales de cumplimiento de la obligación.

—Los bancos no podrán conceder, directa o indirectamente, a un director o empleado créditos que excedan a dos sueldos vitales anuales de la provincia de Santiago, sin acuerdo previo de los dos tercios del Directorio y sin dejar testimonio de ello en el Acta respectiva.

—Las representaciones de bancos extranjeros sólo podrán actuar como agentes de negocios de sus casas matrices, no pudiendo en ningún caso, efectuar actos del giro bancario.

—A los Bancos de fomento de Santiago o Valparaíso, se les exige un capital mínimo de a lo menos el 75 por ciento del exigido a un banco comercial con domicilio en las mismas localidades.

—A los bancos de fomento se les faculta para contraer obligaciones o efectuar colocaciones a menos de un año plazo, y se da mayor flexibilidad a las operaciones de estos bancos.

—En cuanto a la tenencia de acciones de los bancos comerciales, cualquier persona, natural o jurídica, podrá poseer acciones de una empresa bancaria sin limitación alguna.

—Establecimiento de un nuevo delito: se sancionará con el máximo de las penas que contempla el Código Penal, a los que sabiendo o debiendo saber el estado de insolvencia en que se encuentran la o las empresas que administrare, soliciten por sí o por una tercera persona, por medio de cualquier medio de publicidad, dinero o valores en depósitos o en préstamo.

A cargo de PROCHILE

Editada Primera Guía del Transporte Internacional

El Secretario General del Instituto de Promoción de Exportaciones, PROCHILE, Andrés Concha, hizo entrega ayer al Ministro de Transportes, General Raúl Vargas, de la primera edición de la "Guía del Transporte Internacional".

Dicha publicación de PROCHILE contiene una información organizada de los servicios que ofrecen los diferentes medios de transporte y los agentes intermediarios, en las actividades relativas al transporte internacional.

La guía presenta cinco capítulos relativos a Transporte aéreo, ferroviario, marítimo, caminero y otros servicios.

En los cuatro primeros, se proporciona una amplia información sobre los servicios que existen actualmente, las tarifas

que mantienen, el directorio de las empresas que participan en los tráficos y otros antecedentes de tipo general para cada uno de los medios de transportes indicados.

En el capítulo quinto, que versa sobre "Otros Servicios", se entregan datos relativos a los agentes IATA de carga aérea, agentes de carga nacionales e internacionales, agentes de aduana, otros servicios y un directorio de las empresas que desarrollan estas actividades.

El documento es el primero en su tipo en Chile y permitirá al sector nacional que participa en el comercio exterior, tener una visión completa de las empresas de transporte que les permiten colocar sus mercaderías en el exterior, o traer productos importados al país,

Lloyd Aéreo Tendrá Agencia en Chile

El Lloyd Aéreo Boliviano fue autorizado para establecer una agencia en Chile y atender el transporte de pasajeros, carga y correspondencia entre ambos países.

Una resolución aprobada por la Superin-

tendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio señala que el capital inicial de esta agencia chilena será de 150 mil dólares. Tendrá una oficina principal en Santiago y operará con el

nombre de "Lloyd Aéreo Boliviano S.A."

Las disposiciones fueron publicadas en el Diario Oficial de ayer y también indican que la empresa deberá constituir un fondo especial de 50 mil dólares, para responder de las obligaciones que contraiga en el país.

Informe

SINDELEN

La quiebra de la Sociedad de Industrias Eléctricas Nacional S. A. C. I., "SINDELEN", corresponde a la planta que fabrica bienes de capital como transformadores y medidores eléctricos y no involucra la marca de los artefactos electrodomésticos de ese mismo nombre, aclaró esta mañana el gerente Comercial de "CIME", Juan Paniza.

El ejecutivo explicó que el primero de septiembre de 1976, a través de un proyecto de readecuación industrial, "CIME" compró a esa firma las maquinarias, equipos y tecnología (contratando también a su personal especializado) para tomar bajo su entera responsabilidad la fabricación y comercialización de la línea electrodoméstica "SINDELEN".

Desde ese momento —agregó Paniza— dicha empresa sólo fabrica transformadores y medidores eléctricos mientras que "CIME" elabora y comercializa, junto a su tradicional línea de productos, los artefactos electrodomésticos "SINDELEN". Esto, dijo, se ha cumplido dentro de la más absoluta normalidad con el respaldo de su cadena de servicio técnico a lo largo del país.

PRECIOS DE BEBIDAS.

Reajustes que fluctúan entre un 5,83 y un 6,17 por ciento experimentaron los precios al por mayor de las bebidas gaseosas que distribuye "CONAL", distribuidora autorizada de Coca Cola, mientras que las de la Compañía de Cervecerías Unidas sufrieron un reajuste en sus valores entre un 5,81 y un 7,89 por ciento.

La Coca-Cola y Fanta Naranja familiar quedaron con un precio de 5,44 pesos, mientras que las de envase de un litro, la Frambuesa Andina, Papaya, Coca Cola y Fanta Naranja subieron a 6,96 pesos.

Las bebidas de la Compañía de Cervecerías Unidas se alzaron a los siguientes valores: Bilz, Pap y Frutilla familiar, 5,33 pesos; Kem Familiar, 6,21 pesos; Nectar Watts individual, 5,33 pesos, y Orange Crush y Kem individual, 2,73 pesos.

Estos precios incluyen el impuesto al valor agregado y el comerciante puede aplicar sobre ellos el margen de comercialización que estime conveniente, según informó la Cámara de Comercio Minorista.

Fue nombrado Gerente de Ventas de General Motors Chile S. A., Eduardo Klein B., en reemplazo de Brooks Rawlins, quien fue designado en un importante cargo ejecutivo en la Planta General Motors en Buenos Aires, Argentina. El anuncio lo hizo Albert J. Buchanan, Director Gerente de General Motors Chile S. A., y los nombramientos son efectivos desde el 1° de enero de 1978. Eduardo Klein ha estado vinculado a General Motors desde el año 1969, ocupando cargos sucesivos, como Supervisor de Distribución,



Gerente de Distrito entre los años 1972 y 1974, reportando al Gerente de la Zona Latinoamericana.

Tres Nuevas Garitas Entregaron en Santiago

Tres nuevas garitas terminales de locomoción colectiva entregó recientemente el Fondo de Mejoras del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones destinadas a dos líneas de microbuses y otra a taxibuses.

De este modo se inició la labor para este año de la oficina mencionada, que se financia con un porcentaje de los boletos adquiridos por los empresarios y que tienen por objeto implementar la infraestructura necesaria para la locomoción colectiva.

Las garitas entregadas beneficiaron a la línea El Golf Vitacura, en Quinta Normal; buses San Ber-

nardo en esa zona y la línea de taxibuses Portugal —El Salto en Ñuñoa.

Cada unidad tiene 48,60 metros cuadrados de superficie y se entrega alhajada, tienen la característica de ser fácilmente desarmables para ubicarlas en otro sitio de acuerdo a las necesidades.

El Coronel Angel Miguel Luengo, Secretario Ejecutivo del Fondo de Mejoras señaló que se proyecta entregar 31 unidades el presente año. Agregó que el año pasado se entregaron 18 garitas en total y en fecha próxima se pondrán en funcionamiento otras diez.

Presidente de CODELCO Inauguró Computador

Los Ejecutivos de la empresa tomábamos decisiones en base a demasiada información pero ahora la tendremos adecuada y seleccionada lo que se traducirá en determinaciones más rápidas" manifestó el Presidente Ejecutivo de CODELCO-CHILE, Orlando Urbina, al inaugurar el más moderno computador IBM/148 en las oficinas de esta Empresa en Santiago.

A la ceremonia, realizada en la Subgerencia de Computación e Informática, asistieron también los Vicepresidentes de Operaciones, Danilo Rojic, y de Finanzas y Administración, Jorge Vial; el Gerente General de IBM, Hernán Carvallo, el Subgerente de Computación e Informática, Julio Acuña y otros ejecutivos de la Empresa.

El máximo ejecutivo recordó que en esta Empresa no había un sistema consolidado de computación e informática debido a que eran cinco Empresas diferentes. Ahora, agregó, al formar-

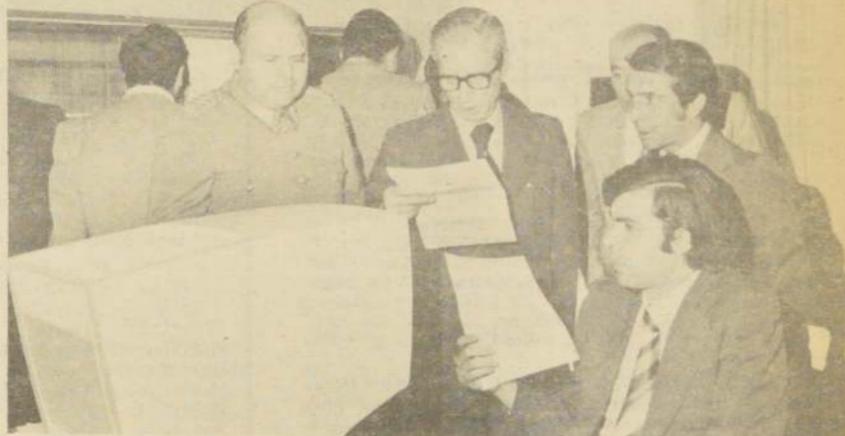
se una nueva entidad, nosotros iniciamos los trabajos para tener un sistema homogéneo en CODELCO-CHILE. Esto nos ha hecho trabajar durante casi dos años y ahora vemos su materialización en cuanto a decisiones tomadas hace unos meses.

Más adelante Orlando Urbina dijo que con este nuevo sistema se dispondrá de buenos servicios

para las distintas áreas de la gestión empresarial como son geología, producción, personal, finanzas, etc, y que el trabajo selectivo previo y la toma de decisiones irá mucho más rápida.

El moderno aparato posee, entre sus múltiples facetas, una unidad central de procesos con capacidad para memorizar 1.024.000 datos o caracteres: cuatro uni-

dades de discos magnéticos dobles con una capacidad total de memoria auxiliar de 560 millones de caracteres; cuatro unidades de cintas magnéticas; dos impresoras de 1.200 líneas por minuto; una lectora de 600 tarjetas por minuto; cuatro terminales de video para programación interactiva y una impresora de 40 caracteres por segundo.



El Presidente de CODELCO, Orlando Urbina (al centro, de anteojos), observa el funcionamiento del nuevo computador puesto en marcha en las oficinas centrales de la empresa.

Ahora Ud. gana más con sus boletas.



Sus boletas de Diciembre ahora ganan:

- TERNA \$ 350.-
- CUATERNA 1.000.-
- QUINA 3.000.-

Esté atento al Sorteo de sus boletas de Diciembre a realizarse el 22 de Enero en combinación con el sorteo de ese día de la Polla Chilena de Beneficencia.

Su poder adquisitivo es poder constructivo para Chile.



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 14 AL 21 DE ENERO DE 1978

1er. SECTOR: ISMAEL V. VERGARA- SANTA LUCIA-LIBERTAD. BDO. O'HIGGINS- TEATINOS. GRUPO "A" CENTRAL, Estado 343. PETRIZIO, Estado 93. CONGRESO N° 2, San Antonio N° 466. GRUPO "B". KREBS, Ahumada N° 141. DEL INDIÓ N° 2, 21 de Mayo N° 586

2º SECTOR: TEATINOS- BALMaceda- LIBERTAD. BDO. O'HIGGINS- COMUNA QUINTA NORMAL- PUDAHUEL GRUPO "A" MATUCANA, Matucana N° 830- BELGICA, Mapocho N° 6106. LOURDES, San Pablo N° 4295. GRUPO "B". ROXANA, San Pablo N° 2899. VLADIVIA, Catedral N° 1990 MARAMBIO, José J. Pérez N° 4601. NAVIDAD, Miguel de Atero N° 2624. LA ESTRELLA, San Pablo N° 8735

3º SECTOR: LIBERTAD. BDO. O'HIGGINS- SAN DIEGO- COMUNA MAIPU. GRUPO "A" CLUB HIPICO, Almirante Latorre N° 762 ROJAS, Bascuñan Guerrero N° 1401 ORION, Libertador Bdo. O'Higgins N° 3479 EL MIRADOR, El Mirador N° 29- Maipú CARRERA, Los Pingüinos N° 4294 GRUPO "B" KENNEDY, Avda. Las Rehas. N° 573 ECHAUREN, Libertador Bdo. O'Higgins N° 2196 ENO N° 2. Libertador Bdo O'Higgins N° 2867 COLONIAL 2da. Transversal N° 899- MAIPU

4º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS- FRANKLIN- SAN DIEGO- AVDA. BUSTAMANTE. GRUPO "A" SANTA FE, Carmen N° 1395. INDIANA, Franklin N° 486. ARAUCO, Arauco N° 1077. AHUMADA-VICUNA MACKENNA, Vicuña Mackenna N° 798. GRUPO "B" ARMENIA San Diego N° 699. SAN ISIDRO, San Isidro N° 599. CHILOE, Victoria N° 91. MAULE, Pedro León Ugalde N° 1599

5º SECTOR: PROVIDENCIA- VITACURA- APOQUINDO- LAS CONDES- BILBAO. GRUPO "A". AHUMADA-PROVIDENCIA, Providencia N° 2128. APOQUINDO, Apoquindo N° 351. ARAVENA-LAS CONDES, Las Condes N° 7010. EL SOL, Vitacura N° 8935 GRUPO "B" BRISTOL, Providencia N° 1364. LAS CASTELLANA, La Castellana, N° 28 CAPITANIA, Avda. Colón N° 5951. LAS TRANQUERAS, Las Tranqueras N° 1056. EL ALBA, Apoquindo N° 8486

6º SECTOR IRARRAZAVAL BILBAO AVDA BUSTAMANTE- LA REINA- MACUL. GRUPO "A". PLAZA EGANA Irarrázaval N° 5901. VALPARAISO, Alejandro Chadwick N° 2139. BRIX, El Aguilucho N° 3572. MACUL, José P. Alessandri N° 2053. VILLA LA REINA, Nueva Larrain N° 9047. GRUPO "B". IRARRAZAVAL, Irarrázaval N° 1864. ABC N° 4, Las Carretas N° 2383. BOLIVAR, Simón Bolívar N° 7349. HELADE, Ramón Cruz N° 3256. SANTA GEMITA, Irarrázaval N° 2925

7º SECTOR: VICUNA MACKENNA- ZANJON DE LA AGUADA- COMUNAS: SAN MIGUEL- LA CISTERNA- LA GRANJA. GRUPO "A". ARAVENA, Avda. José M. Carrera N° 6781. LEON PRADO, León Prado N° 894. COLO COLO, Alvarez de Toledo N° 47. PIZARRO, Santa Rosa N° 1510. KENIA, Avda. Central N° 6533. OCHAGAVIA, Monja Alferez N° 4797. GRUPO "B" EL BOSQUE, Avda. José M. Carrera, N° 12734. SAN LUIS, Sebastopol, N° 431 ROCA San Joaquín N° 2399. MAMISA, Mamiña N° 10. AUSTRAL, Avda. Lo Espejo N° 0979. Pard. 28. G. Avda.

8º SECTOR: AVDA. SANTA MARIA- COMUNAS: RENCA- CONCHALI- QUILICURA. GRUPO "A". LORENZ, Recoleta N° 606. PROGRESO, Pedro Fontova N° 4099. MOLINA, Dgo. Santa María N° 3733. SAN PEDRO, Avda. La Pincoya N° 85. GRUPO "B". ORIENTAL, Capellán Abarzúa N° 023. ASTOR Avda. Fermín Vivaceta N° 1134. LA PALMA, Santa Laura N° 1183. VAISMAN, Recoleta N° 2110.

FARMACIAS DE URGENCIA: FARMACIA DE URGENCIA AHUMADA, Portugal N° 155. FARMACIA DE URGENCIA FARRU, Pedro de Valdivia N° 87. FARMACIA DE URGENCIA ABC N° 1, Vitacura N° 3920. FARMACIA DE URGENCIA LAS AZALEAS, Las Condes N° 8400. FARMACIA DE URGENCIA CONVENTRY, Irarrázaval N° 4818. FARMACIA DE URGENCIA ASTOR, Huérfanos N° 896. FARMACIA DE URGENCIA ABC N° 2, Avda. Independencia N° 1175. FARMACIA DE URGENCIA ABC N° 5, Libertador Bdo. O'Higgins N° 3333. FARMACIA DE URGENCIA UNIVERSO, Avda. Apoquindo N° 5879



CONSULTAS DE SALUD

POSTAS NIÑOS

Arriarán, Sta. Rosa 1234, fono 50031; Roberto del Río, Av Zañartu 1085, 571011; Calvo Mackenna A. Varas 360, 41011.

ADULTOS

POSTA CENTRAL, Portugal 125, informaciones 382354. Solicitud de ambulancias 224422

Posta J. J. Aguirre, Independencia con Santos Dumont 373031.

San Miguel: H. Barros Luco Gran Avenida 3204, 518235. Nuñoa: Posta 4, Villaseca 25, 43360. Quinta Normal; Posta 3, Chacabuco con Compañía, 91011. Providencia: Las Condes; El Salvador Av. Salvador 364, 257216; Puente Alto: H. Sotero del Río P. Alto 134 Renca; Blanco Escalada 33, 732687.

Centro de Información Toxicológica JUAN FARRU, Atención gratuita (adultos y niños) Fono 255558.

MEDICOS

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO, Centro de

Especialidades, Avda. Salvador 465. Nocturnos, sábados, domingos y festivos (por residentes). Teléfonos 252804 - 258452 - 257340 - 461668. DR. RADIC. VARICES. Ahumada 370-293640.

PIEL- VENEREAS

Providencia. Reservas 53575 JUAN GRAU. ALERGIAS. Asma, romadizo, urticarias. Agustinas 641. 31904. DR. PARODI. PIEL. Serrano 14

DENTISTAS

CLINICA CENTRAL. Compañía 1068, oficina 1103. Fono 85702. Toda clase de trabajos dentales, 930-20 horas. MIGUEL CONCHA. Tardes; Ahumada 131, oficina 819, Fono: 80659. Mañanas: Santa Rosa 1925.

OCULISTAS

DR. ALEX PAPIĆ V 236202 DOCTOR ESLAVA Huérfanos 713. 380205



MOVIMIENTO ESTACION MAPOCHO AL SUR

SALIDA	DESTINO	CATEGORIA	LLEGADA
8.50	Concepción	Aut. Salón	16.40
14.30	Concepción	Aut. Salón	22.25
15.00	Talca	automotor	18.15
16.00	Chillán	Automotor	21.15
19.10 (1)	Talca	Automotor	22.30

(1) Sábados y vísperas de festivos prolonga su carrera hasta Chillán.

DE MAPOCHO A VALPARAISO

SALIDA	DESTINO	CATEGORIA	LLEGADA
8.00 (1) (2)	Viña del Mar	Aut. Expreso	10.40
8.15 (3)	Puerto	Expreso	10.55
11.00 (1)	Viña del Mar	Aut. Expreso	13.40
14.20 (1)	Puerto	Aut. Expreso	17.15
18.15 (1)	Puerto	Aut. Expreso	21.10
18.40 (2)	Puerto	Expreso	22.15
18.45 (4)	Llay Llay	Local	20.30

(1) Lleva asientos numerados sin cobro adicional. (2) Combina con ramal Los Andes. (3) Lleva coches directos a Quintero. (4) Diario excepto sábados.

LLEGADAS DEL SUR A MAPOCHO

SALIDA	PROCEDECENCIA	CATEGORIA	LLEGADA
7.30 (1)	Talca	Automotor	10.55
8.00	Chillán	Automotor	13.20
9.00	Concepción	Aut. Salón	16.50
16.00 (2)	Chillán	Automotor	21.15
13.30	Concepción	Aut. Salón	21.25
19.10	Talca	Automotor	22.35

(1) Circula días de trabajo. (2) Circula domingos y festivos.

DE VALPARAISO A SANTIAGO

SALIDA	PROCEDECENCIA	CATEGORIA	LLEGADA
5.55 (3)	Llay Llay	Local	7.40
7.25 (1) (2)	Puerto	Aut. Expreso	10.20
11.10 (1)	Viña del Mar	Aut. Expreso	13.50
12.50	Puerto	Expreso	16.30
14.30 (1)	Viña del Mar	Aut. Expreso	17.10
18.50 (2) (4)	Puerto	Expreso	22.30
20.10 (1)	Puerto	Aut. Expreso	23.10

(1) Asientos numerados sin cobro adicional. (2) Combinación al ramal Los Andes. (3) Diario excepto domingos. (4) Trae coches directos desde Quintero.

DE ESTACION CENTRAL AL SUR

SALIDA	DESTINO	CATEGORIA	LLEGADA
7.25 (1)	Talca	Automotor	11.25
8.00	Pichilemu	Expreso	13.15
8.30	Talcahuano	Ordinario	19.45
11.15	Talca	Automotor	14.50
13.45 (2)	San Fernando	Local	16.00
15.20	Pichilemu	Ordinario	20.40
18.00 (3)	Pto. Montt	Rápido	13.00
18.10	Curicó	Automotor	21.10
20.15	San Fernando	Automotor	22.20
20.30	Temuco	Expreso	8.20
21.00 (4)	Valdivia	Expreso	13.35
22.00	Talcahuano	Expreso	8.30

(1) Sábados, domingos y festivos, sale 07.40. (2) Circula domingos y festivos. (3) Combina en Osorno con Empresa "Bus Norte" destino Bariloche. En Puerto Montt con empresa "Buses Cruz del Sur" a Aneud, Castro y Quellón. (4) Combina a Puerto Montt, llega a las 19.15.

DEL SUR A ESTACION CENTRAL

SALIDA	PROCEDECENCIA	CATEGORIA	LLEGADA
5.30	San Fernando	Automotor	7.40
21.15	Talcahuano	Expreso	8.15
20.00	Temuco	Expreso	8.40
16.30 (1)	Valdivia	Expreso	9.00
7.00	Curicó	Automotor	9.50
16.00	Pto. Montt	Rápido	11.00
6.50	Pichilemu	Ordinario	12.10
14.05	Talca	Automotor	17.50
16.00	Talca	Automotor	19.20
9.00	Talcahuano	Ordinario	20.45
18.10 (2)	San Fernando	Local	20.25
16.10	Pichilemu	Expreso	21.45

(1) En Antihue combina con Pto. Montt. (2) Circula domingos y festivos.

RAMAL ALAMEDA A CARTAGENA

SALIDA	CATEGORIA	LLEGADA
7.50 (1)	Expreso	10.15
8.20 (2)	Ordinario	10.50
9.05 (1)	Expreso	11.35

(1) Circula domingos y festivos. (2) Diario.

DE CARTAGENA A ALAMEDA

SALIDA	CATEGORIA	LLEGADA
17.10 (1)	Expreso	19.40
18.15 (1)	Expreso	20.45
19.00 (2)	Ordinario	21.30

(1) Circula domingos y festivos. (2) Diario.

Informaciones y Pasajes FF.C.C., Avda. Libertador B. O'Higgins 853, fono: 30746 y 391818. Carga y equipaje: 31814. F.C. Trasandino: 398247. Informaciones Alameda, 91682 y 92157. Mapocho: 60923 y 89177.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051 CARABINEROS 256333 FELIX BULNES 732606 DEL SALVADOR 741147 CATOLICA 39247 CAROLINA FREIRE 846006 CLINICA CENTRAL 392949 SARA MONCADA 253042 VICTORIA ROUSSEAU 43366 BOMBAS ALARMAS DE INCENDIO 61171 y 60141 LA CISTERNA 58122 CONCHALI 370793

MAIPU 571212

SUNOA 40052 PUDAHUEL 732020 QUINTA NORMAL 73222 SAN MIGUEL 53020 LA GRANJA 583414

RADIOPATRULLAS

CARABINEROS: 62261 INVESTIGACIONES: 82211

VIARIOS

CHILECTRA: 370051 AGUA POTABLE: 50276 GASCÓ: 93067 - 91854 BUSQUEDA FACH: 571722 SOCORRO ANDINO: 94764



Línea de Buses

TERMINAL NORTE

Amunátegui 920.
FLOTA BARRIOS. Teléfono 81494. "Santiago, Antofagasta".
LIBAC. Teléfono 64486. "Santiago, Antofagasta".
AHUMADA. Teléfono 717310. "Santiago, Los Andes".
EXPRESO NORTE. Teléfono 83089. "Santiago, La Serena".
TURISNORTE. Fono 711576. Martes y viernes a Tocopilla y Antofagasta.
COLONDRINA. Teléfono 62306. "Santiago, La Calera. Quillota, Limache, Villa Alemana".
MARCO POLO. Teléfono 62306 "Santiago, Curacavi, Valparaíso".
FENIX PULLMAN NORTE. Teléfono: 713024. Salidas todos los días a Arica e Iquique.
NORTE VERDE. Teléfono 88234. "Santiago, Antofagasta. Chuqui, los jueves solamente.
INCABUS. Teléfono 721817. "Santiago, Copiapó, Chañaral, Pueblo Huido, Salvador, Potrerillos".
VALLE VERDE. Teléfono 714751. "Santiago, Curacavi, Casablanca".
OFIS LOFER, "Santiago, La Ligua, Petorca, Chincolco".
CONDOR BUS. Teléfono 84321. "Santiago, Viña del Mar, Valparaíso".

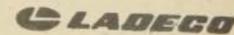
Saliendo



Llegando

Jueves 19 de Enero de 1978

Vuelos programados para hoy jueves por las compañías de aeronavegación comercial en rutas nacionales e internacionales.



Huérfanos 1363 F. 84086

UC 020. De Santiago a Antofagasta y Calama. Sale de Pudahuel a las 08.30

UC 021. De Calama a Antofagasta y Santiago. Llega a Pudahuel a las 14.00



Moneda 1124 F. 87092 AR 204/290. De Buenos Aires a Mendoza y Santiago. Llega a Pudahuel a las 09.55 "

AR 291/205. De Santiago a Mendoza y Buenos Aires. Sale de Pudahuel a las 10.25

AR 200. De Buenos Aires a Santiago. Llega a Pudahuel a las 12.45

AR 201. De Santiago a Buenos Aires. Sale de Pudahuel a las 13.45



Moneda 118 F. 714105 AV 080. Buenos Aires, Santiago, Lima, Bogotá, Ciudad de México, Los Angeles. Llega a las 10.30 a Pudahuel y sigue a las 11.15 a Jorge Chávez. Combina en Bogotá con vuelo AV 070 que va a Barranquilla, San Juan, Madrid, París y Frankfurt.

AV 881. Los Angeles, Ciudad de México, Bogotá, Quito, Lima, Santiago. Llega a Pudahuel a las 19.50. Este vuelo conecta en Bogotá con AV 071, procedente de Frankfurt, París, Madrid, San Juan, Caracas.



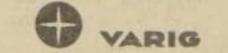
Huérfanos 1180 F. 713004

BN 979 Nueva York, Miami, Santiago, Buenos Aires. Llega a Pudahuel a las 12.00 y sigue a Ezeiza a las 12.50.

BN 978 Buenos Aires, Santiago, Miami, Nueva York. Llega a Pudahuel a las 22.25 y sigue a Miami a las 23.25.



Agustinas 1115 F. 81716 IB 940. De Santiago a Lima, Guayaquil, Caracas, San Juan y Madrid. Sale de Pudahuel a las 10.00



Viacon Aerea Río Grandense Huérfanos 1201 F. 716026

Teatinos 384 F. 65201 (Vuelos Nacionales)

LA 85. De Santiago a Puerto Montt y Punta Arenas, con conexión a Balmaceda. Sale de Pudahuel a las 08.15

LA 84. De Punta Arenas a Puerto Montt y Santiago, con conexión de Balmaceda. Llega a Pudahuel a las 16.50

LA 90. De Santiago a Arica con conexión a Iquique. Sale de Pudahuel a las 08.30

LA 91. De Arica a Santiago, con conexión de Iquique. Llega a Pudahuel a las 13.40



Agustinas 1118 F. 65201 (Vuelos Internacionales)

LA 125. De Santiago a Buenos Aires. Sale de Pudahuel a las 15.45

LA 103. De Santiago a Mendoza. Sale de Pudahuel a las 18.45.

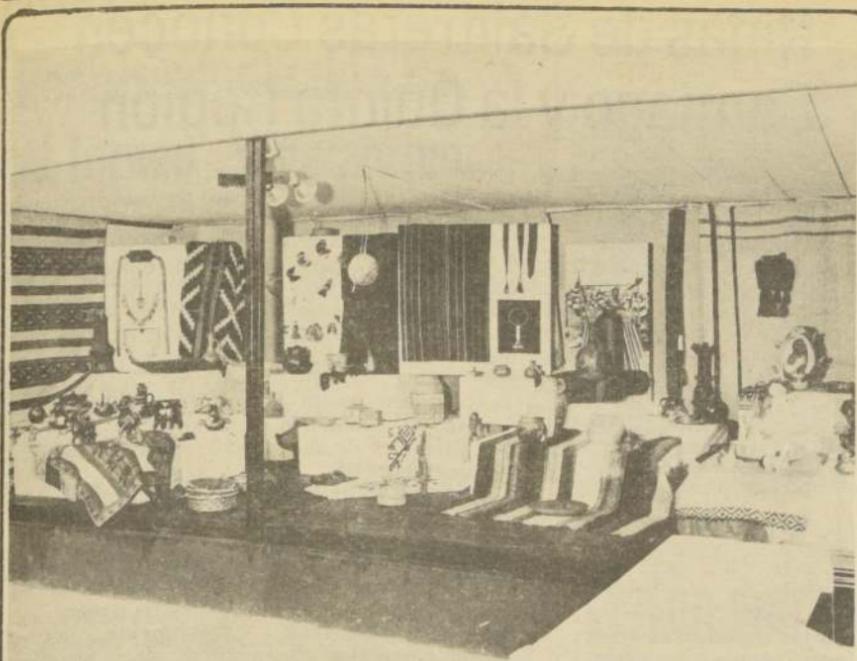
LA 152. De Santiago a Lima, Cali, Miami, y Nueva York. Sale de Pudahuel a las 22.00

LA 124. De Buenos Aires a Santiago. Llega a Pudahuel a las 20.20

LA 104 De Mendoza a Santiago. Llega a Pudahuel a las 21.25



Agustinas 802 F. 398001 KL 794. De Santiago a Buenos Aires, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Monrovia y Amsterdam. Sale de Pudahuel a las 9.45



Los artesanos de Conchalí y la Secretaría de la Juventud inician hoy un ciclo de exposiciones en los balnearios de la Zona Central.

Artesanos Santiaguinos se van a los Balnearios

Hoy exponen en Cartagena. Mañana en Valparaíso

Los artesanos de Conchalí, en un entusiasta afán por mostrar su producción a los turistas, montaron cuatro exposiciones que este verano presentarán en Cartagena, Constitución, Quintero y Valparaíso.

La primera de ellas se inaugura esta tarde en el costado sur de la "Playa Chica" de Cartagena. Allí se exhibirán trabajos en madera, cuero, mimbre, joyas de plata y otras creaciones de artesanía en general.

"Contamos con la colaboración de la Secretaría Nacional de la Juventud de nuestra comuna para desarrollar este primer programa de verano", dijo el Director Coordinador, de la Asociación de Artesanía y Artes Plásticas de Conchalí, Alberto Rodríguez Núñez.

En la muestra que hoy se inaugura en Cartagena participa alrededor de medio

centenar de expositores, tanto de Santiago como de ese balneario y de otros puntos de la Zona Central. Permanecerá abierta a los veraneantes hasta el 12 de marzo.

La segunda exposición se realizará entre los días 3 y 28 de febrero en el balneario de Constitución. La tercera tendrá lugar en Quintero, entre el 1º de febrero y el 5 de marzo.

La cuarta exposición será inaugurada mañana en el Parque Italia de Valparaíso y se mantendrá abierta al público hasta el domingo 29.

Alberto Rodríguez aclaró que todavía existe interés entre los artesanos de la Región Metropolitana por participar en esta jornada de verano. Para ello, según indicó, se atenderán inscripciones en la misma Municipalidad de Conchalí hasta mañana viernes (oficina 5).

Pintura y Arqueología en Galería de Arte

Exposición se inaugura hoy

Tejidos y muestras de artesanía en plata de la época precolombina serán presentados nuevamente al público de Santiago, a partir de hoy, en la Galería de Arte "Enrico Bucci".

Es ésta una muestra retrospectiva de la labor que desarrolló ese centro de la calle Huérfanos. La exposición también incluirá obras de 9 pintores nacionales que ya habían presentado allí sus creaciones en 1977.

ANTES DE LA COLONIA

Antes de la llegada del hombre blanco al Nuevo Mundo, el habitante de las áridas regiones del Norte chileno ya cultivaba el arte del tejido y el trabajo artesanal de los metales.

Pruebas de esas manifestaciones culturales pre-colombinas fueron recogidas por investigadores y arqueólogos y

acumuladas, como un tesoro incalculable, en los museos de San Miguel de Azapa, San Pedro de Atacama y la pequeña localidad de Isluga.

Esas piezas arqueológicas, que según los entendidos tienen "una belleza incomparable", serán presentadas desde hoy en la Galería "Enrico Bucci". La inauguración tendrá lugar a las 20 horas (Huérfanos 526).

LOS PINTORES

Nueve son los pintores que volverán a mostrar sus obras en esta "Colectiva del Año 1977", en el recinto de la calle Huérfanos:

Mariano Riveros, Profesor de Artes Plásticas de la Universidad Técnica. Sus trabajos giran en torno a las texturas y el tema popular de las fachadas.

Israel Roa, profesor universitario, considerado como uno de los mejores

acuarelistas americanos. Oleos y acuarelas conforman su vasta creación.

Miguel Cosgrove, Francisco Díaz y Claudio Román representan en esta muestra colectiva al movimiento "Forma y Espacio". Los tres son profesores de Artes Plásticas.

Hernán Larraín Peró aplica la geometría en las formas, pero no llega a una abstracción absoluta.

Francisco Otta, artista europeo, radicado por más de 37 años en Chile. Su pintura es netamente figurativa.

Roko Matjasic es un pintor eslavo, pero también vive en Chile desde hace largos años. Ha sido profesor en Valparaíso y sus cuadros incursionan en la temática chilena.

Sergio Stitckin es un pintor joven, alumno de Guillermo Venegas. Se desenvuelve en un realismo moderno y es ésta su tercera exposición en la Galería "Enrico Bucci".

En Viña entre el 23 y el 27 de enero

Reunión de Jefes de Planeamiento Realiza el Convenio "Andrés Bello"

Entre el 23 y el 27 de enero se realizará en la ciudad de Viña del Mar una reunión extraordinaria de jefes de planeamiento del convenio "Andrés Bello", que integran Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Venezuela.

Para informar de este evento ofrecieron a las 11,00 horas de ayer una conferencia de prensa el Superintendente de Educación, capitán de corbeta Eduardo Cabezón y el Secretario General del Convenio en Chile, Camilo Cobos.

La reunión, informó el Superintendente de Educación se realiza conforme a la resolución número ocho de la Octava Reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del convenio, con el fin de evaluar el plan operativo aprobado para el segundo semestre de 1977 y el de 1978.

Asimismo, el evento reajustará tanto las actividades como los aspectos presupuestarios

de los programas de dirección y coordinación, educación, ciencia y cultura, considerando además los nuevos proyectos presentados hasta el 30 de diciembre del 77.

PONENCIAS DE CHILE

Entre estos —señaló el capitán Eduardo Cabezón— que suman diez en total, se cuentan tres presentados por nuestro país y que se refieren a la creación de un taller de diseño y elaboración de prototipos para utilizar en la enseñanza de biología, química y física, en enseñanza media, y ciencias naturales en la enseñanza básica; el proyecto andino de metalúrgico, y diversos seminarios de intercambio educacional entre los países miembros del convenio.

Para la realización de estos programas se cuenta a partir de este año con financiamiento propio a través de un fondo fideicomiso de seis millones de

dólares, de los cuales cinco millones fueron aportados por Venezuela y 200 mil dólares por cada uno de los países restantes.

Asimismo, el Secretario General del Convenio, Camilo Cobos, señaló que, desde su creación en 1970 se han realizado diversos proyectos entre los que destacan la creación del Instituto Interamericano de Integración para la formación de profesionales, ejecutivos y funcionarios públicos en el proceso de integración latinoamericana, el reconocimiento de los estudios de enseñanza básica y media de los países signatarios del convenio; la escuela empresarial andina; el Instituto Andino de Arte Popular y otros.

Finalmente señalaron que a la reunión extraordinaria, que se efectuará en el nuevo edificio de la Secretaría Regional Ministerial en Viña del Mar, asistirán aproximadamente 35 personas, entre delegados extranjeros y observadores.

FRANJA CULTURAL

ESPECIAL DE PRENSA

INSTITUCIONALIDAD : HACIA UNA NUEVA DEMOCRACIA

2º PARTE

participan:

Pablo Rodríguez G.

Carlos Cruz Coke

Gonzalo Ibañez

conduce

Raúl González Alfaro

HOY 21:30 Hrs.



El Ministro del Trabajo preside la reunión en que se analizó el plan de acción para 1978 con los directores regionales de capacitación que se encuentran realizando un seminario en SENDE

En Gabinete del M. del Trabajo

Acción Para 1978 Analizaron Dirigentes de Trabajadores

Una reunión en la que informaron diversas situaciones laborales sostuvieron a las 11.00 horas de ayer el Ministro del Trabajo, Vasco Costa, y seis directores regionales de capacitación, que se encuentran realizando un Seminario de política de acción para el año 1978.

Los funcionarios llegaron a la audiencia ministerial acompañados del Director del SENDE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo), Ingeniero Guillermo del Campo, y jefes de Departamentos del organismo laboral.

Los directores que representan diversas regiones del país, son: Irma Poblete Fernández, de Antofagasta; Patricio Elgueta Adrovez, de Concepción; Adriana Ardiles Gajardo, de Copiapó; Teresa Caballero Casanova, de Valparaíso; Marcos Soto, de Talca; y Fernando Flores de Temuco.

Los directores regionales son los encargados de desarrollar en sus respectivas jurisdicciones los planes de capacitación y empleo que programa y pone en marcha la dirección de la entidad.

Asimismo son los que asumen la responsabilidad del control de los vastos programas de capacitación que se realizan a través del país por convenios entre el SENDE y otros organismos como INACAP, DUOC, y otros en áreas de la agricultura, industria y construcción, entre otras.

A la salida de la reunión los seis directores regionales improvisaron una entrevista de prensa en la que los dirigentes informaron que el Servicio ha capacitado a 55 mil trabajadores en el año 1977. Estos cursos orientan a las personas que buscan trabajo por primera vez, capacitan a los funcionarios en diversos oficios, y perfeccionan a los trabajadores por intermedio de becas del servicio.

Lo encabezará el Instituto Bacteriológico

Ministerio de Salud Organiza Nuevo Sistema de Laboratorios

En un plazo de cuatro años quedará organizado un Sistema Nacional de Laboratorios, que permitirá una ejecución descentralizada, asegurando cuantitativamente y cualitativamente el buen apoyo a los laboratorios de diagnóstico clínico y de salud pública.

Así lo dio a conocer el Ministerio de Salud que ha estimado conveniente la estructuración de este sistema nacional que con una normación y coordinación técnica centralizada, consulta la organización a su vez de diferentes niveles, acordes con los niveles de atención planificados por esta Secretaría de Estado, considerando la jerarquización y la regionalización del Sistema de Salud.

Para cumplir esta meta, el Ministerio ha procurado que el Instituto Bacteriológico, Laboratorio Central y de Referencia dispongan de una estructura técnica-administrativa y presupuestaria que les permita

cumplir con estas obligaciones. Para estos efectos ya se cuenta con un convenio con la Oficina Sanitaria Panamericana, Organización Mundial de la Salud y el Proyecto de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que prestarán su apoyo técnico y económico, de manera que las metas puedan cumplirse en un plazo de cuatro años.

ADECUACIÓN REGIONAL

Para hacer un diagnóstico de la situación global, técnicos del Instituto Bacteriológico están visitando las regiones y con las autoridades regionales y locales, materializarán un programa de acción para cumplir los fines perseguidos.

La línea organizativa de este Sistema Nacional considera que en cada región se deberá contar con un Laboratorio Regional y con un jefe regional de laboratorio, que corresponderá al Laboratorio Central del Hospital Regional y su

respectiva jefatura. Este dirigirá y coordinará técnicamente a todos los laboratorios de su región. A su vez será responsable de mantener una coordinación adecuada y oportuna con el Instituto Bacteriológico.

RAPIDEZ Y EFICIENCIA

El Instituto Bacteriológico ya tomó las riendas organizativas del Sistema Nacional y creó el Departamento de Coordinación de Laboratorios Clínicos, que actuará como enlace central de ese establecimiento con las regiones. Sus directivos estiman que esta coordinación garantizará una comunicación rápida y eficiente de carácter técnico, para el buen funcionamiento de esta nueva modalidad.

Por lo pronto, las regiones deberán comunicarse al Instituto Bacteriológico el nombre del jefe regional de laboratorio.

Niñas de Salitreras Conocen Santiago y la Quinta Región

Un total de 39 niñas que se destacaron en el colegio, tanto en deportes y educación extraprogramática de las localidades salitreras de María Elena, Coya, Pedro de Valdivia y Victoria, se encuentran en la capital conociendo sus alrededores invitadas por la Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH).

Las alumnas cuyas edades fluctúan entre los 9 y 18 años, están hospedadas en el "Refugio del Salitre", ubicado en Pirque. Ellas obtuvieron como premio a sus esfuerzos en los estudios un viaje a Santiago y han recorrido diversos lugares de atracción, tales como,

el Zoológico, el Parque Metropolitano, el Metro, el Cerro Santa Lucía.

Mañana irán a Viña del Mar, Valparaíso y lugares adyacentes. Las felices veraneantes nortinas están desde el pasado 12 en Santiago y retornarán el domingo 22 a las Salitreras. Vienen acompañadas de la profesora Miriam Vergara y de una auxiliar de enfermería.

El grupo está compuesto por las mejores de enseñanza básica y media; de danza; gimnasia rítmica y deportiva; Cruz Roja; Brigada de Tránsito, Básquetbol, Ping Pong; la campeona de atletismo. Pertenecen a las Escuelas N° 14, Anexa y Consolidada de María Elena; la N° 44 de Vic-

toria, la N° 41 y 24 de Pedro de Valdivia y la de Coya.

En el Refugio practican natación, folklore y otras entretenimientos.

El refugio donde están hospedadas las niñas nortinas cuenta con 9 cabinas con capacidad para 6 personas cada una que se levantan en un terreno de 3 hectáreas rodeadas de jardines. Además cuenta con un casino y piscina. Es dirigido por un administrador, dos jardineros y tres personas encargadas de la alimentación de las menores.

Anualmente, en el periodo de vacaciones, llegan dos grupos de jóvenes de las salitreras invitados a esta capital, niños y niñas.

Inscripciones hasta el 30 de enero

Nuevo Curso de Salud Ocupacional Para 1978

Un nuevo Curso de Salud Ocupacional se desarrollará durante el presente año, bajo la responsabilidad del Instituto Nacional de Salud Ocupacional y el Departamento de Salud Pública y Medicina Social de la Universidad de Chile.

El ciclo de capacitación, que se llevará a efecto entre el 20 de marzo y el 16 de diciembre, está destinada a profesionales con título universitario en el área tecnológica, es decir ingenieros civiles, de ejecución, químicos u otro afín, o del área biológica: médicos, enfermeras, tecnólogos médicos, psicólogos y otros.

La Universidad concederá el grado académico de Licenciado en Salud Ocupacional a aquellos participantes que cumplan los requisitos universitarios y sigan el curso completo. Por su parte el Servicio Nacional de Salud reconocerá la calidad de expertos, profesionales, para los efectos de la Ley N° 16.744, a los profesionales del área tecnológica que aprueben el curso y cumplan con todas las exigencias. También reconocerá esta calidad a los alumnos que sigan las etapas b y c, y que las aprueben.

CONDICIONES Y BASES

Con el título profesional en área tecnológica o biológica los alumnos de este nuevo curso de Salud Ocupacional que sean aceptados deberán someterse a un calendario de actividades que consultará tres etapas.

La primera, del 20 de marzo al 31 de mayo, Introducción a la Salud Pública, comprenderá materias generales de Salud Pública, Epidemiología, Estadística, Administración y otras. Sede será el Depto de Salud Pública de la Universidad de Chile.

Desde el 1° de junio al 21 de octubre se desarrollará la etapa de Salud Ocupacional, con materias específicas de Higiene, Seguridad, Medicina Ocupacional y otras. Esta etapa se realizará en el Instituto de Salud Ocupacional.

Finalmente, la tercera etapa, del 23 de octubre al 16 de diciembre, se dedicará a práctica de trabajo multiprofesional en terreno.

INSCRIPCIONES

El plazo de inscripciones para este nuevo Curso de Salud Ocupacional vence el 30 de enero en curso. Los in-

teresados deben dirigirse a Santo Domingo 2398, teléfono 83084.

Los alumnos nacionales deberán cancelar por el curso total el equivalente a 32 unidades tributarias o 24 por la etapas b y c. Para los extranjeros el valor es de mil dólares por la jornada total y 750 si toman solamente las etapas b y c.

El curso exige dedicación exclusiva por cuanto el horario de clases y actividades complementarias abarcan la jornada laboral de 8 horas, de lunes a viernes. La capacidad de matrícula es de 25 alumnos.

En el S.N.S.

Crean Nuevos Cargos de Cirujanos Dentistas

El Servicio Nacional de Salud fue autorizado para contratar 703 cirujanos dentistas a lo largo de las diferentes regiones del país.

La determinación está contenida en un Decreto Supremo que lleva las firmas del Presidente Augusto Pinochet y el Ministro de Salud, Fernando Matthei.

"Déjase establecido —agrega el Decreto— que esta modificación a la planta del Servicio Nacional de Salud no significa mayor gasto".

Pagan Diferencias a Pensionados del SSS.

Desde el jueves próximo estarán a disposición de los pensionados del SSS que se pagan por el sistema de chequeras, las órdenes de pago con la diferencia producida por la aplicación del D.L. N° 2.072 que dispuso un mejoramiento especial para las pensiones mínimas.

La entrega se hará en las oficinas de costumbre, de acuerdo al siguiente calendario: jueves 26, letras A a la E; viernes 27 letras F a la M; lunes 30, letras N a la R; martes 31, letras S a la Z.

Representante de CBS al Torneo Viñamarino

VIÑA DEL MAR.- Para el 31 de enero está fijada la llegada de Manuel Caldeyro representante discográfico de la CBS de Norteamérica, con sede en Argentina. Caldeyro representa a toda América Latina para esta cadena estadounidense.

La Ilustre Municipalidad de Viña del Mar lo trae como invitado especial para el Festival de la Canción; Caldeyro fue uno de los que hicieron posible la venida de algunos miembros del jurado, entre ellos Ray Conniff.

Video a Color de Viña se Mostrará en "300 Millones"

Un video a color de más de cinco minutos de duración, destinado a promocionar el XIX Festival Internacional de la Canción de Viña, llevó hasta España el animador de Canal 9 Juan Guillermo Vivado.

La película tiene por objeto despertar el interés del público de Iberoamérica con respecto al festival, y además— naturalmente— promover la venta del mismo a diversos canales de Latinoamérica.

La grabación promocional, será mostrada al público de 24 países este domingo cuando Vivado junto a la ecuatoriana Guadalupe Hernández animen el programa que se transmite vía satélite.

El video hecho a color, muestra hermosos paisajes de la Ciudad Jardín, y la conducción y presentación del mismo está a cargo de los animadores oficiales del evento María Graciela Gómez y Antonio Vodanovic.



Antonio Vodanovic.



Juan Azúa, Director de la Orquesta Festival.

\$1.100.000 Cobra la Orquesta Festival

VIÑA DEL MAR.— Un monto de un millón cien mil pesos cuesta la actuación de la Orquesta Festival a cargo del director Juan Azúa.

Los 38 músicos, los ocho coristas más el director se hacen acreedores a la distribución de la referida suma.

La mayor parte de los músicos forman parte de la escuela de Azúa y algunos saldrán de la Quinta Región.

No hay Canción Descalificada en el Festival de Viña '78

VIÑA DEL MAR.— Un desmentido total a la supuesta descalificación de la canción de Italia "Fracción de Eternidad", que defiende Gino Pesce, hizo en la tarde de ayer el director artístico del Festival de Viña, maestro Izidor Handler.

Handler dijo que "El primero en saberlo tendría que ser él y que ayer se reunió la comisión organizadora en forma habitual sin haber tratado tal especie". Incluso dijo "no hay ninguna canción descalificada de las seleccionadas al Festival".

Al mismo tiempo aprovechó la oportunidad para reiterar que Gina Lollobrigida asistirá al Festival y que no existe ningún aviso en el sentido que habría suspendido su visita. Es más, dijo que el representante de la actriz aseguró su venida al Festival en calidad de artista invitada y jurado del evento.

De esta forma han quedado desmentidas en forma oficial los anuncios que determinaron las declaraciones de Izidor Handler, responsable directo de toda la parte artística del evento.



Nava Baruchin y Euson. Este año Israel envía a Ilana Avital.

Buen Curriculum Trae Representante de Israel

VIÑA DEL MAR.— Nuevamente Israel envía a Viña del Mar a una joven y buenamozza representante que habla muy bien de la belleza de las mujeres de ese país. Esta vez se trata de la juvenil intérprete Ilana Avital, que defenderá en la Quinta Vergara el tema "Amor" (Love) del autor Shaik Paikova, que participó en la selección con

seudónimo de "Barbra Straisend". La representación israelí habla muy bien de la resonancia que ha tenido el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar en ese país, después que el año pasado obtuviera el primer lugar la rubia Nava Baruchin, con la canción "Canción de Amor" del autor Boaz Sharabi. Ella nació en Francia y

grabó sus primeros discos en ese país, donde inició su carrera artística. Entonces, el famoso cantante francés Enrico Masías decidió convertirla en un gran suceso en esa nación y en el resto de Europa. Fue así como en Israel su primer long play fue un gran éxito y el año pasado obtuvo el primer premio en el "Festival de la Canción de Israel", con el tema "Autcha".

En Ambiente del Siglo Pasado Será la Recepción Inicial

VIÑA DEL MAR.— Teniendo como marco de fondo el Palacio de Bellas Artes de la Quinta Vergara, y ambientado al estilo del siglo pasado lucirán los jardines de la Quinta Vergara para recibir a los artistas internacionales y nacionales que participarán en el XIX Festival de la Canción.

También se encontrarán presentes la totalidad de los artistas nacionales que participan en el Festival y el jurado

internacional con figuras como Ray Conniff, Manuel Alejandro, dos integrantes del grupo Chicago y otros más.



El conjunto nacional "Los cuatro de Chile" calificó de "inaudita" la actitud de Izidor Handler, quien les propuso una actuación gratuita en el Festival de Viña.

Rechazo de "Los Cuatro de Chile" a Actuación Gratuita en Festival

Un rechazo rotundo al ofrecimiento del Director artístico del Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, Izidor Handler, quien les propuso realizar una actuación gratuita, formularon los integrantes del conjunto "Los Cuatro de Chile".

Así lo declaró Ronnie Medel, componente del laureado cuarteto, quien contó que Handler les había ofrecido actuar en uno de los shows del certamen, pero recibiendo a cambio solamente el valor de traslado, hospedaje y alimentación.

A juicio de Medel tal situación no deja bien parados a los organizadores y a algunos artistas nacionales que actuarían sin cobrar. "Esto realmente es inaudito y

logicamente no quisimos estar en Viña en esas condiciones, —dijo— los artistas chilenos siempre estamos siendo vaporeados, en cambio vienen extranjeros con todas las facilidades a llenarse los bolsillos de dinero".

"Es diferente —acotó— cuando a uno le ofrecen un contrato, sin embargo pienso que hay artistas que se presentarán gratis en el Festival".

"Los Cuatro de Chile" cumplió recientemente una exitosa temporada en España, aunque en una primera etapa debió superar una serie de barreras interpuestas por los gremios artísticos de la península ibérica, lo que significó que sus componentes pasaron por duros aprietos económicos antes de comenzar a actuar.

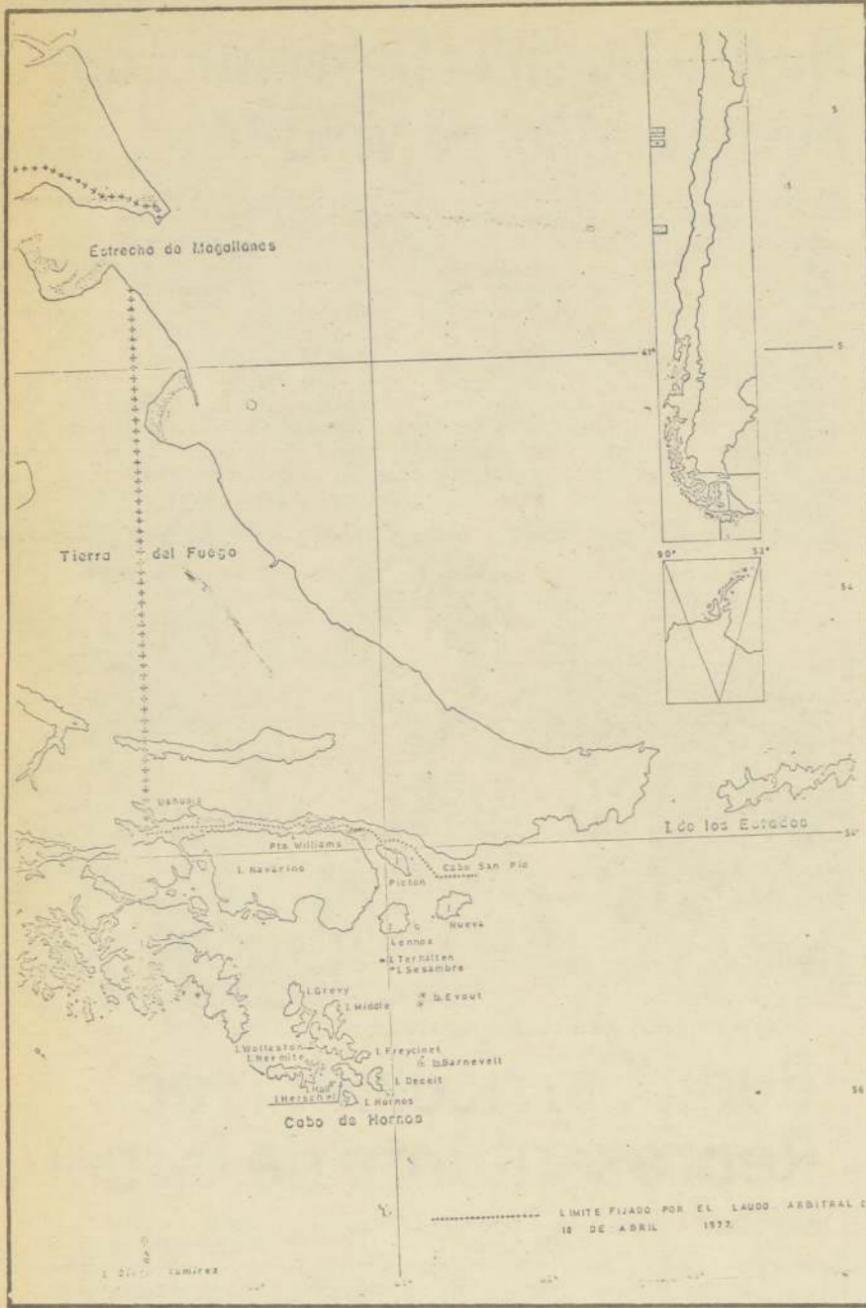
El Alcalde de Viña, Capitán de Navío Raúl Herrera Aldana, ha cursado las invitaciones a autoridades y artistas para el coctel de recepción que se llevará a efecto el 31 de enero, a las 19.30 horas, en los jardines de la Quinta Vergara.

Las más destacadas figuras internacionales como Gina Lollobrigida, Iva Zanicchi, Daniel Santa Cruz, Pablo Abaira, Ombrelta Colli, Ivonne Hardloy y tantos otros, estarán presentes en este evento social y artístico que reunirá a los más destacados del mundo artístico.



José Alfredo Fuentes y María Creuza estarán entre los invitados estelares a la recepción en la Quinta Vergara.





Encuentro se realizará en Mendoza

Hoy a las 10,00 Horas de los Presidentes

Hoy a las 10,00 horas se efectuará la reunión cumbre de los Presidentes de Chile y Argentina, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte, y Teniente General Jorge Rafael Videla, en Mendoza.

La confirmación de este importante encuentro de Mandatarios fue dada a conocer ayer por el Jefe de la Casa Militar chilena, Coronel Jaime Lucares Robledo en la oficina de prensa de los periodistas que cubren las informaciones de Gobierno, ubicada en el Edificio Diego Portales.

El Coronel Lucares expresó textualmente que "de común acuerdo los Presidentes de Chile, General de Ejército Augusto Pinochet Ugarte y de Argentina, Teniente General Jorge Rafael Videla, han resuelto reunirse hoy jueves 19 de enero de 1978 a las 10,00 horas en la ciudad de Mendoza".

Asimismo el personero agregó que en dicha reunión se tratarán aspectos referidos a las relaciones entre ambos países, particularmente los derivados de la actual situación en la región Austral".

Al consultársele los motivos de esta cita cumbre, el Coronel Lucares informó que "este encuentro se gestó en base de los contactos personales y directos entre el Jefe de Estado chileno y su colega argentino".

Al concluir la reunión con los representantes de la prensa, el Coronel Lucares manifestó que "el programa de actividades comenzará a desarrollarse a las 9,00 horas, cuando el General Pinochet inicie su viaje rumbo a Mendoza, llegando a esa ciudad trasandina aproximadamente a las 10,00 horas.

Posteriormente, se celebrará la reunión, a puertas cerradas, de ambos Mandatarios, la que estimativamente tendrá una duración de una a dos horas.

El retorno a Santiago se hará poco después del mediodía.

COMITIVA OFICIAL

Los integrantes de la comitiva oficial que acompañará al Jefe de Estado está integrada por el Edecán Militar Presidencial, Teniente Coronel Jorge Vallerino; por el General de División Agustín Toro Dávila; por el Contralmirante Luis de los Ríos; por el General de la FACH Fernando Matthei; por el General de Brigada Manuel Contreras Sepúlveda; por el Subjefe del Estado Mayor Presidencial, Coronel Bruno Siebert, y por el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores, Hernán Ríos Marimón.

El mapa muestra en su línea de cruces el límite fijado por el Laudo Arbitral.

Chile Confía en Arreglo Sobre Espacios Marítimos sin Alterar Tratado de 1881

El Tratado de 1881 resolvió que son chilenas todas las islas al sur del Canal Beagle hasta el Cabo de Hornos y el de 1902 señaló que la sentencia es inapelable y su cumplimiento está confiado al honor de las Naciones. Por lo tanto la posición chilena sobre el Canal Beagle sigue ajustándose estrictamente a Derecho.

El problema de los espacios marítimos es el tema sobre el cual Chile confía que se llegará a un acuerdo, sin alterar el Tratado de 1881, cuyo texto es el siguiente:

TRATADO GENERAL DE ARBITRAJE

Firmado en Santiago, el 28 de mayo de 1902. Ratificaciones canjeadas en Santiago, el 22 de septiembre de 1902. Promulgado el 22 de septiembre de 1902. Publicado en el D. Oficial de 27 de septiembre de 1902.

Los Gobiernos de la República de Chile y de la República Argentina, animados del común deseo de solucionar, por medios amistosos, cualquier cuestión que pudiere suscitarse entre ambos países, han resuelto celebrar un Tratado

General de Arbitraje, para lo cual han constituido Ministros Plenipotenciarios, a saber:

Su Excelencia el Presidente de la República de Chile al señor don José Francisco Vergara Donoso, Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, y

Su Excelencia el Presidente de la República Argentina al señor don José Antonio Terry, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de este país;

Los cuales, después de haberse comunicado sus respectivos Plenos Poderes, que encontraron bastante y en debida forma, han convenido en las estipulaciones contenidas en los artículos siguientes:

ARTICULO I.— Las Altas Partes Contratantes se obligan a someter a juicio arbitral todas las controversias de cualquier naturaleza que por cualquier causa surgieren entre ellas, en cuanto no afecten a los preceptos de la Constitución de uno u otro país y siempre que no puedan ser solucionadas mediante negociaciones directas.

ARTICULO II.— No pueden renovarse en virtud de este Tratado, las cuestiones que hayan sido objeto de arreglos definitivos entre las Partes.

ARTICULO III.— En tales casos, el arbitraje se limitará exclusivamente a las cuestiones que se susciten sobre validez, interpretación y cumplimiento de dichos arreglos.

ARTICULO III.— Las Altas Partes Contratantes designan como Arbitro al Gobierno de Su Majestad Británica. Si alguna de las Partes llegare a cortar sus relaciones amistosas con el Gobierno de Su Majestad Británica, ambas Partes designan como Arbitro para tal evento al Gobierno de la Confederación Suiza.

Dentro del término de sesenta días contados desde el canje de ratificaciones ambas Partes solicitarán conjunta o separadamente, del Gobierno de Su Majestad Británica, Arbitro en primer término, y del Gobierno de la Confederación Suiza, Arbitro en segundo término, que se dignen aceptar el cargo de Arbitros que les confiere este Tratado.

ARTICULO IV.— Los puntos cuestiones o divergencias comprometidos se fijarán por los Gobiernos Contratantes quienes podrán determinar la amplitud de los poderes del Arbitro y cualquiera otra circunstancia relativa al procedimiento.

ARTICULO V.— En defecto de acuerdo, cual-

quiera de las Partes podrá solicitar la intervención del Arbitro, a quien corresponderá fijar el compromiso, la época, lugar y formalidades del procedimiento, así como resolver todas las dificultades procesales que pudieran surgir en el curso del debate. Los Compromitentes se obligan a poner a disposición del Arbitro todos los medios de información que de ellos dependan.

ARTICULO VI.— Cada una de las Partes podrá constituir uno o más mandatarios que la representen ante el Arbitro.

ARTICULO VII.— El Arbitro es competente para decidir sobre la validez del Compromiso y su interpretación; lo es igualmente para resolver las controversias que surjan entre los Compromitentes, sobre si determinadas cuestiones han sido o no sometidas a la jurisdicción arbitral, en la escritura del Compromiso.

ARTICULO VIII.— El Arbitro deberá decidir de acuerdo con los principios del Derecho Internacional, a menos que el Compromiso imponga la aplicación de reglas especiales o le autorice a decidir como amigable componedor

ARTICULO IX.— La sentencia deberá decidir definitivamente cada punto en litigio, con expresión de sus fundamentos.

ARTICULO X.— La sentencia deberá redactarse en doble original y deberá ser notificada a cada una de las Partes, por medio de su Representante.

ARTICULO XI.— La sentencia legalmente pronunciada decide, dentro de los límites de su alcance, la contienda entre las Partes.

ARTICULO XII.— El Arbitro establecerá en la sentencia el plazo dentro del cual debe ser ejecutada siendo competente para decidir las cuestiones que puedan surgir con motivo de la ejecución de la misma.

ARTICULO XIII.— La sentencia es inapelable y su cumplimiento está confiado al honor de las Naciones signatarias de este Pacto. Sin embargo, se admitirá el recurso de revisión ante el mismo Arbitro que la pronunció, siempre que se deduzca antes de vencido el plazo señalado para su ejecución, y en los siguientes casos:

1º Si se ha dictado sentencia en virtud de un documento falso o adulterado.

2º Si la sentencia sido en todo o en parte consecuencia de un error de hecho, que resulte de las actuaciones o documentos de la causa.

ARTICULO XIV.— Cada una de las Partes pagará los gastos por la mitad de los gastos generales del Arbitro.

ARTICULO XV.— El presente Tratado entrará en vigor durante cinco años a contar desde el canje de las ratificaciones. Si no fuere denudado seis meses antes de su vencimiento, se renovará por un período de diez años así sucesivamente.

El presente Tratado será ratificado y canjados sus ratificaciones en Santiago de Chile, dentro de seis meses de su fecha.

En fe de lo cual los Plenipotenciarios de la República de Chile y la República Argentina firmaron y sellaron sus respectivos sellos duplicado el presente Tratado, en la ciudad de Santiago a veintiocho del mes de mayo de novecientos dos.

(Fdo.) JOSE FRANCISCO VERGARA DONOSO (L.S.)
(Fdo.) JOSE ANTONIO TERRY (L.S.)

RESULTADOS OFICIALES Y FINALES DE LA CONSULTA NACIONAL

Resultados
a nivel
Nacional,
Regional,
Provincial
y Comunal

El Ministerio del Interior entregó a la publicidad los resultados oficiales y finales de la Consulta Nacional realizada el 4 de enero.

El documento incluye los resultados a nivel Nacional, Regional, Provincial y Comunal

RESULTADOS NACIONALES

Sobre un total de 5.566.288 sufragios emitidos, los resultados nacionales fueron los siguientes:

	SI	%
SI	4.177.064	75,04
NO	1.131.115	20,32
BLANCOS Y NULOS	258.109	4,64
TOTALES	5.566.288	100,00

REGION	PROVINCIA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTALES
I	Arica	55.506	73,83	14.498	19,28	5.178	6,89	75.182
	Iquique	46.650	78,87	8.679	14,67	3.823	6,46	59.152
	SUB TOTAL	102.156	76,05	23.177	17,25	9.001	6,70	134.334
II	Antofagasta	76.255	74,73	17.759	17,41	8.022	7,86	102.036
	El Loa	30.711	64,57	11.787	24,78	5.063	10,65	47.561
	Tocopilla	16.920	78,55	3.472	16,12	1.148	5,33	21.540
	SUB TOTAL	123.886	72,39	33.018	19,29	14.233	8,32	171.137
III	Copiapó	30.915	77,55	7.144	17,92	1.806	4,53	39.865
	Chañaral	15.341	71,18	4.344	20,16	1.866	8,66	21.551
	Huasco	23.325	73,10	6.011	18,84	2.571	8,06	31.907
	SUB TOTAL	69.581	74,56	17.499	18,75	6.243	6,69	93.323
IV	Elqui	82.644	75,90	20.457	18,79	5.789	5,31	108.890
	Lirarí	46.306	79,75	9.772	16,83	1.989	3,42	58.067
	Choapa	25.172	71,12	8.127	22,96	2.095	5,92	35.394
	SUB TOTAL	154.122	76,17	38.356	18,95	9.873	4,88	202.351
V	Valparaíso	301.024	73,42	89.056	21,72	19.916	4,86	409.996
	Los Andes	28.891	83,66	4.422	12,80	1.222	3,54	34.535
	Petorca	18.882	69,20	6.286	23,04	2.116	7,76	27.284
	San Felipe	39.605	78,13	8.812	17,38	2.277	4,49	50.694
	Quillota	71.008	74,16	18.701	19,53	6.037	6,31	95.746
	San Antonio	47.347	70,92	15.459	23,15	3.956	5,93	66.762
	Isla de Pascua	851	84,76	100	9,96	53	5,28	1.004
	SUB TOTAL	507.608	73,99	142.836	20,82	35.577	5,19	686.021
VI	Cachapoal	150.198	75,99	38.197	19,33	9.252	4,68	197.647
	Colchagua	82.737	84,80	12.427	12,74	2.399	2,46	97.563
SUB TOTAL	232.935	78,90	50.624	17,15	11.651	3,95	295.210	
VII	Talca	116.529	79,44	26.166	17,84	3.992	2,72	146.687
	Curicó	77.817	79,48	16.629	16,98	3.465	3,54	97.911
	Linaremas	120.929	91,96	10.103	7,68	464	0,36	131.496
SUB TOTAL	315.275	83,83	52.898	14,06	7.921	2,11	376.094	
VIII	Arauco	45.091	78,29	11.581	20,11	920	1,60	57.592
	Bío Bío	119.473	87,39	15.149	11,08	2.084	1,53	136.706
	Concepción	254.656	73,13	82.607	23,72	10.954	3,15	348.217
	Nuble	159.534	88,37	17.106	9,48	3.883	2,15	180.523
SUB TOTAL	578.754	80,04	126.443	17,49	17.841	2,47	723.038	
IX	Cautín	197.196	85,88	26.304	11,46	6.117	2,66	229.617
	Malleco	87.106	90,48	8.186	8,50	981	1,02	96.273
SUB TOTAL	284.302	87,24	34.490	10,58	7.098	2,18	325.890	
X	Valdivia	116.531	80,84	21.166	14,68	6.455	4,48	144.152
	Oscorno	80.481	88,97	9.540	10,55	438	0,48	90.459
	Llanquihue	80.121	78,80	15.354	15,10	6.198	6,10	101.673
	Chiloé	45.350	82,51	6.754	12,29	2.859	5,20	54.963
SUB TOTAL	322.483	82,42	52.814	13,50	15.950	4,08	391.247	
XI	Aysén	20.195	78,24	4.457	17,27	1.159	4,49	25.811
	General Carrera	3.001	84,27	405	11,37	155	4,36	3.561
	Capitán Prat	1.038	87,67	106	8,95	40	3,38	1.184
SUB TOTAL	24.234	79,31	4.968	16,26	1.354	4,43	30.556	
XII	Magallanes	33.644	69,42	9.526	19,66	5.293	10,92	48.463
	Tierra del Fuego	3.476	69,83	880	17,68	622	12,49	4.978
	Ultima Esperanza	10.276	82,84	1.475	11,89	654	5,27	12.405
	Antártica	534	88,12	48	7,92	24	3,96	606
SUB TOTAL	47.930	72,13	11.929	17,95	6.593	9,92	66.452	
METRO POLI-TANA	Area N° 1	277.008	68,88	101.342	25,20	23.783	5,92	402.133
	Area N° 2	277.761	66,00	116.362	27,65	26.703	6,35	420.826
	Area N° 3	348.700	71,25	116.164	23,73	24.551	5,02	489.415
	Area N° 4	102.996	68,61	39.435	26,27	7.694	5,12	150.125
	Depto. P.A.C. Rda	247.859	63,53	118.777	30,44	23.533	6,03	390.169
	Depto. F. Alto	43.232	66,46	18.602	28,60	3.214	5,94	65.048
	Depto. San Bdo.	81.119	74,70	23.563	21,70	3.907	3,60	108.589
	Depto. Maipo	35.123	79,23	7.818	17,64	1.389	3,13	44.330
SUB TOTAL	1.413.798	68,28	542.063	26,18	114.774	5,54	2.070.635	
TOTAL PAIS	4.177.064	75,04	1.131.115	20,32	258.109	4,64	5.566.288	

REGION METROPOLITANA

AREAS DEPTOS.	COMUNA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	NO MENOS ESCUPT.
AREA NO 1	Santiago	277.008	68,88	101.342	25,20	23.783	5,92	402.133	2.101
	Quinta Normal	57.240	64,87	25.508	28,81	5.494	6,22	88.242	498
AREA NO 2	Pudahuel	63.309	64,83	28.182	28,86	6.161	6,31	97.652	404
	Colina	10.302	84,02	1.469	11,98	491	4,00	12.262	42
	Conchalí	89.125	66,07	36.872	27,34	8.891	6,59	134.888	570
	Renca	33.608	62,88	15.748	29,46	4.091	7,66	53.447	290
	Quilicura	14.910	68,39	5.861	26,88	1.030	4,73	21.801	59
	Lampa	5.659	74,50	1.660	21,85	277	3,65	7.596	41
	Til Til	3.608	73,07	1.062	21,51	268	5,42	4.938	22
	Providencia	56.529	79,27	11.673	16,37	3.109	4,36	71.311	288
	Las Condes	89.401	75,28	23.862	20,09	5.502	4,63	118.765	444
	La Reina	29.441	69,80	10.305	25,62	1.933	4,58	42.779	122
AREA NO 3	La Florida	36.944	66,38	16.185	29,08	2.527	4,54	55.656	220
	Macul	136.385	67,68	53.639	26,62	11.480	5,70	201.504	758
	Peñalolén	77.10	3,279	19.10	650	3,80	17.194	80	
AREA NO 4	DEPTO. TALCA	15.265	74,00	5.373	22,40	934	3,90	20.561	74
	DEPTO. TALCA	5.798	80,00	1.296	17,90	157	2,10	7.251	39
	DEPTO. TALCA	5.839	75,40	1.588	20,50	320	4,10	7.747	41
	DEPTO. TALCA	60.140	64,20	27.899	29,80	5.653	6,00	93.692	263
DEPTO. PEDRO DE VALDIVIA	San Miguel	96.621	62,10	47.176	30,40	11.693	7,50	155.490	768
	La Cisterna	95.310	64,70	43.997	29,80	8.098	5,50	147.365	609
	La Granja	95.928	64,00	27.644	31,70	3.742	4,30	147.314	259
	DEPTO. LUYENTE ALTO	34.111	63,96	16.417	30,78	2.808	5,26	53.336	200
	DEPTO. SAN BERNARDO-MAIPO	48.605	69,89	17.868	25,69	3.072	4,42	69.545	300
	DEPTO. MELIPILLA	4.462	80,38	890	16,03	199	3,59	5.551	25
	DEPTO. MELIPILLA	16.412	82,20	3.079	15,42	475	2,38	19.966	100
	DEPTO. MELIPILLA	11.640	86,05	1.726	12,76	161	1,19	13.527	63
	DEPTO. MELIPILLA	7.907	84,10	1.361	14,48	134	1,42	9.402	34
	DEPTO. MELIPILLA	3.029	78,86	704	18,33	108	2,81	3.841	15
TOTAL REGION METROPOLITANA		1.413.798	68,28	542.063	26,18	114.774	5,54	2.070.635	8.877

I REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	BLANCOS Y NULOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
ARICA	ARICA	55.506	73,83	14.498	19,28	5.178	6,89	75.182	338
	SUB TOTAL	55.506	73,83	14.498	19,28	5.178	6,89	75.182	338
IQUIQUE	PICA	858	86,49	100	10,08	34	3,43	992	6
	POZO ALMONTE	3.324	81,93	495	12,20	238	5,87	4.057	22
	HUARA	2.171	78,69	368	13,34	220	7,97	2.759	24
	IQUIQUE	40.297	78,48	7.716	15,03	3.331	6,49	51.344	256
	SUB TOTAL	46.650	78,87	8.679	14,67	3.823	6,46	59.152	308
TOTAL I REGION		102.156	76,05	23.177	17,25	9.001	6.70	134.334	646

II REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	BLANCOS Y NULOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
ANTOPAGASTA	ANTOPAGASTA	70.972	74,65	16.433	17,29	7.667	8,06	95.072	486
	MEJILLONES	1.827	72,18	534	21,10	170	6,72	2.531	11
	TAL TAL	3.456	77,96	792	17,87	185	4,17	4.433	22
	SUB TOTAL	76.255	74,73	17.759	17,41	8.022	7,86	102.036	519
EL LOA	CALAMA	30.711	64,57	11.787	24,78	5.063	10,65	47.561	244
	SUB TOTAL	30.711	64,57	11.787	24,78	5.063	10,65	47.561	244
TOCOPILLA	TOCOPILLA	16.920	78,55	3.472	16,12	1.148	5,33	21.540	99
	SUB TOTAL	16.920	78,55	3.472	16,12	1.148	5,33	21.540	99
TOTAL II REGION		123.886	72,39	33.018	19,29	14.233	8,32	171.137	862

III REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	BLANCOS Y NULOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
COPIAPO	COPIAPO	26.060	77,62	6.073	18,09	1.439	4,29	33.572	154
	T. AMARILLA	2.698	75,13	645	17,96	248	6,91	3.591	20
	CALDERA	2.157	79,83	426	15,77	119	4,40	2.702	16
	SUB TOTAL	30.915	77,55	7.144	17,92	1.806	4,53	39.865	190
CHAÑARAL	CHAÑARAL	5.656	72,40	1.551	19,85	605	7,75	7.812	41
	DIEGO ALMAGRO	9.685	70,49	2.793	20,33	1.261	9,18	13.739	128
	SUB TOTAL	15.341	71,18	4.344	20,16	1.866	8,66	21.551	169
VALLENAR	VALLENAR	17.694	71,92	4.837	19,66	2.071	8,42	24.602	136
	FREIRINA	2.400	83,02	320	11,07	171	5,91	2.891	15
	HUASCO	3.231	73,20	854	19,35	329	7,45	4.414	26
	SUB TOTAL	23.325	73,10	6.011	18,84	2.571	8,06	31.907	177
TOTAL III REGION		69.581	74,56	17.499	18,75	6.243	6,69	93.323	536

IV REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	No MESAS ESCRUT.
ELQUI	La Niguera	1.263	66,93	452	23,95	172	9,12	1.887	14
	Vicuña	6.629	91,12	503	6,91	143	1,97	7.275	28
	Paihuano	2.917	89,75	283	8,71	50	1,54	3.250	26
	Andacollo	4.486	78,85	1.565	25,41	107	1,74	6.158	22
	La Serena	37.550	72,49	11.088	21,41	3.162	6,10	51.800	222
	Coquiabo	29.799	77,36	6.566	17,05	2.155	5,59	38.520	141
	SUB TOTAL	82.644	75,90	20.457	18,79	5.789	5,31	108.890	433
	LIMARI	Ovalle	23.836	77,97	5.147	16,84	1.587	5,19	30.570
Combarbalá		7.635	84,24	1.384	15,27	44	0,49	9.063	35
Monte Patria		7.777	82,92	1.602	17,08	-	-	9.379	14
Punitaqui		4.809	72,42	1.474	22,19	358	5,39	6.641	22
Samo Alto		2.249	93,16	165	6,84	-	-	2.414	35
	SUB TOTAL	46.306	79,75	9.772	16,83	1.989	3,42	58.067	219
CHOAPA	Illapel	8.572	69,29	3.107	25,12	692	5,59	12.371	40
	Los Vilos	6.170	78,30	1.198	15,20	512	6,50	7.880	29
	Salamanca	7.189	71,73	2.388	23,83	448	4,44	10.023	59
	Mircha	3.241	63,30	1.434	28,01	445	8,69	5.120	16
	SUB TOTAL	25.172	71,12	8.127	22,96	2.095	5,92	35.394	144
TOTAL IV REGION		154.122	76,17	38.356	18,95	9.873	4,88	202.351	816

V REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
VALPARAISO	Valparaíso	121.822	72,34	37.760	22,43	8.812	5,23	168.394	700
	Vina del Mar	109.414	75,43	31.066	21,42	4.564	3,15	145.044	640
	Quilpué	30.880	68,50	10.443	23,16	3.760	8,34	45.083	190
	Villa Alemana	19.558	73,30	5.730	21,47	1.395	5,23	26.683	133
	Casablanca	6.863	83,90	1.026	12,54	291	3,56	8.180	34
	Quintero	8.812	76,92	1.979	17,27	665	5,81	11.456	39
	Puchuncaví	3.432	70,23	1.029	21,05	426	8,72	4.887	22
	Juan Fernández	243	90,33	23	8,55	3	1,12	269	2
	SUB TOTAL	301.024	73,42	89.056	21,72	19.916	4,86	409.996	1.760

QUILLOTA	Quillota	25.477	80,28						
	Calera	12.104	64,01						
	Limache	12.654	80,83						
	La Cruz	4.251	66,53						
	Olmé	4.996	78,80						
	Hijuelas	3.589	80,18						
	Nogales	7.937	64,83						
	SUB TOTAL	71.008	74,16						
SAN FELIPE	San Felipe	17.696	75,93						
	Catemu	4.096	76,93						
	Panquehue	2.166	86,75						
	Llay Llay	7.550	82,74						
	Putendo	4.677	73,39						
	Santa María	3.420	84,05						
	SUB TOTAL	39.605	78,13						
LOS ANDES	Los Andes	18.965	83,82						
	San Esteban	4.596	85,51						
	Calle Larga	3.225	81,21						
	Rinconada	2.105	82,10						
	SUB TOTAL	28.891	83,66						
SAN ANTONIO	San Antonio	23.660	65,02						
	Cartagena	8.121	77,46						
	Sto. Domingo	2.706	80,25						
	El Tabo	4.074	73,43						
	El Quisco	3.925	72,31						
	Algarrobo	4.861	87,71						
	SUB TOTAL	47.347	70,92						
PETORCA	Cabildo	3.758	57,84						
	La Ligua	7.446	73,33						
	Papudo	2.389	80,38						
	Petorca	2.821	60,37						
	Zepallar	2.468	82,60						
	SUB TOTAL	18.882	69,20						
ISLA DE PASCUA	Isla Pascua	851	84,76						
	SUB TOTAL	851	84,76						
TOTAL V REG.		507.608	73,99						

VI REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%
CACHAPOAL	RANCAGUA	52.740	70,73
	GRANEROS	7.992	82,15
	MOSTAZAL	5.949	89,95
	MACHALI	7.057	64,43
	DORIHUE	4.794	75,86
	COLTAUCO	4.145	75,75
	CODEGUA	2.682	85,58
	PEUMO	4.849	79,24
	LAS CABRAS	5.883	85,60
	SAN VICENTE	13.046	81,40
	PICHIDEGUA	6.020	84,50
	RENGO	12.357	73,54
	REQUINOA	5.610	83,84
	MALLOA	4.096	81,67
	QUINTA DE T.	3.441	80,79
	COINCO	2.034	73,94
	OLIVAR	2.114	79,09
SAN PEDRO	3.216	77,98	
ALHUE	2.173	90,73	
	SUB TOTAL	150.198	75,99
COLCHAGUA	CHIMBARONGO	7.841	80,87
	S.FERNANDO	20.889	81,10
	NANCAGUA	4.676	75,01
	PLACILLA	3.018	88,33
	STA. CRUZ	10.287	91,16
	L O L O L	3.145	93,10
	PALMILLA	5.364	93,84
	PERALILLO	3.939	88,86
	CHEPICA	4.744	76,57
	PAREDONES	3.108	90,04
	MARCHIGUE	2.497	89,02
	ROSARIO L.S.	1.689	98,25
	PICHILEMU	4.776	84,47
PUMANQUE	1.968	96,57	
LA ESTRELLA	1.725	88,51	
NAVIDAD	3.071	80,10	
	SUB TOTAL	82.737	84,80
TOTAL VI REG.		232.935	78,90

VII REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	
TALCA	Talca	51.424	74,68	
	San Clemente	9.962	88,81	
	Pelarco	6.785	88,81	
	Río Claro	3.514	94,84	
	Pencahue	3.221	78,74	
	Maule	4.093	84,84	
	Curepto	4.566	98,98	
	San Javier	16.696	88,81	
	Constitución	13.483	88,81	
	Ercadrazo	2.785	88,81	
		SUB TOTAL	116.529	84,81
	CURICO	Curicó	30.766	88,81
		Vomerol	4.375	88,81
Teno		9.800	88,81	
Bauro		3.101	88,81	
Licantén		2.598	88,81	
Vichuquén		1.726	88,81	
Eualañé		4.640	88,81	
Yolina		14.563	88,81	
Sagrada Familia		6.250	88,81	
		SUB TOTAL	79.517	88,81
	Linares	35.943	88,81	
	Villa Alegre	8.176	88,81	
	Yerbas Buenas	5.835	88,81	
	Colbu	5.978	88,81	

894	15.08	1.474	4.64	31.735	134
894	28.53	1.410	7.46	18.908	78
894	15.70	543	3.47	15.654	60
857	14.07	1.240	19.40	6.390	30
899	17.37	243	3.83	6.340	30
101	15.73	183	4.09	4.476	18
704	27.46	944	7.71	12.243	38
362					
701	19.53	6.037	6.31	95.746	388
416	18.95	1.194	5.12	23.306	166
978	18.37	250	4.70	5.324	30
289	11.57	42	1.68	2.497	11
243	13.62	332	3.64	9.125	50
360	21.34	336	5.27	6.373	28
526	12.93	123	3.02	4.069	20
812	17.38	2.272	4.49	50.694	255
33	12.83	757	3.35	22.625	99
16	11.46	163	3.03	5.375	25
51	13.88	195	4.91	3.971	18
52	13.73	107	4.17	2.564	9
22	12.80	1.222	3.54	34.535	151
27	27.28	2.801	7.70	36.388	196
68	18.77	395	3.77	10.484	60
84	14.35	182	5.40	3.372	20
142	22.39	232	4.18	5.548	20
15	22.38	288	5.31	5.428	20
23	11.24	58	1.05	5.542	30
55	23.15	3.956	5.93	66.762	346
26	37.34	313	9.82	6.497	25
13	19.83	695	6.84	10.154	40
35	14.64	148	4.98	2.972	16
77	20.91	875	18.72	4.673	20
35	14.56	85	2.84	2.988	12
86	23.04	2.116	7.76	27.284	113
00	9.26	53	5.28	1.004	4
00	9.96	53	5.28	1.004	4
136	20.82	35.577	5.19	686.021	3.017

NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
875	23.97	3.954	5.30	74.569	222
436	14.76	301	3.09	9.729	38
571	8.63	94	1.42	6.614	34
1.257	22.74	639	5.83	10.953	43
1.156	18.29	370	5.85	6.320	27
1.014	18.53	313	5.72	5.472	20
399	12.73	53	1.69	3.134	15
1.050	17.16	220	3.60	6.119	28
849	12.35	141	2.05	6.873	33
2.447	15.27	535	3.33	16.028	74
928	13.03	176	2.47	7.124	26
3.251	19.35	1.196	7.11	16.804	83
788	11.78	293	4.38	6.691	27
722	14.40	197	3.93	5.015	19
678	15.92	140	3.29	4.259	16
342	12.43	375	13.63	2.751	15
493	18.44	66	2.47	2.673	11
788	19.11	120	2.91	4.124	21
153	6.39	69	2.88	2.395	15
8.197	19.33	9.252	4.68	197.647	767
501	15.48	354	3.65	9.696	32
241	16.46	628	2.44	25.758	86
279	20.52	279	4.47	6.234	21
363	10.62	36	1.05	3.417	10
809	7.17	188	1.67	11.284	38
228	6.75	5	0.15	3.378	12
285	4.99	67	1.17	5.716	22
446	10.06	48	1.08	4.433	18
114	17.98	338	5.45	6.196	20
110	8.98	34	0.98	3.452	12
233	8.31	75	2.67	2.805	8
29	1.69	1	0.06	1.719	10
686	12.13	192	3.40	5.654	18
60	2.94	10	0.49	2.038	10
177	9.08	47	2.41	1.949	10
666	17.37	97	2.53	3.834	15
427	12.74	2.399	2.46	97.563	342
624	17.15	11.651	3.95	295.210	1.109

NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	NO MESAS ESCRUT.
14.723	21.43	2.580	3.75	68.727	253
4.020	27.44	669	4.56	14.651	50
1.243	15.26	121	1.48	8.149	31
675	16.09	5	0.12	4.194	22
333	9.32	20	0.56	3.574	20
1.015	19.04	221	4.15	5.329	28
723	13.33	134	2.47	5.423	26
732	4.17	109	0.68	17.537	28
2.384	14.54	67	0.42	15.854	62
398	12.25	66	2.03	3.249	16
26.166	17.84	3.992	2.72	146.687	586
7.086	17.89	1.752	4.43	39.604	148
644	12.56	113	2.20	5.130	20
1.229	11.01	135	1.21	11.164	32
661	16.79	176	4.47	3.938	19
551	15.73	355	10.13	3.504	18
302	14.49	96	2.69	2.081	14
1.372	21.81	279	4.43	6.291	19
4.004	21.01	492	2.58	19.059	56
780	10.93	107	1.50	7.137	26
16.629	16.98	3.465	3.54	97.911	352
4.471	11.05	31	0.08	40.445	183
456	5.28	14	0.16	8.646	36
550	8.56	35	0.55	6.420	32
830	12.18	4	0.06	6.812	30

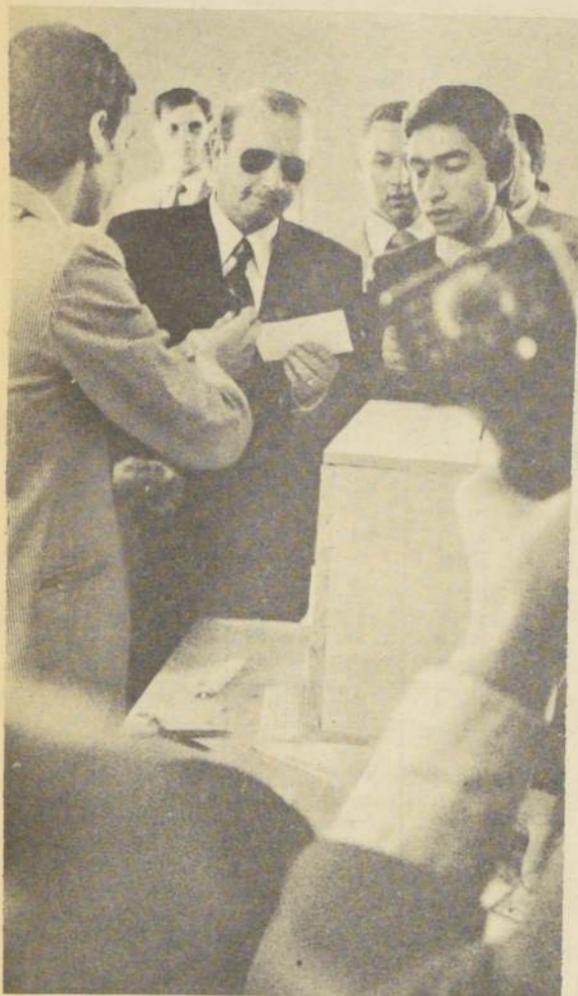
LINARES	Longavi	7.584	89.86	768	9.10	88	1.04	8.440	30
	Parral	16.657	92.33	1.370	7.59	15	0.08	18.042	91
	Petiro	8.002	98.37	132	1.62	1	0.01	8.135	30
	Cauquenes	22.059	94.47	1.062	4.55	229	0.98	23.350	119
	Chanco	10.695	95.44	464	4.14	47	0.42	11.206	27
	SUB TOTAL	120.929	91.96	10.103	7.68	464	0.36	131.496	578
	TOTAL VII REGION	315.275	83.83	52.898	14.06	7.921	2.11	376.094	1.516

VIII REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	BLANCOS Y NULOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
OCHAGUITO	CONCEPCION	100.614	82,75	19.236	15,82	1.740	1,43	121.590	514
	COBQUEL	28.715	64,28	14.475	32,40	1.485	3,32	44.675	157
	FLORIDA	4.712	86,13	572	10,46	187	3,41	5.471	19
	HUALQUI	5.506	78,91	1.224	17,54	248	3,55	6.978	28
	LOYA	16.746	60,71	9.978	36,17	861	3,12	27.585	105
	PERCO	11.677	62,11	6.380	33,94	742	3,95	18.799	77
	STA. JUANA	4.781	89,01	424	7,89	166	3,10	5.371	20
	TALCAHUANO	64.832	71,34	21.392	23,54	4.652	5,12	90.876	403
	TOME	17.073	63,53	8.926	33,22	873	3,25	26.872	101
	SUBTOTAL	254.656	73,13	82.607	23,72	10.954	3,15	348.217	1.424
	RUBLE	BULNES	9.321	91,33	795	7,79	90	0,88	10.206
COBQUECURA		2.801	94,95	149	5,05	-	-	2.950	12
COLEHUE		6.382	80,67	1.260	15,93	269	3,40	7.911	29
COIHUECO		7.444	96,97	246	3,19	18	0,24	7.708	37
CHILLAN		55.023	82,78	9.209	13,85	2.240	3,37	66.472	324
EL CARMEN		5.136	93,93	247	4,52	85	1,55	5.468	27
NINHUÉ		3.210	92,94	170	4,92	74	2,14	3.454	10
RIQUEMÉ		4.589	95,01	241	4,99	-	-	4.830	14
PERCO		3.616	98,72	47	1,28	-	-	3.663	17
PIFIO		4.503	93,13	269	5,56	63	1,31	4.835	17
POYELLEN		2.988	93,38	196	6,12	16	0,5	3.200	11
QUILLON	6.581	91,34	449	6,23	175	2,43	7.205	24	
QUIRIHUE	5.432	88,35	595	9,68	121	1,97	6.148	23	
RANCUL	2.639	81,83	488	15,13	98	3,04	3.225	13	
SAN CARLOS	18.033	91,70	1.329	6,76	304	1,54	19.666	65	
SAN FABIAN	4.607	95,80	179	3,72	23	0,48	4.809	16	
SAN IGNACIO	4.895	96,33	147	2,92	38	0,75	5.040	26	
SAN NICOLAS	3.962	93,05	190	4,96	76	1,99	3.828	12	
TREHUACO	1.990	89,00	182	8,14	64	2,86	2.236	7	
YUNGAY	6.822	88,96	718	9,36	129	1,68	7.669	40	
SUBTOTAL	159.534	88,37	17.106	9,48	3.883	2,15	180.523	765	
RIO RIO	CABRERO	5.670	90,01	629	9,99	-	-	6.299	27
	LAJA	9.282	87,86	1.035	9,80	247	2,34	10.564	62
	LOS ANGELES	46.634	87,90	5.417	10,21	1.004	1,89	53.055	245
	MULCHEN	11.825	93,54	816	6,46	-	-	12.641	46
	MACULLEN	8.304	85,40	1.420	14,60	-	-	9.724	37
	NEGRETE	2.579	85,00	455	15,00	-	-	3.034	14
	QUILACO	2.138	90,06	172	7,24	64	2,70	2.374	14
	QUILLECO	7.560	76,33	1.972	19,91	373	3,76	9.905	49
	STA. BARBARA	7.669	96,24	241	3,02	59	0,74	7.969	36
	L. ROSENDO	4.014	79,33	927	18,32	119	2,35	5.060	27
	TUCAPEL	4.779	82,61	788	13,62	218	3,77	5.789	27
YUMBEL	9.019	87,60	1.277	12,40	-	-	10.296	40	
SUBTOTAL	119.473	87,39	15.149	11,08	2.084	1,53	136.706	624	
ARAUCO	ARAUCO	9.464	77,16	2.616	21,33	186	1,51	12.266	50
	CARTE	8.876	88,13	1.021	10,14	175	1,73	10.072	41
	CONTULMO	2.354	86,32	335	12,28	38	1,40	2.727	12
	CURANILAHUE	9.548	73,38	3.265	25,09	199	1,53	13.012	56
	LEBU	7.734	75,82	2.283	22,38	184	1,80	10.201	47
	LOS ALAMOS	4.509	72,05	1.655	26,45	94	1,50	6.258	28
	TIRUA	2.606	85,27	406	15,29	44	1,44	3.056	10
	SUBTOTAL	45.091	78,29	11.587	20,11	920	1,60	57.592	244
TOTAL REGION VIII	578.754	80,04	126.443	17,49	7.841	2,47	723.038	3.087	

IX REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	NO MESAS ESCRUT.
CAUTIN	Perquenco	2.111	86,34	275	11,25	59	2,41	2.445	13
	Galvarino	3.534	91,53	284	7,36	43	1,11	3.861	15
	Vilcún	6.413	89,37	674	9,39	89	1,24	7.176	31
	Cunco	8.645	88,86	777	7,99	307	3,15	9.729	56
	Lautaro	11.862	83,77	1.867</					



X REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	BLANCOS Y NULOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
VALDIVIA	VALDIVIA	38.626	70,29	11.642	21,18	4.688	8,53	54.956	311
	LOS LAGOS	8.830	87,64	1.084	10,76	161	1,60	10.075	39
	PAILLACO	7.305	90,09	804	9,91	-	-	8.109	39
	LA UNION	14.774	88,03	1.955	11,65	53	0,32	16.782	73
	RIO BUENO	13.889	88,83	1.249	7,99	497	3,18	15.635	69
	MAFIL	3.277	93,42	228	6,50	3	0,08	3.508	16
	LANCO	7.016	84,50	1.122	13,51	165	1,99	8.303	30
	FUTRONO	2.775	84,99	472	14,46	18	0,55	3.265	14
	LAGO RANCO	4.949	81,82	741	12,25	359	5,93	6.049	19
	CORRAL	2.099	75,86	558	20,17	110	3,97	2.767	28
	PANGUIPULLI	6.293	90,21	464	6,65	219	3,14	6.976	50
	SAN JOSE MARIQUINA	6.698	86,68	847	10,96	182	2,36	7.727	30
	SUB TOTAL		116.531	80,84	21.166	14,68	6.455	4,48	144.152
OSORNO	OSORNO	51.048	87,67	6.806	11,69	371	0,64	58.225	260
	RIO NEGRO	6.596	93,53	452	6,41	4	0,06	7.052	28
	PUERTO OCTAY	4.706	87,37	657	12,20	23	0,43	5.386	17
	SAN PABLO	4.792	95,40	231	4,60	-	-	5.023	19
	ENTRE LAGOS	4.510	87,73	621	12,08	10	0,19	5.141	16
	PURRANQUE	8.829	91,66	773	8,03	30	0,31	9.632	38
SUB TOTAL		80.481	88,97	9.540	10,55	438	0,48	90.459	378
PUERTO MONTT	PUERTO MONTT	38.405	76,32	8.522	16,93	3.396	6,75	50.323	243
	PUERTO VARAS	7.482	75,16	1.517	15,24	956	9,60	9.955	35
	MAULLIN	6.618	88,77	525	7,04	312	4,19	7.455	23
	CALBUCO	7.536	81,84	1.188	12,90	484	5,26	9.208	22
	FRESIA	7.332	87,01	1.095	12,99	-	-	8.427	42
	FRUTILLAR	4.825	78,03	1.109	17,94	249	4,03	6.183	18
	LLANQUIHUE	3.937	71,71	941	17,14	612	11,15	5.490	15
	LOS MUERMOS	3.986	86,05	457	9,87	189	4,08	4.632	17
SUB TOTAL		80.121	78,80	15.354	15,10	6.198	6,10	101.673	415
CHILE	ANCUD	11.379	81,27	1.997	14,26	626	4,47	14.002	57
	CASTRO	10.680	81,55	1.602	12,23	815	6,22	13.097	49
	QUEMCHI	2.495	81,54	383	12,51	102	5,95	3.060	13
	CHONCHI	3.857	83,79	453	9,84	293	6,37	4.603	11
	DALCAHUE	3.138	93,64	213	6,36	-	-	3.351	10
	QUELLON	2.491	80,23	547	17,62	67	2,15	3.105	14
	ACHAO	3.763	80,99	740	16,10	135	2,91	4.646	20
	CHAITEN	1.640	84,10	248	12,72	62	3,10	1.950	9
	QUEILEN	1.489	94,78	79	5,03	3	0,19	1.571	7
	FUTALELFU	1.061	98,15	20	1,85	-	-	1.081	5
	PUQUELDON	1.247	70,10	280	15,74	252	14,16	1.779	5
	PALENA	851	73,11	121	10,40	192	16,49	1.164	7
	CURACO DE VELEZ	1.259	81,02	63	4,05	232	14,93	1.554	6
	SUB TOTAL		45.350	82,51	6.754	12,29	2.859	5,20	54.963
TOTAL X REGION		322.483	82,42	52.814	13,50	15.950	4,08	391.247	1.724

XI REGION

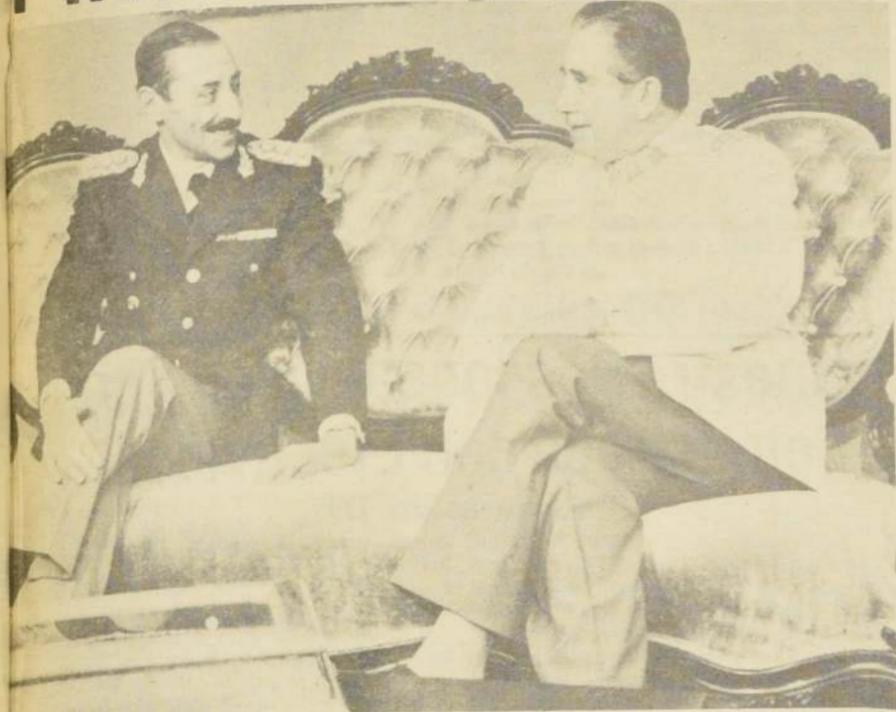
PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	NO MESAS ESCRUT.
AISEN	Puerto Aysén	4.644	66,13	1.819	25,91	559	7,96	7.022	53
	Puerto Cisnes	1.524	85,67	178	10,00	77	4,33	1.779	13
	Coyhaique	14.027	82,46	2.460	14,46	523	3,08	17.010	65
	SUB TOTAL		20.195	78,24	4.457	17,27	1.159	4,49	25.811
GENERAL CARRERA	General Carrera	3.001	84,27	405	11,37	155	4,36	3.561	18
	SUB TOTAL		3.001	84,27	405	11,37	155	4,36	3.561
CAPITAN PRAT	Cochrane	1.038	87,67	106	8,95	40	3,38	1.184	7
	SUB TOTAL		1.038	87,67	106	8,95	40	3,38	1.184
TOTAL XI REGION		24.234	79,31	4.968	16,26	1.354	4,43	30.556	156

XII REGION

PROVINCIA	COMUNA	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUT.
MAGALLANES	Magallanes	32.362	69,46	9.172	19,69	5.055	10,85	46.589	213
	Río Verde	359	77,87	86	18,66	16	3,47	461	2
	Morro Chico	192	62,54	77	25,08	38	12,36	307	2
	San Gregorio	731	66,09	191	17,27	184	16,64	1.106	6
SUB TOTAL		33.644	69,42	9.526	19,66	5.293	10,92	48.463	223
ULTIMA ESPERANZA	Puerto Natales	9.816	82,79	1.434	12,10	606	5,11	11.856	47
	Cerro Castillo	460	83,79	41	7,47	48	8,74	549	4
SUB TOTAL		10.276	82,84	1.475	11,89	654	5,27	12.405	51
TIERRA DEL FUEGO	Porvenir	1.821	72,41	366	14,55	328	13,04	2.515	14
	Primavera	1.058	69,15	298	19,48	174	11,37	1.530	14
	Bahía Inditil	597	63,99	216	23,15	120	12,86	933	11
SUB TOTAL		3.476	69,83	880	17,68	622	12,49	4.978	39
ANTARTICA	Puerto Williams	534	88,12	48	7,92	24	3,96	606	4
	SUB TOTAL		534	88,12	48	7,92	24	3,96	606
TOTAL XII REG.		47.930	72,13	11.929	17,95	6.593	9,92	66.452	317



La Cita es Cumbre Pinochet y Videla



Los Presidentes de Chile y Argentina, General Augusto Pinochet Ugarte y Teniente General Jorge Rafael Videla, sostendrán hoy a las 10,00 horas en la ciudad de Mendoza una reunión cumbre donde tratarán, entre otros aspectos, los derivados de la actual situación en la Región Austral. En la fotografía ambos Mandatarios durante la última visita que realizó el Presidente Videla a nuestro país.

Señaló alta fuente de la Cancillería chilena

"La Cita es Sólo a Nivel de Mandatarios"

A Chile no le compete aceptar o no el supuesto rechazo del fallo arbitral sobre el Canal Beagle por parte de Argentina, señaló ayer una alta fuente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

De esta manera se desvirtúa la información traída por una agencia de noticias procedente de Buenos Aires, en el sentido que Chile aceptaría el rechazo al laudo a cambio que Argentina no cuestionara la posición chilena sobre tres islas situadas en el paso internacional austral.

La reunión a realizarse en Mendoza hoy jueves, dijo la fuente, es exclusivamente "a nivel presidencial", entre los jefes de estado argentino Jorge Rafael Videla y de Chile, General Augusto Pinochet.

Por otro lado, se insistió en que esta cita en la cumbre tiene por objeto primordial buscar una solución armónica al problema de los espacios marítimos, posición sustentada desde un primer momento por el Jefe del Estado chileno.

Como se sabe Chile ha

reiterado su disposición a conversar respecto a la delimitación jurisdiccional de las aguas marinas y submarinas en la zona austral, a partir de la zona arbitrada por la corona británica.

En la mañana de ayer, por otro lado, el Presidente Pinochet sostuvo una prolongada reunión con el Viceministro de Relaciones General Enrique Valdés, un equipo de almirantes y el jurista Julio Philippo que ha participado en las conversaciones y negociaciones pertinentes.

Texto del documento en traducción no oficial

El Laudo es Obligatorio e Inapelable

En el laudo del 18 de abril de 1977, que es legalmente obligatorio e inapelable, el árbitro de la controversia en la región del Canal Beagle ratificó la decisión de la Corte Arbitral que se constituyó conforme a un compromiso suscrito el 22 de julio de 1971 por los gobiernos del Reino Unido, Chile y Argentina.

El documento histórico, señala textualmente en la parte pertinente:

LA CORTE DE ARBITRAJE

Teniendo presentes las consideraciones que preceden y, más en particular, las razones que se dan en los párrafos 55-111 UNANIMEMENTE

1. Decide

(i) que pertenecen a la República de Chile las islas Picton, Nueva y Lennox, con juntamente con los islotes y rocas inmedia-

tamente adyacentes a ellas;

(ii) que la línea roja que se traza en la carta anexa titulada

"Boundary-Line Chart" — la cual constituye parte integrante de la presente Decisión (Compromiso de 22 de julio de 1971, Artículo XII (1)) — constituye el límite entre las jurisdicciones territoriales y marítimas de las Repúblicas de Argentina y Chile, respectivamente, dentro de la zona enmarcada por las líneas rectas que unen los puntos de coordenada A, B, C, D, E y F que se especifican en el Artículo I (4) de dicho Compromiso, la que se conoce como "el Martillo" (DECISION, párrafo 1);

(iii) que dentro de dicha zona pertenece a la República Argentina el título a todas las islas, islotes, arrecifes, bancos y bajos que estén situados al norte de dicha línea roja; y a la República de Chile, el de los que estén situados al sur de ella;

2. Determina — (Compromiso, Artículo XII (3)) que en tanto cuanto sea necesario dar pasos especiales para cumplir la presente Decisión, ellos se darán por las Partes, y la Decisión será cumplida dentro de un plazo de nueve meses que se contarán desde la fecha en la cual, después de su sanción por el Gobierno de Su Majestad Británica, ella sea notificada por éste a las Partes, con la Declaración de que cons-

tituye la Sentencia que se indica en el Artículo XIII (1) del Compromiso.

3. Ordena a las Partes

(i) que le informen, por el conducto del Secretario de la Corte, sobre las medidas de carácter legislativo, administrativo, técnico u otro, que estimen preciso adoptar conjunta o separadamente, a fin de cumplir la presente Decisión;

(ii) que informen a la Corte a su debido tiempo, y en todo caso dentro del plazo que se señala en el párrafo 2 de esta parte dispositiva, sobre los pasos que dieran, respectivamente, para el cumplimiento de la Decisión.

4. Declara, habida consideración del Artículo XV del Compromiso, que la Corte.

(i) Continúa en funciones para los fines que se señalan en el párrafo 3 de esta parte dispositiva, hasta que haya notificado al Gobierno de Su Majestad Británica que, a juicio de la Corte, se ha dado ejecución material y completa a la Sentencia a que se refiere el Artículo XIII (1) del Compromiso;

(ii) queda a disposición de las Partes para el efecto de guiarlas o instruir las, según lo requirieren, con miras a la debida ejecución de la Sentencia.

Señaló Canciller Oscar Montes

"No Hay Problema Que no Pueda Ser Solucionado Por el Diálogo"

El Canciller Oscar A. Montes declaró en relación con la controversia limítrofe con Chile en el extremo sur que "no hay ningún problema, por grave que sea, que no pueda ser solucionado a través del diálogo directo y franco, que es la vía más efectiva de entendimiento".

Formuló la afirmación en una entrevista que publica el diario "La Capital" de esta ciudad, en la víspera de la entrevista que mantendrán en Mendoza los Presidentes Jorge R. Videla y Augusto Pinochet a fin de considerar el pleito limítrofe.

El Ministro dijo que en ese fallo, dictado el 2 de mayo, "hubo errores de derecho que son inaceptables y la nuestra no es una posición caprichosa e infundada de mal perdedor".

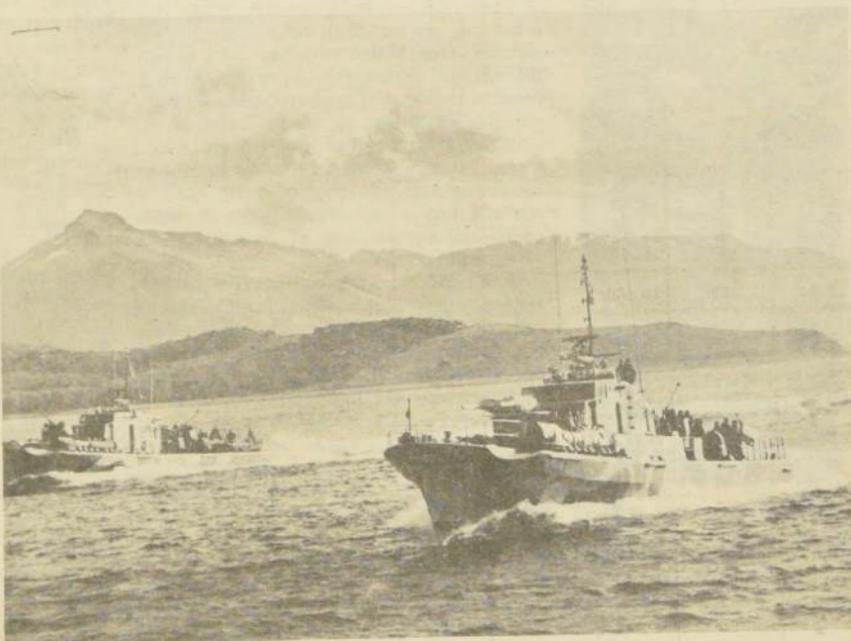
"No pretendemos rechazar un fallo en razón de habernos sido desfavorable o porque hayamos descubierto ahora que los jueces de la Corte Arbitral no son los adecuados y porque creamos en absoluto que el árbitro haya dictado sentencia guiado por principios que no sean los propios de un juez al que se le ha encomendado una tarea tan delicada e importante. Lejos de eso, lo que ha ocurrido es que en

estos nueve meses, que por otra parte son los previstos por el árbitro para que las partes analicen su decisión, la Cancillería Argentina, asistida por destacados internacionalistas, ha encontrado en el laudo errores de derecho que son inaceptables", afirmó.

"Si el laudo no tuviera los errores a los que me he referido, la Argentina lo aceptaría como lo

ha hecho siempre; somos respetuosos de los acuerdos contraídos."

El Ministro señaló que "entre los errores más graves del laudo debe considerarse el desconocimiento del protocolo de 1893, como instrumento adicional y aclaratorio del tratado de 1881, y el hecho de que se haya fallado sobre zonas que no están comprendidas dentro de la parte cuestionada.



Esta es la zona del Canal Beagle, tema sobre el cual conversan hoy en Mendoza los Presidentes de Chile y Argentina, básicamente acerca de la delimitación de los espacios marítimos, puesto que el Laudo es inapelable.

16 Años de Vida Deportiva Cumple hoy Club "La Reina"

Hay deportistas que sobresalen en todas las comunas, el ejemplo que hoy destacamos está en el Presidente del Club deportivo La Reina, de la Comuna del mismo nombre, se trata de Aaron Correa Mena, que junto a su familia, jamás ha faltado a un encuentro y como dirigente ha estado cerca de esta página deportiva por mucho tiempo con notivicias que favorecen al fútbol de la comuna, felicitando o buscando soluciones para la Asociación del Fútbol comunal.

En esta oportunidad nos trajo la noticia que el Club de Deportes La Reina cumple 16 años de vida deportiva, fue fundado el 19 de Enero de 1962 debido al entusiasmo que había con motivo del Mundial de Fútbol que se efectuó ese año en nuestro país.

Desde esa fecha a la actualidad, el club mantiene una trayectoria destacada y está afiliado a la Asociación La Reina donde ha cumplido una meritoria labor.

Su Directorio Honorario está constituido por los presidentes: Fernando Riera Bauzá y Jorge Lorca Zepeda; Vicepresidentes: Manuel Astorga Carreño y Waldo Apablaza Méndez; directores: Heinz Karich, Pedro Artigas Donoso, Héctor Gálvez, Gustavo Laube y las señoras: Marta Roman Peña y Carmen Scheider de Leyton

DIRECTORIO EFECTIVO

Presidente: Aaron Correa Mena; vicepresidente: José Vega Bastia, secretarios: Juan Pérez, Eduardo Sáez, Tesorero: Luis Pablo Correa Román, subtesorero: José Oñate, directores: Jaime Tornería, Juan Baños, Sergio Correa, Jaime Bravo, Alfredo Contreras, Delegados ante la Asociación: José Contreras y Francisco Brito. Capitanes: 1º equipo: Claudio Correa Román; vice: Guillermo Contreras; 2º equipo: Jaime Bravo Silva y Angel Bravo Silva; 3º equipo Guillermo Díaz y Simián Poblete.

Campeones Infantiles de la Asociación Gral. Velásquez

La Asociación de Fútbol General J. Velásquez puso término a su campeonato de cadetes con el siguiente resultado: Segunda Infantil.

Campeón Club Estrella de Quinta. Vice. Pobl. Delicias. Primera Infantil: Campeón Club Pobl. Delicias Vice. Juventud Abtao. División Juvenil. Cam-

peón Club Pobl. Edwards Vice. J. A. Innovación. Estos resultados corresponden a la competencia de aperturas. En cuanto al campeonato oficial los lugares fueron los siguientes: Segunda Infantil. Campeón Real Aeropuerto. Vice. Pobl. Edwards. Primera Infantil. Campeón. 29 de Enero. Vice.: Villa Ecuador.

Tercero Defensor Las Mercedes. División Juvenil. Campeón Pobl. Edwards. Vice. Juventud Dibán. Tercero J. A. Innovación.

Campeonato de Viejos Cracks 1977. (Apertura) Campeón: Edgardo Aguilar. Vice: Estrella de San Patricio. Tercero: Villa Ecuador. Cuarto: Real Aeropuerto. Campeonato Oficial. Serie "A". Campeón Estrella San Patricio. Vice: Villa Ecuador. Tercero: Edgardo Aguilar. Cuarto: Los Amigos. Quinto: Villa Francia. Serie "B" Campeón Atlético Brasil Vice: Edgardo Aguilar. Tercero: Unión Lanús. Cuarto: San Patricio. Además de los antes nombrados participaron: Morning Star; Real Aeropuerto; Solari, Estrella de Quinta; Pobl. Zelada y Robert Kennedy. El torneo 1978 empezará el 4 de marzo.



Equipo de FAMASOL, que cumplió destacada actuación frente a los Viejos Cracks de Colo Colo, ganaron por 4 a 2 y esperan tener más rivales capos, para seguir triunfando, el desafío lo hacen a "Club de Buenos" y los esperan en el 515120 a nombre de Hugo Parra Tavara, presidente. o San Joaquin 159.

Modernic Decor y 21 de Mayo en la Definición del Título

La Liga "Oscar Bonilla B" ha fijado el siguiente programa de su torneo para este domingo: Cancha 7º de Línea, empezando a las 10 A.M. Modernic Decor con 21 de Mayo. Turno Club Juventud Israel. En este partido se define el título de campeón de esta Liga, por lo tanto existe enorme entusiasmo por presenciarlo. Además el día sábado en cancha 7º de Línea se jugará la 6ª fecha del campeonato de Viejos Cracks conforme al siguiente programa: 15.30 hrs. J. Perú con 7º de Línea; 16.30 hrs. E. Cañas Flores con República del Paraguay; 17.30 hrs. Claudio Gay con 21 de Mayo y 18.30 hrs. Brasil con Modernic Decor.

LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR

LA SERENA COQUIMBO

GENERAL MACKENNA 1406

SAIDAS DIARIAS VIAJES DIRECTOS

FOXOS: 60893 - 62300



"Gutierritos", el utilero de la Selección de Buin, de amplia trayectoria dentro del fútbol amateur. Eduardo Gutiérrez, es muy querido por todos, por su simpatía personal y su gran responsabilidad hacia los "muchachos".



La delantera de la Selección de Buin, es una de las más efectivas que se presentará en el Campeonato Nacional de Fútbol en Iquique al Nacional de ANFA con Guido Rivera, a la cabeza.

Selección de Fútbol de Buin partió a Iquique al Nacional de ANFA

"Nuestra Responsabilidad Será Demostrada con Efectividad"

Palabras del DT

La Selección de Fútbol de Buin fue despedida en su viaje a Iquique, por toda la Comunidad, en un acto masivo en la Plaza de Armas, donde Luis Marcelo Gattoni Valdés, Mayor de Carabineros, Comisario de Buin y Delegado Subrogante del Gobernador Militar de los Departamentos de San Bernardo y Maipo autorizó el acto e invitó a las autoridades locales y del comercio a este homenaje que sirvió de estímulo a los jugadores que defenderán el prestigio de la zona.

El Pabellón Nacional fue izado a los acordes del Himno Patrio, interpretado por la banda Hogar Formación Integral del Niño de San Bernardo. Seguidamente vino el discurso del Presidente de la Asociación de Fútbol de Buin, Luis Toledo Hernández, el cual recalzó el orgullo que significará para Buin, defender y representar a la Región Metropolitana en el próximo Campeonato Nacional de Iquique 1978.

El Deportivo Lautaro también colaboró en este homenaje, con profundo cariño, debido a que en la selección que viajó hay 9 jugadores de sus filas.

La Selección recibió banderines de la ciudad de Buin, por parte de los deportistas más destacados de la zona, después, todos los presentes cantaron la Cucca de Heriberto Silva Clavel, que la hizo especialmente a la Selección de Fútbol, junto al dúo "Los Campesinos".

La emoción fue grande, cuando el Capitán de la Selección Luis Díaz Rojas, dijo: "por primera vez la celeste de Buin estará en una lucha de invictos en defensa del fútbol nuestro, pero no solamente de nuestra ciudad sino que de toda el Area Metropolitana. Esto es significativo, responsable y sabemos que nuestro rivales son poderosos, sin embargo, no les tememos, somos capaces de campeonar y, por primera vez en la historia, nuestro compromiso de hombres de deportistas, de padres y de amigos parte junto a nosotros. Todos y cada uno lucharemos con el corazón para traerles el triunfo".

Los aplausos de un pueblo fueron largos, y los Urra y Vivas le pusieron el sello de algarabía y respaldo. Noche linda, noche amiga, la que fue techo de estrellas para este homenaje modesto pero con orgullo campesino, con sabor a pueblo chico pero inolvidable.

El acto terminó con un gran desfile de las delegaciones deportivas en homenaje a estos hombres sencillos pero con responsabilidad gallarda del chileno bien nacido.

LOS INVICTOS

La trayectoria para la clasificación que tuvo la Selección de Buin se puede destacar con un marco grande. Hicieron 12 partidos, lograron 33 goles a favor y 17 en contra, Guido Rivera logró 11

goles, siendo el scorer. Ganaron a Maipú por 3 a 1 y empataron a 2; triunfaron sobre Paine, por la cuenta mínima y en el segundo partido registraron un empate a 2; a San Bernardo los vencieron por 3 a 1 y 2 a 1; a Renca lo ganaron en su propia casa por 4 a 1 y empataron a 2; a El Pinar lo doblegaron en dos oportunidades 5 a 3 y 4 a 3 y con Talagante, en el último partido los ganaron 5 a 1, y seguidamente registraron un empate sin goles.

LOS QUE VIAJARON

Luis Díaz (Capitán), José León, Luis Jeldrez, Victor González, Miguel Parraguez, Ademor Reyes, Humberto López, Juan Cáceres, Guido Rivera, Guillermo Arata, Jorge Aravena, José Jara, Carlos Gallardo, Oscar Guerra, Jaime Zurita, Emilio Bertolini, Luis Alvarez, Eduardo Gutiérrez (utilero), José Luna, Larrain, Jorge Barrios (Preparador Físico). Director Técnico: Hugo Cortez, Nazario Quezada, Secretario de Correspondencia y Luis Toledo Hernández, Presidente de la Asociación de Fútbol de Buin. Todos con equipos nuevos que el pueblo solventará.

CARAVANA

Camiones, camionetas, carretelas, autos, motos y bicicletas formaron una larga caravana de hinchas y familiares, los que acompañaron al bus de la Selección de Buin hasta el cruce del río Maipo, otros más osados llegaron hasta frente al diario "El Cronista", donde pasó la Selección a despedirse de este diario amigo y después con fe, esperanza y responsabilidad tomaron el rumbo al norte.

Hugo Cortez dijo a "El Cronista": "Nuestra responsabilidad será demostrada con efectividad. Tal como lo hicimos en los 8 meses que tuvimos de práctica y de definición con las otras Selecciones".

"El viaje a Iquique para nosotros no es un premio es el honor de haber sido superiores, esto lo digo sin arribismo. Lo demostramos y esto es nuestro estandarte de lucha, capacidad y pundonor".

Así se fueron los 22 de la fama, como dijo Jorge Rivas Muñoz, Vicepresidente de la Asociación de Fútbol el que estuvo durante toda la concentración deportiva con ellos y los siguió paso a paso, ahora no pudo ir a Iquique por razones comerciales, pero estará informado de los acontecimientos a través de "El Cronista".

La selección de Buin tendrá como rivales a las de Iquique; de Copiapó, de Llay Llay, Peñaflo, San Vicente de Tagua Tagua, Traiguén y Punta Arenas, el Campeonato Nacional empieza el 21 y tendrá una duración de 18 a 20 días.

José A. Otero, Pdte Club Yates de Algarrobo

"Regatas "El Cronista" Reflejan el Despertar del Chileno por el Mar"

"El mérito del Torneo Clase Sabot diario "El Cronista" es que es una modalidad muy difundida en los niños, particularmente entre 7 y 12 años, sin tratarse de un límite perentorio, ya que también hay adultos que lo practican". Las expresiones corresponden al Presidente del Club de Yates de Algarrobo, José Antonio Otero, entidad que organiza este campeonato con el auspicio de este diario.

Para un dirigente, en este deporte náutico todo se simplifica ya que su conocimiento profundo sobre las regatas han sido cultivadas personalmente a medida que el viento, el mar y las corrientes curten su trayectoria como timonel. En virtud a esto, nos explicó la importancia de la Regata Clase Sabot "El Cronista".

"La oportunidad en que un gran conjunto de muchachos participa entusiastamente, reflejando así el despertar del chileno por el mar. Aquí, vela y mar se confunden y vitalizan la proyección del deportista como ser humano. Resulta -

agregó- que es difícil entrar al mundo de la navegación si no es a través de una escuela, por eso, quienes practican en las grandes categorías (Lighthouse, Oceánico y otras) tuvieron su inicio aquí".

¿En qué medida su club ha respondido a esta inquietud juvenil?

"Somos el club que más "sabotistas" tiene en Chile. Hemos aceptado organizar esta Regata y agradecemos los trofeos entregados por el diario "El Cronista", pues así respondemos y materializamos ese gran impulso por la Clase Sabot. En otros países, como Francia, adquiere otra dimensión deportiva. En Chile, a través de su Embajada, promueve activamente esta categoría entre sus instituciones como el Colegio Alianza Francesa que ha desarrollado mucho esta Clase. También lo ha hecho la Armada, aunque indirectamente".

El presidente del Club de Yates de este balneario dijo además que la promoverán entre la juventud y población local durante la temporada invernal.



"El Cronista" apoya el desarrollo de los deportes náuticos en general y en especial a aquellos que significan un aporte a la juventud, como es la navegación en yates sabot que es la clase formadora de generaciones yatistas competitivas.

Cancelan Viaje a Brasil de las Selecciones Infantiles de Vóleibol

Están fracasadas las gestiones para enviar a Brasil a las selecciones nacionales de vóleibol infantil, damas y varones, las que se están preparando para participar en el campeonato sudamericano que se efectuará en Buenos Aires, Argentina.

Los dos equipos proyectaban jugar en Rio de Janeiro y Sao Paulo, y para ello existía un principio de acuerdo con la Federación de Brasil. Pero ésta cambió de opinión y propuso que las selecciones chilenas jugarán en Manaos, Pernambuco y Ayaçac, en plena región amazónica, lo que no favorece los fines del vóleibol nacional.

Frente a la dificultad surgida, los dirigentes chilenos tomaron contacto con

Perú y Argentina, respondiendo el primero que se interesa por el equipo femenino, por cuanto no cuenta con selección masculina. Y Argentina aceptó la visita, estableciendo, en principio, un itinerario que sería Mendoza, Rosario y Buenos Aires.

Por otra parte los brasileños han reaccionado, estableciendo que aceptarían el equipo masculino y que lo harían actuar en Rio y Sao Paulo. Esto, en consideración a sus necesidades.

Por ahora los dirigentes estudian como una realidad la visita a Argentina y como posibilidad el de enviar el equipo de damas a Perú y el de varones a Brasil, lo que haría subir el costo de viaje.

Dicen los ciclistas y aplauden decisión de la Federación

"Nosotros Tenemos unas Ganas Locas de Correr"

"Con o sin la participación de los clubes, la temporada de ciclismo en pista va a ser un éxito". Esta es la opinión del número uno de los ciclistas pisteros Richard Tormen, quien agregó, "es la tercera vez consecutiva que la Asociación Santiago o Metropolitana o como le pongan paraliza el ciclismo. Se están ventilando problemas personales a nivel de federación y los únicos perjudicados son los ciclistas. Pero no va a haber problemas, la federación ya ha programado la temporada y ésta comienza el 4 de febrero. Si algunos dirigentes siguen molestando es que quieren boicotear y están atorillando al revés".

¿Cómo va el ánimo de los corredores?

"Hace ya bastante tiempo que nos tienen enclaustrados y tenemos unas ganas locas de correr. Si algún dirigente dice que no hay carreras, los ciclistas esperamos la temporada de pases y nos cambiamos de club. Además la Federación ha permitido que los corredores puedan participar en calidad de libres lo que le da una solución definitiva al posible problema, que se podría presentar".



"Ya hace bastante tiempo que a los ciclistas nos tienen enclaustrados", dice Richard Tormen.

¿Se podría hacer esta competencia sin el apoyo de los clubes de Santiago?

"De todas maneras los clubes es poco lo que cooperan con el ciclismo. La temporada de pista será un éxito total, aunque no haya financiamiento ni premios al final los ciclistas participamos igual; lo único que nos interesa es correr. Aquí se juega la ida al Panamericano y todos los ciclistas de primera van a estar en la pelea. Yo no conozco a ningún corredor de primera línea que diga que no va a participar".

Otro ciclista de primera, Roberto Muñoz de Curicó, también opinó de

lo que será la temporada de pista 78. "Yo soy de Curicó y permaneceré durante toda la temporada en Santiago. Es difícil que los corredores de nuestra región vengán a participar a todas las competencias pero es seguro que para el Nacional estaremos presentes. Pienso que esta temporada de pista va a ser un verdadero éxito".

Los juniors también dieron su opinión: Antonio Urquijo, "yo participé por la Unión Española de Viña del Mar en toda la temporada y tanto en el campeonato de juniors como en el de adultos. Creo que la temporada va a ser buena de todas formas porque nos hemos preparado con bastante anticipación; y como el nivel del ciclismo nacional ha subido pienso que será un completo éxito".

Patricio Meirone: "pienso que la temporada de pista va a ser superior a la del año pasado ya que se correrá dos veces a la semana. Yo voy a participar por el club que me vio nacer en el ciclismo; el Internacional Córdon, y todos los integrantes de este club vamos a participar; estamos completamente ajenos al problema de la "Metropolitana".

POLLA GOI

RESULTADO DEL SORTEO DE "20 PASAJES AL CAMPEONATO MUNDIAL DE FUTBOL", CORRESPONDIENTE AL CONCURSO Nº 91 DE 8 DE ENERO DE 1978.

Participaron 34.517 cartillas con 10, 11 y 12 puntos.

Nº	UBICACION LISTADO	PROVINCIA	AGENCIA	TARJETA Nº
1	02021	01	00280	00484378
2	29340	08	25112	00022907
3	18528	01	04110	00193750
4	08523	01	01570	00234543
5	08539	01	01570	00234775
6	05101	01	00740	00334486
7	16913	01	03770	00176654
8	15596	01	03360	00276669
9	33156	02	10060	00772569
10	32279	01	03570	00197787
11	19623	01	04560	00252399
12	33899	07	2010E	00033323
13	26162	02	10890	00052511
14	19334	01	04420	00049063
15	31897	01	02720	00353331
16	30183	01	00190	00191942
17	08382	01	01550	00139939
18	06822	01	01210	00499607
19	25801	02	10770	00110555
20	13244	01	02720	00351465

NOTAS.- 1.- ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO". 2.- LOS FAVORECIDOS CON ESTOS PREMIOS TIENEN UN PLAZO DE 30 DIAS (19 DE ENERO AL 17 DE FEBRERO DE 1978), PARA HACER EFECTIVO SU COBRO, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN COMPAÑIA Nº 1085 - QUINTO PISO, DE 9.00 A 16.00 HORAS. 3.- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CEDULA DE IDENTIDAD.

SANTIAGO, 19 DE ENERO DE 1978.

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA

HERNAN DEL RIO DUEÑAS
Subgerente Contralor
Interino
HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente



Guía Para su Cartilla

Historia en la "Polla Gol"



RIVALES		CAMPANA		POSIBILIDADES	PRONOSTICOS
1	ESPAÑOL (15 pts.) (L)	Perdió con Las Palmas 4-2 (V) Ganó a Salamanca 2-1 (L)	(V) (L)	Los apostadores que deseen asegurar jueguen una doble. Gran opción de Español que con Caszely empezó a ganar, pero Betis es peligroso como visita.	Difícil compromiso para Español. EMPATE
	SEVILLA (19 pts) (V)	Empató con Salamanca 1-1 (V) Empató con A. Bilbao 0-0 (L)	(V) (L)		
2	REAL MADRID (27 pts) (L)	Ganó a Hércules 3-2 (V) Empató con L. Palmas 1-1 (L)	(V) (L)	De nuevo el líder Real Madrid tendrá todas las preferencias. Salamanca ha cumplido buena campaña.	Ahora no pierde Real Madrid. GANA LOCAL
	SALAMANCA (19 pts) (V)	Empató con Sevilla 1-1 (L) Perdió con Español 2-1 (V)	(L) (V)		
3	BURGOS (14 pts) (L)	Empató con Santander 1-1 (V) Empató con Hércules 0-0 (L)	(V) (L)	Encuentro complicado. Burgos en su casa puede aspirar a un triunfo, pero Las Palmas viene de empatar con el líder. Para una doble.	Nos gusta Las Palmas. Doble EMPATE y GANA VISITA
	L. PALMAS (19 pts) (V)	Ganó a Español 4-2 (L) Empató con R. Madrid 1-1 (V)	(L) (V)		
4	GIJON (18 pts) (L)	Empató con Cádiz 1-1 (V) Ganó a Santander 3-1 (L)	(V) (L)	Partido complicado. Mejor es la opción de Gijón, pero Hércules puede dar una sorpresa.	El colista Hércules puede empatar. EMPATE
	HERCULES (11 pts) (V)	Perdió con R. Madrid 3-2 (L) Empató con Burgos 0-0 (V)	(L) (V)		
5	ELCHE (14 pts) (L)	Perdió con A. Madrid 3-1 (V) Empató con Cádiz 1-1 (L)	(V) (L)	Ahora a Elche le corresponde ganar. Tiene 14 puntos contra 12 de Santander que en la última fecha perdió con Gijón 3-1	Le corresponde ganar a Elche GANA LOCAL
	SANTANDER (12 pts) (V)	Empató con Burgos 1-1 (L) Perdió con Gijón (V)	(L) (V)		
6	R. VALLECANO (20 pts) (L)	Empató con Barcelona 1-1 (V) Ganó a A. Madrid 2-0 (L)	(V) (L)	Gran favorito será Rayo Vallecano, pero Cádiz es el campeón de los empates. Aseguramos el punto.	Partidos para triple. GANA LOCAL, EMPATE y GANA VISITA
	CADIZ (13 pts) (V)	Empató con Gijón 1-1 (L) Empató con Elche 1-1 (V)	(L) (V)		
7	VALENCIA (19 pts) (L)	Empató con Betis 1-1 (V) Ganó a Barcelona 1-0 (L)	(V) (L)	El indicado es Valencia que venció a Barcelona 1-0 y tiene 19 puntos. A-Madrid será un rival bravo.	La posibilidad de Valencia es óptima. GANA LOCAL
	A. MADRID (15 pts) (V)	Ganó a Elche 3-1 (L) Perdió con R. Vallecano 2-0 (V)	(L) (V)		
8	R. SOCIEDAD (17 pts) (L)	Perdió con A. Bilbao 1-0 (V) Ganó a Betis 3-0 (L)	(V) (L)	Real Sociedad cuenta con 17 puntos y Barcelona con 21 unidades. Difícil pronóstico. Para triple.	Match complicado. Triple GANA LOCAL EMPATE y GANA VISITA
	BARCELONA (21 pts) (V)	Empató con R. Vallecano 1-1 (L) Perdió con Valencia 1-0 (V)	(L) (V)		
9	BETIS (14 pts) (L)	Empató con Valencia 1-1 (L) Perdió con R. Sociedad 3-0 (V)	(L) (V)	Nos gusta un empate entre Betis que perdió con R. Sociedad 3-0 como visita y Bilbao que como visita empató con Sevilla 0-0.	Cotejo para columna central. EMPATE
	A. BILBAO (19 pts) (V)	Ganó a R. Sociedad 1-0 (L) Empató con Sevilla 0-0 (V)	(L) (V)		
10	MALAGA (15 pts) (L)	Ganó a C. Sotelo 5-0 (L) Perdió con Tenerife 3-0 (V)	(L) (V)	Málaga en su reducto se agranda y aunque su rival Granada tiene mejor campaña nos gusta como ganador.	Por condición de local, Málaga. GANA LOCAL
	GRANADA (22 pts) (V)	Perdió con Baracaldo 2-1 (V) Ganó a Alaves 2-0 (L)	(V) (L)		
11	ZARAGOZA (26 pts) (L)	Ganó a Coruña 2-0 (L) Perdió con Oviedo 3-0 (V)	(L) (V)	Le corresponde ganar a Zaragoza que como visita perdió con Oviedo 3-0; Sabadell puede aspirar a un empate.	Mejor campaña de Zaragoza. GANA LOCAL
	SABADELL (24 pts) (V)	Perdió con Tarrasa 2-0 (V) Ganó a Córdoba 1-0 (L)	(V) (L)		
12	ALAVES (20 pts) (L)	Ganó a Tenerife 3-1 (L) Perdió con Granada 2-0 (L)	(L) (L)	Alaves tiene 20 puntos contra 16 de Coruña. El ganador debe ser el local, pese a su última derrota con Granada 2-0.	Alaves tiene que ganar. GANA LOCAL
	CORUNA (16 pts) (V)	Perdió con Zaragoza 2-0 (V) Empató con Baracaldo 1-1 (L)	(V) (L)		
13	VALLADOLID (24 pts) (L)	Ganó a Getafe 2-0 (L) Empató con Castellón 0-0 (V)	(L) (V)	Mejor opción de Valladolid, pero Osasuna es un rival peligroso tras su reciente triunfo sobre Celta de 1-0. Aseguramos el punto.	Difícil el pronóstico. Triple. LOCAL, EMPATE y VISITA
	OSASUNA (21 pts) (V)	Perdió con Huelva 3-1 (V) Ganó a Celta 1-0 (L)	(V) (L)		

Nuestro Pronóstico

Cartilla Sorpresa

Línea Lógica

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
			1		
X			2		
	X		3	X	
		X	4		
X			5		
X	X		6		X
X			7		
X	X	X	8		X
	X		9		
X			10		
X			11		
X			12		
X	X	X	13		X

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
			1	X	
X			2	X	
X	X		3	X	
X		X	4		
X			5		
X	X		6		X
X			7		
X	X	X	8		X
X	X		9		
X	X		10	X	
X			11		
X			12		
X	X	X	13	X	

GANAR LOCAL	EMPATE	GANAR VISITANTE	PARTIDO	DOBLE	TRIPLE
X			1	X	
X			2		
X	X		3		
X		X	4		
X			5		
X	X		6		X
X			7		
X	X	X	8		X
X	X		9		
X			10		
X			11		
X			12		
X	X	X	13		X

Sorteados Primeros 20 Pasajes Para el Mundial

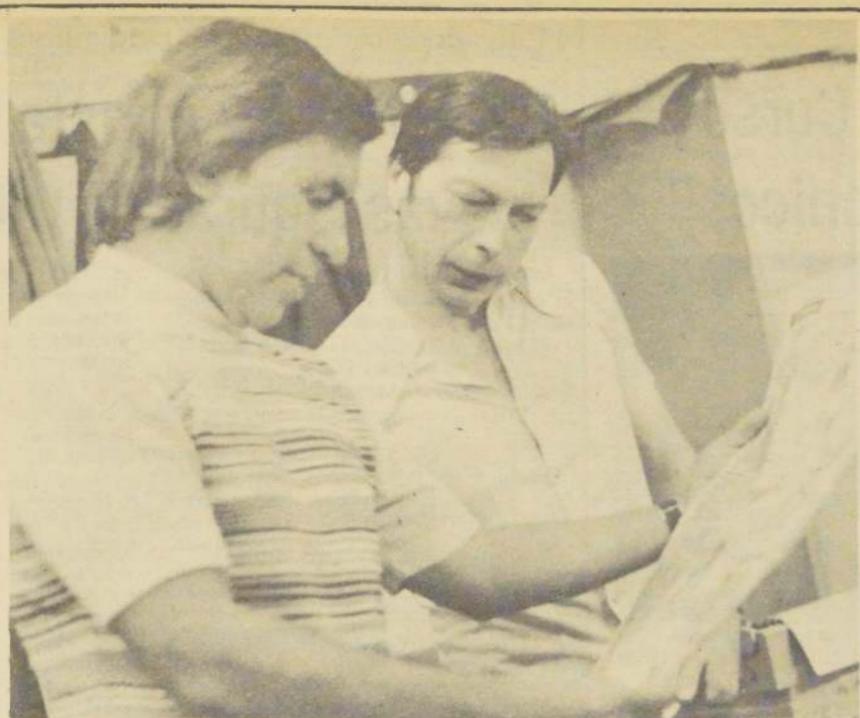
El primer sorteo de pasajes para el Mundial de Fútbol que corresponden a estímulos especiales establecidos por Polla Chilena de Beneficencia desde el concurso 91 de Polla Gol se realizó ayer al mediodía en el salón auditorium de la empresa. El acto contó con la presencia del notario público Horacio Soissa, ejecutivos de Polla Chilena y numeroso público.

Los ejecutivos de Polla Chilena determinaron que los 10 primeros pasajes favorecerán a los apostadores con entradas para la primera fase del Mundial y los 10 últimos podrán asistir a la etapa final de la Copa del Mundo.

Los resultados fueron los siguientes:

Pasajes para primera etapa del mundial:
Pasaje 1: N° 02021. Provincia: 01. Agencia: 280. Tarjeta: 00484378.
Pasaje 2: N° 29340. Provincia: 08. Agencia: 25110. Tarjeta: 00022907. Pasaje 3: N° 18528. Prov. 01. Agencia: 4110. Tarjeta: 00193750. Pasaje 4: N° 08523. Prov. 01. Agencia: 1570. Tarjeta: 02234543. Pasaje 5: N° 08539. Prov. 01. Agencia: 1570. Tarjeta: 00234775. Pasaje 6: N° 05101. Prov. 01. Agencia: 0740. Tarjeta: 00334486. Pasaje 7: N° 16913. Prov. 01. Agencia: 3770. Tarjeta: 00176654. Pasaje 8: N° 15596. Prov. 01. Agencia: 3360. Tarjeta: 0027669. Pasaje 9: N° 33156. Prov. 01. Agencia: 10060. Tarjeta: 00772569. Pasaje 10: N° 32279. Prov. 01. Agencia: 03570. Tarjeta: 00197787.

Pasajes para fase final del Mundial: Pasaje 11: N° 19623. Prov. 01. Agencia: 04560. Tarjeta: 00252399. Pasaje 12: N° 33899. Prov. 07. Agencia: 2010-E. Tarjeta: 00033323. Pasaje 13: N° 26162. Prov. 02. Agencia: 10890. Tarjeta: 00052511. Pasaje 14: N° 19334. Prov. 01. Agencia: 04420. Tarjeta: 00049063. Pasaje 15: N° 31897. Prov. 01. Agencia: 02720. Tarjeta: 0035331. Pasaje 16: N° 30183. Prov. 01. Agencia: 00190. Tarjeta: 00191942. Pasaje 17: N° 08382. Prov. 01. Agencia: 01550. Tarjeta: 00139939. Pasaje 18: 06822. Prov. 01. Agencia: 01210. Tarjeta: 00499607. Pasaje 19: N° 25801. Prov. 02. Agencia: 10770. Tarjeta: 00110555. Pasaje 20: N° 13244. Prov. 01. Agencia: 02720. Tarjeta: 00351465



"DT" MOHOR REGRESA A GUATEMALA.— Constantino Mohor dirigió a fines de la temporada pasada a Universidad de San

Carlos de Guatemala y volverá para dirigirla en 1978. En la foto, muestra a El Cronista un diario deportivo guatemalteco.

Constantino Mohor Llevará dos Jugadores Chilenos a Guatemala

Una valiosa experiencia está viviendo el entrenador nacional y ex jugador internacional y seleccionado, Constantino Mohor, en Guatemala. Tras una breve incursión a fines de 1977 en el Club Universidad de San Carlos retornará para hacerse cargo del equipo en la presente temporada. Es probable que Mohor vuelva con dos players chilenos para reforzar su equipo.

Aprovechamos su visita de vacaciones a nuestro país para entrevistarle y dar a conocer la actividad que desarrolla en Ciudad de Guatemala.

Se incorporó a ese equipo en octubre pasado y en una competencia especial de fin de temporada clasificó al conjunto en el segundo lugar. Ahora, tras un breve descanso volverá a Guatemala para intervenir en el Torneo Liga Mayor de Fútbol de Guatemala, en la primera semana de abril.

—¿Cómo es el fútbol de Guatemala?

—Es un fútbol yo diría semiprofesional porque en su gran mayoría los futbolistas también desarrollan otras actividades extrafutbolísticas.

—¿El equipo de Universidad de San Carlos?

—El plantel está integrado por jugadores estudiantes y otros que desarrollan otras funciones, pero para la próxima temporada he pedido a los directivos contar con un 80 por ciento de players que se dediquen de lleno al fútbol, para lograr un mayor rendimiento.

—¿Los principales equipos de Guatemala?

—El Municipal, con un amplio respaldo de los municipios de la capital; Comunicaciones, cuyo presidente es un finquero, don Raul García Granados; y Aurora, que es el equipo de los militares.

—En relación al equipo de Universidad de San Carlos ¿Cómo es su organización?

—La idea del actual presidente Jorge Jiménez y del vicepresidente Oscar Rossel, es contar en esta temporada con un plantel poderoso que nos permita disputar con éxito los primeros lugares a Municipal, Comunicaciones y Aurora.

—¿Cómo lograrán este objetivo?

—La directiva tiene un contrato por cinco años con la Universidad y tendrán un aporte de 40 mil dólares anuales para el equipo. Pensamos que podremos formar un equipo poderoso.

—¿Qué te pareció esta primera experiencia como entrenador en Centroamérica?

—Como experiencia ha sido y pienso que será muy valiosa para mí ya que tengo contrato vigente por toda la temporada 1978. Un análisis del equipo de Universidad de San Carlos me he dado cuenta que en su gran mayoría los jugadores no poseen una gran cultura táctica. Les falta una formación de base y en esto estoy poniendo énfasis. Ya inicié un trabajo con elementos jóvenes entre 17 y 18 años, con un trabajo paralelo al primer equipo. La idea es formar para el futuro una reserva, de nuevos valores.

—¿Quiénes contribuyeron a ambientarte en el fútbol de Guatemala?

—Principalmente el entrenador uruguayo Rubén Amorín, que dirige al conjunto de Comunicaciones y que me ayudó a contactarme en el ambiente futbolístico. Es un gran amigo de los chilenos, es un hombre de gran prestigio y es además instructor de FIFA.

REFUERZOS CHILENOS

—¿Existiría la posibilidad de que lleves jugadores chilenos a tu equipo?

—Lo he pensado y es factible que me lleve a algunos. Tengo en mente a Arnoldo Marín, medionampista, ex Nublense y ex Iberia.

—¿Hay chilenos en Guatemala?

—Entre los jugadores chilenos en actividad figuran "Pepillo" Henríquez, que jugó en Audax; Romilio Rodríguez; el "Cañón" José Moris; Sergio Pardo; Carlos Díaz; Delfín Castañeda, ex Nublense, que el año pasado jugó en Olimpia de Honduras; Mario Yubinc Carreño, goleador del campeonato de Honduras el año pasado en el equipo de Motagua, cuadro que lo dirige el técnico Néstor Matamala; Efraín Santander; Carlos Pacheco. Entre los técnicos chilenos está Jaime Hormazábal, ex arquero de U. Católica y La Serena, que entrena a Tipografía Nacional; En el Salvador están Rolando Torio y Charles Villarreal.

—¿El público de Guatemala?

—Después de la eliminación de Guatemala para el mundi bajó el entusiasmo de los aficionados, pero los dirigentes buscan la manera de incentivar que el público vuelva a los estadios. Es una hinchada correcta y muy cariñosa.

Dicen dirigentes de la U y de la UC

Fórmula de Arreglo de Polla Gol con el Fútbol es Beneficiosa

"La fórmula de solución al problema del fútbol planteada, según se ha informado por la prensa, por el Director de Deportes del Estado, en conversaciones con el General Eduardo Gordon, me parece un buen síntoma y favorable al fútbol. No obstante, creo que en un Consejo de Presidentes que debe realizarse en los próximos días tendremos conocimiento oficial de la ayuda que propone DIGEDER."

Expresiones del Presidente de U. de Chile Rolando Molina formuladas ayer en relación al informe entregado a la prensa por el presidente de la Central, General Eduardo Gordon con Jorge Elhers, Director de Deportes del Estado en relación a la mayor ayuda que Polla Gol puede entregar a los clubes.

"Cualquier solución al problema— agregó Molina— será bien recibida por los clubes, pero sí creo que se debe cuantificar con exactitud dichos beneficios. El directorio de la Central debe tener como elementos de juicio para aceptar determinada ayuda a la factibilidad, rapidez y cuantificación de ella, porque, por ejemplo, no se podría aceptar una ayuda sujeta a determinadas condiciones".

En relación al monto de la ayuda, que según el anuncio permitirá financiar el traslado de los equipos cuando jueguen como visitantes; refaccionar o terminar estadios etc. Molina indicó: "Los beneficios que se reciban es lo importante, no importa cual sea la vía, lo que interesa es que sea una cantidad similar al porcentaje que aspiraban los clubes del orden de un 10 por ciento".

Por su parte, el presidente del directorio Central de U. Católica, Germán Mayo Correa, sobre la misma materia señaló:

"Lamentablemente hasta hoy no tenemos una información oficial sobre las conversaciones de la Central con DIGEDER, pero cualquier aporte que ayude al fútbol tiene que considerarse como una iniciativa interesante. Toda ayuda que beneficie a las divisiones inferiores y campos deportivos es positivo para el fútbol. Cuando conozcamos oficialmente los nuevos aportes que se anuncian haremos un planteamiento sobre el particular. Sin embargo, por lo que he leído en la prensa esta ayuda estaría lejos de lo que pretenden los clubes".

Esta tarde a las 18.30 horas, el directorio de la Central se reunirá con los presidentes de clubes para informar oficialmente de las conversaciones con DIGEDER.

Cobreloa Interesado en Mario Cerenderos

Los dirigentes de Cobreloa respondieron a una política de absoluto realismo en materia de contrataciones para la temporada de 1978; han hecho un estudio documentado y serio del presupuesto con que contarán, ajustándolo a las disponibilidades del mercado" y obviamente a las exigencias de los jugadores a quienes se piensa contratar. Como resultante de esto, hasta el momento sólo han contratado a Ruben Gómez, ex entrea izquierda de Ovalle, que ya está incorporado al plantel.

Sin embargo, los directivos de la entidad nortina están perfectamente conscientes que el equipo que actuará en primera división en la próxima temporada necesita algunos refuerzos de cierta calidad, y cuyos nombres fueron recomendados por el entrenador Andrés Prieto, que en esta materia es el único que resuelve en definitiva. Precisamente, por indicación de Prieto los directivos de Cobreloa tomaron contacto con el presidente de Nublense de Chillán a objeto que los autorizara para conversar

con el defensa central Mario Cerenderos, que fue gran figura en el torneo anterior y que obviamente sería un importante refuerzo en la zaga minera.

Con la autorización dada por el presidente de Nublense, las conversaciones entre la directiva de Cobreloa y Cerenderos pueden cristalizar en cualquier momento, dependiendo todo, o casi todo de las exigencias económicas del jugador, las que si se ajustan a la realidad actual del fútbol chileno traerían consigo su contratación para la temporada que está por iniciarse.



Mario Cerenderos

Positivo resumen opina DIGEDER

"De Alta Jerarquía fue Curso de Capacitación de Técnicos"

Un 90 por ciento de alumnos aprobados arrojó la Primera Etapa de las Jornadas Internacionales de Educación Física, Deportes y Recreación organizadas por DIGEDER, Comité Olímpico y Departamento de Educación Física de la Universidad de Chile.



En estos programas instructivos está el notable éxito alcanzado por los cursos dictados en las Jornadas Internacionales de Educación Física, Deportes y Recreación. Ahora los egresados entregarán estos conocimientos actualizados en sus regiones.

Consultado el Jefe del Área de Capacitación de la DIGEDER, Raúl López, señaló: "Nos sorprendió la respuesta de los asistentes, pues generalmente estas jornadas de capacitación y de perfeccionamiento terminan con el certificado de asistencia, pero no de evaluación. Por lo mismo, es que decimos que los objetivos se cumplieron: los profesores y técnicos aprobados dictarán cursos en sus Coordinaciones Regionales de acuerdo a lo aprendido aquí y a unas instrucciones y programas impresos que enviaremos a las provincias para así ir estructurando el Sistema Nacional de Deportes y Recreación. Los comentarios respecto a los profesores extranjeros son meritorios y destacan su

alta jerarquía en la materia". Un total de 24 cursos se dictaron para 490 matriculados, de los que apenas un 10% reprobó o no se presentó a la evaluación. "Mas adelante —agregó el ponente— participaremos y haremos cursos a través de los lineamientos del Convenio Andrés Bello, que consigna una actividad de perfeccionamiento constante, rotativa y de mutua cooperación entre los países signatarios que son de la Subregión Andina.

ALUMNOS DISTINGUIDOS

Basquetbol: Patricio Herrera; Preparación Física, José Soto Luengo; atletismo, Héctor Neira Monje; beisbol, M.A. Díaz Vilches; esgrima Luis Vilches Vilches; voleibol Nelson Montero, Jorge Mozzo y Oscar Ramírez; ciclismo, José Muñoz; Mejor Dirigente, Eugenio Grassé (I Región); gimnasia masculina Juan Flores; gimnasia femenina, Gilda Llorente; fútbol para docentes, Iván Villalón.

11 jugadores contratarán los rancagüinos

Avila, Neira y Acosta las Nuevas Figuras de O'Higgins

De acuerdo a gestiones realizadas en el transcurso de esta semana, en la sede de Unión Española, los representantes de O'Higgins consiguieron contratar a los jugadores hispanos, Héctor Avila, zaguero central y Miguel Neira, interior izquierdo.

En los cuatro días que lleva esta semana, los rancagüinos consiguieron cuatro refuerzos para su cuadro, para afrontar la competencia venidera con serias aspiraciones al título de campeón. Hay que señalar, que Leopoldo Vallejos y Nelson Acosta, más los dos jugadores de Unión Española mencionados anteriormente, son las adquisiciones de O'Higgins en esta semana.

Luis Santibáñez y un representante del cuadro de Rancagua, viajan este sábado a Uruguay, para conseguir el concurso de dos jugadores charras para

el cuadro celeste de la ciudad heroica. Uno de los jugadores que contratarán es el volante de creación de Liverpool, de apellido Avalde y el otro jugador es un zaguero, el que puede actuar en cualquier puesto de la extrema defensa.

De esta manera, O'Higgins cerraría su periodo de contrataciones habiendo conseguido 11 jugadores y todos de primera línea. Además el plantel de O'Higgins cuenta con una serie de jugadores que conformaron el plantel de 1977. Entre ellos se destacan Juvenal Vargas, Héctor Merino, Eduardo Salas, Patricio Rojas, Miguel Hernández, Leonel Gatica, Fredy León, Miguel Ramírez. Con estos jugadores más los contratados tendrán un plantel de excelentes jugadores con los que sin dudas estarán disputando los lugares de privilegio del torneo próximo que debe comenzar a más tardar el 4 de marzo.

Actualidad ecuestre

Hoy Cierran Inscripciones Para Campeonato de Chile Jinete "B"

Hoy es el cierre de inscripciones para el Campeonato de Chile para Jinete "B" que organiza la Federación Ecuestre y que se realizará en el Regimiento Coraceros de Viña del Mar el próximo fin de semana.

El torneo se efectuará en forma paralela con el concurso oficial de verano de esa unidad militar, cuyo programa señala las tres pruebas tradicionales: velocidad y conducción, potencia, y Copa de Naciones, con obstáculos enaltdos a 1.40 metros. Hasta el momento, se han inscrito los equitadores del Regimiento Húsares de Angol Jorge Camps en "Cleopatra", Jaime Corseer en "Vic-King", Aníbal Echeverría en "Califato" y José Marque en "Cazador"; también están los binomios de la Universidad Católica Oscar Boetto en "Pillería" y Carmen Domínguez en "Mate Amargo"; del Polo San Cristóbal, Julio Subercaseux en "Patriota" y Ricardo Haz en "Dilecto" de la Escuela de Caballería Alvaro Arriagada en "Orondo".

Una serie de requisitos deben cumplir los jinetes para ascender de categoría y, faltando aún siete concursos oficiales, la Federación Ecuestre de Chile tiene entre los posibles a Javier Labbé de la Escuela de Caballería, Alvaro Arriagada y Alfonso Bobadilla de la Escuela de Carabineros y a Pablo Rodríguez, del Santiago Paperchase Club. Estos jinetes son de la categoría "B" o nacionales y pueden

ser los nuevos valores a nivel internacional. Aun no se decide quién será el reemplazante del General Gastón Zúñiga en la Presidencia de la F.E.CH, quien debió retirarse por razones de servicio. El directorio tiene esta decisión. El Vice presidente es el General de Carabineros, Enrique Arias; secretario es el General de Ejército, Carol Lopichich.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 91 - 8 de Enero de 1978

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	1	1
2	2	2
3	3	3
4	4	4
5	5	5
6	6	6
7	7	7
8	8	8
9	9	9
10	10	10
11	11	11
12	12	12
13	13	13

LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 5.909.078,70
9 GANADORES A \$ 656.564,30 c/u.

N° Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	01	00120	00543402
2	01	00240	00389419
3	01	00270	00503247
4	01	01340	00323336
5	01	01970	00059654
6	01	03470	00225912
7	02	10370	00120922
8	07	2010-E	00033677
9	08	25100	00287935

NOTAS: - 1.- ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO". 2.- LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL, DESDE EL JUEVES 19 DE ENERO DE 1978 AL 17 DE FEBRERO DE 1978 (30 DIAS), DE 9,00 A 16,00 HORAS, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN - COMPANIA # 1085 - QUINTO PISO. 3.- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CEDULA DE IDENTIDAD.-

SANTIAGO, 19 DE ENERO DE 1978.-

ANTONIO ZARARTU SQUELLA
Jefe Depto. Pronósticos Deportivos

HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERPORTH
Gerente

Natación

Este fin de Semana se Disputa Copa Manquehue

Mañana, desde las 18 horas, se realizará en la piscina del Estadio Manquehue un campeonato de natación dedicado a todas las categorías y clubes de Santiago; el premio en disputa se ha denominado Copa Manquehue.

La competencia se realizará en la sede del Estadio Manquehue (Vitacura 4841) y comenzará con series eliminatorias, continuará el sábado desde las 9.30 de la mañana, también con series eliminatorias, y a las 18.15 de este mismo día se realizarán las finales.

Srdjan Radic Vencedor de la Tercera Etapa Vuelo a Vela

El representante del Club de Planeadores de Santiago, Srdjan Radic, se adjudicó la tercera etapa del décimosexto campeonato de vuelo a vela. La prueba tenía como recorrido la distancia de 224 kilómetros.

Con este resultado el piloto ganador de la etapa acorta las cifras que lo separan del líder del campeonato, Ricardo Lüer que en esta fase de la competencia logró ubicarse en cuarto lugar, y mantener en la ubicación general el primer lugar.

A medida que transcurren los días, las distancias que tienen que volar los planeadores se van extendiendo. En la etapa de ayer debieron navegar 224 kilómetros, lo cual pone de manifiesto la pericia de los pilotos que tratan de llegar a los lugares fijados con anterioridad, en el menor tiempo posible.

Hasta el momento la participación de los pilotos extranjeros, brasileños y colombianos, no ha tenido mayor tras-

endencia y la brega del aire ha quedado en manos de los pilotos de Santiago que tratan con denuedo de ubicarse en el primer lugar de la clasificación general. Destacada actuación les ha correspondido a los pilotos del club organizador de este campeonato, ya que los representantes del Club Santiago son los que hasta la fecha le ponen la emoción a las jornadas. Los dos punteros pertenecen a esta institución.

El resultado de la jornada de ayer fue el siguiente: primero Srdjan Radic; segundo Oscar Mehech, tercero Jaime Searle y cuarto Ricardo Lüer. Todos ellos pertenecen a clubes chilenos.

Cumplidos tres días de competencia la ubicación general del campeonato continúa encabezada por Ricardo Lüer con 2.827 puntos seguido de Srdjan Radic que tiene 2.711; luego se ubican Jaime Searle 2.472; Carlos Ausset 2.325; Oscar Mehech 2.288; Reinaldo Urbina 2.235.

REMATES

REMAITE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 31 enero próximo, 10 horas propiedad ubicada Retiro 1486 departamento 21 Block 3, Santiago, inscrita fs 9794 N° 11.322 Conservador Bienes Raíces Santiago 1968. Mínimo: \$ 99.863.83. Forma pago: Contado, o 20% contado saldo 15 años plazo. Interesados subasta, deberán acompañar garantía 10% mínimo, dinero efectivo, vale vista o depósito orden Tribunal. Demás Bases y antecedentes autos rol 5048-76 "A.A.P. Casapropia con Cabrera, Mario," Requerimiento, Secretario.

JUEVES, a las 10 y 18 horas remate menaje orden Cornelio Saavedra Pinto y señores Medina, Osias, Brito, Munro, Valdés, Bruna Kohn, Bahamonde, Quiroga, Vial, Figueroa, Alegria, Prieto, Revoco Barros, Bulnes, Crespo, Frias, Alessandri, Berger, Bayas, Barraza, Rivera, Moro, Wiencke, Vargas. A la vista Eyzaguirre y Soffia, Martilleros Públicos.

REMATE. Ante Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Compañía 1213, primer piso, 26 enero 1978, 10 horas, en ejecución de Juan Ortiz Contreras, remataráse propiedad ubicada departamento Santiago, comuna Pudahuel, calle San Ricardo 889, inscrito fs. 6240 N° 7384 Conservador Bienes Raíces Santiago año 1961. Mínimo \$ 150.000. pagadero contado. Exigese garantía por \$ 21.776,80 boleta garantía o dinero efectivo. Antecedentes y bases remate Secretaría Tribunal autos 1932 "Tapia con Ortiz" en custodia. Secretaria.

JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado cheque A-4 N° 5450475 del Banco Continental Suc. V. Mackenna queda nulo.

HABIENDOSE extraviado título N° 034198 del Fondo Mutuo Cooperativa Vitalicia S.A. de Acciones a nombre de María Hunt Pineda por 10738 ha quedado nulo habiéndose dado el aviso respectivo.

NOTIFICACION. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse Abogado Samuel Meza González por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Miguel Ibarra Aburto inmueble ubicado en Lo Hermita Alto, Peñalolén, Lote N° 2, comuna de Nuñoa, provincia Santiago, plano R.N.-0091, superficie 1 Há. y deslinda: Norte, Arturo Canales Aburto, Este, Hijuelas N°s. 3 y 5, Sur, Hijuelas N° 4. Oeste, Hijuela N° 1-A. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

EXTRACTO. El Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 9 de enero de 1978, declaró la interdicción provisoria de Elisa Sonia Arratia Cifuentes, nombrando curador general, legítima y provisoria a Olivia Arratia Cifuentes.

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Doña Angela Pasalacqua Pesce, a su hija legítima y única heredera, Doña Florentina Catalina María Bonta Pasalacqua. Se tramita conforme art 33 y siguiente Ley 16271. Secretaria.

NOTIFICACION. 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse Abogado Samuel Meza González, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Exibie Reyes Mardones, inmueble ubicado en Parcela C. Lo Hermita Alto, Peñalolén comuna de Nuñoa, provincia Santiago Plano R.M.-0091 superficie 3,10 Há. y deslinda. Norte Arturo Canales, Este Municipalidad de Nuñoa Sur Hijuelas N°s 9,8 y 6A. Oeste Hijuela N° 5, y N° 3. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días," para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimientos

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Honorato Lobos, para Hilda, Honorato Corona, sin perjuicio derechos cónyuge Hilda Corina Jamet.

POR extravío queda nulo cheque N° 4527679 Banco Estado sucursal Buín".

QUIEBRA. Juan Gutiérrez Riquelme. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución, 11 enero 1978, fijó como fecha cesación pagos fallido el 9 de Agosto de 1976. Secretaria.

QUIEBRA. Manufacturas de Cuero Ciara Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 10 Enero 1978, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 31. Enero 1977. Secretario.

SE EXTRAVIO Carnet N° 5.784.419-1 de Santiago perteneciente a don Juan Carlos Ibarra Venegas.

QUIEBRA SOC. Industrial Americana Maquinarias Di Tella S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 12 enero 1978, tuvo por aprobada bases de licitación unidad económica. Secretario.

FINANCIERA CASH S.A. Junta Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas. Cftase a accionistas Financiera Cash S.A., a Junta Ordinaria, en Santiago, Calle Nueva York 61, entpiso, 31 de enero 1978, 17 horas, para pronunciarse sobre Memoria y Balance ejercicio año 1977, y demás objetivos esta clase de Juntas. Citase igualmente a los accionistas a Junta Extraordinaria, en el mismo lugar, el mismo día, a las 18 horas, a objeto modificar Estatutos sociales para aumentar capital social a \$84.000.000 reglamentar la forma de completar el nuevo capital en acciones liberadas y de pago, modificar el número de Directores y facultar mandatarios para tramitación legal de la reforma de Estatutos. Para estos efectos se modificarán arts. 5º y 16 de los Estatutos sociales y se reemplazarán los actuales artículos transitorios por otros que sean adecuados a las modificaciones que se aprueben. Para los efectos de ambas Juntas, Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 25 al 31 de enero de 1978, ambas fechas inclusivas. El Gerente.

EXTRACTO Juzgado Letras San Bernardo concedió posesión efectiva herencia intestada de don Bernardo Cominetti Cretti por auto 11 enero 1978 a hijos legítimos Laura Emilia Cominetti, María, Laura Cominetti y Bruno Cominetti sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosa Palini el Secretario.

EXTRACTO. El Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 9 de enero de 1978, declaró la interdicción provisoria de Elisa Sonia Arratia Cifuentes, nombrando curador general, legítima y provisoria a Olivia Arratia Cifuentes.

EXTRACTO. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de Doña Angela Pasalacqua Pesce, a su hija legítima y única heredera, Doña Florentina Catalina María Bonta Pasalacqua. Se tramita conforme art 33 y siguiente Ley 16271. Secretaria.

NOTIFICACION. 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse Abogado Samuel Meza González, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Exibie Reyes Mardones, inmueble ubicado en Parcela C. Lo Hermita Alto, Peñalolén comuna de Nuñoa, provincia Santiago Plano R.M.-0091 superficie 3,10 Há. y deslinda. Norte Arturo Canales, Este Municipalidad de Nuñoa Sur Hijuelas N°s 9,8 y 6A. Oeste Hijuela N° 5, y N° 3. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tiene "30 días," para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimientos

DEFUNCIONES

Luis Héctor Ballestero Reyes
 Arturo Eduardo Miranda Lidia E. Llanten Moya
 Josefa Vicente Descarrega René Illesca Gallegos
 Sara Véliz Fariás
 Blanca Patricia Bórquez Concha
 Víctor Paiva Pinto
 Juan Bautista Castro Donoso

Edulia Rosales vda. de Avendaño
 Félix Hidalgo Díaz
 María Inés Vallepin Benavides
 Sótero Sanz de Villalba Ernestina Celia de Mar-gozzini
 Héctor Rovano Arciego
 Elisa Couso de Galmez
 Genoveva Cleec de Guzmán
 Irma S Ponce de García.

POR EXTRAVIO queda nulo talonario serie CZA-1 1398826 al 1398850. Banco Nac.del Trabajo.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Silvia Osorio Chávez, para Mabel Gómez Osorio, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Gómez Santibañez.- Practicaré Secretaria Inventario solemne veintitrés enero 1978, quince horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva David Alegria Jerez, para David, Lucy, Adriana, y Bernarda Alegria Méndez; sin perjuicio derechos cónyuge Adelina Méndez Leiva.- Practicaré Secretaria Inventario solemne veintitrés enero 1978, quince horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva María Slaibe Freijo, para Ana Guerra Slaibe; sin perjuicio derechos cónyuge Octavio Guerra Rivera.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Almendares Muñoz, para Susana, Carlos, Laura, y Alejandro Almendares Calderón; y Jorge Almendares Camus y Manuel Almendares Cornejo. Practicaré Secretaria Inventario solemne veintitrés enero 1978, quince horas.

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 73863 "Landerretche, Manuel y otros con Fábrica Alimentos Limache SA y otro". Por resolución veintinueve diciembre 1977 se designó interventor judicial del patrimonio de la Sociedad Fábrica de Alimentos Limache S.A. y de Guillermo Cox Troncoso, a José Bernardino Quijada Cifuentes.- Comuníquese a interesados para efectos legales procedentes. Secretario

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Carrizo Bermejo, para Loreto, Jacqueline y Rodney Carrizo Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Zúñiga Mendoza. Practicaré Secretaria Inventario Solemne veintitrés Enero 1978, quince horas.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Juan Bustamante Rodríguez, para Juana Bustamante Lagos; sin perjuicio derechos cónyuge María Lagos Fuentes.

NOTIFICACION 2º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse abogado Samuel Meza González por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Inés del Carmen Vásquez Pareja.- inmueble ubicado en Lo Hermita Alto, Peñalolén. Lote N° 10 comuna de Nuñoa, provincia Santiago plano R.M.-0091 superficie 3 Há y deslinda. Norte: Hijuela N° 6-B. Este: Municipalidad de Nuñoa. Sur: Varios propietarios Oeste. Hijuela N° 6-B. Conforme Ley, 16.640 y D.F.L. N° 6 de 1968, terceros tiene "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

QUIEBRA. Constructora Fernández, Drey y Cia, Ltda. Socofer". Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402 Santiago, por resolución 2 junio 1977, tuvo verificado crédito \$1.196.451.60 del Banco Chile Yugoslavo, empresa bancaria, domiciliada Punta Arenas, proveniente de un pagaré N° 80.968, no pagado a su vencimiento por la fallida.- La Secretaria.

QUIEBRA. Fábrica Paños Bellavista Tomé, Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, por resolución 4 abril 1974, tuvo por verificado crédito por E°9.440,83, perteneciente a Jorge Quiñones Rondanelli, correspondiente a letra protestada, con intereses y gastos protesto. La Secretaria.

QUIEBRA. Sociedad Inversiones Décima Región, Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402, Santiago, por resolución 3 enero 1978, tuvo por verificado extraordinariamente crédito por 4.483.972 e intereses, de Industria Sud Americana de Máquinas de Tejer SAC. "Textimaq Ltda.", proveniente de un cheque protestado, girado por la fallida.- La Secretaria.

QUIEBRA. Distribuidora de Vinos, Alimentos y Licores Ltda. Dival Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 17 de octubre y 24 de noviembre de 1977, respectivamente, tuvo por verificados extraordinariamente los siguientes créditos. Alfonso Díaz Sangueza por \$19.191,53 e intereses correspondientes, y Berta Guarachi Rios por \$2.203,52 más intereses correspondientes. Todos valistas. Secretaria.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Rosa Adela Villalón Díaz a Rosa Elena del Carmen Burgos Villalón.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Custodia Albiña Daza para hijastras Victor y Ana Arancibia Araya, herederos por transmisión de derechos padre Luis Arancibia Santiago.

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Irene Romero Olmedo, hijos Luis, Ana, María Cavallo Romero; sin perjuicio cónyuge Armando Cavallo Busco. Concedió asimismo posesión efectiva Armando Cavallo Busco, hijos mencionados y para hija Angelina Cavallo Ferrer, sin perjuicio cónyuge Francisca Ferrer Mardones. Inventario 23 enero 15 horas. Secretaria.

QUINTO Juzgado de Letras de Menores, Compañía 1467, Santiago. Extracto, citase a audiencia de parientes, autos rol N° 35327 de Suspensión de Patria Potestad, seguido en favor de los menores Undurraga Morel, Cecilia, Guillermo y Francisca, para el 24 de enero de 1978 a las 10.00 horas. Elsa Fuentes Rodríguez Titular Santiago, 12 de enero de 1978.

PRIMER Juzgado. Practicaré Secretaria ampliación inventario solemne posesión efectiva Carlos Rojas Rebolledo, veintitrés enero 1978, quince horas.

QUIEBRA: Distribuidora de vinos, alimentos y licores Ltda. Dival Ltda. Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 1º de septiembre y 17 octubre de 1977, respectivamente, tuvo por verificados extraordinariamente los siguientes créditos: Graciela y María Inés Montes Montes por \$ 17.745, 17 e intereses correspondientes; Gonzalo Montes Montes y Ana María Montes Echeverría por \$35.082,83. Todos valistas. Secretaria

NOTIFICACION 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentóse Abogado Samuel Meza González, por Ministerio de Tierras, solicitando se inscriba a nombre de Sergio Antonio Pincheira Arias, inmueble ubicado en Lo Hermita Alto, Lotes A y B, comuna de Nuñoa, provincia Santiago, plano R.M. 0091 superficie 15,90 Há deslinda. Lote A.- Superf. 1,70 Há. Norte: Hijuela N° 7. Este: Hijuelas Nos 7 y 8. Sur: Camino Público Lo Hermita Alto. Oeste: Hijuela N° 5. Lote N° B. Superf. 14,20 Há. Norte: Camino Público Lo Hermita Alto- Macul. Este: Municipalidad Nuñoa. Sur: Varios Propietarios. Oeste: Hijuelas 1 B. e hijuela 11. Conforme Ley 16.640 y DFL N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días, para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

NOTIFICACION. 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de Santiago presentóse Abogado. Samuel Meza González, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Jorge Enrique Arellano Muñoz, inmueble ubicado en Lo Hermita Alto, Lote N°s 1-A y 1-B, comuna de Nuñoa, provincia Santiago plano R.M. 0091 superficie 10,20 Há. y deslinda: Lote 1-A Superf. 4,90 Há. Lote N° 1 B Superf. 5,30 Há. Norte: Arturo Canales Aranguiz, Este: Hijuelas N°s 2 y 4. Sur: Camino Público Lo Hermita Alto- Macul. Oeste: Arturo Canales Aranguiz. Lote N° 1.- B. Superf. 5,30 Há. Norte: Hijuela N° 11. Este: Hijuela N° 6. Sur: Varios Propietarios. Oeste: Hijuela N° 12. Conforme Ley 16.640 y DFL. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días, para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

HABIENDOSE extraviado el título 1700 por dos acciones de Unión Inmobiliaria SA. perteneciente a Oscar Valenzuela Vajderrama, queda nulo.

QUIEBRA: Sociedad de Industrias Eléctricas Nacionales S.A.C.I. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 30 diciembre 1977 declaró en quiebra a sociedad de Industrias Eléctricas Nacionales S.A.C.I, comerciante, representada por don Juan Redrals Gili ambos domiciliados en Avenida Ramón Freire 6098. Maipú. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra juicios pendientes contra fallida pueden afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones Legales se harán diario "El Cronista" Secretario

CARNET profesional Locutores de Chile registro 152 Mevil Villalobos Chaparro extraviado

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Expediente 26923 "Pubill y Cia Ltda. -Quiebra". En verificación crédito alegando preferencia de Asociación Chilena de Seguridad, por \$17.678,93 proveniente cotizaciones adeudadas por fallido de marzo a mayo 1976 proveyóse. Santiago, 16 enero 1978. A lo principal y segundo otrosí, por verificado el crédito y alegada la preferencia, notifíquese en forma legal; al primero, como se pide y al tercero, téngase presente. M.A. Zagal. Elia Osorio". Lo que notifico interesados.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Schublin Pinto a Juan Carlos y María Margarita Schublin Pinto.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eduardo Brunner Trujillo a Eduardo Marcelo y Cristian Brunner Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Escobar. Practicaré inventario solemne, Secretaria, veintitrés presente, quince horas. Secretaria.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Isabella Kirkmann Araoz a Carlos Mondaca Kirkman.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Flavia Flores Reyes a Eliana Mireya, y Flavio Flores Sepúlveda, sin perjuicio derechos cónyuge Eliana Sepúlveda.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Cañas Montalva a Ramón Rodolfo, Sonia Isabel y Jorge Alberto Cañas Suárez, sin perjuicio cónyuge Luisa Isabel Suárez Ladouch. Inventario solemne 23 actual 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Nelson Navarrete Sandoval a Pedro, Arnoldo, Nelson y Jenny Catalina Navarrete Navarrete sin perjuicio cónyuge Aixa Margot Navarrete Contreras. Inventario solemne 23 actual, 15 horas.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo García Latorre a Fidel Guillermo, Juan Alberto, Rosalba Inés, Jorge Guillermo, Sergio Hernán y Laura Sonia García Nuño sin perjuicio cónyuge Laura Nuño Torres.

QUIEBRA: Fundición y Recuperación Metalúrgica José Khan B.S.A.C.I. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 22 de diciembre 1977 declaró en quiebra a Fundición y Recuperación Metalúrgica José Khan B.S.A.C.I, comerciante, representada por Eduardo Moraga Riveros, factor de comercio, domiciliados en Las Encinas 338, Los Cerrillos. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlense quiebra juicios pendientes contra fallida pueden afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida, bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario

POR extravío quedan nulos cheques N° 0046445 al 0046450 Serie D 45 del Banco de Crédito e Inversiones sucursal Santa Elena.

POR extravío quedan nulos cheques N° 0046445 al 0046450 Serie D 45 del Banco de Crédito e Inversiones sucursal Santa Elena.

JUDICIALES Y LEGALES

SERVICIO de Asistencia Judicial del Consejo General del Colegio de Abogados. En Santiago, primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se concedió posesión efectiva a hijos legítimos Susana Elizabeth, Rend Leonardo, Jaime Roberto, Marta Cecilia, Gabriela del Rosario, Marco Antonio y Ximena Virginia, todos de apellidos Pérez Pérez, sin perjuicio cónyuge sobreviviente, art. 331 Ley 16.271 La Secretaria.

16-17-18

QUIEBRA: Carlos Lira Albizu. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago. Resolución 16 diciembre 1977 declaró en quiebra a Carlos Lira Albizu, comerciante, domiciliado en Central 1547 y Bodega 451 Vega Central. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a el fallido deben entregarlos dentro de tercio días al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense quiebra juicios pendientes contra fallido pueden efectuar sus bienes. Advértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residente Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones Legales se harán diario "El Cronista". Secretario

19-20-21

QUIEBRA: Miguel de Sangroniz Aurecochea. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 16 enero 1978, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por el Síndico el día 3 de enero de 1977, Secretaria.

19-20-21

NOTIFICACION: 2.º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentose Abogado, Samuel Meza González, por Ministerio de Tierras, solicitando se inscriba un nombre Miguel Augustín Díaz González, inmueble ubicado calle Cancha de la Reina S/N, comuna de Colina provincia Santiago. Plano R.M. 0211, superficie 26 Hás. deslinda: Norte, David Bravo y Mauricio Rojas. Este. Suc. Ovalle Castillo Sur. Callejón Acceso Lote 3. Conforme Ley 16.640 y DFL N.º 6, de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario.

19-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Abraham Meneses Castañeda, para Marta Flores Vergara, sin perjuicio derechos como cónyuge.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mario Villanueva Fernández, para heredera testamentaria Elsa Maucher Meléndez, sin perjuicio derechos como cónyuge.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva José Araya Carvacho, para hermano Manuel Araya Carvacho.

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Isabel Matas Faure, para Augusto, Adriana e Inés Balari Matas.

19-20-21

SANTIAGO, 10 de Noviembre de 1977, al señor Director General de Aguas, Presente: Alejandro Calvo Navarrete, Ingeniero Civil, domiciliado en Santiago, calle Capri 5272, carnet de Identidad N.º 3.401.082 de Santiago R. Luis Díaz Herrera, Dentista, domiciliado en Santiago, calle Salvador 283, carnet de identidad N.º 140.282, solicitan y exponen. A.- Ambos dueños por partes iguales de la parcela Ramayana, ubicada en la parte Superior del cajón de la Cuesta La Dormida en la Comuna de Olmué, Provincia de Quillota, solicitan merced de agua del Estero Chorrillo que nace en dicho Cajón de vertientes adyacentes a dicha propiedad y a las cuales se le han hecho trabajos de captación por medio de canales y cerca de 200 MTS. lineales de tubos para llevar el agua desde las vertientes hasta el estero y evitar que se pierda por la permeabilidad del terreno. B. Se solicita, una cantidad de 20 lts. por segundo de ejercicio permanente y alternado con la sucesión Vicencio. C.- El Estero Chorrillo tiene un caudal abundante en invierno y Primavera y en Otoño y Verano cerca de 5 lts. por segundo. Nuestra propiedad hace uso de tiempo inmemorial de las aguas con la Sucesión Vicencio con quien limita aguas arriba. Aguas abajo el estero se seca debido a la permeabilidad del terreno. El estero reaparece aproximadamente 5 kms. aguas abajo donde existen pequeñas propiedades, se acompaña un plano y memoria explicativa. Es gracias. Alejandro Calvo Navarrete C.I. 3.401.082 Stgo. Luis Díaz Herrera C.I. 140282. Stgo.

18-19-20

QUEDA nulo cheque serie ACAA N.º 310829 de Banco Sud Americano por la suma de \$ 12500

POR ROBO quedan nulas facturas 3 al 48 Alfonso Aravena Echaurren, Rut 350 93044

POR EXTRAVIO queda nulo talonario de cheques Banco de Créditos e Inversiones-Plaza Baquedano, cuenta corriente N.º 13287966, del N.º 57014 al 025.

19-20-21

QUIEBRA: Fundación y Recuperación Metalúrgica José Khan B. S.A.C.I. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago. Resolución 22 diciembre 1977 declaró en quiebra a Fundación y Recuperación Metalúrgica José Khan B. S.A.C.I. comerciante, representada por Eduardo Moraga Riveros, factor de comercio, ambos domiciliados en "Las Encinas 338, Los Cerrillos. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercio día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumulense quiebra juicios pendientes contra fallido pueden afectar sus bienes. Advértase al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones Legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

18-19-20

AVISO. Juzdo. de Letras Puente Alto, en causa rol N.º 15.918, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Juan de Dios Canales Gutiérrez a cónyuge sobreviviente doña Raquel Quiñonez Pozo. Clarisa Vidal Fuentes Sec./ Subrogante. 19-20-21

POR ROBO se anulan cheques Bco. Español, serie PRC Nos. 1037115- al 1037125. 17-18-19

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Aurelia Kullmer Brauning a Victor Hax Kullmer, sin perjuicio derechos cónyuge Hugo Hax Schleef. 19-20-21

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Federico Plaza de la Barra a Carmen y María Plaza Aranedo sin perjuicio derechos cónyuge Sylvia Cárdenas Muñoz, inventario solemnemente 24 enero 10 horas. 19-20-21

TERCER Juzgado amplió posesión efectiva Gustavo Varela Tapia a Marta Varela Tapia, Sonia, Elda, Adolfo, Natacha, Oriana, Mally, Roots vel y Germán Munizaga Varela. 19-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Alfredo Undurraga Valdés, a María Gertrudis, Andrés, María Oriana Pedro y María Olivia Undurraga Ohm. Inventario solemnemente 23 enero, 15 horas. 19-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Lavaud Wilhelm a Francisco y Denise Held Lavaud. 19-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Guillermo del Campo Rivera a María, Guillermo y Carmen del Campo Campos, María Carolina, María Francisca y María Trinidad Silva del Campo, sin perjuicio derechos cónyuge María Campos Harriet. Inventario solemnemente 23 enero, 16 horas. 19-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Yáñez Escobar a Mercedes, Armando y Nelson Briceño Yáñez. 19-20-21

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Padilla Padilla a Carlos Padilla Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Hernández Arros. 19-20-21

CUARTO Juzgado cita Defensor Público y parientes menores Luisa y Luis Tejos Riveros audiencia 23 enero, 15 horas, fin deliberar acerca nombramiento curador. 19-20-21

QUIEBRA. "Echavarrí Julian", rol 72.983. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, verifican créditos extraordinariamente. Nora Narbona \$1.220.00; María Castillo \$20.797,80; Raquel Cancino \$2.280,00; María Droguett \$2.280,00; Luis Hernández \$10.260,00; Olivia Cornejo \$34.290,00 y \$7.581,00; Beatriz Zepeda \$33.780,00; Clara López \$11.432,14; Rosa Thüller \$20.918,76. Acompañaron minutos. Otros: Primeros documentos; segundo, patrocinio poder. Providencia: Santiago, 17 enero 1978, a lo principal y segundo otrosí, téngase presente; al primer, por acompañados, con citación. Germán Hermosilla, Juez; Judith Torres, Secretaria. 19-20-21

NOTIFICACION. 2º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago presentose Abogado Samuel Meza González, por Ministerio de Tierras y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Felicitas del Carmen Ayala Cerda inmueble ubicado en Lo Hermita Alto, Peñalolén, Lote 4, comuna de Ñuñoa, provincia Santiago, Plano R.M. 0091, superficie 0,50 Hás. y deslinda: Norte: Hijaeta N.º 2; Este Hijaeta N.º 5; Sur: Camino Público Lo Hermita Alto Macul; Oeste: Hijaeta N.º 1-A. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N.º 6 de 1968, terceros tienen "30 días" para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. El Secretario. 19-20

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, expediente Posesión Efectiva "Valenzuela Díaz, Eugenio" Practicaré inventario solemnemente, 18 presente, 10 horas. La Secretaria. 19

Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentose Luis Eduardo Mora Cerda, empleado, calle Nuncio Laghi 6658 de la Comuna de La Reina, solicitando principal, declárese nulo matrimonio contraído con María Irene Vega Vidal, profesión y domicilio desconocido, celebrado 23 diciembre 1966, ante Oficial Registro Civil Circunscripción "Punta Arenas", fundándose incompetencia ese funcionario ya que contrayentes teníanlos únicamente en Puerto Natales. Termina pidiendo declárese nulo matrimonio procediéndose cancelación su inscripción. Primer Otrosí acompaña documentos con citación. Segundo, notificación avisos; tercero, confiere patrocinio y poder a Jorge Valladares Carrasco, Av. Bulnes 259, oficina 804. Itma Corte, designó este Tribunal conocer causa, quien proveyó. Santiago, 21 octubre 1977, Principal, traslado, Primer Otrosí, como se pide; segundo despatrocina oficios Carabineros, Registro Civil, Investigaciones y Correos y tercero, téngase presente. Papel \$0.70 N.º 33.781. M.A. Zagal, Elia Osorio. Tramitados oficios sin resultados, proveyóse. Santiago 27 diciembre 1977. Efectuense notificación demanda y resoluciones dictadas avisos extractados publicados "Mercurio" y "Cronista", sin perjuicio "Diario Oficial", M.A. Zagal Elia Osorio. Lo que notifico a María Irene Vega Vidal. Secretaria. 19-20-21

TURISMO Y HOTELES Cabo de Hornos S.A. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Turismo y Hoteles Cabo de Hornos S.A., citada para el 27 de enero de 1978, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 24 al 27 de enero en curso, ambas fechas inclusive. El Gerente. 19

MODIFICACION. Modifícase el extracto de los estatutos publicados en el Diario El Cronista de fecha 5 y 6 de septiembre de 1976, de la Cooperativa de Servicio de Pasajeros Talagante Santiago, en los siguientes términos, donde dice: "que suscriben cada una cien acciones de capital de sesenta y dos pesos 50/100 cada acción, debe decir, "que suscriben un aporte de capital de \$6.250,00 por cada socio". 19-20

POR ROBO queda nulo libreto de cheques Serie SD 214127 al 214150 Bco. de Talca of. Ahumada. 19-20-21

POR EXTRAVIO quedan nulos cheques serie B.B. Nrs. 2174060 - 2174084 y 2183954, serie BC 2034640, 2034646, 2034647, 2034648 y 2034649 del Banco Chile, Sucursal La Vega. 19-20-21

MODIFICACION de Estatutos. En virtud de lo solicitado por el Departamento de Cooperativas de Ministerio de Economía. La Cooperativa de Servicios Veraneo Recreación y Descanso "Juan Meyer Limitada" procedió a modificar sus estatutos ante el Notario Sr. Arturo Carvajal, en los Arts 21º sobre aporte de capital inicial, y Art. 41º inciso 2º sobre beneficio a los trabajadores de la Cooperativa, adecuándolo al art. 19º de la Ley de Cooperativas. El Consejo. 19-20

HABIENDOSE extraviado cheque fiscal Serie ZX N.º 095104 a nombre de Kam Chings Zambrano Eja, por \$4.052,46, Banco del Estado queda nulo. 19-20-21

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por auto de fecha 12 de enero de 1978, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Bartolomé Roca Bustos. Inventario solemnemente practicará - el Notario Público y de Hacienda don Alfredo Astaburuaga, el día 23 de enero de 1978, a las 15,30 horas, en su oficina de calle Morandé 249. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago Presentose, 11 de enero de 1978, juicio Zuñiga, Newman, Máximo Múxica solicitando publicar periódico El Cronista auto prueba, Tribunal proveyó, Santiago, 20 de Diciembre 1977 vistos recíbese causa prueba fíjan hechos controvertidos sobre los cuales deberá recaer siguientes: Si existe contrato arrendamiento entre partes sobre inmueble de Av. Las Condes N.º 10033. Si inmueble arrendado se comenten hechos reñidos a buenas costumbres. Para la recepción testimonial fíjanse dos últimas audiencias probatorio 10 horas, y lunes a 15 horas. María Angélica Zagal, Elia Osorio. Lo que notifico a Claudio Newemann Wessel, Secretario. 19

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Guzmán Nuñez, a Mónica Silvia y María Cecilia Guzmán Zenteno y María, Teresa y Jorge Guzmán Aguilera, sin perjuicio derechos cónyuge Silvia Zenteno Simpson. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Alberto Sepúlveda D'Hainaut a Alberto y Aída Sepúlveda Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Aída Muñoz. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Oscar Alvarez Lon a Hilda Murre Parodi, sin perjuicio sus derechos cónyuge. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado, amplió posesión efectiva Mercedes Puebla Herrera, concediéndola también nieta María Clara Torres Bernal. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Eliana Rojas Barros a Rosa, Luis y Mercedes Olgún Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Olgún Fernández. 19-20-21

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Rosa Osses Antero a María Orfelina Cerda. 19-20-21

QUINTO Juzgado Civil modificó resolución concedia, posesión efectiva Arsenio Hernández Nuñez, sentido que Enrique Augusto Hernández Acevedo no es heredero, esa causante. 19-20-21

QUINTO Juzgado Civil modificó resolución concedia, posesión efectiva Eufrosina Acevedo Pérez, sentido que Enrique Augusto Hernández Acevedo, no es heredero, esa causante. 19-20-21

QUIEBRA Cooperativa La Familia, Quinto Juzgado Civil resolución 17 enero 1978, tuvo por verificado crédito extraordinario por la suma de \$9.625,29 de Sociedad de Establecimientos Educativos S.A. La Secretaria. 19-20-21

COOPERATIVA Trans Chile. Cítese a reunión extraordinaria de socios para el día 31 del presente en Vergara 53 a las 18,30 horas en primera citación, y a las 19 en segunda. Tabla. Cuenta del Interventor. El Interventor. 19-20

QUIEBRA Supermercado Sani Ltda, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 13 de enero de 1978, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos, con el crédito del Servicio de Seguro Social por \$40.724,29, incluido reajustes, intereses penales y recargos. Preferente la clase, art. 2472 N.º 5º del C.C. Resolución misma fecha tuvo por fijada fecha cesación de pagos de la fallida en día 1º de noviembre de 1976. Secretario. 19-20-21

QUIEBRA. Sociedad Distribuidora Con Tact Ltda. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Resolución 12 de enero de 1978, fijó como fecha cesación de pagos de la fallida, día 1º de Septiembre de 1976, Secretario. 19-20-21

El Cronista

AVISO "BELTRAN ILHARRREBORDE S.A. Industrias del Cuero y Calzado". Aumento de valor nominal de las acciones y emisión de acciones liberadas. De conformidad con la reforma de los estatutos sociales aprobada por Resolución N.º 286-S, de 21 de diciembre de 1977, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas y la autorización concedida por este último organismo, según Resolución N.º 0101, de 17 de enero de 1978, el Directorio, en uso de las facultades que le han sido conferidas, ha resuelto materializar en parte el aumento de capital a que dicha reforma se refiere. A tal efecto ha adoptado el acuerdo de aumentar el actual capital social de \$21.000.000 a \$33.000.000 mediante las operaciones que siguen:

- Elevar el valor nominal de las acciones actuales emitidas, de \$ 0,001 a \$1, cada una, a contar de la fecha del Cierre del Registro de Accionistas que más adelante se anuncia, y b) Emitir 12.000.000 de acciones, del nuevo valor nominal de \$1, cada una, que se distribuirán entre los Sres. Accionistas liberadas de todo pago, en la proporción de cuatro acciones nuevas por cada siete acciones que los Sres. Accionistas posean a la fecha del mismo Cierre del Registro de Accionistas que se anuncia a continuación. Cierre del Registro de Accionistas: Para todos los efectos antes indicados el Registro de Accionistas de la Sociedad permanecerá cerrado desde el día 24 hasta el 26 de enero en curso, ambas fechas inclusive. Retimbraje y entrega de títulos. Los títulos correspondientes a las acciones liberadas que se deban emitir conforme lo expuesto, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas, a contar de la fecha de apertura del registro de Accionistas precedentemente anunciado, en las oficinas de la Empresa, Avda. Recoleta N.º 1750. No obstante, tales títulos sólo serán entregados a los Sres. Accionistas, previa presentación de los títulos anteriores, para proceder al retimbraje de estos últimos, a fin de expresar en ellos el nuevo capital social y el nuevo valor nominal de las acciones de la sociedad. Santiago, 18 de enero de 1978, El Presidente, El Gerente

AUTOMOVILES VENDEN Y COMPRAN

FIAT 125. Año 1972. Impecable estado nunca choceado 32.000 Kms. legítimos Radio Am. F.m. persianas. Contado \$138.000 verlo jueves y viernes en Alonso Ovalle 1144. 19-20

OCCUPACIONES BUSCAN

CON EXPERIENCIA. Secretaria Ejecutiva Bilingüe se ofrece, interesados escribir a Longitudinal 2116-B. Juan A. Ríos N.º 1. 18-23.

PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

VENDO Casa - Esquina \$250.000 2 dormitorios living comedor, cocina, baño y patio y antejardín con protecciones. Tratar de 10 a 18 hrs. en Pobl. Dávila, Mechuque N.º 6194, esq. Melinka San Miguel. 18-19-20

PARA OFINAS

BOLTON". Timbres de Goma y Metal, Folletos, 50 tipos, diferentes. Tarjetas de visita, insignias. Grabados Av. Bulnes 178. Fono 80234. 22

Si la señalización dice **NO ADELANTAR** ¡NO ADELANTE!

Ast de simple

Es una indicación de: Un amigo en su camino

Resultados del Sporting Club

PRIMERA CARRERA.- 1.300 metros.- Condicional. 1º (9) BRANGE 54 kilos por Germán II y La Maserier del stud "Ocon" jinete Miguel Peñaloza.- Bol. 620, Pag. 31,20.

SEGUNDA CARRERA.- 1.300 metros.- Condicional. 1º (9) GARUGA 48 kilos por Carácter y Variable del stud "Blanchita" jinete Sergio Suárez, Bol. 4.630, Pag. 4,10.

TERCERA CARRERA.- 1.500 metros 4ª. serie. 1º (3) ALIADA 56 kilos por Auskerry y Aleluya de la Sra. Juana C. de Bernal, jinete. Carlos Vázquez, Bol. 4.660, Pag. 8,50.

CUARTA CARRERA.- 1.500 metros.- 1ª. serie. 1º (5) REQUISADO 51 kilos por Cencerro y Recidiva del stud "La Cumparsita" jinete Roberto Pérez, Bol. 19.841, Pag. 2,80.

QUINTA CARRERA.- 1.000 metros 6ª. Serie. 1º (6) MARCO D. 56 kilos por Aslam y Terrosa del stud Nobeza" jinete Ernesto Guajardo Bol 3.312.

SEXTA CARRERA.- 1.300 METROS Condicional. 1º (2) CATANA 50 kilos por Basel y Catula del stud "Don Sigfrido" Jinete: Luis Carvajal Bol 4.630 Pag 10,30

SEPTIMA CARRERA 1.900 metros. 5ª serie 1º (1) LA MENITA. 55 kilos por Mediatore y Sobradora del stud "El Golf" Jinete: Sergio Vázquez. Bol. 17.444. Pag. 3,30.

OCTAVA CARRERA. 1.000 metros. C. Espec. Hand. 1º (6) MICHIKOA 48 kilos por Mandarin y Zari del Stud Pirata". Jinete: Roberto Pérez Bol. 24.610 Pag. 3,10.

NOVENA CARRERA 1.000 mts. 4ª Serie 1º (4) SAMANDA 53 kilos por Soñador II y Abijah del Stud "Limachito" jinete Carlos Vázquez bol. 14.470 pag. 4,70

DECIMA CARRERA 1.500 mts. 5ª Serie 1º (6) MANDA 57 kilos por Maporal y Media Furia del Stud "Tarapacá" jinete Ernesto Guajardo bol. 23.149 pag. 4,70

RESULTADOS DEL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA 1.000 mts. Condicional 1º (7) MAIKEL 56, por Tetracordio y Querube del Stud "Mick", jinete E. Guzmán bol. 11.570 pag. 4,70

SEGUNDA CARRERA 1.000 ms. Ind. 11-17 1º (3) ESPEJISMO 54, por Escaño y Acaramelada del Stud Patricia Eugenia, jinete L. Cornejo bol. 13.960 pag. 5,80

TERCERA CARRERA 1.400 mts. Ind. 21-32 1º (8) PRISIONERO 49 por Pitucazo y Morinda del Stud Caicupil jinete J. Berríos bol. 27.730 pag. 3,70

CUARTA CARRERA 1.500 metros (IND. 19-32). 1º (7) PREDICA 51, por Barsorello y Presionada del Stud "Holiday", jinete L. Cornejo Bol 37580 F. Pag. 2,80

QUINTA CARRERA 1.000 metros (IND. 4-6). 1º (8) ALAMO HUACHO 55, por Atys y Guinda Seca del Stud "Santa Matilde", jinete J. Manett Bol 6249 Pag. 13,40

SEXTA CARRERA 1.000 metros CONDICIONAL. 1º (5) MALAMBO 54, por Molten y Licuadora del Stud "Curacautín", jinete J. Manett Bol 28240 Pag. 3,90

SEPTIMA CARRERA 1.000 metros (IND. 15-21). 1º (1) LACIAL 56, por Estuardo II y Iajenia del Sr. J. Cantillano, jinete J. Tobar Bol 27760 Pag. 5,80

OCTAVA CARRERA 1.800 metros ESPECIAL PREMIO OBRAS SOCIALES DE MAGALLANES. 1º (7) SILVER FOX 51, por Silver Moon II y Mi Natita del Stud "Los Patos", jinete J. Berríos Bol 22820 Pag. 6,40

NOVENA CARRERA 1.500 mts. Ind. 12-23 1º (2) SANTANA 59, por Gamal y Santillana del Stud Longaví, jinete R. Cea bol. 6.770 pag. 28,10

DECIMA CARRERA 1.000 mts. Ind. 22-31 1º (1) WATERLOO 57, por Calificado y Wedding II del Sr. F. Gómez, jinete P. Ulloa bol. 34.170 pag. 7,80

Silver Fox Pilló en la Misma Meta

SILVER FOX, cinco años por Silver Moon III en Mi Natita, se impuso estrechamente en los 1.800 metros de la Carrera Especial handicap, premio "Obras Sociales de Magallanes". Superó a la llegada por media cabeza a Santoro, quien precedió por igual diferencia a Twin Oaks, animal que se mantuvo en la delantera desde el inicio de la prueba.

Quedó Pozo de \$169.560

Cuádruple.— Se inició con 8.988 vales. En la primera se acertaron 861 vales. Valor nominal \$ 145. En la segunda etapa acertaron 104 vales. Valor nominal \$ 1.347 En la tercera etapa acertaron 19 vales. Valor nominal \$ 7.629 En la cuarta etapa fueron distribuidos así: Chardonnay 2, Piteki 4, Suertecita 1, Domingero 1, Kurco 5, Prédica 5, Nostradamus 1, Congelada 1. La combinación ganadora acertó 4 vales. Cada uno dio \$ 25.368. El dividendo a segundo fue acertado por 1 vale. Pagó \$ 28.991. El dividendo a tercero fue acertado por 4 vales. Cada uno abonó \$ 3.624.

CINCO Y SEIS.—Se inició con 23.076 vales. En la primera etapa acertaron 1.519 vales. Valor nominal \$ 211. En la segunda etapa acertaron 343 vales. Valor nominal \$ 1.026. En la tercera etapa se acertaron 42 vales. Valor nominal \$ 9.175. En la quinta etapa se acertaron 5 vales. Valor nominal \$ 61.658. En la quinta etapa se jugaron de la siguiente forma: Banderín 1, Llantén 1, Mansura 1, Pisagua 2. No hubo acierto a ganador. El dividendo a primero lo da Pisagua con 2 vales. Cada uno repartió \$ 75.531. El dividendo a segundo lo da Mansura con 1 vale. Pagó \$ 43.161. El dividendo a tercero lo da Llantén con 1 vale. Pagó \$ 21.580. Quedó un pozo para la próxima reunión ascendente a la suma de \$ 169.560

Sergio Azócar en "Talismán"

Sergio Azócar fue autorizado por la Comisión de Patentes para correr en nuestro país. En virtud de ello, el destacado jinete fue contratado para dirigir a "Talismán" en "El Derby".

MICHIKOA CON RECORD

La tres años por Mandarin en Zari que entrena el joven preparador Hernán García, ganó con tiempo record la octava competencia del programa vinamarino. En efecto, la defensora del Stud "Pirata" empleó 56 segundo y 1 quinto para los 1.000 metros, mejorando en un quinto la marca que detentaba "Swing" desde enero de 1976.

ANGEL ZAMORANO LOGRO PRIMER TRIUNFO

El bisoño entrenador, "arranchado" en Vina del Mar, consiguió la primera victoria de su campaña. Zamorano cerró la lista de ganadores con su pupila "Manda".

BUENA MARCA DE RIGOBERTO

El hijo de Dunkerque pasó, con Raúl Ahumada en su dirección, 1.200 metros en 1.15 1/5. Últimos 200 en 12.4/5. También cotejó "El Abismo", 800 metros con el mismo jinete, empleando 48 segundos y 2 quintos. Últimos 200 en 13.4/5.



Sergio Romero Cares se Ganó un Lugar en la Hípica Sureña

Este año empató la estadística en Concepción y su paso por Santiago fue en planes de estudio

Lo encontramos de paso por Santiago. Es un joven preparador de esos que abundan pocos por sus éxitos. Sergio Romero Cares, 23 años. Ya se está preparando para la temporada que comenzó. Su estada en el Hipódromo Chile obedece a una compra de caballos a expreso mandato de los propietarios. Y ya tiene tres: Libertario, Mititín y Secreto.

En Concepción es respetado por todos los profesionales. Y este res-

peto se lo ha logrado como triunfador, en base a trabajo y lo comenta: "En el año 1976 gané la estadística y con 44 carreras el 77 empaté la estadística. Somos muy pocos preparadores por lo que se tiene que luchar bastante para obtener lo deseado. El año pasado fue una lucha estrecha que logré emparejar en la última carrera".

Y nos cuenta que "Obelisco" es el caballo que más satisfacciones le ha dado. Hasta el mo-

mento ha ganado cinco clásicos en Concepción.

En esto de la difícil preparación de finos de carrera lleva solamente dos años y medio. Sin embargo, los éxitos le han sonreído como un amigo más: "A pesar que tengo pocos caballos —16 en total— he obtenido importantes triunfos. Y esto porque me preocupo de tomar a mi cuidado buenos pupilos. La meta próxima es de dos años

más o menos y es para llegar a triunfar en Santiago"

Sin duda alguna, Sergio Romero Cares es ya un triunfador. Su paso por Santiago indicó que no quiere sumirse en los laureles. El camino al triunfo a veces no cuesta nada, pero bajar de esa cúspide es lo más fácil. Pero creemos que este preparador permanecerá por largos años siendo uno de los primeros.

SERGIO ROMERO estuvo de paso en Santiago para contar las principales novedades en los Hipódromos del Sur. Especialmente su empate en la estadística con 44 carreras.

El preparador

Luis "Donohue" Orellana Está Vigente en Brasil

Es cierto. Se dice que los profesionales de la hípica en el exterior son buenos. Pero los chilenos, son mejores. Y lo demuestran todos aquellos que trabajan en el extranjero. Los jinetes que están en Brasil, Argentina, Estados Unidos, Venezuela y Perú. Si hasta en China han llegado a correr látigos de nuestro país.

Y los preparadores también triunfan. Parten callados, como si fueran a molestar con el hecho de querer imponerse en el difícil medio foráneo.

Y de improviso empiezan a llegar noticias. Antonio Jacial es extraordinario la forma como se ha impuesto en Venezuela. Y en Brasil-Sao Paulo un hombre que los

éxitos no le han sido esquivos: Luis Orellana. ¿Lo conoce? "Donohue" se le llamaba en el medio chileno. Fue capataz de Juan Castro Ruiz. Se formó a su imagen. Hoy, hemos recibido una foto suya. Es respetado en el ambiente y se ha ganado un prestigio que cuida con cariño.

Otro chileno que obtiene grandes satisfacciones es el herrador Antonio Arellano, que tiene a su cuidado una de las mejores caballerizas. Un ejemplar de más éxitos es Esmeral Hill.

Esto nos alegra. Dos chilenos que triunfan en el exterior. Uno como preparador y el otro como herrador. Sin duda fue una nota grata.

En La Palma

Roberto Herrera al Frente de la Tabla

El aprendiz Roberto Herrera, merced a su extraordinaria faena del día sábado recién pasado, en la que consiguió cinco victorias, pasó a comandar la tabla de ganadores del Hipódromo Chile. El joven jockey, por primera vez en su historial, logra llegar a la cúspide de una estadística local.

Enseguida entregamos el orden de las colocaciones:

PREPARADORES	JINETES
E Beuzenberg 3	1° Roberto Herrera
Juan Bernal 2	2° Adolfo González 4
Francisco Castro 2	3° Jorge Castillo 3
Juan Bta. Castro 2	Sergio Vásquez 3
Sergio Escalante 2	5° José Carrasco 2
Hugo Jara 2	Pedro Cerón 2
José Nicoli 2	Gustavo Lizama 2
Luis H. Sorrel 2	Guillermo Pinto 2
Daniel Torres 2	Miguel Andrade 1
Pedro Bagú 1	José M. Aravena 1
Delfin Bernal 1	Héctor Carvajal 1
Fernando Castro 1	Pablo Castillo 1
Julio Castro R. 1	Claudio Donoso 1
Juan Cavieres 1	Juan Herrera 1
Victor Contreras 1	Orlando López 1
Luis Espinoza 1	Roberto Pérez 1
Carlos García 1	Juan Romero 1
Fernando Gazmuri 1	Jorge Tobar 1
Jorge Guajardo 1	Pedro Ulloa 1



Un chileno que también triunfa en Brasil. **LUIS "DONOHUE" ORELLANA** impuso su nombre como preparador en Sao Paulo.

Moraleña: 600 en 36.1/5

Las tres años "MORALEÑA" confirmó en su cotejo realizado en la mañana de ayer, por pista de trabajos del Hipódromo Chile, sus excelentes bondades. Montada por Carlos González movió 600 metros en 36 segundos y 1 quinto.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE SUBIDA

400 METROS

PARAVAK, O. López, en 24 2/5
ABELA, L. Rivera, en 24
ELECTROIMAN, O. López, en 24 2/5
ROSARINE, O. López, en 24 2/5
EL VIRREY, Fdo. Díaz, en 24 2/5

400 METROS DE BAJADA

PONTELA, M. Díaz, en 22 3/5
RAINER, V. Bravo, en 22 2/5
TATO, O. López, en 22 1/5
ANAM, O. López, en 22

500 METROS

EMETERIO, H. Carvajal, en 30 1/5
COBALTO, J. Silva, en 31

600 METROS

CHAMPANITA, O. Pérez, en 30 3/5
LIBRA, A. González, en 30 1/5
PRECIADO, J. Silva, en 30 2/5
LADY PEREZ, E. Soto, en 31

1.000 METROS

VALIANT, G. Pinto, en 30 2/5
ROCHE, E. Sepúlveda, en 31 2/5
PUESTERO, G. Silva, en 30

1.200 METROS

AGRICULTOR, Jn. González, en 30 2/5

MAR DE FONDO, L. Rivera, en 37 2/5

CRISBY, E. Cabrera, en 35 1/5 (de bajada)

PARBURINA, A. Pérez, en 37

LOS PITITOS, E. Cabrera, en 35 2/5 (de bajada)

LABIBE, O. López, en 37 2/5

MORALEÑA, C. González, en 36 1/5

SOTAQUI, G. Pinto, en 37

BOOMERANG, P. Castillo, en 36 4/5

PISPIUS, L. Espinoza, en 38

ENCHILADA, G. Silva, en 36 3/5

FABRIZIO, P. Herrera, en 37

GARRAFAL, Fdo. Díaz, en 36 3/5

LOS TABACOS, A. González, en 37

700 METROS

SERRANÍA, O. López, en 43

AMISTOSO, O. López, en 43 2/5

JAVIERITO, D. Basalto, en 42

VANDALO, V. Bravo, en 43

800 METROS

AUSTRIACO, H. Bravo, en 49 2/5

FAME, J. Castillo, en 49

EL PRINCIPE, J. Castillo, en 50 3/5

VILLA ROSA, M. Díaz, en 50 4/5

MAESTRO, A. González, en 49 2/5

TAHITO, A. Fajardo, y VIEJO POP, O. Pérez, en 49, llegaron iguales

AL AGUAITE, O. López, en 49 3/5

MARY MONY, M. Díaz, en 1.03

PERFILADO, C. González, en 1.13 4/5

KALONJI, H. López, en 1.15 2/5

BISELADA, A. González, en 1.16

"Como Autoridad no Aceptaré que se Amenace al Trabajador Marítimo"

TALCAHUANO.— Una cordial entrevista con el nuevo gobernador marítimo de este puerto, comandante Enrique Guerra Tapia, sostuvieron a comienzos de semana los integrantes del Sindicato Profesional de Estibadores y Desestibadores Marítimos de Talcahuano, que preside Waldo Pinto Pedreros, quien es, además, vicepresidente

del Frente Laboral de Unidad Nacional de la Octava Región. El comandante Guerra Tapia asumió recientemente el cargo de gobernador marítimo en reemplazo del comandante Sergio Botto Napoli, quien fue trasladado a la nortina ciudad de Antofagasta. Durante la reunión, los estibadores le presentaron sus saludos a la nueva autoridad del puerto deseándole éxito en su gestión.

El comandante Guerra manifestó que sus deseos son mantener una estrecha colaboración con todos los gremios marítimos transformándose en un amigo más de ellos. Especificó, sí, que "como autoridad no aceptaré que se amenace al trabajador marítimo, evitando el abuso de poder". La intención del gobernador marítimo es permitir que el personal relacionado con las labores de estiba trabaje en forma tranquila y rinda de acuerdo a su capacidad.

DESPEDIDA

Waldo Pinto manifestó que la directiva que en-

cabeza también despidió privadamente al comandante Botto Napoli, quien durante su gestión al frente de la Gobernación Marítima mantuvo una permanente comprensión sobre los problemas laborales.

"Detrás de su uniforme —dijo Pinto— hay una gran calidad humana que se reflejó siempre que acudimos a él para buscar alguna solución a graves problemas que nos aquejaron".

El Patrullero "Lientur" Reacondiciona las Señalizaciones en el Estrecho de Magallanes



SEÑALIZACIONES EN EL ESTRECHO.— Armada Nacional, realiza una amplia CHO.— El Patrullero "Lientur", de la labor de señalización marítima en la zona austral del país.

El patrullero "Lientur" de la Armada Nacional se encuentra cumpliendo en el Estrecho de Magallanes una efectiva labor de señalización con el objeto de mantener en perfectas condiciones de funcionamiento la señalización marítima en esa importante ruta de comunicaciones australes del país.

prolijas revisiones de balizas y reencendido de los diversos faros existentes en la región, donde en los últimos años se ha intensificado en gran forma el tráfico marítimo.

Para cumplir su misión el patrullero "Lientur" cuenta con valiosos elementos de reacondicionamiento de faros y de ayuda a la navegación. Asimismo diversos materiales con modernos instrumentos de repuestos, de acuerdo a la modernización permanente de estos servicios que realiza el Instituto Hidrográfico de la Armada.

Además, la tripulación del patrullero "Lientur" efectúa reconocimientos hidrográficos de la región, dando seguridad a los navegantes que cruzan periódicamente estas difíciles rutas de comunicaciones marítimas.

Las tareas de rea-

provisionamiento de faros en la zona de Magallanes las realizan en forma permanente y alternadas el patrullero "Lientur" y el

remolcador de alta mar "Colo Colo" que es el buque más antiguo en servicio de nuestra Armada Nacional.

360 Viviendas Precalificadas Construirán en la XII Región

PUNTA ARENAS. (Osvaldo Yáñez Rivas). La Secretaría Regional de la Vivienda pedirá propuestas a nivel nacional para la construcción de 360 viviendas precalificadas, sistema que por primera vez se pondrá en marcha en la XII Región, favoreciéndose específicamente a la ciudad de Punta Arenas.

El programa que deberá desarrollarse durante el presente año contempla la licitación de

360 viviendas precalificadas con una inversión aproximada a los 76 millones de pesos, según informó Fernando Santelices Reyes, Secretario Ministerial de la Vivienda.

Los fondos asignados para la XII Región son muy superiores al de otras zonas, quedando en evidencia el interés del Ministerio de la Vivienda por atender las necesidades de Magallanes.

El costo de las viviendas fluctúa entre 160.000 y 380.000 pesos, lo que permitirá hacer una adecuada selección de los postulantes, ubicándolos en aquellos sectores donde realmente les corresponde. De acuerdo al nuevo sistema de postulaciones, son factores decisivos los ingresos del grupo familiar y el número de cuotas depositadas por el interesado.

Se informó que las empresas constructoras podrán presentar los proyectos que deseen siempre que se respete el número de viviendas, que en ningún caso pueden ser inferiores a cuatro ni superior a 36. Con esta nueva modalidad se proyecta aprovechar al máximo la capacidad del sector privado por cuanto le permite presentar variados tipos y características de viviendas, las que posteriormente se adecuarán a las necesidades del grupo familiar.

Se ha consultado para el presente año la construcción de otros dos jardines infantiles en Punta Arenas y uno en Puerto Natales con capacidad para 210 niños en total, trabajos que serán financiados con fondos del Ministerio de la Vivienda.

4 Menores Presos por Robar Aves

MELIPILLA. Cuatro menores, todos de 16 años, fueron aprehendidos por la policía civil acusados de robo de aves en un fundo de la zona, informó un vocero oficial. Se recuperaron alrededor de un centenar de aves vivas, de diversas especies, avaluadas en la suma de diez mil pesos. Los menores fueron identificados por las iniciales, A.N., A.V.V.; P.J.S.L.; J.C.E.N. y P.A.R.C. quienes fueron entregados a la justicia.

Lancha Para Atención Médica en los Canales del Sur Donaron Holandeses

TALCAHUANO.— En el curso de los próximos días debe llegar a este puerto un representante del Cardenal Raúl Silva Henríquez para recibir en nombre de la Iglesia Católica Chilena una moderna lancha para servicio médico y dental, donada por los católicos holandeses, informó el agente general de Aduanas Carlos de Aguirre Gallego.

La embarcación llegó a este puerto a bordo del mercante "Rio de Janeiro" y venía destinada a servir en los canales del sur de Chile como una forma de colaborar en la acción

evangélica de la Diócesis de Ancud.

La donación efectuada por los católicos holandeses se gestionó a través de cartas y por la acción personal de sacerdotes holandeses que estuvieron cumpliendo su misión pastoral en la provincia de Chiloé.

La lancha, que será llevada por tierra a Puerto Montt y desde allí por sus propios medios hasta su destino en los canales del sur del país está dotada del más moderno instrumental médico y dental y en su tripulación contará con los profesionales correspondientes.

Las características de la embarcación son 7,64 metros de eslora (largo); 2,50 metros de manga (ancho) y 2,40 metros de puntal (parte sumergida). Está dotada de un motor diesel de petróleo y puede desplazarse a altas velocidades.

Monseñor Manuel Sánchez

El Nuncio Tuvo Especial Cariño por el Arzobispado Penquista

CONCEPCION.— "Yo creo que nos ha dejado una gran lección. Fue un

hombre que amó mucho a Chile. Dentro de ese amor por nuestro país tuvo un cariño especial por el Arzobispado de Concepción. La primera visita que hizo a Chile en el año 1970 la efectuó a Concepción".

Las palabras corresponden al arzobispo penquista, Monseñor Manuel Sánchez, quien se refirió al ex Nuncio Apostólico, Monseñor Sótero Sanz de Villalba, quien falleció en Santiago a comienzos de semana.

Luego de conocer el deceso de Sótero Sanz, el Arzobispo penquista manifestó: "Era un hombre que edificaba con su enfermedad, hacia casi 40 días que tenía un cáncer que lo consumía. Recuerdo que me dijo: 'Mire todos mis padecimientos, todos mis dolores que son muchos, los ofrezco por las intenciones de la Iglesia Chilena'".

Así, con esa fortaleza sobrenatural él esperaba el gran momento de su vida cuando se tiene que ir rumbo a la casa del Padre".

El Nuncio Apostólico fue nombrado Obispo en el año 1970 y enviado a Chile en representación de El Vaticano "para que descansara un poco", según lo expresado por su gran amigo y Santo Padre de la Iglesia Católica, el Papa Paulo Sexto.

"La verdad —dijo Monseñor Sánchez— es que no descansó mucho y menos encontró la tranquilidad que requería o habían ofrecido. Todos encontraron en él un hombre extraordinario. De un tino diplomático muy grande. Era alguien que decía con mucha claridad todo lo que tenía que decir, pero en una forma muy agradable para todos".

Designarán Nuevo Prorector en la Universidad del Norte

En los primeros días de febrero podría conocerse el nombre del nuevo Prorector de la Universidad del Norte, según se informó en fuentes de esa casa de estudios.

El doctor Jesús González, que desempeñaba el cargo desde el año pasado, renunció hace una semana y su alejamiento fue aceptado por el Rector Delegado, Coronel de Ejército (R) Jaime Oviedo Cavada.

Hasta el momento no existe ninguna determinación sobre quién será su sucesor. El Rector Oviedo Cavada por estos días hace uso de sus vacaciones y reasumirá

sus tareas en la primera semana de febrero, en Antofagasta.

Sólo entonces se ma-

terializará el nombramiento del nuevo Prorector, a través de un Decreto universitario.

Por Fraude Aduanero fue Multado un Agricultor

VALPARAISO.— Una multa de 162 mil pesos aplicó el Servicio de Aduanas a un agricultor por ser responsable de fraude aduanero al enajenar un automóvil importado al amparo de franquicias especiales.

Se trata de un vehículo modelo Chevrolet Impala, cuyo beneficiario hizo mal uso de la franquicia, acogiéndose a la renuncia de acción penal que fue aceptada por la Junta General de Aduanas.

Analizarán posibilidades de reconstrucción

CORFO Contratará Firma Para que Inicie Estudio Sobre Frigorífico

VALPARAISO. La próxima semana CORFO adjudicará la propuesta a que llamó para contratar una firma que realice un estudio técnico en el terreno mismo sobre las posibilidades de aprovechamiento de las obras que quedaron en pie en el frigorífico, el que resultó prácticamente

destruido a raíz de un incendio en noviembre pasado.

Así lo informó ayer en una improvisada conferencia de prensa, el Gerente de Desarrollo de CORFO, Teniente Coronel, Hernán Velásquez, quien viajó especialmente desde la capital junto a un grupo de asesores

para informar al Intendente, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, acerca de los pasos que ese organismo está dando con respecto a la reconstrucción del frigorífico.

Expresó el personero, que CORFO está preocupada por el futuro del frigorífico, y en este sentido están reuniendo la mayor cantidad de antecedentes, a fin de proponer al consejo de la entidad, las políticas a seguir a la brevedad posible.

Por otra parte, calificó como positivo el interés demostrado por el sector privado en cuanto a tomar en sus manos la responsabilidad del frigorífico, manifestando que CORFO estaba llana a tomar contacto con ellos, una vez que se tuviera los resultados del informe.

Precisó que no podía adelantar la inversión que implicaría la reconstrucción del frigorífico, porque esa será una de las conclusiones del estudio que se va a iniciar. Además dijo, hay que considerar que la reconstrucción deberá hacerse de acuerdo a los factores que se están dando ahora, porque el proyecto original correspondía a otra realidad. "Todos esos aspectos son los que analizará el estudio". Declaró además que cuando esté finalizado volverá a Valparaíso a entrevistarse con el Intendente, quien está muy preocupado por el futuro del frigorífico.

Fueron Expulsados 105 Chilenos de Río Turbio

PUNTA ARENAS.- 105 ciudadanos fueron expulsados el martes del mineral carbonífero de Río Turbio, en Argentina y llegaron a Puerto Natales. El grupo que incluye a mujeres, niños y hombres que por años han vivido en el país vecino, fue trasladado hacia esa capital provincial en camiones y microbuses.

Las autoridades de la provincia de Última Esperanza recibieron a los chilenos expulsados, e inmediatamente comunicaron los hechos a la Intendencia Regional en esta ciudad.

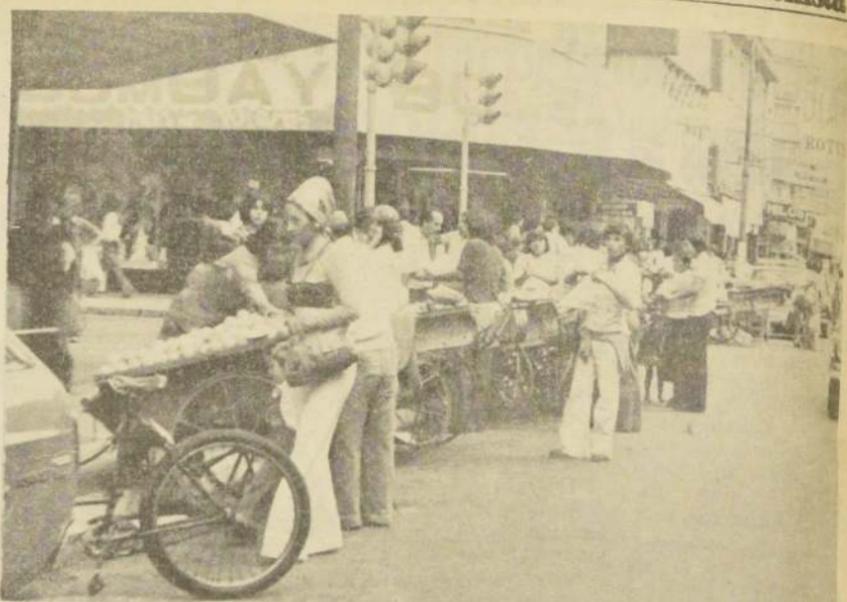
La expulsión se debería, según la versión de autoridades argentinas, a que los residentes se encontraban sin la documentación que permitiera su permanencia en ese país.

Pero los compatriotas dan otra información. Según los afectados, todo se debía a un problema de viviendas ya que las autoridades les hicieron cambiar sus casas a otros lugares.

Pero la situación no terminó allí, puesto que uno de los chilenos que residía en esa localidad hace aproximadamente 30 años, cambió su casa de sitio, luego de desarmarla, y tuvo que abandonarla puesto que las autoridades le dijeron que los terrenos eran fiscales.

Las 105 personas en su mayoría tenían parientes en Puerto Natales, por lo cual no hubo mayores problemas de ubicación, sólo dos de las familias expulsadas fueron alojadas en la Escuela N° 8.

Según declaraciones de los expulsados, en el transcurso de la semana será puesto en la frontera otro grupo de chilenos.



CONCEPCION.— No menos de 10 carretillas de mano de vendedores ilegales, se han instalado en las esquinas de Anibal Pinto y Freire, en pleno centro de la ciudad. Venden caro, roban en el peso, insultan a los peatones y provocan graves problemas en el desplazamiento de las personas.

Por Falsificación Detuvieron a 3 Inspectores de Higiene Ambiental

VALPARAISO. En la cárcel de Valparaíso se encuentran tres inspectores de Sanidad, funcionarios del Departamento de Higiene Ambiental y Control de Alimentos, quienes son acusados de falsificar carnets de manipuladores, vendiéndolos a personas que no tenían calidad de tales.

Los detenidos Juan Leyton Besoain, Luis Martínez Martínez y Luis Velarde Pimentel habían entregado, se presume, alrededor de 1.000 carnets falsificados, obteniendo por ello más de 70.000 pesos. Ante la denuncia de las autoridades del SNS se está siguiendo el sumario correspondiente en el Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, según se supo, la titular Viola Arellano interrogó a los funcionarios implicados, devolviendo a

los ya citados a la cárcel mientras que otros dos, Mario Cavieres e Isaac Blanco, fueron dejados en libertad por falta de méritos en su contra.

Preso

Delincuente Eludió la Justicia por Ocho Años

VALPARAISO. Después de haber eludido la acción de la justicia durante 8 años, fue capturado el antisocial Ricardo del Carmen Araya Silva, alias "El Gitano", con lo cual se lograron esclarecer numerosos delitos que estaban pendientes en el archivo del cuartel de investigaciones.

De acuerdo al informe entregado por la policía, el sujeto se refugió en el norte del país al tener conocimiento que sería detenido —en 1970— por sus numerosos robos y escapazos.

Creuyendo que su caso había pasado al olvido, el hombre retornó a la zona a fin del año pasado, siendo aprehendido el martes en el sector puerto mientras se encontraba en un restaurant del lugar.

Apareció la Merluza en Litoral de la V Región

VALPARAISO. Abundancia de merluza se ha observado en los últimos días en la costa de Valparaíso, luego de un largo periodo en que escaseó casi totalmente, alcanzando por lo mismo precios bastante altos y sin relación a su tamaño.

Consultados pescadores de las caletas de Valparaíso, dijeron que atribuían la aparición repentina de la merluza, a que los barcos pesqueros que practican la pesca de arrastre, hacia varios días que no operaban en la zona.

Sede de U. de Chile

Juran Primeros Médicos Egresados de Antofagasta

ANTOFAGASTA. Los siete primeros médicos egresados de la Universidad de Chile, sede Antofagasta, juran hoy como nuevos profesionales en un acto solemne que tendrá lugar a las 19:00 horas en el teatro de la sede.

En la ceremonia harán también su promesa los egresados de las carreras de Tecnología Médica, Obstetricia, Enfermería y Nutrición. Los nuevos médicos pertenecen a la promoción que ingresó a la Casa de Bello dentro de un plan iniciado en 1970 y que contemplaba el estudio de los dos primeros años de la carrera en Santiago, para posteriormente continuar en Antofagasta.

Breves Regionales

VIOLÓ A DOS MENORES

LA CALERA. Por ser autor del delito de violación y abusos deshonestos en contra de dos niñas de nueve y diez años, respectivamente, efectivos de la Subcomisaría de Investigaciones detuvieron al depravado de 49 años, Luis Armando Cataldo Figueroa, alias "El Manchado". El sujeto para consumir sus deleznable actos engañó a las menores ofreciéndoles dinero y ropas, las que fueron aceptadas por las victimas, debido a su precaria condición social, ya que pertenecen a familias muy humildes.

SE AHOGO EN UN POZO SEPTICO

CONSTITUCION. Ahogado en el interior de un pozo séptico pereció el jubilado Luis Alberto Asenjo Rojas, de 77 años, quien según el informe de carabineros tenía sus facultades mentales perturbadas por lo que se presume que en un estado de crisis se lanzó al hoyo ubicado en el patio del domicilio que ocupaba en calle Hospital N° 206 de esta localidad. La denuncia del hecho fue formulada a la policía uniformada por la hija del insano, Elva Eliana Asenjo Cáceres, de 32 años, quien hizo el macabro hallazgo en las primeras horas de la mañana.

DETENIDO "EL PAPILLÓN"

VALPARAISO. Por ser autor de numerosos robos en casas particulares y vehículos estacionados en la vía pública, personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas peligrosas detuvo a Esteban Francisco Rivera Inostroza, 23 años, alias "El Papillón", con ficha policial de escapero y traficante. La aprehensión del malandrín se produjo en el barrio Polanco en este puerto, donde el sujeto perpetró gran parte de sus fechorías entre las que destaca el robo de un

Fiat 600, color blanco, de propiedad de Hermógenes Gutiérrez Carvajal, y el desvalijamiento a una propiedad de donde sustrajo especies avaluadas en más de 20 mil pesos.

ASALTABAN CASAS DESOCUPADAS

CONCEPCION. Dos hermanos de 16 y 15 años de edad fueron puestos a disposición del Juzgado de Menores de Concepción acusados de ser los autores de una serie de 10 robos practicados en casas desocupadas, cuyos moradores permanecen en playas y lugares de veraneo.

Los muchachos habían sustraído especies por una suma de 50 mil pesos entre las que se incluyen una motocicleta, un revólver, extinguidores contra incendios, discos, radios, tocadiscos, bicicletas y otros objetos de alto valor.

Según indicó carabineros de la Segunda Comisaría los precoces delincuentes se dedicaban a asaltar residencias del sector Galvarino, Freire y Plazoleta Don Bosco de esta ciudad.

ARRESTADOS LADRONES Y ENCUBRIDORES

SAN JAVIER. Funcionarios de investigaciones arrestaron a siete personas, cuatro de ellas acusadas de robo y las restantes como encubridores, según se informó ayer.

El cuarteto delictual compuesto por Tito Antonio Ibarra Navarro, Antonio Jesús Ortega Ortega, René Raúl Morales Morales y Luis Fernando Roa Roa, operaba en el sector rural de la zona, precisó la policía.

Se recuperaron artefactos eléctricos, menajes, ropas, joyas, objetos de hogar, animales y aves por valor de 30.000.

Los otros tres detenidos como encubridores fueron identificados por la policía como Jorge Salazar Martínez, Patricio Loyola Fernández y María Josefina Lara Lara.

Con Quince Pesos Diarios los Jóvenes Podrán Veranear

VALPARAISO.- "Con la habilitación de refugios juveniles en todas las regiones del país los jóvenes entre 16 y 26 años pueden disfrutar de las vacaciones de verano cancelando quince pesos diarios por la estada", señaló en conferencia de prensa Mario Espejo Villalobos, Director

Regional del Departamento de Bienestar Estudiantil de la Secretaría de la Juventud.

El interesado solo tiene que cancelar en las secretarías del país cincuenta pesos para obtener el carnet respectivo que le permite ir a cualquier localidad del país y gozar tranquilamente de los

beneficios. La política de la secretaría es movilizar esta temporada a cuatro mil muchachos para que conozcan Chile, y superará la cifra de mil quinientos que se alcanzó el año pasado.

María Esther Molina, directora nacional de este programa, indicó que la actividad se ha realizado gracias al aporte que han hecho las direcciones locales de deportes y de turismo.

Se estableció que organizaciones de dueños de camiones han prestado su colaboración al transportar gratuitamente a los estudiantes entre los puntos que ellos prefieren y es posible que se obtenga una rebaja especial con la Empresa de Ferrocarriles del Estado. El joven en el albergue tiene la responsabilidad de cuidar los elementos e implementos que allí se encuentran y puede hacer uso de ellos para su alojamiento y alimentación con la sola cancelación diaria de quince pesos.



VALPARAISO.— Los portos que disfrutaron de sus vacaciones en el puerto no se pierden el tradicional paseo en lancha por la bahía. En la foto, una de las embarcaciones con pasajeros.

Renuevan Patentes en Horarios Especiales

VALPARAISO.- Horarios especiales de atención al público mantiene la Municipalidad local para los efectos de la renovación de patentes que se efectúan en estos días. De lunes a viernes se está atendiendo en las mañanas de 8 a 13 horas y en la tarde desde las 14.30 hasta las 17.30 horas. Los sábados es de 8 a 12 horas.

En el Departamento de Patentes están funcionando cinco ventanillas además de las cajas recaudadoras. El plazo de renovación vence impostergablemente el 31 del presente.

Para ampliar el puerto

FF.CC. Cedería Terrenos a la Empresa Portuaria

VALPARAISO.— La posibilidad de que Ferrocarriles del Estado venda o arriende a la Empresa Portuaria los terrenos donde actualmente se encuentra la antigua mastranza, para lograr la ampliación del puerto de Valparaíso, será el tema que se tratará en la reunión que sostendrá hoy el intendente de la V Región, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, con los ejecutivos de la EMPORCHI, administración del puerto y ferrocarriles.

Según se dijo, el aumento tanto de las importaciones como de las exportaciones que se ha traducido por ende en un crecimiento de la carga movilizada por el puerto y que en 1977 alcanzó a un 37 por ciento en relación al año anterior, ha ocasionado una dismi-

nución en la capacidad de almacenaje del puerto, al coparse los recintos que actualmente dispone.

Esta situación se ha visto agudizada el último tiempo, de tal forma que la administración del puerto se ha visto obligada a arrendar un terreno en Playa Ancha para depositar allí automóviles y está pensando, según se dijo ayer, en arrendar otro en Placilla.

Ante este panorama, volvió a surgir una antigua idea en cuanto a la expansión del puerto, ocupando el sector que pertenece a Ferrocarriles y que va desde Simón Bolívar hasta las cercanías de la Caleta Portales, lo que significaría aumentar la capacidad del puerto en 100.000 metros cuadrados.

Síntesis Policial

MENORES ROBABAN EN CASAS

VALPARAISO.— Tres menores cuyas edades fluctúan entre los 13 y 15 años, fueron detenidos acusados de cometer robos en residencias y locales comerciales de la ciudad, informó la Policía Civil.

También fue arrestado el comerciante Caupolicán Rubén Yalez Matrana, como reduccionista de las especies robadas.

Los cuatro fueron entregados a la justicia. La policía recuperó especies por valor de 20.000 pesos.

MURIO AHOGADO

VALPARAISO.— El menor Claudio Riveros, de quien se desconocen hasta el momento mayores antecedentes, murió ahogado en Playa Grande en la localidad de Papudo, sin que hasta ayer se hubiera recuperado su cadáver.

La información proporcionada en la gobernación marítima de Valparaíso, señala que el fatal accidente ocurrió el 15, día en que en todo el litoral norte y central se dejó sentir una violenta marejada.

La capitania de Quintero señaló que se había desplazado hasta el lugar, para efectuar la rebúsqueda del menor, pero hasta ayer esta no había dado resultados positivos.

Invitado por COMACH

Viene a Chile Dirigente Sindical Norteamericano

VALPARAISO.— Thomas Gleason, dirigente nacional marítimo de Estados Unidos, y dirigente mundial de la Federación Internacional del Transporte, llegará a nuestro país el 28 del presente mes, para realizar una visita de una semana, especialmente invitado por la Confederación Marítima de Chile.

Según se informó, el objeto de la visita es que el dirigente sindical conozca la realidad chilena y en el terreno mismo la situación de los trabajadores y compruebe personalmente que lo que se dice de Chile en el exterior, es obra de políticos interesados en desvirtuar la imagen del país.

Los dirigentes de COMACH señalaron que se le extendió una invitación porque Thomas Gleason fue uno de los dirigentes sindicales norteamericanos que defendió a Chile en diversos congresos mundiales, especialmente en aquellos en que se pretendió votar un boicot.

En esa oportunidad, Thomas Gleason planteó que se debía escuchar primero a los trabajadores chilenos y conocer de ellos la realidad del país.

El dirigente sindical permanecerá en Chile hasta el 3 de febrero y recorrerá los diversos puertos del país, a la vez que sostendrá conversaciones con dirigentes y los trabajadores.

Está en Proyecto Habilitar el Puerto de Quintero

VALPARAISO.— La habilitación del primer puerto de contenedores de Quintero confirmó la Confederación Marítima de Chile, COMACH, agrupación que estudia las proyecciones laborales de la ampliación del mencionado puerto.

Se proyecta formar un nuevo puerto mayor, independiente de Valparaíso, aportando todas las facilidades que existen en esa zona para el efecto como carreteras, ferrocarriles, aeródromo, muelle e incluso el río Aconcagua, además de ilimitado espacio para almacenaje.

La información se ob-

tuvo en la última reunión de la COMACH al analizar los dirigentes la autorización que prohibiría que trabajadores de Valparaíso fueran a desempeñarse a Quintero.

El proyecto de habilitación del puerto se basa en la creciente afluencia de naves a Quintero, tanto en busca de productos derivados del petróleo como para dejar crudo para su refinación. En tanto Ventanas como terminal minero entraría de lleno al nuevo complejo portuario de la desembocadura del río Aconcagua, lo que ofrecería nuevas fuentes de trabajo a la población laboral.

Murió Decano de Profesores de la Escuela Naval Arturo Prat

VALPARAISO.— A las 5 horas de ayer falleció el

profesor Eugenio González Navarrete, decano de los profesores de la Escuela Naval "Arturo Prat" luego de ser sometido a una intervención quirúrgica.

El profesor Eugenio González Navarrete, de 72 años, entregó docencia

por largo tiempo en la Escuela Naval, haciendo clases a generaciones de oficiales.

Era profesor en trigonometría esférica, hidrografía y oceanografía. Estaba casado con Alivia Wendever y era padre de 8 hijos.

En febrero se inicia el "boom"

Normal Hasta Ahora la Temporada Frutícola

VALPARAISO.— Sin contratiempos se ha estado desarrollando la temporada de exportación de fruta, según los antecedentes proporcionados por el jefe del área del SAG en Valparaíso, René Matrana.

Señaló el personero que recién en febrero se produciría el "boom" de la temporada y que hasta este instante, los embarques se habían hecho de acuerdo a lo programado, estimándose que las exportaciones oscilarían en-

tre los 13 y los 15 millones de cajas.

Manifestó que el SAG, a través de sus tres puestos de revisión de la fruta que sale al exterior, había rechazado algunas partidas, pero que su número era tan bajo que no tenía incidencia alguna.

Los embarques hasta ahora efectuados son de duraznos, nectarines, melones, tunas y uvas. En esta última, se prevé un especial aumento ya que los exportadores subieron el número de hectáreas de parrones plantados.

Efectúan Encuestas de Empleo en la Zona

VALPARAISO.— Un encuestamiento de dos mil hogares del gran Valparaíso correspondiente a la etapa final de la encuesta nacional del empleo destinada a conocer la realidad ocupacional de la zona, se inició ayer.

El sondeo desarrollado por el Instituto Nacional de Estadísticas, entidad que ha puesto en marcha el trabajo en la provincia de Los Andes, San Felipe, Petorca y San Antonio inició la última etapa en Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana,

trabajo que se prolongará hasta unos quince días.

La finalidad es obtener una "radiografía" de la Quinta Región y los datos son secreto estadístico, señaló Telma Buitano, Directora Regional del INE. Es fundamental, agregó, que la información sea verificada, oportuna y se trabaje con personal debidamente identificado. Se calcula que alrededor de ocho mil hogares serán visitados para este fin de semana en la Quinta Región.



La zona Franca de Iquique es la "regalona" del público que visita la FERBIO '78, gran cantidad de artículos importados a precios muy convenientes es la mayor característica de este local, que ha sido muy visitado



El Stand de "Zahlhaas y Cia", dedicado a la venta de cerveza alemana, jarro para cerveza, muñecas típicas alemanas de colección, papeles murales y jugos tropicales. Ha tenido mucha venta por el interés por la bebida tradicional alemana

Exito de Venta y Público ha Sido VI Versión de FERBIO

**El doble del público esperado
Algunos la llaman "la Feria del Whisky"
Uruguayos se quieren quedar en Chile
Zona franca favorita del Público**

CONCEPCION.- Con un 60 por ciento más de expositores que el año pasado, con un énfasis especial en el entretenimiento del público y con un vacío difícil de llenar por la no presentación de los sectores estatales en la muestra, la Feria Internacional de la Región del Bío-Bío se ha convertido en el acontecimiento social, económico, turístico y noticioso del verano del centrosur del país.

En medios oficiales de la muestra se indicó que la afluencia de público ha sido tan importante que ha sobrepasado las expectativas más optimistas de sus organizadores "Prácticamente, desde el primer día empezamos a vender el doble de las entradas que se había programado", expresó el gerente general, arquitecto

Victor Lobos del Fierro.

Con la presencia de países como Inglaterra, que trajo solamente whisky, España Uruguay, Argentina, Alemania, y Japón, la muestra, que fuera declarada oficial e internacional, ofrece una gran cantidad de mercaderías de amplio interés para el público de la zona.

"YEMITAS" URUGUAYAS

Una de las atracciones del "Pabellón de Las Naciones" donde se han instalado la mayoría de los expositores extranjeros la constituyen el Stand de "Richar y Cia", del Uruguay, donde se muestra al público lo que denominan "artesanía en dulce".

Se trata de hermosos trabajos realizados en

pastas y gomas dulces, además de las tradicionales "Yemitas" de Mina, Uruguay. A cargo del Stand permanece Jorge Faz quien señala que las "yemitas del uruguay son el producto más típico de su país."

"Esta es la segunda vez que venimos- aun que no yo personalmente- y estamos comodísimos con ustedes y tanto es así que nos vendremos a radicar muy pronto aquí," afirmó Faz, señalando posteriormente que la intención es traer el producto a Chile y producirlo con las técnicas uruguayas. Las "yemitas" son un tipo especial de mazapán, con distintos sabores y recubierto con caramelo. El valor de todos los productos, que incluyen el "turrón árabe" compuesto de miel, castañas, almendras, fluctúa entre los 32 y 36 pesos los cien gramos.

La venta ha sido mucha- señala Faz- y estamos muy contentos por ello pero nuestra principal idea es dar a conocer nuestro producto en esta zona."

FERIA DEL WISKY

En algunos medios han bautizado a FERBIO 78 como la "Feria del Whisky" por la gran cantidad de este licor que se ha vendido en los diferentes stands. Inglaterra por ejemplo, está especialmente representada por el importador Alejandro Echeverría que ofrece el tradicional licor escocés desde 113 pesos el litro, pasando por 130 y hasta 157 pesos el "Great Bulon", etiqueta negra, roja y dorada respectivamente y que corresponde a 4,6 y 8 años de envejecimiento.

Otro whisky, el uruguayo, con tres años de envejecimiento es posible encontrarlo a 100 pesos la botella de un litro. También los hay más caros, como por ejemplo el "Something Special" que vale 450 pesos la botella de tres cuartos.

La mayoría de los stands de casas importadoras nacionales tienen varios tipos de licor escocés y en general sus precios fluctúan entre los 100 y los 200 pesos.

CERVEZA ALEMANA

Uno de los stands que

ha tenido especial éxito es el de "Zahlhaas y Cia", la misma empresa que mantiene en Santiago el tradicional "Café Munich".

Además de la sabrosa cerveza "Löwenbräu", tienen a la venta hermosos vasos de vidrio y cerámica y muñecas típicas alemanas. Los valores- "un poco altos porque tuvimos que pagar la internación en Valparaíso", expresó Carlos Zahlhaas- son a 65 pesos el juego de tres tarros de cerveza y los vasos fluctúan entre 200 pesos la media docena hasta 70 pesos cada uno, en los más grandes.

LA ZONA FRANCA

También están presen-



Novedosos Stand de INCHALAM (Industrias Chilenas de Alambre) muestra sus productos en rejas tras las cuales mantiene numerosos animales procedentes del Zoológico de Chillán. En la fotografía, público alrededor de la jaula de los monos.

tes algunos importadores usuarios de la Zona Franca de Iquique, quienes han logrado las preferencias del público por las novedades que presentan.

A cargo del importador Segundo Hormaechea, se muestran numerosas especies de procedencia extranjera destacando en especial termos para viajes y con sifón especial para servir café, a 1.150 pesos cada uno, blusas para damas a sólo 100 pesos, álbumes magnéticos, a 115 pesos procedentes de Japón, Corea y China Nacionalista. También hay toallas argentinas de hermosos diseños a precios que fluctúan entre los 110 y los 735, los juegos de varios colores.

Las maletas coreanas

tienen gran aceptación. Hay desde 600 pesos hasta mil pesos y en diferentes colores, modelos y tonos.

ROPA HINDU

También ha tenido amplio éxito el local que muestra y vende diferentes modelos de blusas y vestidos hindúes que han sido importados por Jorge Chain comerciante de Concepción y dueño de la Boutique "Chain's". "Hemos vendido en los primeros cinco días lo que teníamos pensado vender durante toda la Feria y estamos solicitando que nos envíen más material desde Santiago", expresa Chain, señalando que sólo queda en el stand el material indispensable para que no parezca vacío



JORGE FAZ, uruguayo a cargo del Stand de "Yemitas Uruguayas" está muy contento de haber venido a Chile y desea radicarse por aquí para producir sus exquisitos dulces con técnicas de su país, pero con materiales chilenos.



"Los Muleros" a la Carga

Reaparecen en la revista aniversario del Bim Bam Bum

Muchas puertas se abren a la reaparición de "Los Muleros", el grupo artístico —que fue aplaudido y pifiado el año pasado en la Quinta Vergara—, en su regreso a nuestro país, luego de una larga gira artística que los llevó a Bolivia, Perú y Ecuador durante casi un año.

La visita a este último país, particularmente la ciudad de Guayaquil, significó la separación de uno de sus integrantes, el joven de pelo rizado y voz microfónica Carlos Trujillo, quien decidió quedarse allí para incursionar en el teatro.

A pocos días de su retorno "Los Muleros" iniciaron sus ensayos para tomar parte en la revista aniversario del "Bim Bam Bum", esta vez con la reincorporación de Alfredo Herrera, quien se había separado del trío antes de la gira.

Este último señaló que

el grupo ha tomado conciencia de sus éxitos y derrotas —como la de Viña 76— preparándose con la mayor dedicación y cuidado. "Continuamos con el mismo humor abstracto y absurdo —señaló— pero incorporamos más agilidad y movimiento escénico, porque creemos que es la línea que se está imponiendo en la comicidad"

Herrera agregó que esperan retomar el nivel en que se encontraban en un principio, agregando más continuidad a los números y un mejor manejo de los instrumentos como guitarra, charango, quena y bombo.

Entre sus proyectos a futuro figura la actuación del conjunto en un espacio correspondiente a la programación 1978 de Televisión Nacional "Happening con Ja", para lo cual ya se ha firmado un contrato.

Ese será el segundo paso luego de volver a

trabajar con sus primeros empresarios, en el Teatro Opera, y su reencuentro con el libretista Jorge Pedreros.

Foros y Películas Sobre "Carlitos"

Un homenaje a Charles Chaplin realizará a partir de hoy y hasta el domingo la Vicerrectoría de Comunicaciones de la Universidad Católica en el teatro de esa Casa de Estudios, ubicado en Plaza Nuñoa. Mediante foros y películas la entidad universitaria mostrará el verdadero fenómeno cultural que ha significado la cinematografía de Chaplin.

Mañana y el 20 se efectuarán foros sobre "El Aporte al Cine de Chaplin", a cargo de los miembros del jurado Cine UC, Mariano Silva, María Romero, Alicia Vega y Sergio Salinas y "Chaplin como Ser Humano y Social", dirigido por el Decano de la Facultad de Bellas Artes UC, Eugenio Dittborn y por el cineasta Silvio Caiozzi.

El sábado 21, exhibición de las películas "El Pibe" y "La Calle de la Paz" y el domingo 22, "La Quimera del Oro".

Todas estas jornadas se inician a las 19.30 horas y las entradas tienen un valor de 25 pesos para el público

general y 15 pesos para los estudiantes.

La iniciativa de la Vicerrectoría de Comunicaciones ha causado entusiasmo entre los amantes del cine, quienes tendrán oportunidad de ver y analizar los hitos más importantes de la trayectoria artística de este genio, director y guionista de cine, mimo, músico, poeta, fue sobre todo un hombre brillante que supo rescatar a través del arte los valores esenciales del ser humano. Charlot y los personajes que creó representan a todos los desamparados, a los perdedores que, sin embargo, pueden considerarse ganadores solamente conservando intactas las dotes humanas, la bondad, sencillez, ingenuidad y capacidad de soñar.

A pesar de los ataques, de las acusaciones y persecuciones, el genio de Chaplin triunfa. Sus películas tienen vigencia hoy y mañana y representan un fenómeno cultural significativo.

INGLES POR RADIO NACIONAL DE CHILE

Textos de apoyo para quienes siguen el curso de inglés por radio "Round the World in English" de la BBC, que se transmite por XQB-7 emisora en Frecuencia Modulada Stereo 89.3 Mhz. de Radio Nacional de Chile, los días martes y jueves a las 20.30 horas y en colaboración con el Consejo Británico en Santiago.

Lesson 60

Ever y never.

- I never smoke.
- I have never smoked.
- I never see her.
- He is never ill.
- He has never been here.
- Do you ever see her? - No, I never see her.
- Has she ever been here? - No, she has never been here.
- Have you ever been here? - No, I have never been here.
- Have you ever been here? - No, never.
- I never expected to meet you.
- I never expected to see you.

CONVERSACION

Mike continúa en Málaga. Está en Selangor, en un club muy grande, y se asombra al ver allí a su amigo Jim, de Londres. Jim va huyendo de algo; está "on the run"

- Mike: Hello, young Jimmy. I never expected to meet you in Malaysia.
- Jim: And in the Selangor Club, of all places. Have you ever been here before?
- Mike: No, I've never been to Malaysia before.
- Jim: Are you staying long?
- Mike: No, not long. I'm on my way to Sarawak.
- Jim: H'm, that's interesting. Sarawak - might be a good idea.
- Mike: Look here, Jim, what's the matter? Is something wrong? You usually dress so carefully: today you haven't even shaved.
- Jim: Tell me, Mike, have you ever been on the run?
- Mike: No, ever.
- Jim: Well, I am.
- Mike: I don't believe you.
- Jim: Yes. I'm completely broke, and on the run.

Notas sobre la conversación

Jim dice que le sorprende ver a Mike en el club de Selangor of all places - entre todos los lugares posibles.

- What's the matter? - ¿Qué es lo que ocurre?
- Is something wrong? - ¿Algún contratiempo?
- Mike indica un detalle muy extraño en el aspecto de Jim: You haven't even shaved - Ni siquiera te has afeitado.
- I'm broke - No tengo ni un céntimo.

LOS TEXTOS DE APOYO PARA SEGUIR LA LECCION N° 61 SERAN PUBLICADOS POR "EL CRONISTA" EL PROXIMO MARTES 24 DE ENERO. MUSICA DE LOS GRANDES MAESTROS DIARIAMENTE A LAS 21.30 HORAS, ES ALGO DE LO MUCHO QUE LE OFRECE SU F.M. "PRIMORDIAL" 89.3 Mhz.

Lista Selección Metropolitana al Festival de San Bernardo

En una sesión realizada en el Teatro Municipal de Santiago que tuvo entrada libre para el público, se eligieron las canciones y conjuntos que representando al Area Metropolitana, participarán en el Festival Nacional del Folklore de San Bernardo.

El evento se realizará entre los días 24 y 29 y tiene por objeto mostrar el trabajo de recopilación e interpretación hecho por diversos conjuntos durante el año.

JURADO SELECCIONADOR

El jurado seleccionador, que en las regiones estuvo integrado por docentes de diversas universidades e investigadores folklóricos, en el Area Metropolitana lo constituyeron Hugo Cáceres, Gabriel Pizarro, Jaime Sánchez, Juan Pérez, Carlos Sánchez y Lucy Casanova, todos ellos especialistas en folklore chileno.

El festival organizado por la Confederación de Conjuntos Folklóricos, la

Ilustre Municipalidad de San Bernardo y el Canal Recreativo, de DIGIDER, se efectuará en el "escenario mayor" del Estadio Municipal.

Los conjuntos del Area Metropolitana seleccionados para esta fiesta de chilenidad y que son Los Quijrales, Pelancura de Santiago y el grupo Arcilla de Peñaflor, se agregaron otros cinco que completan el grupo de casi cuarenta conjuntos participantes.

En el local del estadio, se están levantando diversos locales de expendio de comidas criollas. Las inscripciones permanecen abiertas para todo el que tenga interés en poner un local.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

Miguel Frank Estrena Teatro Show en Di Trevi

Un nuevo estilo de espectáculo estrena el próximo sábado el Teatro Café Concert Di Trevi, donde por mucho tiempo estuvieron "Ellas". Ahora hace su debut "Exquisita gente".

Se trata de una obra de Miguel Frank, que el autor chileno ha denominado "Teatro Show", y cuyas figuras estelares son Violeta Vidaurre y Jorge

Alvarez. El espectáculo se dará durante toda la semana, exceptuando los días jueves en que la compañía descansa. Lo novedoso del asunto reside en el horario, pues la función recién comenzará a las 22 horas. Tanto Frank como los actores consideran que recién después de la salida del sol, el público del barrio alto que no está de

vacaciones sale para distraerse y tomarse un trago o tomar un plato muy simple, lo cual puede lograrse sin problemas en el Di Trevi.

Los días lunes, martes y miércoles el valor de la entrada será de \$ 50 y los viernes sábados y domingos \$ 80. La función de los domingos comienza a las 20,30 horas. El estreno oficial será el próximo miércoles 25.



La Agrupación Lírica Santa Cecilia presenta un concierto con arias de operas de Verdi, Giordano, Donizetti, Rossini y lieder de Beethoven, Brahms y Mozart. En esta oportunidad participan la soprano Nelly Hernández, el tenor Miguel Planas, el barítono Armando Carvallo y el bajo Fernando Morales con el acompañamiento musical de la maestra Alicia Taito. El concierto lírico se efectúa mañana a las 19,30 horas en el Instituto de Cultura del Banco del Estado. (Alameda 123).

Espectacular Programa Desde el Canal Beagle

Un espectacular programa realizado en el mismo Canal Beagle comenzará a filmar este domingo Canal 9. Se trata de un ciclo en el que participan diferentes expertos en la materia, quienes viajan con los equipos de la estación laica hasta las islas Picton, Lennox y Nueva.

En el lugar de los hechos, las personalidades y los habitantes del lugar que por tanto tiempo han afirmado la soberanía nacional en esos territorios,

mostrarán al televidente la historia del conflicto y las razones que tuvo la Reina Isabel II de Inglaterra, pedida por Argentina como árbitro, —para dictaminar la absoluta soberanía chilena en las islas.

Los programas, frente a cuya conducción esta el Jefe de Prensa del Canal, Raúl González Alfaro, se transmitirán antes del 2 de febrero, última fecha que tiene Argentina para cumplir el fallo inapelable.

Premios Musicales a Lolita de 17 Años

Dos importantes premios musicales obtuvo la joven violinista Frida Ansaldi, de 17 años, alumna del Instituto de Música de la Universidad Católica al recibir el galardón Orrego Carvallo y el de la Fundación Arrieta Cañas. Sus cualidades permiten augurarle un gran futuro, el cual lo está cimentando con una extraordinaria dedicación y amor a la música.

Frida es alumna de violín del Instituto de la UC desde los 6 años. Su profesor, que no hace diferencias entre ella y los otros alumnos, es su padre, el conocido violinista Fernando Ansaldi. "Fue él quien descubrió en mí condiciones para el violín", afirma Frida. Su madre, la clavecinista Frida Conn, también influyó decididamente en el amor que siente por la música y en su decisión firme de convertirse en intérprete profesional.

Los éxitos alcanzados ya por la joven Frida son el fruto de su disciplinada dedicación al instrumento que ha elegido. Cuatro



Frida Ansaldi ha obtenido importantes premios como violinista.

horas diarias como mínimo dedica al violín. Creo que lo importante es comunicarse con los demás. No tengo conflicto con los jóvenes. Algunos a principios me consi-

deraban extraña por mi amor absoluto hacia la música, confiesa Frida, pero después me aceptaron tal como soy".

Las extraordinarias condiciones musicales de Frida, habían sido reconocidas anteriormente, cuando obtuvo el segundo premio en el Concurso de Jóvenes Valores instituido por la Orquesta Filarmonía del Teatro Municipal. Y también mediante la beca de la O.E.A. para participar en el camping musical Interlochen en Michigan, Estados Unidos.

Frida Ansaldi es, sin duda, una "lola" normal. Le gustan Bach, Vivaldi, Brahms, Mendelssohn, Tchaikowsky, pero también es fanática por Los Beatles, Olivia Newton-John y Los Carpenters. En general, dice, le gusta "toda la buena música, sin límites de tiempo ni de lugar". Tiene buen humor, seriedad y un futuro claro; recibir en dos años más su título de violinista profesional en el Instituto de Música U.C. y dedicarse enteramente a la música.

CANAL 5

15.45 CARTA DE AJUSTE. La mejor música orquestada al comienzo de la transmisión. "Album de Recuerdos".

16.15 SACRIFICIO DE MUJER.

17.10 CON TODO MI AMOR.

18.10 SUPER CINE. HOY "SANGRE EN LA NIEVE". Excelente filme de acción bélica que relata la heroica lucha que sostienen en Bélgica, un grupo de valientes de la Fuerza Aérea Norteamericana contra del desmoralizado ejército alemán que estaba en retirada en 1944. Gran reparto de actores, encabezados por Van Johnson, John Hodiak, Ricardo Montalban y George Murphy.

20.00 NUEVA DIMENSION. Programa Magazine-Periodístico de UCV. Televisión destinado a entretener, orientar e informar sobre los eventos y acontecimientos, más relevantes del plano nacional e internacional. Nueva Dimensión no es sólo un Noticiero. Es una Revista que junto con entregarles las noticias más importantes del día, les brinda un mundo de entretenimiento. Los más destacados artistas del espectáculo, lugares, personas y hechos más destacados, descubiertos por nuestros corresponsales en viaje. Los números más atrevidos realizados en las pistas circenses del mundo. Nota: insólitas, reportajes históricos, comentarios de cine, humor, recuerdos del pasado, en suma una verdadera Nueva Dimensión.

21.00 DIAS FELICES.

21.30 FABULOSO MUNDO DEL DEPORTE.

22.30 DONA BARBARA.

23.00 TEATRO DE ESTRELLAS.

24.00 MIDNIGHT SPECIAL.

00.25 MENSAJE RELIGIOSO. Reflexiones al cierre con el Padre René Pienovi.

00.30 IDENTIFICACION Y CIERRE.

CANAL 7

13.30 CARTA MUSICAL. Ciclo de "Los Beatles" 30' con el excelente conjunto inglés.

14.00 APERTURA. Los saludos cordiales de TVN para sus amigos de todo el país.

14.05 NOTICIAS. Primer despacho informativo del día preparado por nuestros periodistas.

14.15 ANGELITOS NEGROS. Juan Carlos continúa enamorado de Linda y nada ni nadie podrá destruir sus ilusiones. Actuación estelar de Silvia Derbez.

15.30 AVENTURA. Teleserie de gran impacto emocional, con la actuación estelar de Sonia Furió y Lorenzo de Rodas.

16.30 LOS NIÑOS SE DIVIERTEN. Un bloque dedicado a los más pequeños del hogar, con las aventuras de:

—TERRY TOONS
—EL PAJARO LOCO
—TRITON
—HOLMES AND YO-YO

18.30 GIRA GIRASOL. María Olga Fernández presenta la música para la juventud en estas vacaciones.

19.00 KUNG FU. Una serie de aventuras que ha tenido gran aceptación por parte del público televidente, debido a su original realización. En el papel estelar participa David Carradine.

20.00 EL CHAVO. Con el supercomediante "Chespirito".

20.28 HACER TUTO CON ITO E ITA.

20.30 SESENTA MINUTOS. La actualidad de Chile y el mundo presentada en forma objetiva y amena por Julio López Blanco. Dirección periodística de Emilio Benavides.

21.25 TV. TIEMPO. Un completo informe meteorológico del día que entrega Willy Duarte.

21.30 SERIE CULTURAL. "Los orígenes de la Mafia".

22.30 SIGLO III: "La Mente y la Materia".

23.00 BARNABY JONES. Hoy presentamos "La Bombonera Mortal", un nuevo caso para este verdadero detective de la no violencia. Actuación de Buddy Ebsen y Lee Merywether.

00.00 NOTICIAS. La síntesis informativa del día que entrega Rodolfo Herrera.

00.10 CINE TRASNOCHE. LA MALDICION DEL HOMBRE SIN CARA", con Richard Anderson y Elaine Edwards. Excavaciones en el lugar donde fue destruida la ciudad de Pompeya hace 2.000 años por el Vesubio, permiten encontrar un cuerpo momificado. Este cuerpo es la encarnación de una maldición del pueblo etrusco hacia los conquistadores romanos. Terror, suspenso.

CANAL 9

14.55 PUNTO NUEVE. Gratas melodías en espera de la programación. Hoy: "A-MAME". ESTELA RAVAL.

15.10 EL CLUB SETECIENTOS Programa de los evangélicos americanos, conducido por Peter Jankins y Bob Benson. Producido por la CBN.

15.55 FORJADORES DE CHILE. "ARTURO PRAT".

16.00 CARTAS SIN DESTINO. Teleserie con Jacqueline Andere y Ernesto Alonso.

16.45 LAS GEMELAS. Teleserie con Maricruz Olivier.

17.35 LA CRIADA BIEN CRIADA. Motorcito e Inocencia en otra de sus geniales aventuras.

17.50 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS. PRESENTACION.

17.55 HOMBRE DE ACERO. Serie infantil con las aventuras de un gigantesco robot.

18.20 DIMENSION CERO. Las aventuras de Johnny Cypher.

18.25 CAPITAN ESCARLATA. Fantástica serie de marionetas.

18.50 CLUB DE LOS BOCHINCHEROS. Alegria, música, cultura, concursos y fabulosos premios.

19.15 CUANTO SABE UD. Breves minutos de cultura y entretenimiento.

19.20 SEPTIMO ARTE. "QUE EL CIELO LA JUZGUE". La dramática historia de una bella joven que por su excesivo amor por su esposo y anteriormente por su padre, se convirtió en un monstruo egoísta que no admitía a nadie a su lado, que no fueran las personas que ella escogía.

DRAMA, con Cornel Wilde, Vicent Price y Gene Tierney

20.55 FORJADORES DE CHILE. "ARTURO PRAT"

21.00 EDICION NUEVE. Un nuevo estilo informativo con Pepe Abad, Juan Guillermo Vivado y Raquel Argandoña.

21.30 FORJADORES DE CHILE.

21.35 MUNDO INDOMITO. Excepcional documental sobre la fauna.

Hoy: "Poder de Adaptación. Asia Menor".

22.25 SEPTIMO ARTE. "POR SIEMPRE JAMAS". La conmovedora historia de un rebelde niño escocés que a la postre se convierte en uno de los más grandes ministros de la Iglesia Presbiteriana en Norteamérica. MELODRAMA, con Richard Todd y Jean Peters.

24.00 FORJADORES DE CHILE. "ARTURO PRAT".

24.05 CIERRE.

CANAL 13

11.00 CARTA DE AJUSTE. Música en espera de nuestra programación con los mejores intérpretes nacionales para "las tonadas de Chile". Odeón.

11.20 RUFF Y READY, dibujos animados

11.30 PLAZA SESAMO, un mundo de fantasía donde los más pequeños aprenden jugando.

12.00 AQUI, AHORA, programa, misceláneo conducido por Gina y Javier. Notas periodísticas-entrevistas-magazine, en la clase: datos prácticos para el hogar en la cocina; carne al jugo. Dirección: Regis Bartizaghi.

13.00 ALMORZANDO EN EL 13, con la conducción del periodista Claudio Sánchez.

13.45 CUMBRES BORRASCOSAS, nueva teleserie protagonizada por José Bardina y basada en la famosa novela de Emily Brontë.

14.40 RINA, teleserie protagonizada por Ofelia Medina y Enrique Alvarez Félix.

15.30 TRES DESTINOS, nueva teleserie que narra la historia de tres hermanas, su vida, sus penas y sus amores que viven en Buenos Aires en el siglo pasado. Protagonista: Enzo Viena- el mismo de Nino y un gran elenco.

16.30 SACAPUNTA, al humor con el tío Alejandro y los títeres Bojigangas. La Hormiga Atómica— Los Tres Chiflados y Capulina. Dirección Oscar Rodríguez.

18.30 CINE EN SU CASA. "Sentencia cumplida", Fred Mc Murray- John Ericson. Un magnifico filme de oeste en que el Juez debe dictar sentencia a un asesino y es intimidado por los amigos de éste.

20.00 LA TREMENDA CORTE, el programa cómico de mayor éxito en la televisión latinoamericana, que cuenta con la actuación estelar de Anibal de Mar y del cómico cubano Leopoldo Fernández "Tropatines".

20.25 LA FAMILIA TELERIN invita a los más pequeños a dormir.

20.30 TELETRECE, noticias con la conducción de César Antonio Santis y los comentarios de Raúl Prado, Marina de Navasal y José María Navasal. La nota especial y el tiempo con Gabriela Velasco. Noticias internacionales via satélite.

21.25 HOY EN LA HISTORIA, una rápida visión a los hechos más importantes ocurridos en un día como hoy.

21.30 UN MILLON PARA EL MEJOR, con la animación de Javier Miranda. Tema de hoy: "Historia del cine". Dirección Gonzalo Bertrán.

22.30 LOS PICAROS, magnífica serie con las aventuras de una joven abogada que para resolver sus casos recurre a la ayuda de su padre, un ex-convicto. Protagonistas. Stephanie Powers.- Harold Gould

23.30 DEPARTAMENTO S., sensacional serie policial que narra las aventuras de tres detectives, que resuelven los casos que otras organizaciones similares no son capaces de esclarecer. Protagonistas. Peter Wyngarden- Joel Fabiani y Rosemary Nicols.

Cines y Teatros

IMPORTANTE: Notificaciones de cambios dirigirlas a Ricardo Martínez Hernández, Cartelera Teatral.

TEATROS

AUDITORIO DON BOSCO. Alameda 2375 (91353) Ceneca. 19.30. "Bienaventurados los pobres". \$40; Alta \$20.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (25835) Cía. Le Signe 19.30 hrs. "Equus" de Shaffer ^60

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912) Tomás Vidiella 19.30 y 22 hrs. "Cabaret Bijoux" 250 Palco y sillones; 50 Platea ^25 Platea Alta; ^10 Galería.

HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (569753) 21.45 hrs. "Al Pakistano Allana lo sentamos en la picana" con Nahir ^70

LA COMEDIA. Merced 349 (391523) Ictus 19.30 hrs. "¿Cuántos años tiene un día?" de Ictus \$100.

MONEDA. Moneda 920 (715451) Cía. Amigo Ombú. Descanso.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cía. de revistas Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 hrs. "La revista de plata" con Maggie Lay, Los Maluendas. \$ 80

PALITROQUE. Plaza Egaña (275661) Familia Palitroque. 20.30 hrs. "Canal al aire" ^70.

PETROPOL. Villavicencio 349. (383166) Teatro del Tiempo 20. Hrs. "Las aventuras de Pedro Gynt", con Franklin Caicedo.

PICARESQUE. Recoleta 346 (776883) Cía. de revistas Strip Tease. 20 y 22 hrs. "Se armó la casa de Puskas" con Mónica Val ^70

CINES DE CENTRO

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "El pequeño gran hombre" (14) ^30

BANDERA. Bandera 76 (714403) Desde las 11.15 hrs. "Tentáculos" (14) ^30

CAPRI. Monjitas 825 (393414) Desde las 10 hrs. "La venganza de la momia" y "Puño asesino" (18) ^18

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Violencia Humana" (21) ^30

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 12 hrs. "Aeropuerto 1977" (men) ^30

CINEMA UNO. Merced 772 (397946) Desde las 11 hrs. "Los hombres sólo piensan en eso" (18) ^20

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Desde las 13 hrs. "Bruce Lee, su vida y su leyenda" y "El pistolero justiciero" (18) ^17

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs. "Rocky" (men) ^25

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Invasión infernal" y "Domingo negro" (18) ^25

DUCAL. Agustinas 777 (353.5) Desde las 11 hrs. "La alegre Madame" (21) ^30

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Desde las 11 hrs. "El Pájaro Azul" (men) ^30

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "La profesora" (21) ^30

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Desde las 14 hrs. "Nos habíamos amado tanto" (18) ^30

HUELEN. Huérfanos 79 (31603) Desde las 11 hrs. "Los aristogatos" (men) ^25

HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "El Doctor Zhivago" (18) ^30

IMPERIO. Estado 215 (397960) Desde las 11 hrs. "Tentáculos" (14) ^30

KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "¿Que?" (21) ^25

LIDO. Huérfanos 650 (30797) Desde las 12 hrs. "Terror en la montaña rusa" (14) ^40 (Sensurround).

LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. "El hombre del carrito" y "El lago de Drácula" (men) ^20

MAYO. Monjitas 89 (391201) Desde las 10 hrs. "Auto fantástico" y "Un puente demasiado lejos" (men) ^20

METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 11 hrs. "Aeropuerto 1977" (men) ^30

NILO. Monjitas 89 (391201) Desde las 10 hrs. "La sobrina" y "La adolescente" (21) ^20

NORMANDIE. Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. "La fiesta inolvidable" (men) ^20

PACIFICO. Huérfanos 114 (62921) Desde las 11 hrs. "Domingo negro" e "Invasión infernal" (18) ^30

PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las 10 hrs. "Moby Dick" (men) ^25

REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Tiburón" (men) ^25

REX. Huérfanos 35 (31143) Desde las 11 hrs. "New York, New York" (14) ^30

RIO. Monjitas 43 (33550) Desde las 11 hrs. "Los carniceros de Cantón" y "Cazadores de asesinos" (18) ^18

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Salvaje despertar" y "La enfermera" (21) ^16

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "Azafatas apasionadas" y "Los caballeros de la cama redonda" (21) ^25

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15 y 19.15 hrs. "King Kong" (men) ^30

TOESCA. Huérfanos 1313 (71562) Desde las 14 hrs. "El atleta más grande del mundo" (men) ^20

VICTORIA. Huérfanos 82 (30021) Desde las 10.30 "La espía que me amó" (14) ^30

WINDSOR. Moneda 1025 (8961) Desde las 11.30 hrs. "Abismo" (14) ^30

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs. "Los hombres sólo piensan en eso" (18) ^25

SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA

CALIFORNIA. Irarrazaval 1598 (230976) 16.30, 18.45 y 21.45 hrs. "La alegre madame" (21) ^30

EL GOLF. Apoquindo 3364 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "New York, New York" (14) ^30

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067) 16.45, 19.30 y 22.15 hrs. "Abismo" (14) ^30

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16, 19 y 21.45 hrs. "El pequeño gran hombre" (14) ^30

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 15 y 17 hrs. "Los aristogatos" (men) ^30 y 19.15 y 22 hrs. "Violencia humana" (21) ^30

PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia y Bilbao (238546) 16, 19 y 22 hrs. "Aeropuerto 1977" (men) ^30

PROVIDENCIA, M. Montt 032 (42867) 15.30 19 y 22 hrs. "Moby Dick" (men) ^30

SECTOR G. AVENIDA - DIEZ DE JULIO

ALHUE. Pob. Dávila Av. Alhue 2983. Desde las 14 hrs. "Con rabia en los ojos" y "Bestias humanas" (men) ^14

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 13 hrs. "Ignota en el valle de las vírgenes", "Operación matar" y "Parentesis de amor" (21) ^10

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 13 hrs. "Con rabia en los ojos" y "El último Mandingo" (men) ^15

SAN MIGUEL. Euclides 1202 (561262) Desde las 14 hrs. Programa doble

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "El exorcista N° 2, el hereje" y "Harry el sucio" (18) ^20

MAIPO. San Pablo 4215 (771982) Desde las 14 hrs. **POPULAR.** \$ 10. **CON GRANDES SORPRESAS**

SECTOR VIVACETA-RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (8176) Desde las 14 hrs. "Ultraman y los Titanes del espacio" y "S.O.S. a 15.000 metros de altura" (18) ^15

LIBERTAD. Vivaceta 1598 (773454) Descanso.

CINES COMUNALES

MAIPO (571530). Descanso

CINE ARTE

TOESCA. Huérfanos 1313 (71562) Cine Arte. 21.45 hrs. "El fantasma de la libertad" de Buñuel 20 y 25

INST. CHILENO - NORTEAMERICANO. Moneda 1467 (63215) Descanso

FOLKLORE

PENA DONA JAVIERA. San Diego 847 al fondo (63054). Exposición taller "Tierra". V. Los juglares y Natacha Jorquera



Película inglesa que muestra una ficción dramática histórica sobre la hija del último Zar. La estrella que encarna a la desaparecida heredera, retornó a USA para recibir el segundo OSCAR de su carrera. El filme y la actriz son....

Solución del Puzzle

1	L	A	S	S	U	P	R	E	M	A	S	12
2	M	A	R	H	W	I	L	S	O	N	G	13
3	S	B	I	E	S	H	A	R	P	C	R	14
4	O	B	R	E	R	O	M	A	T	E	I	15
5	L	E	O	N	A	N	P	I	S	N	P	16
6	R	D	A	T	R	A	P	A	D	O	17	
7	A	D	N	O	S	D	R	I	B	Y	M	18
8	L	U	P	O	P	L	A	C	I	S	U	19

Cronograma

Por Juan Guerrero G.

	YBMOXZE	SIN NOMBRE	PIEDRA PRECIOSA	ESTRONCIO	LANZADAS	ACERTA	ANTIMONIO	"I"	CEREAL	50	*	
*												*
*												FOSFORO
ANADE		HOGAR		INTERJECCION		R	OCEANO	CAKI TAZA				PROBADA
SOBERIA				ACERCA								MAVIA
SOBERIA	AZUFRE		EL CENTRO DE ENTRADA			CAMINA		1/2 ZORRO				DE MAREA
COGER AL FUEGO									NITROGENO			DOCUMENTO
MIL					HABITARAN					1000		LEUO
*					MUJER SIGLA							ESTE
*												*
*		CADMIO	CENA CASI LISTA	UNION DOBLE	BORO	LA PRIMERA LETRA	CONDICE	ALTAR	TELEVISION	ALFA	*	

Despejado con mínima de 10 grados y máxima de 30 se anuncia para hoy en Santiago, según la Oficina Meteorológica de la FACH. Ayer la máxima fue de 30.6 a las 16 horas y la mínima de 12.3 a las 6.40

El precio del dólar fue ayer de \$ 28,40 y hoy será de \$ 28,42. La Cotización de la Unidad de Fomento ayer fue de \$ 469,65 y hoy será de \$ 470,12.

Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago de Chile, Jueves 19 de Enero de 1978

Directora y Representante Legal: Silvia Pinto

La Gran Sorpresa de Abel Alonso: Canceló Contacto con Puskas y Contrató a Pedro García



Pedro García y el presidente de los hispanos, Abel Alonso.

"Este es un Gran Desafío y sé que no voy a Fracasar"

Pedro García, desde las 12 horas de ayer, es el entrenador de Unión Española. Como preparador físico fue contratado un hombre de mucho prestigio y de una gran trayectoria en la preparación de diferentes deportistas en las distintas disciplinas, Gustavo Graef, junto a Pedro García, serán los responsables de dirigir a Unión Española en la temporada oficial de 1978 y en la Copa Libertadores de América.

"Es esta una gran satisfacción, el haber sido designado jefe del cuerpo técnico de Unión Española. He aceptado esta nominación, porque sé que tengo condiciones y porque creo en mis conocimientos y capacidad. Es este un gran desafío que me he planteado y sé que no fallaré", señaló Pedro García.

— ¿Y no le teme al fracaso?
— "Acepté dirigir a Unión Española, porque creo en mí. Ahora, si yo tuviera miedo de fracasar no habría aceptado esta designación que me ha hecho mi club y la cual agradezco desde lo más íntimo. Con Unión Española mostraré mis aptitudes y en la Copa Libertadores de América me consagraré como técnico. Soy muy joven, es la primera vez que me hago cargo de un club profesional de esta categoría y sé que a nadie defraudaré".

— ¿Qué significa en su corta carrera, esta contratación?

— "Que Unión Española se haya fijado en mí habiendo tantos entrenadores destacados, me enaltece. Trabajaré sin descanso como lo he hecho siempre. Soy joven, me tengo fe y cumpliré más allá de lo presupestado. Unión Española será mi trampolín en esta carrera que recién comienzo en el fútbol profesional".

Por sobre todas las cosas, la decisión de Unión Española se debe a que Pedro García, es un hombre nacido y criado futbolísticamente en Santa Laura.

Con una sonrisa a flor de labios, Abel Alonso atendió todas las inquietudes de la prensa, en la mañana de ayer en la sede de su club. Primero fue presentar a Jorge Neumann, la flamante adquisición de los hispanos y posteriormente nominar y presentar a Pedro García, como el nuevo director técnico de Unión Española.

Abel Alonso se refirió al momento de su club, de la siguiente manera: "Con mi directorio estamos esperando que se haga la Asamblea para saber si continuamos en la dirección de la institución. En el supuesto caso que no obtengamos el apoyo necesario, nos iremos y regalaremos a Unión Española la compra de Jorge Neumann".

¿Por qué se decidió por contratar a Pedro García como entrenador de su club?

"Por una razón muy sencilla, porque yo siempre he creído en la juventud. Además porque conozco

muy bien a Pedro García. Nuestro entrenador cuenta con todo el apoyo del directorio y él podrá trabajar tranquilamente. Me gustan los desafíos y por eso me arriesgo a entregarle la dirección de Unión Española a Pedro".

Después de conocer la opinión del timonel de los hispanos en esta insólita decisión de nombrar a Pedro García como director técnico del cuadro superior de Unión Española, nos referimos a la contratación de Jorge Gonzalo Neumann.

¿Cuánto pagó su club a Universidad de Chile, por el puntero derecho?

"No me gusta dar a conocer las cifras de las operaciones que yo hago, pero esta vez le contaré. Jorge Neumann nos costó 70 mil dólares, dinero que recibí Universidad de Chile. El jugador obtuvo una buena cantidad de plata, la que no mencionaremos. De acuerdo a nuestro pago; no daremos ningún jugador a la "U".

¿Cuándo viaja al sorteo de la Copa Libertadores de América y qué solicitará en esa ocasión?

"Viajo el jueves o viernes de la semana venidera. Solicitaré que los partidos de Unión Española se jueguen primeramente acá en Chile y después nosotros iríamos al país de los rivales, o sea Brasil".

¿De los jugadores que Unión Española tenía en calidad de préstamo, recuperará definitivamente algunos o los venderá a todos?

"De los jugadores que tenía prestados, solamente dos vuelven a Unión Española y ellos estarán en el plantel de honor. Me refiero a Hugo Ubeda y Daniel González, estos jugadores están considerados para el próximo campeonato. Tendré en el cuadro solamente a 17 jugadores profesionales. No compraremos ningún otro elemento y esperaré el resultado de la Asamblea y la cooperación de los socios para renovarles contrato a los jugadores que nos faltan".

Jorge Neumann, la flamante compra de Unión Española

"Me Costó Decidirme, Pero Creo que he Dado un Gran Paso en mi Carrera"

Con mucha expectación en la sede de Unión Española en calle Carmen 110, tercer piso, se esperaba la llegada de la nueva adquisición de los hispanos, el puntero derecho de Universidad de Chile, Jorge Neumann, quien firmó contrato por su nueva institución el día martes en la noche.

Con media hora de retraso llegó la flamante adquisición de los rojos de Santa Laura, para ser presentado en forma oficial a los distintos medios de difusión de la capital.

La operación entre Unión Española y Universidad de Chile por el jugador Neumann, se trabajó en base a una suma de 70 mil dólares para el cuadro laico y 35 mil dólares para el jugador. Dentro de ese dinero que percibe Jorge Neumann, se incluye una casa y un automóvil moderno. No necesita Unión Española entregarle a Rubén Palacios o Leonardo Véliz a Universidad de Chile, porque la suma de la operación era la que solicitaba la "U" al vender directamente a su jugador.

Llegó muy elegante el nuevo jugador de los rojos, a esta cita con la prensa y firmó su contrato ante muchas cámaras de televisión, de reporteros gráficos y periodistas. En el rostro de Jorge Neumann se podía apreciar claramente su emoción y nerviosismo a la vez, por encontrarse por primera vez en este tipo de situaciones. Cuando nos acercamos a conversar con el "Pollo" Neumann, pudimos comprobar su momento, pues cuando quiso hilvanar una frase tuvo algunos problemas.

"Estoy muy emocionado, jamás antes estuve así. Me siento muy feliz por el paso que he dado a mis 22 años. Me costó un poco dejar

Universidad de Chile, porque a ella le debo todo lo que soy en este momento en el fútbol. Pensé bastante este cambio pero al final me decidí, porque Unión Española es Unión Española".

¿Puede ser más difícil jugar en Unión Española que en Universidad de Chile?

"Claro que sí. Acá en Unión Española, uno está en la obligación de esforzarse cada día más y luchar en la cancha y en los entrenamientos por un puesto de titular. Me tengo bastante confianza y sé

positivamente que a nadie voy a defraudar. Incluso en la Copa Libertadores mostraré todas mis condiciones y nadie podrá arrepentirse de mi contratación".

¿Qué significa para usted llegar a Unión Española?

"En realidad por sobre todas las cosas, la responsabilidad que uno debe asumir es doble. En este club hay excelentes jugadores y por eso mismo son los campeones. Creo que ahora podré hacer mi fútbol, porque los hispanos tienen jugadores de la cuerda mía en técnica. Por ejemplo, con Novello metiendo balones y Peredo al lado creo que nos vamos a hacer millonarios y por el otro lado Leonardo Véliz, un jugador el cual siempre he admirado. Para qué decir lo que hay de la mitad de cancha para atrás. Ahí está la mejor defensa del fútbol chileno y un arquero de primera categoría. Creo en Unión Española y eso es precisamente lo que hizo decidirme por cambiarme de club. Además porque Universidad de Chile atraviesa por un serio problema económico. Se que en Unión Española no tendré problemas de ninguna especie. Ahora sólo espero iniciar pronto mis actividades".



Jorge Neumann

Elías Figueroa da Como Segura Incorporación a Internacional

Porto Alegre

El futbolista chileno Elías Figueroa llegó aquí y afirmó que está completamente asegurada su reincorporación al club local Internacional, con el que jugó cinco años hasta fines de 1976.

Figueroa llegó en automóvil con su familia, en viaje de vacaciones, y ayer en la mañana estaba en el Estadio Beira Río, de Internacional, donde los jugadores del club se presentaron para reanudar los entrenamientos después de un mes de licencia.

Fuentes de Internacional dijeron que el presidente de Palestino, actual club de Figueroa, Miguel Nazur, llegará aquí

la próxima semana para finiquitar detalles de la transferencia. El pase de Figueroa ha sido cotizado en 450.000 dólares por Palestino.

Sin embargo, en Internacional se afirma que virtualmente se ha asegurado una fórmula para la transferencia: Internacional compraría el pase del zaguero chileno Mario Soto, actualmente en Palmeiras de Sao Paulo, y lo cedería a Palestino como parte de pago por Figueroa. Palestino no quiere debilitar su defensa para la próxima Copa Libertadores de América en que participará con el campeón chileno Unión Española. (AP)



REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

VICERRECTORIA DE EXTENSION Y COMUNICACIONES

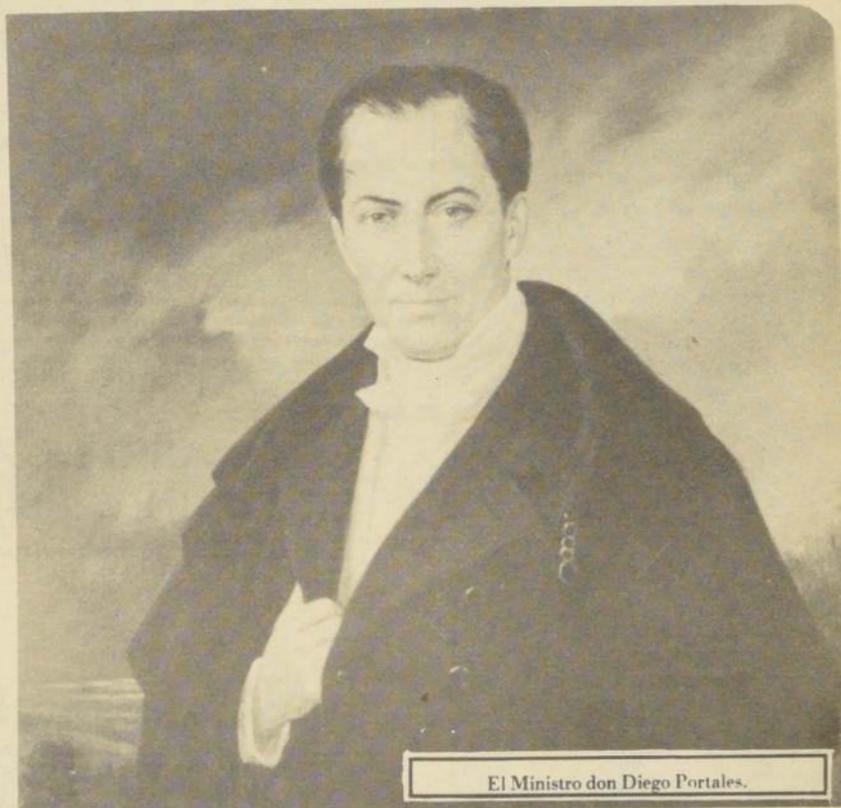
AÑO II

SANTIAGO DE CHILE, ENERO 1978

Nº 94



Monumento al Libertador Bernardo O'Higgins.



El Ministro don Diego Portales.

**Seminario de alta jerarquía en la Universidad de Chile:
NUEVA INSTITUCIONALIDAD
Y NUEVA DEMOCRACIA**



Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

SUPLEMENTO GRATUITO DE "ELCRONISTA" Exíjalo todos los jueves junto a su ejemplar del diario

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

Publicación periódica de la Universidad de Chile,
preparada por la Vicerrectoría de Extensión y
Comunicaciones.
(Dieciocho 161)

REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR RESPONSABLE

FERNANDO VALENZUELA ERAZO
Vicerrector de Extensión
y Comunicaciones

SUBDIRECTOR

PERCY EAGLEHURST RAMOS
Jefe División de Medios de Comunicación
y Apoyo

SECRETARIO DE REDACCION

Dario Osés Moya

ARTE Y DIAGRAMACION

Alicia Serrano Ravanal

COMITE DE REDACCION Y COLABORADORES

Arturo Aldunate Phillips
Luis Arenas Gómez
Dr. Juan Colín Montandon
Ángel Ciutal de Miguel
Hugo Gunkel Luer
Kurt Herdan Soefer
Eduardo Latorre Gaete
Carlos Munizaga Aguirre
Eugenio Pereira Salas
Rosaura Salas Arellano
Dra. Carmen Velasco Rayo

DIVISION DE COMUNICACION Y PRENSA

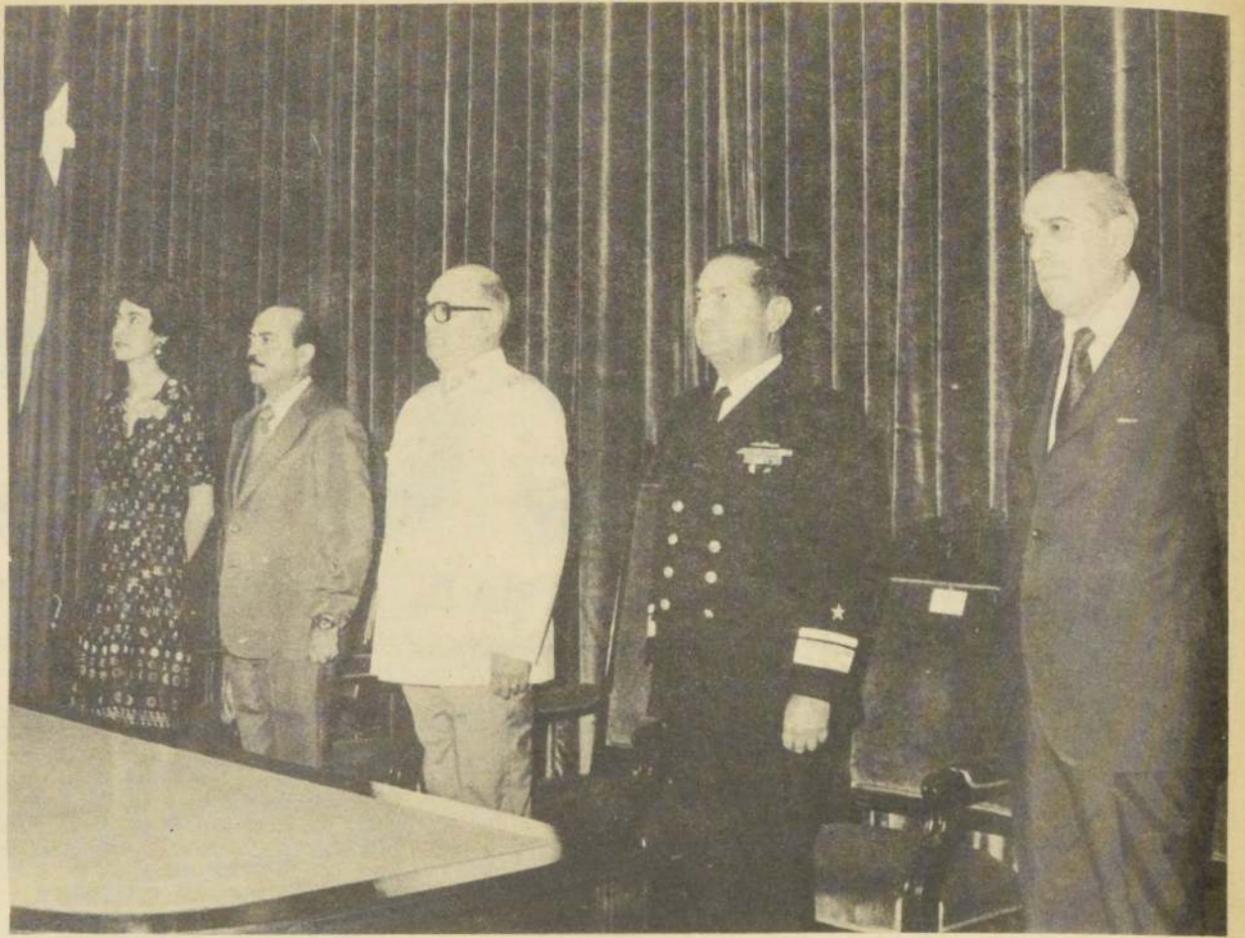
RAUL MONTECINO ROSAS
Director

PERIODISTAS

Víctor Hugo Herrera
Patricio Muñoz Madariaga
María Elena Revuelta
Juan Saldaña Rubilar
Gustavo Querrelle Rivero

PERMITIDA LA PUBLICACION
TOTAL O PARCIAL MENCIONANDO
LA FUENTE

IMPRESA EN LOS TALLERES OFFSET de la Empresa
Periodística "LA NACION" S.A.
Distribuida por el diario "EL CRONISTA"
EJEMPLAR GRATUITO



El Ministro del Interior, General don César Raúl Benavides; el Rector de la Universidad de Chile don Agustín Toro Dávila; el Ministro de Educación, Contralmirante don Luis Niemann Núñez; la Ministra de Justicia, señora Mónica Madariaga y el Decano de la Facultad de Derecho de la Casa de Bello, profesor Hugo Rosende Subiabre, se ubican en la testera del Salón de Honor durante el acto de inauguración del Seminario "Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia".

SEMINARIO DE ALTA JERARQUIA SE DESARROLLO EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE:



NUEVA INSTITUCIONALIDAD Y NUEVA DEMOCRACIA

Las Jornadas de Estudios que con el título de "Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia" fueron inauguradas el lunes 9 del presente en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, constituyen otro de los aportes de esta casa de estudios al desarrollo y difusión del conocimiento, esta vez dentro de un tema de la mayor significación y relevancia para el momento histórico que vive nuestro país.

La alta importancia que revistió este Seminario, queda de manifiesto en el hecho de que su realización fue encargada por S. E. el Presidente de la República, general don Augusto Pinochet Ugarte, a la Universidad de Chile, preocupándose la Facultad de Derecho de su organización y de la elaboración del temario. De esta forma, una comisión especial se encargó de la programación y puesta en marcha de este evento, del que fue Director el Decano de la Facultad de Derecho, profesor Hugo Rosende Subiabre; Secretaria General, la Secretaria de la misma unidad Académica, Luz Bulnes Aldunate; Coordinador, Luis Montt, Coordinador de Investigaciones de la citada Facultad, y Relacionador Internacional, Santiago Benadava, Coordinador del Área de Derecho Internacional de la entidad referida.

El Seminario, en el que se invitó a participar a autoridades académicas y de gobierno y a representantes de las fuerzas vivas de la comunidad nacional, se desarrolló sobre la base de cinco sesiones

de trabajo, cada una de las cuales estuvo dividida en una conferencia, a cargo de destacados profesores y juristas, y en un foro en el cual todos los asistentes tuvieron la oportunidad de participar.

El alto nivel del ciclo y la amplitud de los contenidos que en él se estudiaron, pueden ilustrarse a través del temario que se desarrolló, y que fue el siguiente: "Regímenes Políticos. La Democracia; Principios; Evolución; Crisis. Fuerzas Destructivas. El Marxismo", a cargo del profesor Gonzalo Ibáñez Santa María, docente de Filosofía del Derecho, Universidad Católica de Chile; "La Democracia en Chile. Su desarrollo. Magnitud progresiva de la Crisis Democrática. Sus causas. El colapso del Régimen. La demagogia política", tema que fue impartido por el profesor Carlos Cruz—Coke Ossa, profesor de Derecho Político, Universidad de Chile; "Chile hacia una Nueva Democracia. Sus fundamentos; Caracteres y Principios Rectores. Alcance Conceptual de una Democracia autoritaria, protegida, tecnificada, integradora y de auténtica participación social", a cargo del Sr. Enrique Ortúzar Escobar, presidente de la Comisión para el Estudio de una Nueva Constitución; "Los Derechos Humanos y las Nuevas Garantías Constitucionales. Revisión de los Mecanismos Jurídicos Tradicionales. El imperativo de nuevas funciones y de nuevos órganos institucionales", tema tratado por la profesora Luz Bulnes Al-

dunate, docente de Derecho Político, Secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile y Miembro de la Comisión de Estudio de una Nueva Constitución; y "La Seguridad Nacional como Medio de preservar la supervivencia del Estado y el Orden Jurídico Institucional. Su influencia en el desarrollo. La agresión en contra de Chile", a cargo del profesor Raúl Bertelsen Repetto, docente de la Facultad de Derecho y Vicerrector de la Universidad Católica de Valparaíso, y Miembro de la Comisión de Estudio de una Nueva Constitución.

La totalidad de estas conferencias y los debates anexos serán publicados in extenso.

Por otra parte, tres destacadas personalidades académicas del extranjero contribuyeron con su presencia a realzar la elevada jerarquía de este Seminario. Ellos fueron el abogado, profesor y ex Canciller de la República Oriental del Uruguay don Juan Carlos Blanco, y los distinguidos profesores argentinos, Srs. Andrés de Asboth y Jacques Pierreaux.

La ceremonia inaugural de este evento fue presidida por el Ministro del Interior general don César Raúl Benavides Escobar, junto al que tomaron ubicación en el estrado de honor el Rector de la Universidad de Chile, don Agustín Toro Dávila; el Ministro de Educación Pública, contralmirante don Luis Niemann Núñez; la Ministra de Justicia, Srta. Mónica Madariaga y el Decano de la Facultad de Derecho, profesor Hugo Rosende Subiabre.

LIBERTAD Y AUTORIDAD

Texto de la disertación hecha por el Rector de la Universidad de Chile,
don Agustín Toro Dávila, al inaugurarse el Seminario
"Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia".

Este Seminario que hoy inauguramos y cuya temática dice relación con el concepto de una Nueva Institucionalidad y de una Nueva Democracia tiene todas las incitaciones de una tarea de grandes contenidos históricos y su problemática tendrá, necesariamente, que extenderse desde las formulaciones del más alto nivel teórico y jurídico, que buscan establecer los supuestos sobre los cuales se desenvuelve nuestra vida cotidiana, hasta los aspectos prácticos y de detalle en que cada apartado de nuestra realidad nacional cobra sentido y significado dentro de un contexto institucional. Existe, así, en la formulación de estos problemas, la necesidad imperiosa de dilucidar y descubrir el sistema que, de modo definitivo y por prolongado espacio de nuestra historia, sea la expresión constitucional, del ordenamiento y desarrollo de toda nuestra vida institucional.

El estudio de las ideas y pensamientos sobre nuevas formas de institucionalidad tendrá que tomar en cuenta las conexiones de sentido que existen entre los distintos momentos de la realidad nacional, buscar la correcta filiación entre los niveles y elementos que componen esa realidad, estudiar acuciosamente la correlación que se presenta entre las diversas estructuras sociales, y descubrir por último el alcance que tienen los derechos subjetivos que protegen a la persona humana y las dinámicas que se

van generando a través de las épocas y de los cambiantes sentidos de la realidad socioeconómica.

Así, en nuestro caso particular, tenemos que considerar que el problema que se nos presenta y ante el cual debemos tomar una posición definida, tiene una raíz, un contorno y un estilo histórico que son propios de nuestro país y que, por lo mismo, admiten variaciones y diferenciaciones que los particularizan y que los distinguen de las realidades que exhiben otras naciones del mundo. Esta constatación de una situación específica no impide considerar que la sociedad contemporánea —de la cual la chilena es una expresión— está llegando y en algunos casos ya ha llegado a una especie de sin salida institucional, debido a que muchos de los mecanismos que hasta ayer eran aceptables y eficientes, hoy aparecen como inoperantes e incapaces de contener las tendencias disolventes y negadoras de la convivencia social y que surgen del seno mismo de esa realidad, realidad que, desgraciadamente, nuestra patria ya conoció y sufrió de sus consecuencias.

Creo que de este todo que constituye el dilema que enfrentamos, complejo y difícil, es conveniente examinar uno de los tantos dualismos que se producen en el campo institucional y que ha sido desde la antigüedad un aspecto problemático en las relaciones sociales por su carácter imprevisible y por el antagonis-

mo que contiene. Me refiero al dualismo entre libertad y autoridad, el que trataré de exponer a lo menos con algunas connotaciones que aparecen como esenciales.

Los juristas saben perfectamente que los dualismos en el campo del derecho son inevitables, por no decir que le pertenecen en forma inherente. Sabemos, de muy antiguo, que existe una visión antinómica en el campo del derecho entre el mundo del ser o de la realidad y el mundo del deber ser o normativo, gran parte de los problemas jurídicos se generan a partir de la tensión que surge entre estos dos conceptos. Por una parte, la realidad trata de imponerse con todos sus condicionantes fenoménicos, que conducen al hombre a una especie de determinismo, que se levanta ante él como un marco de hierro del cual no puede prescindir. Por la otra, el hombre desde su visión normativa, ajustada a aquellos valores que siempre ha estimado fundamentales, trata de organizar la vida humana en un esquema ético-jurídico, que permita satisfacción de sus necesidades sociales y espirituales. Más aún, dentro de la propia esfera espiritual, se generan otras tantas posiciones antagónicas, sobre todo cuando constatamos que la vida contemporánea ya no tiene la fijeza ni el orden que en el pasado mostraban otras sociedades. La estructuración de los valores en la sociedad actual no alcanza a un tipo de

organización unánime o consensual, en la que la preferencia por algunos de ellos sea aceptada de buena fe por todos.

Esto es lo que nos hace pensar que en el forjamiento de una Nueva Institucionalidad deben tenerse presente estos factores conflictivos. Y es indudable que el mayor embate se produce entre la idea de libertad —indispensable a toda reflexión política institucional— y la idea de autoridad, definida a trechos con un trazo negativo, —como el marco o la limitante de esa libertad—, y a trechos mirada positivamente, como la única posibilidad de organización y de cumplimiento de los objetivos supremos del Estado; por ello es que ahondar en esta problemática es incuestionablemente un tema que abarca parte importante de la reflexión social y jurídica contemporánea.

La historia del pensamiento nos indica que los antagonismos ideológicos y las diferentes concepciones de lo social que se han dado a través del tiempo, han presentado, con modalidades diversas, la relación dinámica y a veces contradictoria de estos dos términos.

Remontándonos en el curso de ella podremos empezar por analizar el concepto socrático de la libertad, en su afirmación de que el hombre no tiene derecho a infringir las leyes o a tratar de eludir las penas que estas leyes establecen, visualizamos algo más que un simple esquema jurídico, ya que está es-

Durante la ceremonia de inauguración del Seminario "Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia", el Rector de la Universidad de Chile don Agustín Toro Dávila diserta sobre el tema Libertad y Autoridad.



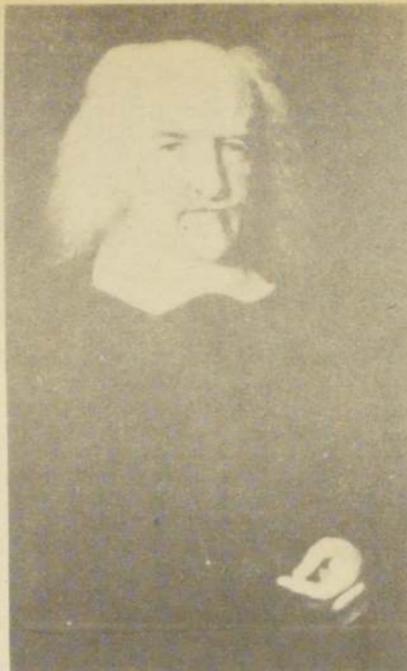
tableciendo que esa libertad tiene una contrafigura que asume la forma de una autoridad, que da origen a las leyes y que obliga a cumplirlas. En la concepción griega, la vida dentro de la ciudad-estado está regida por una elaborada legislación que establece claramente los derechos y deberes de los ciudadanos, una situación similar se presenta en Roma, en cuya época el desarrollo del derecho llega a su más alto grado de perfección y representa un valioso legado y fuente de inspiración para los legisladores del futuro. Sin embargo, la similitud no es absoluta, ya que el concepto de autoridad sufre en Roma una natural modificación como producto del entronque de culturas que produce la síntesis final; el voluntarismo romano y la racionalidad griega forman una nueva concepción de la autoridad, cuya característica más descollante es la conservación de la estructura ética dentro de un marco cívico-militar.

Más adelante, el fijismo en la Edad Media forja otra ecuación diferente entre libertad y autoridad. En esa época histórica se sostiene el concepto predominante de la existencia de un orden natural establecido por la divinidad, cada cosa está ordenada, no en relación con otras, sino en la especial posición que Dios le ha predeterminado; esta concepción reproduce una forma de sociedad y así es el ordenamiento divino e inmutable el que organiza la vida contingente del medioevo. El concepto de autoridad admite una cualificación diferente que influye en todos los estamentos de la vida social y que ordena en ese contexto la idea de libertad.

Cuando el viejo continente se abre a la Historia Universal en la llamada Epoca Moderna y se orientan definitivamente las nacionalidades europeas, el concepto de autoridad toma una especial modalidad que repercute en el de libertad, esa autoridad busca su fundamento en la Iglesia y recurre a la consolidación del poder político a partir del "Derecho Divino", pero avanzando el tiempo, las ideas de "Estado de Naturaleza" y de "Contrato Social" responden a otros esquematismos en los cuales se observa nuevamente los elementos antagónicos que analizamos. Así, aparecen sistematizadas las ideas sobre el origen de la Autoridad, del Gobierno y de la Libertad las que son analizadas por Thomas Hobbes, John Locke, Montesquieu y Rousseau, con dosificaciones diferentes que caracterizan la forma de pensar y de resolver los problemas de cada uno de ellos; todos tienen, sin embargo, un supuesto común, ya que parten de la existencia de un "Estado Natural", en el cual los seres humanos cambian su situación para alcanzar formas más avanzadas de Sociedad Civil y de Organización.

Hobbes estima que ese "Estado de Naturaleza" es de perpetua lucha; el hombre es un lobo para el hombre (homo lupus homini). De aquí surge la necesidad de limitar la libertad y entonces, para evitar su propia destrucción, el hombre llega a un acuerdo o pacto social en el cual se renuncia al derecho absoluto sobre las cosas, traspasando parte de él a un Soberano.

El dilema sobre autoridad y libertad lo resuelve Hobbes prefiriendo la monarquía absoluta a la democracia, porque considera que dividir el poder es disolverlo; la contradicción surge patente en este esquema ¿cómo se puede fundamentar la existencia de un poder absoluto si éste nace precisamente de un Pacto Social? El insigne pensador sortea el obstáculo estableciendo que los individuos se conciertan entre ellos para renunciar a toda aquella libertad que pueda perjudicar la paz, por lo que quedan obligados entre sí. Pero no el Soberano que se han dado, el cual, por cuanto su interés personal es coincidente con el del Estado, no queda sujeto a ninguna condición; se vislumbra en Hobbes algo de respeto por el derecho humano y por la regularización del concepto de Libertad ya que es enfático en asegurar que, si bien el poder del So-



Thomas Hobbes resuelve el dilema entre autoridad y libertad prefiriendo la monarquía absoluta a la democracia, ya que considera que dividir el poder es disolverlo.



El célebre filósofo Montesquieu, quien en su obra "El Espíritu de las Leyes" elabora la gran sistematización del concepto de autoridad en su relación con la libertad del individuo.



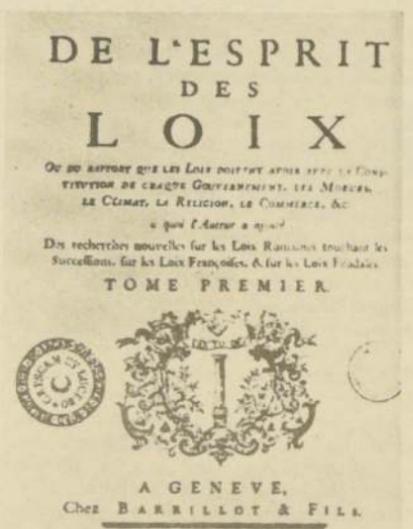
John Locke.

berano es absoluto, no es ilimitado, por cuanto está sujeto a las "Leyes de la Naturaleza", las que no pueden ser abrogadas por ningún hombre o Estado y que el poder del Soberano tampoco es arbitrario, puesto que debe atenerse a las leyes que él ha dictado mientras no haya decidido cambiarlas.

Así como Hobbes fue la encarnación de la idea del absolutismo, de la autoridad sin límites, Locke será el reverso de la medalla, impugnador del Gobierno absoluto y defensor de la libertad. En otras palabras constatamos históricamente entre estos dos pensadores toda la



Portada de la edición inglesa de 1647 de la obra De Cive, de Thomas Hobbes.



Portada de la primera edición francesa de "El Espíritu de las Leyes".



Juan Jacobo Rousseau, retrato de 1766.

amplitud y extensión de este pensamiento dual. Como es característico en la reflexión de la época, él parte, como Hobbes, de la concepción de un "Estado de Naturaleza" y del "Contrato Originario", pero dará una versión diferente para fundamentar la libertad política.

El estado natural de Locke no es un estado de guerra de "todo contra todo", al-contrario, se vive en concordia y paz.

¿Por qué los hombres que disfrutaban de tantos beneficios se despojan de su libertad para crear un cuerpo político?

La respuesta es el fundamento de la autoridad, aparece implícita la autoridad en el sentido moderno, los hombres nos enseñan-estaban bien en el "Estado Natural", pero prefirieron para estar mejor el "Estado de Sociedad". Así ninguno será juez de su propia causa ni nadie estará tentado de faltar a la equidad, ser objeto de la pasión o usar de la venganza.

Este cambio de estado, mediante el cual se genera la autoridad, opera por el consentimiento mutuo de los hombres; sólo esto —recalca Locke— pudo dar comienzo en el mundo a un Gobierno legítimo.

Para evitar el absolutismo, Locke propicia la división de poderes del Estado en el Legislativo, que es el Supremo Poder; el Ejecutivo, y un tercero, el Confederativo, que tiene relación con el exterior, la guerra y los tratados de paz.

Sin duda Locke percibió el peligro de la división de poderes frente a un ataque exterior y consideró este poder confederativo como un recurso para enfrentar una emergencia.

En el "Espíritu de las Leyes" encontramos la gran sistematización del concepto de autoridad en su relación con la libertad del individuo. Montesquieu desarrolla y amplía la teoría de la división del poder planteada por Locke y agrega el Poder Judicial, que en aquel parece ser una rama del Ejecutivo. La División del Poder es un recurso para evitar el absolutismo y preserva la libertad. El abuso de poder puede ser impedido mediante la "distribución de poderes separados", "Todo estaría perdido —agrega Montesquieu— si el mismo hombre o el mismo cuerpo de los principales, o de los nobles, o del pueblo, ejerciese estos tres poderes: el hacer las leyes, el de ejecutar las resoluciones públicas y el de juzgar los crímenes o las diferencias particulares, es evidente que nos encontramos frente al más grande teorizador de la ciencia política. Todo lo que afirma está vigente, tiene plena validez en el ámbito del pensamiento, pero curiosamente no es mucho lo que nos ayuda en el proceso actual, puesto que la relación libertad-autoridad que él manejaba es distinta a la nuestra. Todo su esquema supone buena fe y adhesión al sistema político, pero no advierte que una vez perdida esa fe, todo el sistema se transforma en un esquema de poca utilidad.

Los planteamientos de Rousseau difieren de los de sus predecesores.

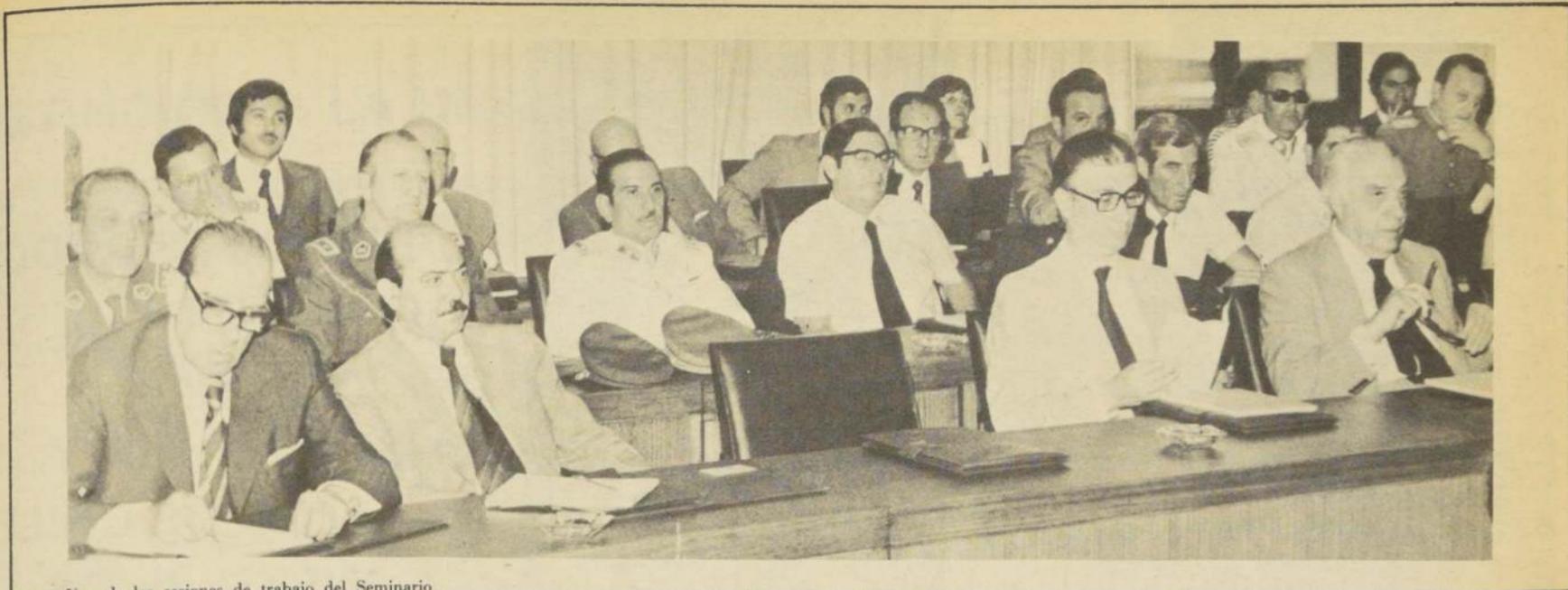
El coincide con Locke en que el "Estado de Naturaleza" era bueno, pero sostiene que la civilización lo corrompió. No es posible volver al estado original, pero mediante un pacto social pueden corregirse los vicios existentes y recuperarse la libertad que se ha perdido.

El capítulo primero del "Contrato Social" se enuncia con estas palabras: "El hombre ha nacido libre, y en todas partes está encadenado, se cree señor de los demás seres sin dejar de ser tan esclavo como ellos, ¿cómo se ha realizado este cambio?, lo ignora; ¿qué puede legitimarlo?, creo poder resolver esta cuestión".

Más adelante, plantea lo que estima es el verdadero problema:

"Hallar una forma de asociación que defienda y proteja de toda la fuerza común, la persona y los bienes de cada asociado, y por la cual, cada uno, uniéndose a todos, no obedezca por tanto sino a sí mismo y quede así tan libre como antes.

Es de esta manera, con una formulación que aún conserva vigencia, como Rousseau piensa en la conciliación de la libertad individual con la necesaria cohesión del cuerpo social; este pensamiento debe ser examinado nuevamente, pero ahora, a partir de una realidad natural, y así encontramos que



Una de las sesiones de trabajo del Seminario Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia.

crea un ser colectivo o "cuerpo político", que está constituido por el pueblo, que es soberano, señalando que "cada uno de nosotros pone su persona y poder bajo la suprema dirección de la voluntad general y recibe en cuerpo a cada miembro como parte indivisible del todo".

En la concepción política de Rousseau se establece que "el tránsito del estado natural al civil produce en el hombre un cambio muy notable, sustituyendo en su conducta la justicia al instinto y dando a sus actos la moralidad de que antes carecía". Por último, refiriéndose a la libertad, expresa textualmente que en el Estado Civil "la libertad moral es lo único que hace al hombre verdaderamente dueño de sí mismo, porque el impulso de los apetitos es la esclavitud, y la obediencia a la luz que uno mismo se ha prescrito, es la libertad".

Resumiendo la trayectoria histórica de los conceptos en estudio y tratando de reducir al mínimo los aspectos teóricos, podemos afirmar que la autoridad aparece sin excepciones en todas las organizaciones, y como una consecuencia de la necesidad vital de que alguien asuma la dirección del grupo para la coordinación de sus actividades en procura de alcanzar los objetivos que el mismo grupo ha estimado fundamentales para evitar su propia destrucción mediante la perpetua lucha del hombre con el hombre, como lo destaca Hobbes en el Estado de Naturaleza, para trans-

formar la asociación humana de un caos en un ente organizado como lo indica Jovenal, los mismos hombres llegan al acuerdo en el cual renuncian al derecho absoluto para traspasarlo a un gobernante, al cual se dota de un poder político que constituya la materialización misma de la autoridad.

Por otra parte, también el concepto de libertad se representa en la misma historia y en todas las organizaciones humanas, como un elemento básico de ellas y el cual, muchas veces, se trata de oponer al concepto de autoridad. Sin embargo Libertad y Autoridad son términos correlativos y, por lo tanto, no racionalmente opuestos, el mayor o menor grado de poder político que tenga la autoridad estará ciertamente en relación indirecta con el más amplio o más restringido alcance de la libertad que se entregue a los gobernados; no obstante, es necesario reconocer que el poder político jamás podrá ser ilimitado y absoluto como tampoco lo podrá ser la libertad. Montesquieu expresó que únicamente es posible hablar de libertad cuando se faculta a hacer solamente lo que permiten las leyes por cuanto si así no fuere y todos quisieran sobrepasar esas mismas leyes, nadie podría ser realmente libre.

Como una conclusión del raciocinio anteriormente expuesto, podemos expresar, sin temor a equivocarnos, que tal vez la mayor problemática de la ciencia política está constituida por la necesidad de establecer los límites de la Autoridad

y de la Libertad dentro de un contexto de democracia y en el cual resulte realmente que la libertad sea la autoridad de los gobernados, así como la autoridad debe ser la libertad de los gobernantes. Sin embargo, esto que resulta tan claro, tan lógico y racional, está siendo controvertido en nuestra sociedad contemporánea. Hay muchos que, en nombre de una democracia que no sienten ni desean, sobrepasan las leyes o se aprovechan de la libertad que ellas conceden, para cambiar la autoridad, modificarla o restarle poder político, y lo que es aún más grave, con la anuencia de otros muchos que ven en esa forma de lucha política, coincidente con la brutalidad misma, una suerte de idealismo, pero que a nuestro juicio sólo es un sentimiento antisocial que pervierte todo el sistema; parece ser entonces que los principios en los que el sistema democrático se basa, están haciendo crisis; no compartimos plenamente el concepto de Hobbes de que la naturaleza humana es de por sí mala, ni estamos tampoco totalmente acordes con la premisa de Locke, de que esa misma naturaleza es todo paz y amor, pero coincidimos con Montesquieu en que si la libertad no tiene restricciones, nadie puede tener libertad. La democracia, tenemos, está en vías de autodestruirse precisamente por medio de un mal ejercicio de la libertad que ella involucra y por una carencia de autoridad que es otro de sus elementos constitutivos.

Si pensamos como Jovenal, que es la autoridad la que transforma en entes or-

ganizados a las sociedades humanas, sacándolas del caos; si razonamos como Montesquieu, de que en el caos no puede existir ningún tipo de libertad, tendremos necesariamente que dotar a la autoridad del poder político que le permita cumplir su cometido democrático.

Hay quienes temen que con ello se llegue a una democracia autoritaria, pero quienes eso temen no comprenden que es precisamente el término autoridad el que junto con el de libertad conforman un sistema democrático, de tal manera que no existiendo el primero, tampoco puede existir el segundo, y sin ellos, el todo; la cuestión es, que ese todo debe estar perfectamente regulado y coordinado y con un claro y preciso establecimiento de los alcances, límites y exigencias de cada una de las partes.

Termino estas reflexiones expresando mi convencimiento de que el trabajo que se desarrollará en este Seminario, a través de sus conferencias y foros, podrá darnos una luz de esperanza en nuestro deseo de vivir el futuro en una real democracia en la que coexistan la libertad y la autoridad, en la que la libertad esté basada tanto en derechos como en deberes y en la que la autoridad no sólo tenga el sagrado deber de velar por el bienestar de la colectividad sino también el supremo derecho de proteger esa democracia que ha sido, que es y que será siempre la mejor expresión de un auténtico espíritu nacional.

NOTA.- El cierre de la presente edición de la "Revista de la Universidad de Chile" fue el jueves 12 del presente. Por razones de tiempo, por lo tanto, no se alcanzó a recopilar el material informativo sobre la ceremonia de clausura del Seminario "Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia", que tuvo lugar el martes 17, y en la que hicieron uso de la palabra el Ministro del Interior, General don César Raúl Benavides Escobar y el Decano de la Facultad de Derecho, de esta Universidad profesor Hugo Rosende Subiabre. En una próxima edición entregaremos este material.



La Ministra de Justicia, Mónica Madariaga pronuncia su discurso durante el acto inaugural de las jornadas de estudio Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia.

...“HEMOS SABIDO
LUCHAR EN
DEFENSA DE
LA SOBERANIA Y
LIBERTAD DE CHILE
Y CONSTRUIMOS
UN ORDEN
JURIDICO NUEVO...”

palabras de la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga
en la ceremonia inaugural del Seminario
“Nueva Institucionalidad y Nueva Democracia”.

Hablar de la Nueva Institucionalidad y Democracia que el país se está dando, es hablar del despertar de Chile en busca de su propio destino.

Los negros nubarrones que durante largas noches turbaron sus sueños, se disiparon súbitamente en un amanecer diáfano de un 11 de Septiembre, lleno de fe y esperanza.

El odio y la violencia que en mil fatídicos días habían aprisionado el espíritu libertario de nuestro pueblo, hicieron que éste comprendiera, en esa alborada gloriosa, que la dignidad y la libertad del ser, como su derecho a la paz y seguridad que anhela, son dones superiores emanados de su Creador, que no podía jamás volver a exponer.

Igualmente, comprendió entonces que en este pedazo de tierra soberano, regado con la sangre de sus próceres, no podía volver a enseñorearse el poderoso enemigo,—que desconociendo estos dones con que Dios dotó al hombre—pretende sumir a los pueblos en la más ignominiosa dictadura que los destruye.

Y por ello el pueblo de Chile en ese día de esplendor y júbilo juró en lo más íntimo del altar de su alma reivindicar para siempre su independencia y su derecho a vivir en un régimen que respete su dignidad y libertad y le garantice la paz, la tranquilidad y la seguridad, que son indispensables para lograr la prosperidad y grandeza.

Y esta suprema voluntad de todos los chilenos, expresada solamente en la ocasión de esta gesta heroica, está siendo sellada en la Nueva Institucionalidad y Democracia que el Supremo Gobierno está estructurando, con el apoyo pleno, decidido y categórico expresado por el pueblo de Chile en la Consulta Nacional del pasado 4 de enero.

Y tal vez, porque la adversidad ha sido una de las características que a través de la historia ha debido enfrentar nuestra

nación, es que hoy la Patria se levanta y reconstruye dentro de la incomprensión del mundo libre y a pesar de la agresión totalitaria; de la confabulación política internacional que hace de la mentira y la falacia su único Norte.

Esta última no nos extraña, porque es natural que el imperialismo de la dictadura roja no haya podido aceptar que este pequeño país, ubicado en este extremo austral del continente, le infligiera la más grave derrota que haya sufrido en los últimos treinta años, y más habrá de dolerles hoy en que, altivo y soberano, alza su voz enormemente mayoritaria para repudiar su agresión.

Es un hecho indiscutido que Chile sería hoy una base Castro-comunista si no hubiere tenido lugar la legítima rebelión de su pueblo, desarrollada por sus nobles Fuerzas Armadas y de Orden.

¿Y cuál ha sido la respuesta del mundo occidental a este inmenso servicio que nuestro país, con su exclusivo esfuerzo, prestó a la causa de la libertad?

¿Hemos tenido su ayuda, o por lo menos, la comprensión a que teníamos derecho?

¿Es que muchas de las naciones de occidente ignoran el régimen marxista que se enseñoreó de Chile, o piensan con ingenuidad, que no es dable suponer, que sin mediar la rebelión de nuestro pueblo seríamos hoy un país soberano y libre?

Y si todo esto no fuera suficiente por lo menos para comprender la realidad de Chile, ¿no están viviendo casi todos ellos los efectos de la violencia, del odio y del terrorismo que nosotros conocimos y los mismos peligros que nosotros debimos afrontar?

Por último, ¿puede haber alguien hoy que ignore que el enemigo de la libertad de los pueblos está en casa, y lucha, ahora, desde adentro en una nueva forma de guerra no convencional?

¿Cuántas naciones ya han caído y cuántas restarán por caer?

Y porque nosotros hemos sabido luchar en defensa de la soberanía y libertad de Chile y construimos un orden jurídico nuevo, capaz de afianzar estos atributos propios de la Nación independiente y de preservar la dignidad y los derechos fundamentales de sus habitantes, hemos sido llevados al banquillo internacional, discriminatoria y arbitrariamente acusados por supuestas violaciones de los derechos humanos.

Pero, ¡oh paradoja! ni una palabra de condenación para aquellos que realmente violan a diario los más sagrados derechos del hombre o simplemente los desconocen y que constituyen una grave amenaza para la libertad de esos mismos

países, siendo defensores de estos derechos, y que, en verdad, están sirviendo los intereses hegemónicos y expansionistas del imperialismo soviético.

¡ Esta es la gran farsa internacional del mundo de hoy!

A pesar de ella, Chile continuará la ruta trazada por la voluntad soberana de su pueblo en esa alborada gloriosa del 11 de Septiembre, y hoy tan firme y altivamente reafirmada, y seguirá construyendo con fe inquebrantable su nueva y vigorosa democracia, que le garantice su destino como Nación soberana y libre y el derecho de su pueblo a vivir con dignidad y libertad y a lograr su bienestar y felicidad, en paz y tranquilidad.

Vista del Salón de Honor en los momentos en que la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga hace uso de la palabra.



DISTINCION A LA UNIVERSIDAD DE CHILE



En ceremonia a la que asistieron S.E. el Presidente de la República, General don Augusto Pinochet, junto a la Primera Dama de la nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet; el Ministro del Interior, General don César Raúl Benavides; el Rector de la Universidad de Chile, don Agustín Toro Dávila; el Ministro Secretario General de Gobierno, General don René Vidal y otras altas autoridades civiles y militares, la Agencia Informativa ORBE hizo entrega de diversas distinciones, una de las cuales correspondió a la Universidad de Chile.
El acto se realizó en el Palacio Cousiño y en esta oportunidad el Director de Agencia ORBE,

Alvaro Pineda de Castro, expresó que este premio se concedía a la Casa de Bello por su notable apertura hacia el ámbito internacional, como quedó de manifiesto en los actos de celebración del 135° Aniversario de esta corporación de estudios superiores. Asimismo el galardón se concedió en reconocimiento "a la obra múltiple y fecunda realizada por nuestra Alma Mater bajo la dirección del Rector, don Agustín Toro Dávila, la que será evocada por las generaciones futuras como básica en el desarrollo de la cultura y las disciplinas académicas"

En la foto un aspecto de la ceremonia.

La Jefe de Informaciones de Agencia ORBE, periodista Sara Julia Barra, entrega al Rector de la Casa de Bello, don Agustín Toro Dávila, el galardón con que esa entidad informativa distinguió a la Universidad de Chile y a la gestión de la máxima autoridad universitaria.

Exitoso desarrollo de JORNADAS CULTURALES DE VERANO

Hoy concluyó el primer curso de Seguridad en el Agua, que formó parte de las Jornadas Culturales de Verano, organizadas por el Servicio de Extensión Universitaria de la Casa de Bello. El curso contó con los auspicios y la colaboración del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, perteneciente a la Facultad de Educación de la Universidad de Chile; de la Dirección General de Deportes y Re-

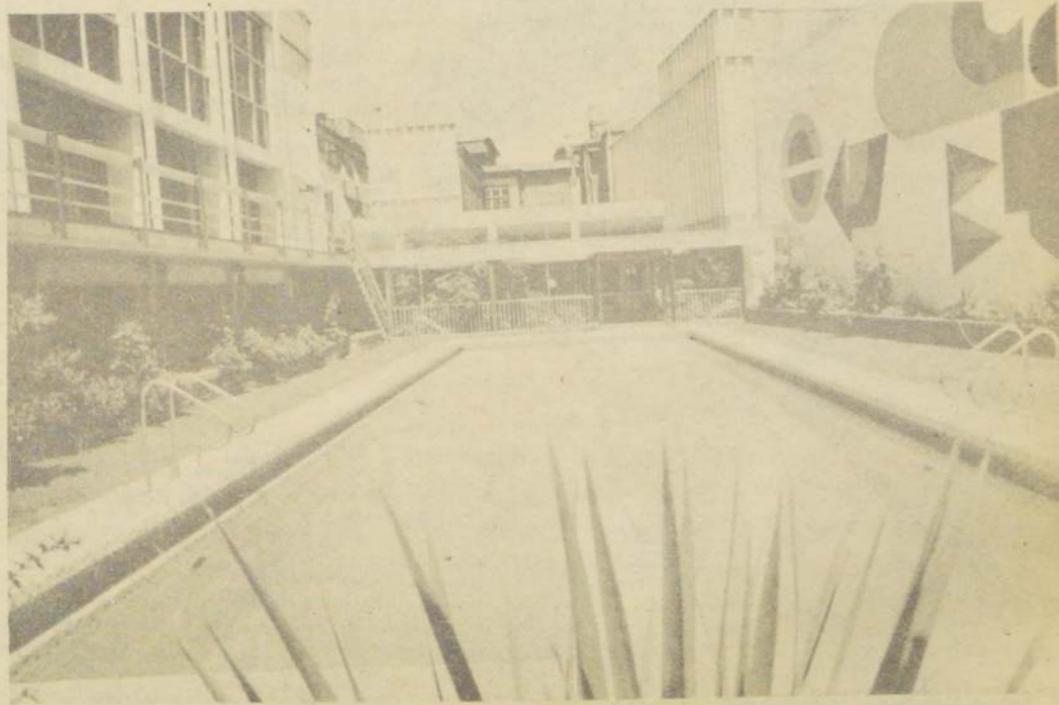
creación— Región Metropolitana y del Centro Cultural de la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción, institución que facilitó el local y la moderna piscina en que se desarrollaron las clases.

De esta forma se capacitó a cerca de 30 personas en aspectos básicos de seguridad y salvamento en el agua. De esta forma se contribuyó a apoyar el Plan Nacional de Natación que está impulsando la DIGEDER a lo largo de todo el país.

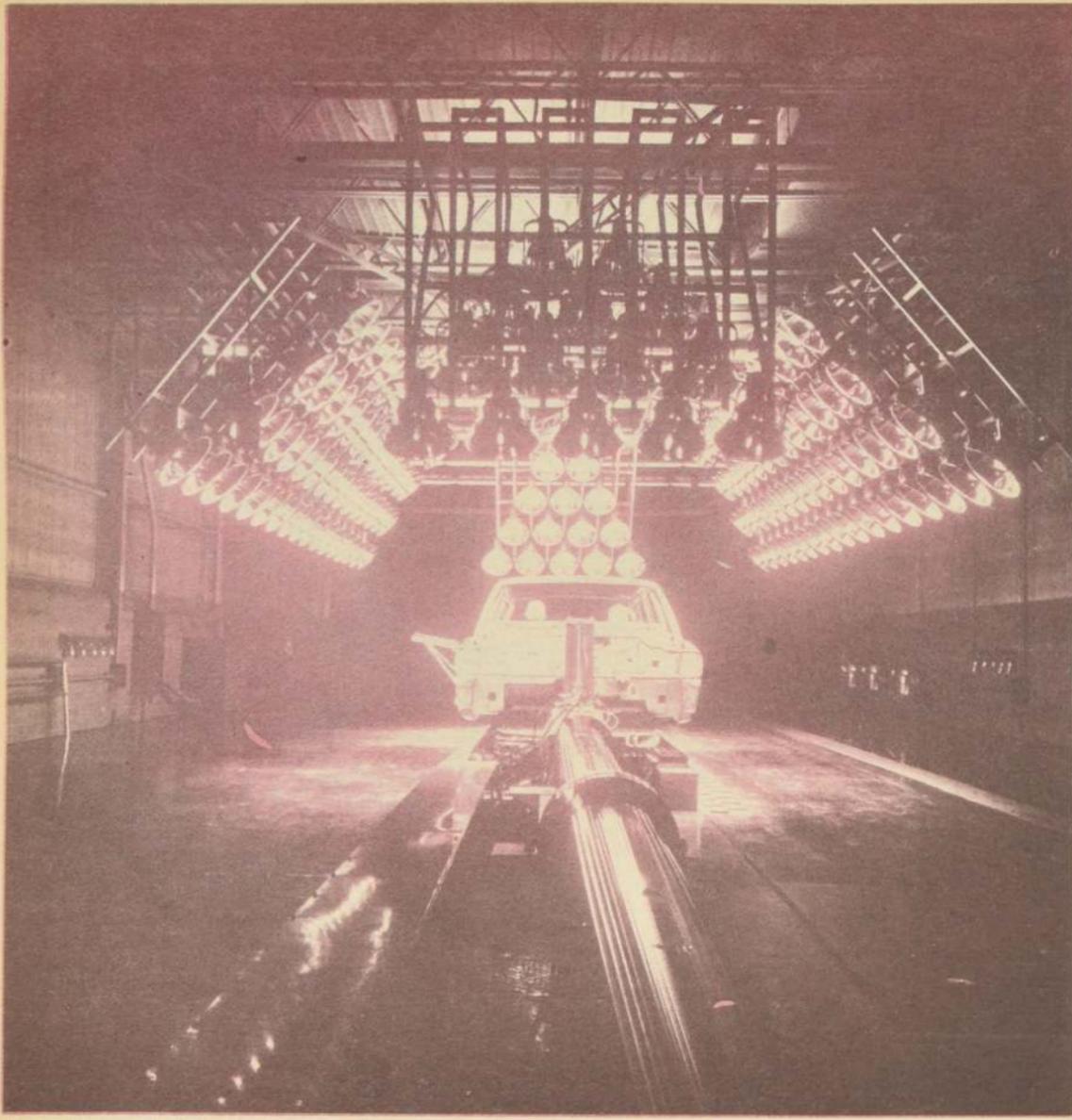
Mañana comenzará a dictarse el mismo curso a un segundo contingente de personas.

Por otra parte continúan desarrollándose los cursos titulados "Visión Actual de la Biblia, el Nuevo Testamento", que constituye un verdadero asedio al libro de los libros " desde una dimensión multidisciplinaria; sobre la literatura épica de diversas regiones del mundo, y sobre ajedrez, todos los cuales se llevan a efecto en la Sala La Capilla.

Visión de la Biblia.



Piscina del Centro Cultural de la Caja de Compensación de la Cámara Chilena de la Construcción.



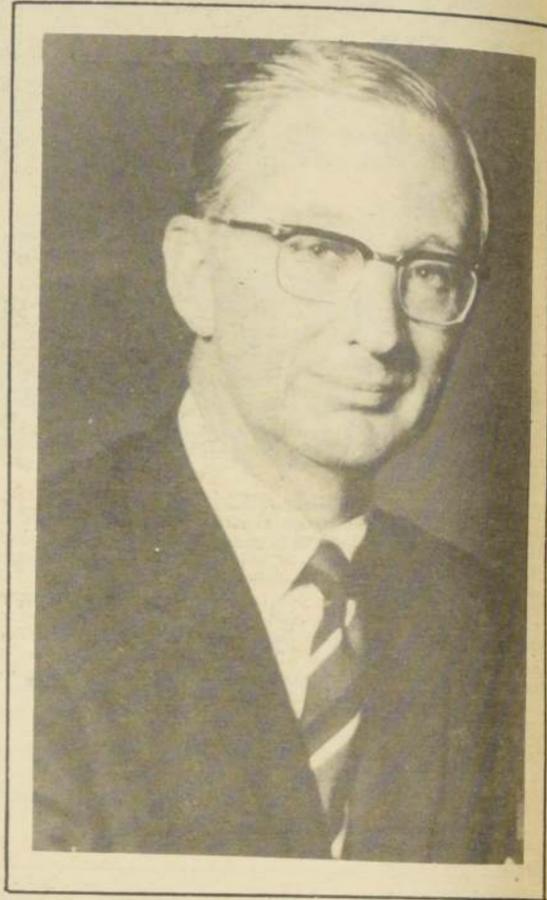
Tecnología en la industria automotriz. La Chrysler Corporation de Detroit, utiliza un deslizador para simular impactos de frente, de atrás y de costado en el automóvil. El deslizador lleva una estructura experimental de auto con muñe-

cos que hacen las veces de pasajeros, en un riel de cerca de 50 metros de largo. Mediante el impulso que da un cilindro de aire comprimido se acelera el deslizador a la velocidad requerida para simular los impactos.

EXPOSICION PARA UNA CORREO
TECNOLOGICO:

RESPUESTA

(Fotografías, gentileza del Servicio de Cultura y Prensa de la Embajada de los EE.UU.).



El Embajador de los Estados Unidos de América, Sr. D. George W. Landau, quien inauguró la muestra "Respuesta a la Vida".



En
efectu
aplica
creces
todos
apari
"El b
inscri
Museo
condi
produ
tar d
que l
mo.

La é
está s
que c
tenibl
y tecn
una es
socied
mism
a una
nos v
siemp
nuestr
se ha
acuer
tigin
otra p
del p
elabor
namie
Las ic
trata
siglo
socied
desen
trias,

perfe
del s
man
venir
mism
tanto
desp
Keple
las co
El
accele
porán
profu
tiemp
munc
nológ
que s
crecie
centr

La
"Vida"
forma
tituye
visión
que s
cuanc
convi
vidas
expos
precie
lo qu
de lo
nolog
nuestr
la im
tal, c
ruido
replet
po un
como
mayo
homb
y lleg
vence
los pa

Tecnología en la
papa el más
Idaho también
Estad en abez
embasos de pa
sobre 2 millone
mento para el de

TA A LA VIDA

En el último medio siglo el avance efectuado por la ciencia y por sus aplicaciones técnicas ha superado con creces a los adelantos logrados durante todos los siglos anteriores, desde la aparición del hombre sobre el planeta. "El hombre inventa como respira", es la inscripción grabada en el frontis del Museo del Hombre en París pero esta condición natural de invención y de producción de conocimientos, parece estar dotada de un efecto multiplicador que le confiere un excepcional dinamismo.

La época en la que nos ha tocado vivir está sometida, en mucho mayor medida que otras eras, al impacto del incontenible dinamismo del progreso científico y tecnológico, el que está produciendo una especie de mutación constante de las sociedades humanas y de la civilización misma. Estamos, por lo tanto, expuestos a una situación de cambio permanente y nos vemos en la necesidad de estar siempre adaptando nuestras vidas y nuestras sociedades a esta mutación que se hace cada vez más acelerada de acuerdo con el ritmo cada vez más vertiginoso del desarrollo tecnológico. Por otra parte, las estructuras tradicionales del pensamiento o de conocimiento elaboradas para explicar el funcionamiento y el orden de las sociedades; las ideologías, han caducado, ya que se trata de sistemas concebidos durante el siglo pasado, cuando al estatismo de una sociedad agrícola se superponía el lento desenvolvimiento de las primeras industrias.

¿Es serio continuar desarrollando y perfeccionando los temas de pensadores del siglo XIX— se pregunta Louis Armand en su obra "Defensa del Porvenir"— cuando las bases no son ya las mismas? Es un error fundamental, un tanto análogo al que cometieron los que, después de los descubrimientos de Kepler, se encarnizaron en perfeccionar las cosmogonías de la Antigüedad...

El impacto del cambio y su progresiva aceleración crean en el Hombre contemporáneo el sentimiento de que existe una profunda crisis. Se genera al mismo tiempo toda una visión apocalíptica del mundo atribuyéndose al adelanto tecnológico la culpa de todos los males que se detectan: contaminación, ruido, creciente complejidad de la vida, concentración asfixiante de la población, etc.

La exposición titulada "Respuesta a la Vida", preparada por la Agencia de Informaciones de los Estados Unidos, constituye una verdadera réplica a esta visión escatológica.

La muestra se refiere a "los cambios que se producen en todas las sociedades cuando los avances de la tecnología se convierten en parte íntima de nuestras vidas". En la declaración temática de la exposición se advierte que: "hay un precio que tenemos que pagar por todo lo que recibimos", así por ejemplo, uno de los instrumentos creados por la tecnología que más define la fisonomía de nuestro mundo: el automóvil, que trae la imagen de la contaminación ambiental, de atochamientos del tránsito, de ruido de motores y estacionamientos repletos, ha significado al mismo tiempo una movilidad, tanto de productos como de personas que ha redundado en mayor bienestar para la humanidad. El hombre, que ha salido al espacio sideral y llegado hasta la luna, no se dejará vencer por cuatro ruedas, dice uno de los paneles de la exposición.

Uno de los objetivos de la muestra, parece ser el de divulgar algunos de los factores positivos del adelanto tecnológico, lo que nos permita mantener una perspectiva correcta ante el error que significa contundir algunos efectos momentáneos y secundarios de la tecnología con la tecnología en sí.

TOMATES CUADRADOS

Como ilustración de estos factores positivos, se nos ofrece una cantidad de ejemplos en materia de tecnología aplicada a los alimentos, transporte y comunicaciones. En cuanto al desarrollo de productos alimenticios, se nos ofrece en varios casos. Sobre el tomate, se nos dice que se ha logrado plantas de alto rendimiento, nuevas variedades de mejor color y sabor, enriquecidas con vitamina C, especies cuyo fruto es de mayor solidez para soportar la presión en grandes cargamentos, y a fin de evitar el daño en los embarques, hasta podría lograrse la producción de tomates cuadrados.

En cuanto a los pollos se señala que de la cría de aves de corral se ha evolucionado hacia el desarrollo de una inmensa industria avícola. Por medios genéticos, nutricionales, de alta concentración de la vivienda, de administración eficiente y control de las enfermedades, se ha incrementado en forma espectacular la producción en este rubro. El último adelanto posible, para el cual sin embargo hará falta años de estudio, es la generación de pollos sin plumas. Se sabe que las plumas absorben el 25% de las proteínas del ave, de manera que sin estas, ese porcentaje pasaría a enriquecer su carne.

El desarrollo de la proteína unicelular es otra de las realizaciones que podría contribuir a solucionar el problema de la carencia de alimentos en el mundo. Desde siempre el hombre ha ingerido microorganismos en la levadura, el queso, el yogurt, etc. Pero en la actualidad el consumo de microorganismos encuentra perspectivas prácticamente ilimitadas. Se calcula que una vaca de 400 kilos produce diariamente medio kilo de proteínas; 400 kilos de microorganismos, pueden producir en un día 400 mil kilos de proteínas.

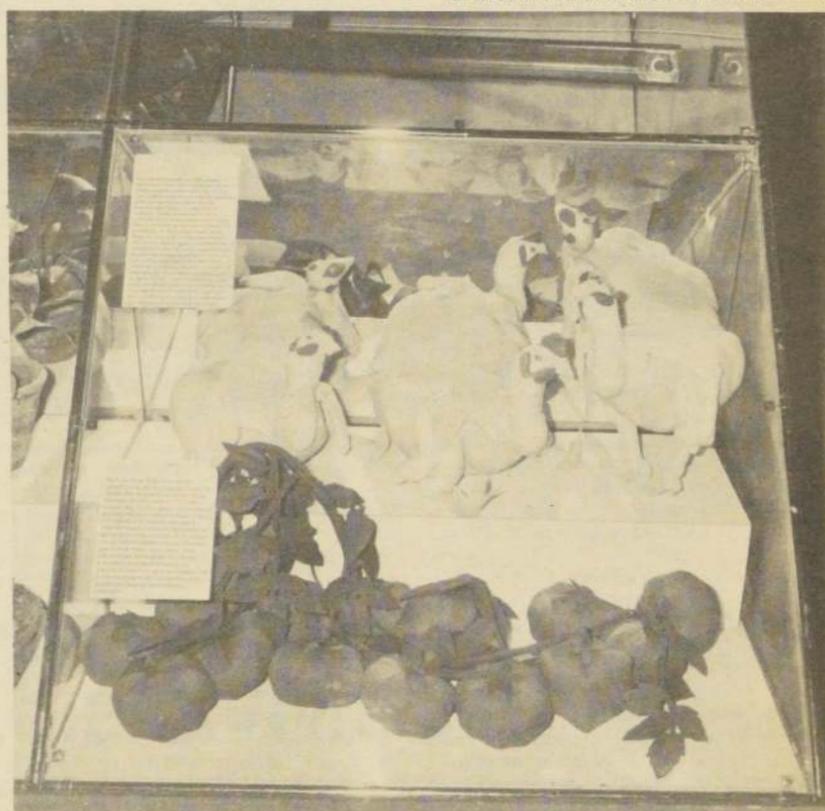
Por último un ejemplo que debiera inquietarnos. Se han desarrollado fibras ópticas que se encuentran casi listas para ser utilizadas extensivamente en telecomunicaciones. Esta tecnología utiliza para conducir la información, la luz en lugar de la energía eléctrica y el cristal en lugar del cobre como medio conductor. Se calcula que una sola hebra óptica puede transportar simultáneamente 4 mil conversaciones telefónicas. Todo esto nos sugiere evocar un párrafo que aparece en la ya citada obra de Armand: "Conviene, pues, enfrentar la situación y, al percibir que el futuro se sitúa en esa perspectiva de mutaciones científico-técnicas, y que no trae consigo reducciones del nivel cultural, sino al contrario, comprometerse a fondo. Debemos amar ese porvenir, como otros amaron lo que fue para ellos el futuro y es hoy nuestro presente".

La exposición "Respuesta a la Vida" fue inaugurada el 9 de enero en uno de los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile, por el Rector de esta corporación, don Agustín Toro Dávila y el Embajador de los Estados Unidos de América, don George W. Landau. La muestra permanecerá abierta hasta el 20 del presente.

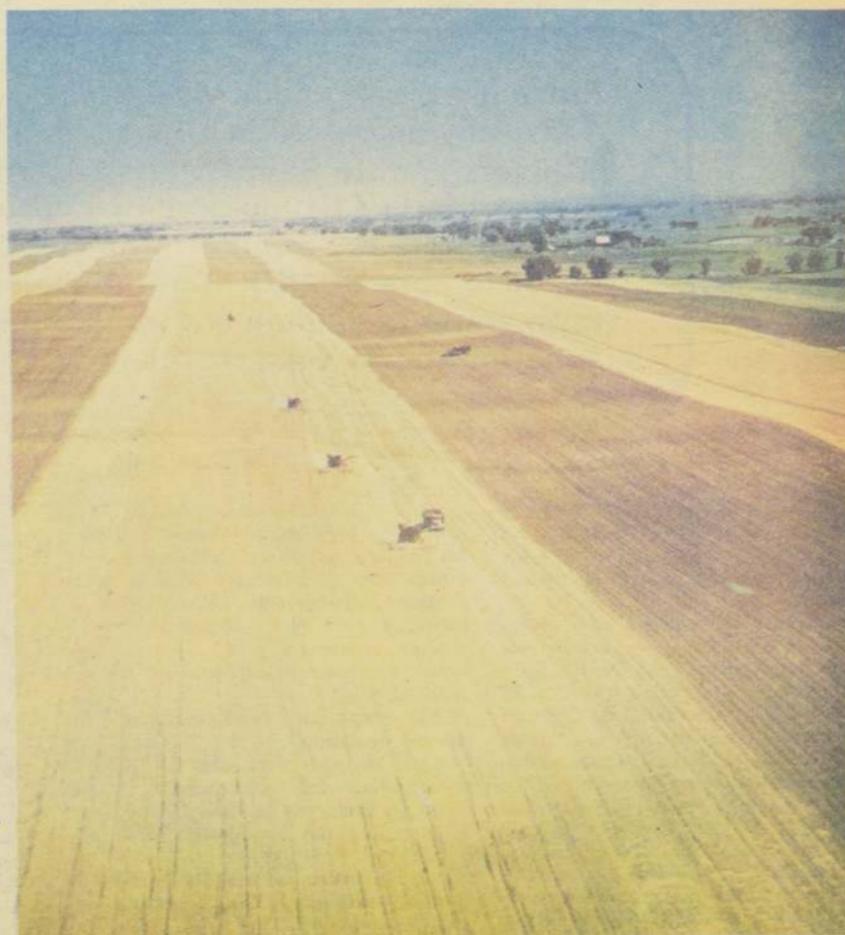
Dario Oses M.



Aspecto de los módulos de la exposición Respuesta a la Vida, que se presentó en uno de los patios de la Casa Central de la Universidad de Chile.



Los pollos sin pluma constituyen una posible especie cuya carne tendría un 25% de proteínas adicionales.



Tecnología en la producción de alimentos: En las vastas extensiones del Este de Colorado, los cultivos de trigo han reemplazado a las agrestes praderas donde los búfalos pastaban hace sólo un siglo atrás. Para resguardar la rica productividad de este suelo, los agricultores observan rigurosas prácticas de conservación.

Tecnología en la producción de alimentos: La papa es el más famoso producto alimenticio de Idaho, también su más importante cosecha. Éste está en cabeza a la nación en el cultivo y embasado de papa. Los productores han invertido sobre 2 millones de dólares en plantas e implemento para el desarrollo de este rubro.



HACE 135 AÑOS, ANDRES BELLO FUNDO LA UNIVERSIDAD DE CHILE

por el Rvdo. Padre Carlos María Aris
Rector de la Universidad de
Santa María La Antigua-Panamá

Entre los distinguidos visitantes que asistieron a la celebración del 135° Aniversario de la Universidad de Chile, estaba el Rector de la Universidad de Santa María La Antigua de Panamá, Rvdo. Padre Carlos María Aris, quien de regreso a su país, escribió el presente artículo que fue publicado en "La República", en su edición del 18 de diciembre de 1977. Reproducimos este texto por considerar que representa la opinión informada de una autoridad de la educación superior sobre nuestra Universidad y nuestro país.

Las fechas centenarias siempre resultan propicias para encuentros de calidad y altura, sobre todo cuando esas fechas se refieren a entidades de mucha historia y de prestigio.

Pues bien, una treintena de Rectores acudimos a Santiago por gentil invitación de don Agustín Toro Dávila, Rector Delegado, para celebrar el 135 aniversario de la Universidad de Chile.

El acontecimiento no era para menos. La Universidad de Chile se ha perfilado siempre como una institución líder en el campo de la cultura y el humanismo de las ciencias y de la tecnología, del saber y de la investigación. Valía pues, la pena conocerla de cerca.

Por otra parte, las relaciones entre Panamá y Chile nos resultan evocadoras

ya que allí se formaron nuestros viejos maestros Octavio Méndez Preira, Miguel Mejía Dutary, Raúl de Roux y tantos otros jóvenes que llegaron a los centros chilenos con afanes de superación y volvieron prestigiados con la aureola de una carrera o de una profesión a ofrecer orgullosamente sus servicios al país.

El programa conmemorativo fue denso y de calidad.

El 19 de noviembre a las 9.45 A.M. se inauguraban las celebraciones en el Salón de Honor de la Casa Central, con la presencia del Presidente de la República, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el Rector, Ministros de Estado, autoridades universitarias e invitados especiales.

El Rector don Agustín Toro Dávila, después de un saludo a las autoridades presentes se dirigió a los Rectores invitados con estas cálidas palabras:

"Estamos ciertos que vuestra presencia en nuestra celebración aniversario, tendrá una significación de trascendente importancia por cuanto representa un sentido real de vinculación internacional, la que basada en el conocimiento y en la cultura, tiene una fuerza enorme de unidad en pos de objetivos comunes.

Por grande que sea la distancia geográfica que separa nuestros países, existen intereses espirituales comunes que unen a nuestras universidades y que las identifican en sus funciones fundamentales. Los vastos problemas del conocimiento, con todas las inquietudes de la

investigación científica en su búsqueda de la verdad, el afán de descubrir nuevas perspectivas globales en el campo de la Filosofía, el papel de las artes en la representación particular del mundo y, en general las grandes interrogantes que pretenden dilucidar la esencia última de la realidad, forman parte de los intereses comunes e imprescindibles de todas las universidades".

"La presencia de tantos distinguidos Rectores que han venido a honrar este acto es un feliz auspicio de una política más activa de intercambio cultural, que ha de ser beneficiosa para todos nosotros".

Ese encuentro fue, precisamente, uno de los objetivos mejor logrados en los días de este Aniversario histórico.

Emocionaba, por ejemplo, observar al Dr. Mohamed Taher Kira de la Universidad de El Cairo en amena conversación con el Dr. Eliézer Tal de Israel.

Resultaba curioso ver al Dr. Luis Carlos Cabral, Rector de la gigantesca Universidad de Buenos Aires con sus 200.000 estudiantes, interesado vivamente en un intercambio con la Universidad Santa María la Antigua.

Levantaba cordiales sospechas "el triángulo del Caribe", formado por los Rectores de la Pedro Henríquez Ureña y del Instituto de Estudios Superiores, ambos de Santo Domingo, y el Vicerrector de la Francisco Marroquín de Guatemala, siempre con el humor a flor de labios para sacar la punta a cualquier acontecimiento como cuando el Rector de la Hokkaido Sapporo se vio en la Hostería Antumapu ante siete vasos de diferentes bebidas. El ilustre japonés, siguiendo la impecable etiqueta oriental, arremetió ceremoniosamente con los siete vasos sin pensar en las subsiguientes consecuencias, muy contrarias, por supuesto, a los efectos estimulantes de un humeante y aromático té.

¿Y qué se tramaba en el cabildeo amistoso y políglota del Dr. Forni de Bolonia, el Dr. Tácito de Río de Janeiro y el Dr. Scott de Australia?

Estos rasgos, con su pequeña dosis de humorismo, revelan el ambiente de cordialidad y sinceras relaciones trabadas en tan memorable encuentro universitario.

El día 20, domingo, fuimos huéspedes de la Universidad de Valparaíso en el aristocrático balneario de Viña del Mar.

El lunes 21 de noviembre, se tuvo la inauguración del Campus Andrés Bello y del Sistema de Información Científica y Administrativa de la Universidad.

Su eminencia don Raúl, Cardenal Silva bendijo las nuevas instalaciones universitarias y el señor Presidente de la República inauguró el moderno Centro de Computadoras. Después de la ceremonia, los invitados nos trasladamos al Campus Antumapu, Sede de la Facultad de Agronomía y Ciencias Forestales, para recibir el juvenil homenaje de los estudiantes.

Se abre el programa con un clásico rodeo a la chilena. Profesores y estudiantes hacen gala de su virtuosismo en el dominio del caballo y de las reses.

La mañana era primaveral, el sol radiante y la cordillera andina se recortaba al fondo, imponente con sus picachos cuajados aún de nieve. Un grupo de guapas estudiantes, candidatas todas ellas al reinado de la Facultad, nos brindaban un cuerno de refrescante y deliciosa chicha mientras aplaudíamos rabiosamente la faena de los "huasos" universitarios.

Acabado el rodeo, pasamos a saborear, en compañía de los estudiantes, la carne asada, crepitante y olorosa, producida y preparada en la Escuela Agropecuaria. Eso hacía más apetecible la comida, sazónada, a la vez, con un precioso vino elaborado también por la propia Universidad.

Todas estas manifestaciones nos iban poniendo de relieve la madurez sólida de la Universidad de Chile con sus 12 Sedes ubicadas a lo largo del país, sus 4 Campuses en Santiago y sus 60,000 estudiantes,

al igual que los demás actos conmemorativos, científicos y culturales, como la presentación impecable del Ballet-Oratorio "Carmina Burana" de Karl Orff con la actuación del Coro, Orquesta Sinfónica y Ballet universitarios.

Al finalizar la comida, el Presidente del Consejo Superior Estudiantil se dirigió a los comensales. He aquí unos párrafos de su discurso:

"Pensamos que estos momentos de agradable convivencia son ocasión propicia para que los señores Rectores que nos acompañan, como asimismo el grupo de estudiantes paraguayos al que hoy queremos brindar nuestra más fraternal amistad, co-razcan el sentido hospitalario y el afecto con que los jóvenes chilenos, al igual que todo nuestro pueblo en general, sabemos recibir la visita del extranjero que llega a nuestra tierra con un espíritu sincero, abierto y respetuoso de nuestro ser nacional. De ello dan testimonio no sólo los miles de extranjeros que han venido a Chile en estos últimos años, sino también las numerosas colonias residentes que se han ido incorporando a nuestra patria a lo largo de su historia y que, sin perder sus propios rasgos distintivos, se han fundido en una nueva nacionalidad que los ha acogido sin reserva ni distinciones respecto de los que aquí hemos nacido".

A continuación el dirigente estudiantil se refirió al período socialista:

"... todos saben que hace muy pocos años, Chile sufrió la embestida frontal de un gobierno minoritario que, por su adhesión oficial al marxismo-leninismo y su indesmentible sumisión al imperialismo soviético, pretendió instaurar en nuestra patria un estado totalitario, cuya consumación definitiva hubiese significado enajenar para siempre nuestra soberanía, y reemplazar los horizontes de progreso espiritual y material inherentes a una sociedad libre, por la oscuridad mediocre y degradante de los regímenes colectivistas y opresivos.

Contra esa amenaza se levantó una gigantesca resistencia popular y juvenil, surgida espontáneamente y que se hizo cada vez más vigorosa, para evitar la tiranía que se avecinaba en forma inminente. La lucha fue dura y a veces angustiosa, pero jamás desmayamos, porque nos movía un sentimiento espiritual y patriótico muy profundo, brotado desde lo más hondo de nuestras convicciones humanistas, nacionalistas y cristianas. Y cuando la acción militar del 11 de septiembre de 1973 respondió con la victoria y con la liberación al clamor del pueblo chileno, volvimos a respirar el aire puro y libre que es capaz de llenar el espíritu para mirar hacia el futuro con fe y esperanza creadoras".

Y cerró su intervención con estas encañecidas expresiones:

"Señores Rectores: Al agradecerles la gentileza que han tenido en aceptar nuestra invitación de hoy, les pedimos con todo el corazón de jóvenes chilenos, que lleven a su respectivos países la verdad de Chile y de nuestra Universidad, y que sepan que aquí existe una juventud universitaria que les brinda su amistad, y que tiene amplia fe en el presente y el porvenir de la nación que en estos días ha abierto sus brazos para tratar de acogerlos como realmente se merecen".



El Rvdo. Padre Carlos María Aris, Rector de la Universidad de Santa María la Antigua y autor del presente artículo, aparece en esta foto, en los momentos en que recibe la Medalla Andrés Bello y el respectivo diploma de manos del Rector de la Universidad de Chile, don Agustín Toro Dávila.

Llama poderosamente la atención la hospitalidad cordial que el chileno acostumbra brindar al amigo extranjero. Qué bien lo expresa la bellísima canción

"Si vas para Chile".
"Campesinos y gentes del pueblo
te saldrán al encuentro, viajero,
y verás cómo quieren en Chile
al amigo cuando es forastero".

Uno de los acompañantes me comentaba el hecho: "Chile no es un lugar de tránsito, se encuentra como marginado al sur del continente; por eso, el extranjero que llega a nuestra tierra, es porque viene de veras a ella; los chilenos nos damos cuenta y lo agradecemos profundamente".

Bien está esa cordialidad, pero es el propio país el que también atrae al turista con toda una gama de encantos insospechados: la capital, hermosa, con sus tres millones y medio de habitantes y un modernísimo Metro que la cruza de extremo a extremo con rapidez, economía y elegancia. El aristocrático paseo de la Alameda, los cerros Santa Lucía y San Cristóbal que dominan casi todo el panorama capitalino, y un espléndido comercio asomado a unas vitrinas policromas y fascinantes.

Por otra parte, los numerosos museos y una nutrida cartelera de conciertos, ballet y teatro colocan a la ciudad de Santiago a la cabecera de los centros culturales y artísticos del continente latinoamericano.

Chile, en la democracia o en el socialismo y ahora con el Gobierno militar, ha sabido administrar con eficiencia y sagacidad el legado cultural y humanístico que le otorgará Andrés Bello para beneficio de nuestros pueblos hispanoamericanos.

Finalmente, el 22 de noviembre se clausuraban las celebraciones con un almuerzo ofrecido a los Rectores por S.E. el Presidente de la República en el edificio Diego Portales.

Y tuvimos la oportunidad de conocer personalmente al General Augusto Pinochet y conversar llanamente con el hombre cuya figura ha sido tan distorsionada por la prensa y la política de izquierda. Sus palabras, al ofrecer el banquete, fueron de saludo y regocijo al ver reunidos a tantos Rectores en cuyas manos se halla el futuro de una juventud animosa, rica promesa para nuestros pueblos.

Refiriéndose después a la situación política añadió: "Los Gobiernos militares no son eternos. Sobrevienen para institucionalizar el orden en los pueblos y ponerlos en la senda del progreso, pero los Gobiernos militares, reitero, no son eternos".

Vale la pena comentar que las masas actúan por reacciones más que por objetivos, y en el caso de Chile, lo que el pueblo deplora con toda su alma es el ensayo socialista de Allende que condujo al país a la desintegración social y política más deprimente. Esa experiencia, el chileno no se la desea ni a su peor enemigo.

El Dr. Luis Carlos Cabral, de la Universidad de Buenos Aires, en nombre del grupo supo dar las gracias con donosura, al señor Presidente. El Dr. John Scott, de la Universidad de La Trobe, Australia, se levantó espontáneamente y rindió también, en impecable inglés, su tributo de admiración y agradecimiento.

Después se despidió el Señor Presidente con sus acompañantes y nos despedimos, con apretados abrazos de sinceridad, los Rectores que, al margen de nuestros problemas académicos y administrativos, habíamos convivido una experiencia inolvidable bajo la anfitriónía de la Universidad de Chile y su Rector Magnífico, Don Agustín Toro Dávila, quienes nos abrumaron con sus atenciones y a quienes enviamos un agradecido saludo con la ilusión de encontrarnos, de nuevo, en otro lugar cualquiera de esta entrañable América. Panamá 13 de diciembre de 1977.



El Rector Carlos María Aris visitó, durante su estada en Chile, diversas dependencias académicas de nuestra Casa de Estudios. En la foto se le ve conversando con profesores del Departamento de Ciencias y Técnicas de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Humanas.

TRABAJO, ESTUDIO Y CONFRATERNIDAD EN EL PRIMER SEMINARIO- TALLER INTERNACIONAL DEL PROGRAMA LATINOAMERICANO DE PATOLOGIA ORAL

Por primera vez en América Latina se celebró un encuentro de patólogos orales de toda la Región. El acontecimiento tuvo lugar con motivo del Primer Seminario-Taller Internacional del Programa Latinoamericano de Patología Oral (P.L.A.P.O.), durante la primera semana de noviembre de 1977.

El P.L.A.P.O. es un organismo técnico creado por Convenio suscrito entre la Organización Mundial de la Salud y el Gobierno de Chile. En lo nacional, depende de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile, y en lo Internacional, de la Sección Odontológica de la Organización Panamericana de la Salud. Sus propósitos y objetivos pueden resumirse diciendo que busca conocer (investigar) la realidad regional de la patología oral, para proponer acciones concretas tendientes a prevenir o resolver los problemas originados por las lesiones. Para esto recopila y distribuye

información en forma de impresos y colecciones de diapositivas y micro-preparaciones, entrena personal profesional y técnico, mantiene un Registro de lesiones, etc.

En el evento estuvieron presentes delegados de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Guatemala, México, Perú y Venezuela. Dando especial relevancia a este encuentro asistieron además el Jefe de la Sección Odontológica de la Organización Panamericana de la Salud, Dr. George Gillespie, y el Profesor Jens J. Pindborg, patólogo oral de renombre mundial, profesor de la Universidad de Copenhague, Dinamarca, Director del Centro de Referencia para Tumores Odontogénicos en Europa y Consultor de la Organización Mundial de la Salud.

El Seminario tuvo como propósitos cardinales informar, promover la integración continental e impulsar ac-

ciones concretas tendientes a materializar los objetivos planteados. Su temario abarcó por lo menos cinco capítulos: 1) el P.L.A.P.O.; 2) problemas derivados de la aplicación de la Clasificación Internacional de las Enfermedades (C.I.E.) y sus variantes (C.I.E.A.O. y C.I.E.O.); 3) el proyecto A.O.R.I.P. (Latin American Cancer Research Project); 4) desarrollo de recursos humanos en patología oral; y 5) temas específicos de la especialidad (un curso por el Prof. J.J. Pindborg, y conferencias por patólogos invitados).

El evento se desarrolló en un marco de gran espíritu de trabajo, estudio y confraternidad. Deben destacarse dos conclusiones fundamentales: por unanimidad se tomó el compromiso de poner en marcha la coordinación continental del PLAPO, de establecer una secuencia de reuniones similares, a ésta, para discutir y evaluar los problemas que afectan a los patólogos de América Latina.

El siguiente texto extraído del Informe final del Seminario y redactado por todos los invitados de países hermanos, destaca mejor la imagen de lo que fue este acontecimiento que nos debe estimular a seguir colaborando con la idea del P.L.A.P.O.

Los participantes extranjeros en el Primer Seminario-Taller Internacional del Programa Latinoamericano de Patología Oral, deseamos dejar constancia expresa de nuestro especial reconocimiento por la cuidadosa y efectiva organización de este evento.

Las atenciones oficiales al grupo y las que recibimos en forma personal rebasan en mucho la simple cortesía protocolar, demuestran un sincero y espontáneo deseo de hacer grata nuestra permanencia y facilitar nuestra labor.



Dr. Jaime Cruz Vásquez, Director del Programa Latinoamericano de Patología Oral.

La acuciosidad con que fueron previstos hasta los más pequeños detalles y la acertada ejecución del programa, son inequívoco indicio de la capacidad y entusiasmo que constituyen denominador común en el personal de este Centro de Referencia P.L.A.P.O.

Especial mención amerita el personal de secretaría, para quienes toda expresión de elogio es insuficiente.

Creemos que este evento no quedó en ningún momento encerrado en la fría formalidad de una convención científica, gracias al calor humano y cordial hospitalidad que encontramos. Todo ello contribuyó indudablemente al mejor logro de nuestro cometido."

INGENIEROS FORESTALES, PROMOCION 1977 UN NUEVO CONTINGENTE PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO FORESTAL DE CHILE

Sesenta jóvenes egresaron de la Facultad de Ciencias Forestales, dispuestos a participar activamente en el desarrollo de uno de los principales recursos con que cuenta nuestro país.

"Vosotros pertenecéis a la Vigésima Tercera promoción de Ingenieros Forestales. La tarea que les espera es dura. El crecimiento del sector hace recaer sobre nosotros, los ingenieros forestales, cada día más responsabilidades. Mayores conocimientos de los recursos forestales que el país tiene o puede tener, mayores exigencias tecnológicas para obtener productos que lleguen a mercados cada vez más competitivos, un mayor campo de acción de nuestra profesión para satisfacer crecientes demandas de nuestra sociedad. La Universidad les ha dado las bases para que ustedes, a través de estudio y dedicación, puedan proporcionar a Chile lo que necesita".

En estos términos se dirigió a la Promoción 1977 de egresados el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Manuel Contreras Salas, al celebrarse la graduación de estos profesionales ante la presencia de autoridades universitarias, alumnos y sus familiares, en solemne ceremonia, que tuvo lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Más adelante el Decano agregó: "Han transcurrido ya cinco años desde que muchos de ustedes traspasaban las puertas de nuestra Universidad. Llegaban dispuestos a emprender estudios que les llevarían a desempeñarse en las actividades del sector forestal. De tal forma, que vuestra contribución al progreso y desarrollo de nuestro país sería máximo. Estoy seguro que hoy, al mirar hacia atrás, ven con satisfacción las múltiples barreras que tuvieron que salvar para llegar hasta aquí. Pero los esfuerzos comprometidos tienen su premio. Hoy egresáis de la Universidad con el profundo convencimiento de que seréis útiles e indispensables en el futuro del sector forestal chileno".

Los sesenta jóvenes egresados que dejaron las aulas para integrarse a la vida profesional, fueron recibidos por la Asociación Chilena de Ingenieros Forestales, representada, en esta oportunidad, por su Vicepresidente, Hernán Torres.

El directivo expresó "deseo felicitar a todos los jóvenes que este año egresan

habiendo finalizado con éxito su etapa de estudios universitarios y principalmente por haber seleccionado como su futuro campo de actividades, aquellas relacionadas con el sector forestal. Hoy terminan una importante etapa en sus vidas: la correspondiente a su formación académica universitaria, e inician otra etapa aún más importante: la de profesionales.

Luego el Vicepresidente de ACHIF, Hernán Torres, se refirió a la responsabilidad que implica el ejercicio de esta carrera; "nuestro país posee un potencial forestal determinado por la existencia de apreciables extensiones de bosques nativos y renovables, grandes superficies de terrenos de aptitud forestal susceptibles de ser reforestados, clima apropiado para el cultivo de masas boscosas en rotaciones de corta duración y especies exóticas adaptadas a las condiciones ecológicas de nuestro país".

"Este conjunto de características no hace de Chile un país forestalmente privilegiado sin el necesario concurso del profesional forestal de alta capacidad y calidad, cuya participación en estudios e investigación científica permita conocer adecuadamente el recurso bosque y suelo permitiendo obtener la generación de recursos forestales de calidad y a precios competitivos, con el fin de satisfacer adecuadamente las necesidades del mercado nacional e internacional. Es este el desafío al cual ustedes se verán enfrentados".

También se encontraba presente en la ceremonia el Presidente del Consejo Superior Estudiantil, Aníbal Vial Echeverría, quien por su parte, felicitó a la promoción 1977 y se refirió al momento que se vive en el país. "Hoy Chile ha asumido el camino del recuento y proyección de sus verdaderos valores nacionales, que conforman el alma misma de nuestra Patria. Vivimos horas que son duras y difíciles, pero cuyos horizontes están llenos de esperanzas para nuestra generación juvenil, ya que nuestra alma y nuestro esfuerzo encuentran en la reconquista que nuestra

nación ha hecho de la decencia, del realismo y de la dignidad moral, el único campo fértil, para creaciones sociales y espirituales auténticamente fecundas. En esa misión llena de trascendencia histórica, y en la cual el 11 de septiembre surge más que como un triunfo, como un arduo desafío que compromete y reclama la acción generosa de un pueblo entero, nuestra Universidad de Chile tiene mucho que decir".

A nombre de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Forestales despidió

a la generación de egresados el Presidente del Centro de Alumnos, Alfonso Muñoz, quien manifestó el sentir del alumnado: "Hemos convivido con ustedes años, algunos, otros sólo meses, y siempre encontramos la verdadera amistad, la colaboración sin restricciones y vimos el reflejo de nuestro propio porvenir. Compartir este momento no es una obligación, es estar juntos como una familia que cree en los ideales de los que se van."

"Los que egresan deben participar a la Facultad sus inquietudes y transferir

CEREMONIA DE GRADUACION 1977.- Fue presidida por el Decano de la Facultad de Ciencias Forestales, Manuel Contreras Salas a quien acompañan el Secretario de Facultad Jaime Latorre Alonso; el Coordinador Docente, Rafael Carabias; el Vicepresidente de la Asociación Chilena de Ingenieros Forestales, Hernán Torres; el Director Nacional del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas; el Presidente del Consejo Superior Estudiantil, Aníbal Vial y el Presidente del Centro de Alumnos, Alfonso Muñoz Galleguillos.



sus experiencias para el bien de las actuales y futuras generaciones, esa colaboración debe prestarse sin restricciones, por iniciativa propia o cuando se la solicite. De esa labor fluirá hacia la Universidad la verdadera realidad profesional que servirá en caso necesario para adecuar la acción de la Facultad a la constante realidad en evolución".

Por parte de los recién egresados se dirigió a los presentes Fernando Bascor Huck, quien dijo: "Nuestra Universidad de Chile, desde Andrés Bello hasta hoy, ha entregado al país hombres capaces de servir a su pueblo, contribuyendo a forjar un futuro digno fundado en los principios morales más elevados que les fueran inculcados por sus maestros."

"Entendemos entonces el desafío que se nos presenta. Pienso que estamos en condiciones de responder al esfuerzo que la Universidad, a través de nuestra Facultad, ha realizado en estos años de

estudios por entregarnos lo más selecto de su bagaje científico".

"Vemos con orgullo, en esta oportunidad, que se ha cumplido una de las etapas más importantes de nuestras vidas. Quiero expresar en el nombre de mis compañeros y en el mío propio, el sentimiento más profundo de agradecimiento a nuestros profesores y amigos de la Facultad, a quienes queremos manifestarles, que además del conocimiento científico-técnico que hemos aprendido nos han enseñado a ser solidarios en nuestra marcha".

Más adelante agregó: "Deseo que recojan desde ya nuestra promesa de proteger y rehacer la tierra y nuestro compromiso de servir a los chilenos, transformándonos en combatientes tenaces por la humanidad, la paz y el desarrollo armónico de los pueblos y de los hombres".

Víctor Hugo Herrera



Un solemne y emotivo homenaje, al cumplir 50 años al servicio de la medicina, tanto en el campo asistencial como docente, rindieron la Facultad de Medicina y el Área Occidente de Salud al profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz.

Dr. Rodolfo Armas Cruz, 50 AÑOS DE UNA BRILLANTE CARRERA DOCENTE Y ASISTENCIAL

Un emotivo y solemne homenaje al Profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz, al cumplir 50 años de sobresaliente ejercicio de la medicina en el campo asistencial y docente, rindieron la Facultad de Medicina y el Área Occidente de Salud, con un acto académico que se realizó en el amplio local de los Consultorios Periféricos del Hospital San Juan de Dios.

Presidieron dicha ceremonia el Rector de la Universidad de Chile, don Agustín Toro Dávila; los Vicerrectores de Asuntos Estudiantiles y de Administración y Finanzas, Claudio Illanes y Hernán Holley respectivamente; el Presidente del Instituto de Chile, Profesor Dr. Amador Neghme; el Presidente Subrogante del Colegio Médico de Chile, Dr. Eduardo Rojas; el Alcalde de Quinta Normal, Juan Deichler; autoridades máximas de la Facultad de Medicina Occidente y de esa Área de Salud y otras personalidades del campo médico, de la Enseñanza Superior y edilicias.

También concurrieron a expresar su testimonio de admiración y afecto al destacado maestro, jefes de servicios, antiguos colaboradores, autoridades administrativas, profesionales de colaboración médica, ex alumnos, actuales estudiantes, amigos, familiares, etc.

El discurso de apertura estuvo a cargo de la Decana de la Facultad de Medicina Occidente de la Universidad de Chile, Profesora Dra. Carmen Velasco Rayo, quien manifestó que la mayoría de los profesionales que hoy imparten docencia en ese plantel fueron discípulos del homenajeado. "Ellos han llegado a una perfecta integración docente asistencial, como producto de su ejemplo", expresó la Dra. Velasco. Por ese motivo calificó al Doctor Armas como un "maestro de siempre" y de un "visionario", pues marcó rumbos tanto en la Facultad de Medicina Occidente como en el Hospital San Juan de Dios con su permanente espíritu juvenil y como iniciador de trabajos de especialidades en la medicina interna.

El segundo orador de esta ceremonia fue el Director del Hospital San Juan de Dios y Jefe del Área Occidente de Salud, Doctor Carlos Salomón Rex. A través de su intervención, destacó los valores tanto profesionales como personales del Doctor Rodolfo Armas Cruz, recordando importantes y complejas etapas vividas por ese plantel hospitalario y la acción que le cupo en ellas al médico homenajeado. Finalmente el Doctor Salomón Rex solicitó un aplauso como una señal de gratitud de todos los estamentos del hospital, la Facultad y el Área, al Dr. Armas. La respuesta fue inmediata.

A continuación habló el Doctor Esteban Parrochia, Director del Departamento de Medicina y Preclínicos y del

Servicio respectivo, quien hizo un completo bosquejo de las diversas etapas que se distinguen en la trayectoria del Profesor Armas Cruz durante medio siglo, desde su graduación en 1927 hasta su retiro en 1970. Al mencionar cada una de las seis etapas, el Doctor Esteban Parrochia subrayó su intervención en la construcción del nuevo Hospital San Juan de Dios, su amor y disciplina por el estudio, su gran acierto al aceptar las subespecialidades en Medicina y su aporte en términos generales a la integración docente asistencial.

PRESENTES PARA EL MAESTRO

En seguida, el Profesor Emérito de la Casa de Bello recibió diversos presentes en su honor. El Rector de la Universidad de Chile, don Agustín Toro Dávila, le entregó un hermoso libro, la Decana de la Facultad de Medicina Occidente, Dra. Carmen Velasco Rayo, a nombre de ese plantel, le obsequió una bandeja de plata. Otros presentes fueron entregados al distinguido maestro de parte del Departamento de Medicina y Preclínicos y del Hospital San Juan de Dios. Por último la Directora del Departamento de Pediatría, Dra. Colomba Norero, hizo entrega de un hermoso canastillo de flores a la esposa del profesor, señora Violeta Merino de Armas.

HABLA EL PROFESOR ARMAS CRUZ

Como punto culminante de la ceremonia el Profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz se dirigió a la numerosa concurrencia con emocionadas palabras. Trazó una autobiografía, con episodios que se reflejan más tarde en su vida profesional. Al mismo tiempo se refirió a etapas de profundo significado en torno al viejo y nuevo Hospital San Juan de Dios, a la Facultad de Medicina Occidente y, en general, a la docencia y a la asistencia en esa Área.

Con gran nostalgia recordó que había nacido un 27 de julio, hace 72 años, en un fundo muy al interior de Talca. "Era un gran fundo en Colchagua donde era muy largo y difícil llegar. Quedaba muy cerca del Río Tinguiririca, lugar de mis juegos infantiles. En invierno quedábamos totalmente aislados por las lluvias y ese río que en verano era para jugar, en esta época del año crecía arrasando con casas, tierras y animales".

En seguida se refirió a las amenazas de aquellos tiempos, algunas enfermedades mortales, como la viruela. "Recuerdo que a nosotros nos encerraban en la casona del fundo y en los techos colgaban bolsas de naftalina. Nosotros mirábamos desde las ventanas como pasaban a lo lejos, las carretas, llevando los féretros de los



El profesor Emérito Dr. Rodolfo Armas Cruz recibe la obra "Imágenes de la Universidad de Chile" que le obsequió el Rector de la Universidad de Chile, don Agustín Toro Dávila.

muerdos. Los que lograban sobrevivir, quedaban con sus caras marcadas para siempre". "Había muy pocos médicos, agregó el Profesor Armas Cruz, y el más cercano quedaba a trece kilómetros, distancia muy difícil de cubrir entonces, tanto porque el camino se hacía a lomo de mula o a caballo como por la pésima topografía.

A los quince años llegó a Santiago, luego de una estricta educación en un internado de Talca. Una vez ingresado a Medicina se dedicó de lleno a los libros para formarse lo mejor posible. Al respecto dijo, "fue una etapa muy dura pero que pasé bien gracias a la formación recibida en mi casa; mi padre era un severo y justo agricultor y mi madre una santa". Sus excelentes notas al egresar en 1927 le abrieron las puertas de la docencia, una pasión que nació gracias al impulso de uno de sus grandes maestros. El Dr. Mauricio Brockmann y a quien el Doctor Armas recordó con especial afecto.

Al término de su intervención el destacado maestro manifestó que a pesar que 50 años de profesión no son muchos se sentía feliz de poder seguir colaborando en el Hospital San Juan de Dios y esperaba que lo siguieran aceptando. Más adelante expresó que un lema inspira su acción profesional: "trabaja como si fueras a vivir para siempre y vive como si te fueras a morir mañana."

Incluimos a continuación parte de la reseña biográfica, hecha por el ex Decano de la Facultad de Medicina Occidente, el ya fallecido Doctor Gabriel Lobo Parga, con ocasión de la entrega del grado académico de Profesor Emérito de esa Facultad al Dr. Rodolfo Armas Cruz, el 27 de noviembre de 1973.

"Nacer y vivir la niñez en provincia, alternar en ella el campo y la ciudad e identificarse sin trabas con la naturaleza tan pródiga del valle central, indudablemente que subyuga y atrae. Cuesta sacudir esa embriaguez placentera de la vida de apariencia fácil, sin complicaciones, como el cántico de Fray Luis de León y decidir trasladarse a ese lugar lejano tras la búsqueda de un título...o

de un destino. Aver como hoy, el ingreso a la Universidad para el joven de Santiago se puede decir que es la norma, la consecuencia casi obligada. ¿Qué distinto es el caso del estudiante que termina la enseñanza media en provincia, sobre todo, en los años que la capital estaba tan distante?

—Para Rodolfo Armas, como a otros estudiantes de provincias, es una verdadera vocación la que le impulsa a tomar la decisión. Entonces, como ahora, todo le es adverso al adolescente que abandona el regazo familiar. Es difícil competir ante iguales capacidades que tienen la tranquilidad y la seguridad de la grata acogida del propio hogar, que todo lo provee y todo lo soluciona. Sobresale entre sus compañeros y, con orgullo que reconoce y lo cuenta, siendo alumno de 6º y 7º año se le encomienda dictar un cursillo de cuatro clases para difundir la clasificación alemana de la nefritis de Volhard y Fahr y quizá, sin presentirlo, esa fue la oportunidad que le abrió la ventana del entusiasmo por la docencia. Después vino el título de médico, una ayuda de suplencia primero y de planta más tarde, en las clínicas de los Profesores Prado Tagle, Ricardo Donoso y Mauricio Brockmann.

A los 26 años es designado Profesor Encargado de Curso de Patología Médica, gracias, según él, a la generosidad y magnanimidad del Prof. Alejandro Garretón. A los 31 años se recibe de Profesor Extraordinario de Patología Médica. La Memoria para optar al título versó sobre un tema difícil, nebuloso, confuso para la época: "Esplenomegalias Crónicas no Leucémicas e Indicaciones Médicas de la esplenomegalia". En 500 páginas revisa lo que se sabe hasta ese momento, del sistema retículo endotelial (SRE), adentrándose para ello en la histología, la anatomía, la fisiopatología. El bazo propiamente tal, su semiología, y el concepto de hiperesplenía, comprende un capítulo completo y termina la obra refiriéndose fundamentalmente a las ictericias hemolíticas y a las anemias esplénicas crónicas. Es en ese último capítulo, donde se perfila el vuelo del docente innato y del clínico sagaz que, en base de experiencia, razonamiento lógico y de



El profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz es felicitado por el Dr. Carlos Salomón Rex, Director del Area Occidente de Salud y del Hospital San Juan de Dios. Aplauden al destacado maestro la Dra. Carmen Velasco, Decano de la Facultad de Medicina Occidente y el numeroso público asistente a este solemne homenaje.



El profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz pronuncia su discurso.

estudio en profundidad, aclara conceptos, ordena, clasifica y propone indicaciones terapéuticas. La primera frase de la introducción del libro, es toda una lección y fiel espejo de lo que será más tarde su trayectoria médica y docente. 'Mientras fui estudiante, nunca recibí una lección sobre esplenomegalias, no leucémicas. La casualidad permitió que llegara a nuestra sala, un enfermo de esta clase. Nos interesó vivamente y nos indujo a introducirnos en su estudio'. Estas frases son el sello de su personalidad. Nombrado más tarde Profesor Titular y Jefe de un Servicio de Medicina, transmite y contagia a sus ayudantes con sus inquietudes de aclarar conceptos, afinar diagnósticos, hacer de las enfermedades sin causa conocida, motivo de especial estudio, introducir nuevas técnicas, leer mucho, asistir y participar en sociedades científicas, con el norte exclusivo de brindar al enfermo una adecuada atención. Así se configura su Cátedra y su Servicio. Insiste en la necesidad de la subespecialización, del uso de los recursos instrumentales, de la necesidad absoluta de la integración a las clínicas de las ciencias básicas y preclínicas. No hay rincón de la medicina que haya dejado de mano en su afán de una mejor atención del enfermo y, así como entusiasmo a sus ayudantes para que se preocupen de determinada subespecialidad, de ninguna manera pretende con ello, parcelar la medicina, y a todos por igual les hace rotar en la atención de salas y consultorios, donde

deben mantener y cultivar una visión general del enfermo y de las enfermedades. Donde sus condiciones clínicas y docentes adquieren toda la grandeza, es en las clases y en las reuniones diagnósticas. La exposición sencilla la acompaña de síntesis esquemáticas en el pizarrón que se graban y recuerdan fácilmente, y todos, en algún momento de confusión, tan frecuentes en medicina, hemos sido auxiliados por alguna de aquellas frases que, por repetidas y ciertas, afloran en nuestras mentes como lámparas salvadoras. En un libro publicado el año 1955, "Lecciones de Hematología", se recopilan las clases sobre el tema. Son páginas vivas, amenas que exaltan el entusiasmo por un capítulo de la medicina que otros docentes y textos lo hacen aparentar árido y difícil. Después de tantos años y de tantos avances, los alumnos y médicos lo buscan y releen, porque siempre encuentran en ese libro experiencia clínica, enseñanza y ordenamiento lógico, que dan orientación y aclaran dudas. La observación clínica, los hallazgos histopatológicos, los avances en conceptos de fisiopatología, el interés permanente por las ciencias básicas, la disconformidad sobre el destino de muchas enfermedades que no encuentran ubicación en los casilleros de la medicina clásica y lo poco que se les ofrece para curar sus males, es parte de un conjunto de hechos que para el Prof. Armas son como un desafío que, como normas de su vida, enfrenta con decisión

y pujanza. De ese desafío es producto el relevante interés que ha puesto en desentrañar todo ese enorme capítulo de la patología, no aclarado aún, que parece obedecer a secuencias de un fenómeno inmunoreaccional. El conocimiento que en Chile tenemos, por ejemplo, sobre el lupus eritematoso, como enfermedad sistémica, indudablemente que tiene en el Prof. Armas a su verdadero cultor. Sólo enumerar lo que la medicina chilena le debe en el mejor conocimiento de cada uno de los capítulos de la patología y de la terapéutica, nos ocuparía largos minutos y no es del caso extendernos en este momento porque mejor es mostrar su obra, el fiel reflejo de una vida. Ahí está su Servicio, ahí están sus discípulos, ahí están sus ayudantes, ahí están sus enseñanzas puestas al servicio de la medicina dentro y fuera del país.

El año 1954, es inaugurado este Hospital, el nuevo Hospital San Juan de Dios, y la atención de la medicina interna de toda su área de acción, queda entregada a la dirección del Prof. Armas. Han llegado otros tiempos... El Jefe de un Servicio no sólo debe serlo de la parte del Hospital entregada a su dirección, como era hasta ese momento lo tradicional, sino que su obligación debe extenderse al enfermo ambulatorio que no necesita internarse. Las comunas que componen el Area son populosas y pobres y los medios de comunicación escasos y destaralados. No aparecía como razonable que desde

esos distantes lugares, con sufrimientos a cuestas, tuvieran que trasladarse los pacientes en busca del alivio, al recinto del Hospital. ¿Por qué no ir con la atención médica de adultos, como lo hacían ya los especialistas en niños, hacia lugares más cerca de las viviendas de los enfermos? Esta innovación en la atención de adultos fue recogida por el Prof. Armas y es así como se diseminaron, en las comunas y en las poblaciones, consultorios críticos que sectorizan al Area y donde concurren y concurren, solidariamente, todos los médicos del Servicio de Medicina, sin excepción. Una vez más, el Prof. Armas se anticipa a los hechos y con ello marca otra etapa en la historia de la atención médica chilena en beneficio, sin distinguos y desinteresadamente, de toda la población a su cargo. Ya dijimos que provenía de provincia y, tal vez por ese motivo y por conocer de cerca el heroico desempeño de quienes, con escasez de recursos, pero con igual responsabilidad, deben batallar sin tregua, distantes de Santiago, que recorre Chile entero una y otra vez, sólo o acompañado de un grupo de ayudantes, con el objeto de contribuir al perfeccionamiento de esos graduados, muchos de ellos sus ex alumnos. Es por esta misma razón que acoge con entusiasmo y le presta toda su colaboración al programa de Regionalización Docente-Asistencial con las Areas de San Antonio y Melipilla y la X Zona de Salud, que comprende las provincias de Malleco y Cautín. Este programa, fundamentalmente concebido para beneficio de los habitantes de esas zonas, a través del perfeccionamiento continuado de los profesionales que trabajan en el área de la salud, es expresión genuina de lo que puede el mancomunado esfuerzo de la Universidad y el SNS, y así como ha contado con entusiastas propulsores, entre los que se encuentran el Prof. Armas, el Director del Hospital, Dr. Carlos Salomón, el Director del Departamento de Medicina, Dr. Esteban Parrochia, para citar sólo algunos nombres... la Nueva Facultad lo ha hecho también suyo otorgándole auspicio y recursos docentes y económicos.

Hemos tratado de resumir, a grandes rasgos, una parcial semblanza del médico y del docente. Mucho habría que agregar... Desde luego sus viajes de estudio, la presidencia de Sociedades Científicas, cientos y cientos de artículos en revistas nacionales y extranjeras, etc. No podemos, sin embargo, dejar de señalar la parte que le cupo al Prof. Armas en la gestación de la Nueva Facultad de Medicina de la Sede Occidente. Luchó durante años arduamente por su creación. No tuvo éxito, pero el surco quedó abierto y abonado y hoy es una realidad."

UNIVERSIDAD DE CHILE
VICERRECTORIA DE ASUNTOS
ACADEMICOS

SERVICIO DE DESARROLLO
CIENTIFICO Y DE CREACION ARTISTICA

CONCURSO

EL SERVICIO DE DESARROLLO CIENTIFICO Y DE CREACION ARTISTICA
DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE LLAMA A CONCURSO DE FINANCIAMIENTO DE
PROYECTOS ESPECIFICOS DE INVESTIGACION

A cargo de investigadores de la Universidad de Chile, en las áreas de Ciencias Exactas y Naturales, Medicina, Ciencias Sociales, Humanidades, Arte y Tecnologías.

En el proceso de evaluación se considerará además del mérito del proyecto:

- Prioridad a aquellos proyectos que sean continuación de un trabajo de investigación.
- Se dará preferencia a aquellos proyectos de investigación presentados por grupos constituidos o formados por varios investigadores.
- Es requisito indispensable para aquellos investigadores que hayan recibido apoyo económico del Servicio y que deseen solicitar nuevos fondos, que

presenten su informe de avance o final, según corresponda. Este debe entregarse junto con la nueva solicitud de financiamiento.

- No se autorizará a ningún investigador figurar en más de un proyecto, aunque sea sólo como colaborador.

En Santiago, los formularios estarán a disposición de los señores investigadores a partir del 20 de enero de 1978, en nuestra oficina de calle María Guerrero N° 940. (Eliodoro Yáñez esquina de J.M. Infante), entre las 9.00 y las 12.00 horas.

En Provincias, los formularios estarán a disposición de los señores investigadores en las respectivas Comisiones de Investigación, a partir del día 20 de enero de 1978.

LOS SEÑORES INVESTIGADORES DEBERAN
PRESENTAR SUS SOLICITUDES DE FINANCIAMIENTO ANTES DEL 20 DE MARZO DE 1978, IMPROPOSTERGABLEMENTE.

Santiago, diciembre de 1977.

LA ACADEMIA DE PLATÓN

por el profesor Rigoberto Juárez Paz
Vicerrector Académico de la Universidad
Francisco Marroquín de Guatemala

El presente trabajo forma parte de la colección de Ensayos reunidos en un volumen con el título de "Estudios Filosóficos", del profesor Rigoberto Juárez Paz, quien fue uno de los ilustres huéspedes de la Universidad de Chile durante la celebración de su 135º Aniversario. El texto fue preparado para el acto de inauguración de la Universidad Francisco Marroquín, el 15 de enero de 1972.

Por diversas razones, algunas de las cuales se presentan a continuación, me ha parecido especialmente apropiado que la primera actividad académica de la Universidad Francisco Marroquín sea una disertación sobre la Academia de Platón. Unas son razones de carácter histórico. Como es bien sabido, la Academia fue la primera Universidad occidental y la precursora de las universidades medievales y modernas. Además, estudiosos de la historia del pensamiento europeo consideran que la fundación de la Academia constituye uno de los acontecimientos más importantes para el desarrollo de la filosofía y la ciencia occidentales.

Otras son razones un tanto personales. He creído, y sigo creyendo, que el espíritu de la filosofía de Platón y de la Academia por él fundada, pues no es posible separar la una de la otra, está más próximo al espíritu de la filosofía y de la ciencia más avanzada de nuestro tiempo que la orientación de otras filosofías y escuelas, de manera que ese espíritu también está más próximo al quehacer de las universidades contemporáneas. Fue parte muy importante de la descripción que Platón hizo del progreso humano hacia el conocimiento de la realidad la búsqueda de un principio generalísimo del cual fuera posible deducir todos los otros principios. El hablaba de la idea del Bien como la meta suprema del intelecto humano y que, una vez alcanzada, el intelecto podía descender con toda facilidad pasando de principios fundantes a principios fundados hasta llegar a la experiencia elemental de los sentidos. Este ascenso y retorno corresponden al ideal de la ciencia contemporánea de unificar distintas teorías en una teoría básica.

Otras son razones que podemos llamar institucionales. Nuestra naciente Universidad participa de la orientación docente de la Academia, en el sentido de que también nosotros creemos que es sólo por medio de la libre discusión y análisis que los estudiantes pueden ser formados en las diferentes disciplinas; y participa de la aspiración de la Academia de poder formar y ofrecer a la República hombres y mujeres capaces de ser sus dirigentes.

Limitaré mi exposición a tres preguntas respecto a la Academia de Platón, a saber: ¿Qué se enseñaba en la Academia? ¿Cómo se enseñaba? y ¿Qué fines se perseguían?

I

No son muchos los datos históricos que poseemos acerca de la Academia. Sabemos que fue fundada en la casa de Academos cuando Platón tenía cuarenta años de edad, es decir, en el año 388 A. C., pues nació en 428, y poco después del primer viaje que hiciera a Sicilia. (A estos viajes me referiré más adelante). Que Platón la dirigió durante los restantes cuarenta años de su vida y que a su muerte, ocurrida en el año 348, le sucedió en el cargo Speusippus. Otro

dato importante es que Aristóteles ingresó en la Academia en el año 367 y que estudió ahí hasta la muerte de su maestro, pues el nuevo Rector, según el testimonio del mismo Aristóteles, deseaba "reducir la filosofía a la matemática" y Aristóteles no compartía esa orientación. Un dato más, que cobrará cierta importancia al final de mi exposición: La Academia era un centro no sólo de filósofos y matemáticos sino también de legisladores (hermeias) y de consejeros políticos, cuya experta opinión era frecuentemente solicitada. Pero aun cuando los datos históricos que poseemos acerca de la Academia no son abundantes, el hecho no es muy importante para mis presentes propósitos, pues para responder a las tres preguntas que ya he formulado sí contamos con información suficiente.

¿Qué era, pues, lo que se enseñaba en la Academia? Una respuesta completa a esta pregunta requeriría que se hiciera una exposición de toda la filosofía platónica, lo cual resultaría imposible en estas circunstancias. Pero aun limitando la respuesta a ciertos aspectos fundamentales de dicha filosofía es preciso distinguir diversas clases de doctrinas. Unas son doctrinas fundantes, en el sentido de que las demás descansan sobre ellas. Si una doctrina fundante es falsa también lo serán las que están lógicamente basadas en ellas. Dentro de las fundadas es preciso distinguir entre las doctrinas generales y las específicas, y por último hay enseñanzas que no están explícitas en los textos pero que no por ello son menos importantes.

Examinemos una importante doctrina fundante que si bien es lógicamente anterior, es temporalmente, posterior. La doctrina puede expresarse así: El no-ser sí puede ser pensado, pues es equivalente a la diferencia. ¿Por qué le interesaba a Platón establecer que el no-ser sí puede ser pensado y qué significación tiene el establecerlo? La razón es ésta: Algunos sofistas sostenían la tesis de que todo el pensamiento es verdadero o, lo que es peor aún, que no puede haber pensamiento falso. Ahora bien si todo el pensamiento es verdadero, ¿qué sentido puede tener la investigación científica y filosófica? Si se niega la mera posibilidad de distinguir lo verdadero de lo falso se reduce al absurdo todo el esfuerzo intelectual del hombre y se destruyen todas las distinciones características del análisis del conocimiento humano. La tesis de esos sofistas descansaba sobre el siguiente argumento:

Quien piensa en forma verdadera piensa lo que es.

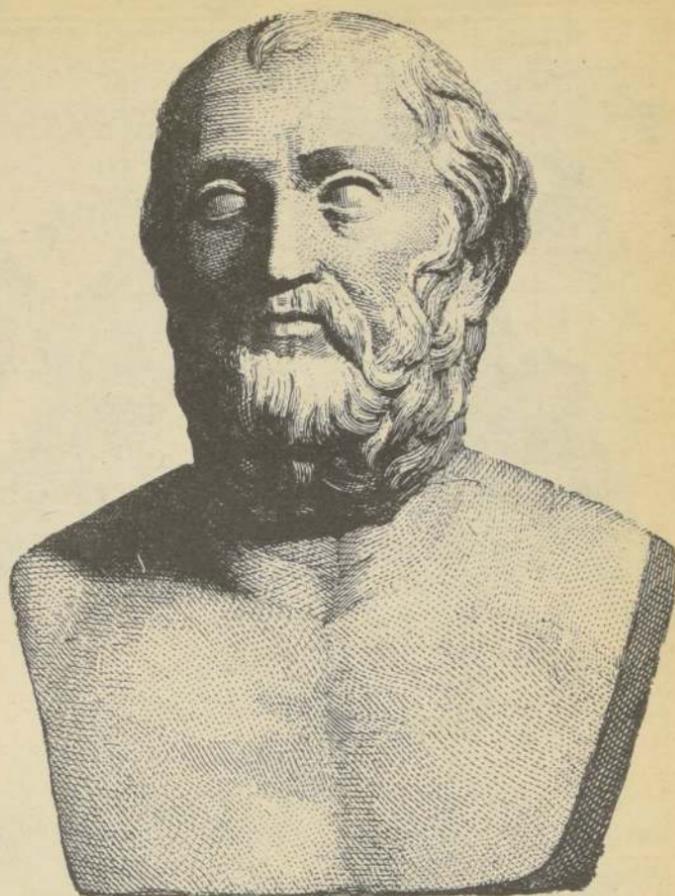
Quien piensa en forma falsa piensa lo que no es.

Pero quien piensa lo que no es, no puede estar pensando, pues siempre que pensamos, pensamos acerca de algo, de lo que es.

De manera que el pensamiento falso es imposible⁽¹⁾.

Estoy convencido de que si hubiera tiempo de hacer un ensayo socrático con los presentes, muchos verían con faci-

Platón



lidad que el argumento en referencia es un mal argumento. Un argumento lógicamente truculento. Pero Platón, pese a su extraordinario genio, tuvo grandes dificultades para resolver el problema que planteaba la tesis de los sofistas.

La solución platónica, reducida a simples términos, es la siguiente: Vosotros los que sostenéis que el pensamiento falso es imposible, estáis en un simple pero grave error. Vosotros creéis que pensar falsamente es pensar lo que no es, cuando la elemental realidad es que pensar falsamente es sólo pensar algo diferente de lo que es. Si alguien creyera que el árbol que veo a mi derecha es un ciprés, estaría pensando algo que no es, pues un eucalipto evidentemente no es un ciprés. Si creyera que es de noche y tirita azules los astros a lo lejos estaría pensando acerca de algo que no es, en el sentido de que es diferente de lo que es y no en el sentido de que nada sea objeto de mi pensamiento.

Decían los sofistas, ¿cómo es posible afirmar de algo que no es? Muy fácil, respondía Platón, pues afirmar el no-ser de algo equivale a atribuirle la diferencia. Pero, ¿cómo es posible que el no-ser sea? Muy fácil, el no-ser es la diferencia y ¿cómo es posible que el ser no sea? También muy fácil: el ser no es la identidad, ni el reposo, ni la diferencia, ni el movimiento. De modo que el no-ser no sólo sí puede ser pensado sino que absolutamente necesario que lo sea, pues sobre dicha posibilidad descansa la posibilidad de conocer la realidad.

Esta es una doctrina fundante, lógicamente anterior, pero en el desarrollo de la filosofía de Platón es una doctrina tardía, pues aparece en obras como el Teeteto y el Sofista que corresponden a la Academia que conoció Aristóteles, es decir, a la Academia que ya tenía veinte años de estar funcionando.

Otras son doctrinas fundadas, como las siguientes; que a su vez, son fundantes de otras:

A) La realidad no se agota en el mundo que se da en la experiencia sensible, la experiencia de los sentidos. Hay una realidad trascendente que es fundamental en dos aspectos: esa realidad trascendente ha dado el Ser a lo que hay, y además, hace posible el conocimiento de lo que hay. El mundo de nuestra experiencia ordinaria es una pálida imagen de la realidad trascendente o, como lo expresaba el mismo Platón, "es una imagen móvil de la eternidad".

B) De lo anterior se sigue que el conocimiento humano, que por definición es captación de lo real, no puede consistir en la percepción del mundo de objetos, del mundo material, pues ese mundo es real por derivación o reflejo, sino en la intelección del mundo trascendente.

C) Puesto que el intelecto humano no puede llegar a conocer ese mundo real en toda su perfección mientras sea prisionero de su cuerpo, el filósofo no concibe la muerte como una desgracia sino como la realización de la esperanza de poder acercarse a esa realidad.

D) La virtud es conocimiento. Quien sabe que es lo que debe hacer tiene todo lo que es necesario y suficiente para vivir la vida propia del hombre.

E) La esperanza del mundo radica en la unión de la ciencia y el poder político. "No habrá fin a los males de los hombres sino hasta que o los que buscan una filosofía recta y verdadera lleguen al poder en los estados o aquellos que tienen el poder por gracia de la providencia lleguen a ser verdaderos filósofos"⁽⁴⁾.

F) Sociedad justa es aquella en que toda la sociedad está unida para proteger a cada individuo⁽⁵⁾ y en la cual cada uno está dedicado al trabajo que la naturaleza y la educación le señalan.

II

¿Cómo se enseñaban estas doctrinas? Se enseñaban por medio del diálogo vivo o escrito. El diálogo platónico tenía la siguiente estructura general. Un interlocutor presenta una tesis, en la mayor parte de los casos una tesis que es aceptada o que es parte del clima intelectual. Si la opinión es considerada valiosa por el director de la discusión él trata de refinarla, generalizarla y darle bases filosóficas. Tal es el caso de la creencia popular en la reencarnación. Esta creencia es tomada como punto de partida del diálogo Fedón y después de haberla refinado y sometido a una severa prueba de argumentos críticos presentados por otros interlocutores, es la base de la demostración de la inmortalidad del alma.

Si, por el contrario, el director del diálogo considera que el punto de partida es falso, el procedimiento es distinto: en este caso el director trata de derivar la contradictoria de esa tesis; de obligar al que la sostiene a sostener una de las dos; o la tesis original o su contradictoria, que también ha sido aceptada por el interlocutor. Otro método consiste en derivar de la tesis original otra proposición que también es aceptada. Luego se trata de mostrar que la proposición derivada es falsa y demostrar así que la proposición original es falsa, pues no puede ser verdadera una

1. Great Books of the Western World, Plato, p. V.
2. Teeteto, St. 166-68.
3. Sofista, St. 245-260.
4. Platón, VII carta.
5. República, St. 575.



Cultura Griega: vista del Palacio de Phae-tos (1700-1400 A.C.).

proposición que necesariamente implique una proposición falsa.

Tiene interés señalar que el diálogo platónico es algo muy diferente de lo que se mienta cuando en nuestros días se dice que el diálogo es urgente. El diálogo platónico es un método para descubrir verdades filosóficas, que se apoya en la evidencia de la consecuencia lógica. Es un diálogo al cual se llega en busca de la verdad. No es pues, un diálogo que se apoya en la factibilidad política ni persigue hacer arreglos o llegar a entendidos. Es un diálogo de búsqueda, de comprensión y no de entendimiento entre individuos o grupos en pugna.

Con relación al método platónico Gilbert Murray ha escrito un párrafo que deseo someter a consideración. Dice así:

"Ha sido correctamente observado por Zeller que la gran debilidad de todo pensamiento clásico, sin exceptuar el pensamiento socrático, era que en vez de recurrir al experimento objetivo recurría a un sentido subjetivo de propiedad o corrección. Hubo excepciones, desde luego. Demócrito, Eratóstenes y, en buena medida Aristóteles. Pero, en general, había una fuerte tendencia a seguir a Platón en el supuesto de que los hombres pueden resolver problemas por medio del recurso a su conciencia interna. Un resultado de esto fue, sin lugar a dudas, el poner demasiado énfasis en el simple acuerdo. Es obvio, cuando uno piensa acerca de ello, que frecuentemente un gran número de personas que nada saben acerca de una materia estarán todas de acuerdo y todas estarán equivocadas. Sin embargo, aun los más radicales filósofos estaban inconscientemente dominados por el argumento ex consensu gentium". (6)

Si la caracterización que he hecho del diálogo platónico es correcta—y su corrección puede ser comprobada por cualquier lector atento de Platón— el párrafo que he transcrito es verdadero sólo a medias. Es muy claro que el diálogo platónico no recurre a un "sentido subjetivo de propiedad o corrección" sino a un sentido objetivo de corrección lógica.

La mente de Platón era una mente de orientación lógico-matemática, de modo que era natural que sus diálogos consistieran en buena parte en deducir consecuencias de proposiciones aceptadas como verdaderas. Si aceptamos la proposición P como verdadera y de esa proposición se sigue lógicamente una proposición Q que los interlocutores aceptan como falsa, estarán lógicamente obligados a admitir que la proposición inicial P también es falsa, pues una

proposición verdadera no puede tener consecuencias falsas.

Por otra parte, es cierto que el establecimiento de la verdad o la falsedad de las proposiciones en discusión no se hacía por medio de experimentos objetivos sino por medio del análisis del pensamiento ordinario de las gentes reflexivas de ese tiempo. Pero, ¿por qué ha de ser esto una gran debilidad? ¿A qué experimento objetivo podríamos recurrir nosotros para establecer cuál es el mejor tipo de vida para el hombre? ¿Qué experimento objetivo podría iluminarnos para averiguar la naturaleza del pensamiento lógico o matemático o filosófico?

Si el no poder recurrir a experimentos objetivos para establecer ciertas verdades es una debilidad, esa debilidad consiste en que esas verdades no son verdades empíricas sino de otra índole. ¿Hay algún experimento objetivo—mejor aún—, puede haber un experimento objetivo por medio del cual se pueda decidir cuál es nuestro deber? Si la prueba del experimento objetivo fuera el único método idóneo para la averiguación de la verdad, sería preciso que elimináramos de la actividad cognoscitiva del hombre la matemática, la lógica y otras disciplinas.

III

¿Para qué se enseñaba en la Academia? En primer lugar para enseñar las doctrinas del Maestro, enseñanza que consistía en la discusión rigurosa de diversos temas. Aristóteles ha dejado testimonio de esa libertad de discusión. Pero también se enseñaba con la idea de preparar hombres que, si se eran llamados, podrían servir a su país en una forma eficiente.

Anteriormente he afirmado que la Academia de Platón fue la primera Universidad del mundo Occidental y que dicha Academia estaba inspirada en la creencia de que la esperanza del mundo residía en la unión de la ciencia y el poder. Pues bien, antes que Platón fundara la Academia existió una escuela superior fundada por Isócrates, un contemporáneo de Platón, que también aspiraba a preparar a los jóvenes para cargos públicos.

Pero la escuela de Isócrates era antiacadémica. Su fundador compartía la idea generalizada en aquel tiempo—y que no está ausente en el nuestro— acerca de que la ciencia no sirva para nada y, por consiguiente, que la formación no había de ser científica sino práctica. Isócrates se ufana de entrenar jóvenes proveyéndolos de opiniones o puntos de vista y de la destreza



necesaria para expresarlos de la manera más persuasiva. En otros términos, se ufana de preparar oradores políticos.

La Academia, por otra parte, estaba orientada por la creencia de que era a través del entrenamiento científico riguroso que podrían formarse hombres capaces de servir a su sociedad, si la sociedad requería sus servicios. Era la formación científica lo que se perseguía. En el diálogo La República, Platón dedica mucho espacio a la educación de los que habían de dirigir la y se refiere a la necesidad de que la sociedad obligue a estos hombres a que ocupen cargos de dirección, pues él creía que después de haber recibido la formación matemática y filosófica que él sugería, no habría nadie que quisiera cambiar esa tranquila vida contemplativa por la tumultuosa y peligrosa vida de los cargos de dirección pública.

Ya he sugerido que de la Academia egresaron gobernantes, matemáticos, legisladores y expertos en cuestiones de Estado. También me refería al principio a los viajes que Platón hiciera a Sicilia. Pues bien, Platón fue el primer gran consejero internacional de Estado. Hay indicios de que el primer viaje que hizo por el sur de Italia y Sicilia lo realizó en vías de estudio y en busca de datos que

podiera utilizar para la organización de la Academia. Pero en esta ocasión entró en contacto con los gobernantes de Siracusa y éstos, años más tarde, en dos ocasiones requirieron su presencia para orientarlos y educarlos.

Cuando Platón recibió la invitación del rey Dionisio para visitar Sicilia en 367, meditó largamente si debía o no ir, y por fin "la balanza se inclinó en favor de la idea de que si alguna vez alguien tratara de llevar a la práctica mis ideas, ésta era la oportunidad para hacer el intento, pues si pudiera convencer plenamente a un solo hombre por ese medio habría logrado realizar todas las cosas buenas. Con estas ideas en mente y resuelto a hacerle frente a la situación me embarqué impelido, fundamentalmente, por un sentimiento de vergüenza respecto de la posibilidad de que algún día apareciera ante mí mismo como un hombre sólo de palabras, incapaz de actuar por propia iniciativa". (7)

Esperamos que nuestra Universidad llegue a parecerse más a la Academia de Platón que a la Escuela de Isócrates.

6. Gilbert MURRAY, Five Stages of Greek Religion, Anchet, p. 124.

7. Great Books of the Western World, Plato, p. 802.